



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Iztapalapa

La doctrina del *shock* y su aplicación en el periodo
reformador mexicano de 2012-14. Una
aproximación práctica al enfoque de Naomi Klein

T E S I N A

QUE PRESENTA

Marcos Iván Monroy Raya

MATRICULA: **2133015766**

Para acreditar el requisito del trabajo terminal
y optar al título de

LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA

MTRO. MIGUEL GÓNZALEZ MADRID

MTRO. MANUEL LARROSA HARO

ASESOR

LECTOR

Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, 09 de febrero de 2022.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Iztapalapa

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA - COORDINACIÓN DE CIENCIA POLÍTICA

D I C T A M E N

Después de examinar este documento final presentado por el alumno **MARCOS IVÁN MONROY RAYA**, matrícula 2133015766, con el título *La doctrina del shock y su aplicación en el periodo reformador mexicano de 2012-14. Una aproximación práctica al enfoque de Naomi Klein*, se consideró que reúne las condiciones de forma y contenido para ser aprobado como *Informe Final* en la modalidad de *Tesina*, correspondiente a la Licenciatura en Ciencia Política que se imparte en esta Unidad.

Conforme a lo anterior, el alumno cumple el requisito establecido en la Licenciatura para aprobar el *Seminario III* como parte de su acreditación de la totalidad de los estudios que indica el Plan de Estudios vigente.

Asesor

MTRO. MIGUEL GONZÁLEZ MADRID

Lector

MTRO. MANUEL LARROSA HARO

Fecha: 09 de febrero de 2022 Trimestre: 2021-O No. Registro de Tesina: MRMI/2021-O

UNIDAD Iztapalapa

Avenida San Rafael Atlixco 186, Leyes de Reforma 1ra. Sección, Alcaldía Iztapalapa 09340, Ciudad de México, Teléfonos: 5804-4600 (Conmutador) y 55-5804-4793 (Ciencia Política)

ÍNDICE		Pág.
Introducción		7
CAPÍTULO 1. Problema de investigación y planteamiento metodológico		9
1.1. Justificación		9
1.2. Planteamiento del problema de investigación		10
1.2.1. Preguntas de investigación		11
1.2.2. Objetivos de investigación		11
1.3. Hipótesis		12
1.4. Variables de estudio		13
1.5. Herramientas de investigación		13
1.6. Análisis del estado del arte		20
1.7. Matriz de congruencia metodológica		24
CAPÍTULO 2. Sociedad, elementos democráticos y doctrina del shock: una convergencia posible		26
2.1. La acción social como una herramienta para entender a la sociedad		26
2.1.1. Teoría comprensiva y tipo ideal		26
2.1.2. La acción social		30
2.1.3. Tipos de acción social		33
2.2. Alianzas partidarias para la generación de consensos		38
2.2.1. Factores que influyen en las alianzas de partidos		39
2.2.2. Las alianzas electorales, parlamentarias y gubernamentales		42
2.2.3. Relaciones entre aliados		48
2.3. Definición y funcionamiento de la doctrina del <i>shock</i>		51
2.3.1. Milton Friedman, un economista radical		52
2.3.2. Otras fórmulas de la doctrina del <i>shock</i> : las guerras y los desastres naturales		55
2.3.3. La adaptabilidad de la doctrina del <i>shock</i> en sistemas de gobierno contrarios		57
2.3.4. La reinversión de la doctrina del <i>shock</i> en Estados Unidos		60
2.3.5. El libre mercado en las mentes equivocadas		64
2.4. La Escuela de Chicago, semillero de la doctrina del <i>shock</i>		67
2.4.1. El núcleo de la Escuela de Chicago		68
2.4.2. Enemigos y aliados de la Escuela de Chicago		69
2.4.3. La contrarrevolución lanza sus primeras ofensivas		71
2.4.4. El proyecto Chile		74
2.4.5. Gestación del golpe en Chile y sus principales impulsores		77
2.4.6. El primer Estado de la Escuela de Chicago y su consolidación por medio del <i>shock</i>		80
CAPÍTULO 3. La doctrina del <i>shock</i> vendida como un método facilitador de reformas y aspectos considerados como su antecedente mexicano		81
3.1. Chile, el primer país en el que se pone en marcha la doctrina del <i>shock</i>		81
3.1.1. El <i>shock</i> de la dictadura		82
3.1.2. El <i>shock</i> económico		83
3.1.3. Los resultados de un país azotado por la terapia del <i>shock</i>		88
3.2. La implementación de una nueva fórmula de la terapia del <i>shock</i> en Bolivia		91
3.2.1. Lucha democrática por Bolivia y la importancia de Jeffrey Sachs		92
3.2.2. La conversión de Víctor Paz y de su proyecto de gobierno		94
3.2.3. Efectos de la terapia de <i>shock</i> durante los primeros años del gobierno de Víctor Paz		98

3.2.4. Una doctrina del <i>shock</i> adaptada a la vida democrática	101
3.3. Irak, un país azotado por el <i>shock</i> de la guerra	104
3.3.1. Irak como un modelo para cambiar al Mundo Árabe	105
3.3.2. El <i>shock</i> de la guerra	109
3.3.3. El miedo como parte de la fórmula del <i>shock</i> de la guerra	111
3.3.4. La destrucción de una cultura como el primer paso de la posguerra	114
3.4. Indicios de la doctrina del <i>shock</i> en México	117
3.4.1. Primeros indicios de la doctrina del <i>shock</i> en el sexenio de Miguel de la Madrid	118
3.4.2. Fuerte presencia de la doctrina del <i>shock</i> en el sexenio salinista	120
3.4.3. El <i>shock</i> y el modelo friedmanita continúan en el sexenio zedillista	127
3.4.4. Algunos aspectos para destacar sobre los tres últimos sexenios priístas del siglo XX	133
3.5. Pactos políticos que pretendían realizar grandes reformas al Estado mexicano	135
3.5.1. Acuerdo Político para el Desarrollo Nacional	136
3.5.2. Acuerdo Nacional para la Unidad, el Estado de Derecho, el Desarrollo, la Inversión y el Empleo	141
3.5.3. Ley para la Reforma del Estado	144
3.5.4. Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad	148
3.5.5. Condiciones políticas que explican el fracaso de los acuerdos	153
CAPITULO 4. Gestación del periodo reformador y su posterior impulso durante los primeros años del gobierno federal peñanietista	158
4.1. La guerra calderonista como el <i>shock</i> original	158
4.1.1. Justificaciones del gobierno calderonista para emprender la guerra	162
4.1.2. Los saldos de la guerra	164
4.1.3. El desgaste de una estrategia y el <i>shock</i> de una realidad violenta	169
4.1.4. Los comicios ante el <i>shock</i> original	175
4.2. La importancia de la contienda electoral de 2012 para el <i>shock</i> mexicano	182
4.2.1. Vista general a las precampañas	183
4.2.2. Campaña electoral presidencial	187
4.2.3. Propuestas de los candidatos presidenciales	193
4.2.4. Algunas observaciones a las propuestas de los candidatos presidenciales	204
4.2.5. Resultados electorales y decisión del electorado	206
4.3. El Pacto por México: una red de <i>shock</i>	216
4.3.1. Gestación del segundo gran <i>shock</i> durante la transición de gobierno	217
4.3.2. La influencia de organismos internacionales sobre el gobierno peñanietista	224
4.3.3. El <i>shock</i> del Pacto por México	231
4.3.4. El inicio del vórtice reformista	234
4.4. <i>Shock's</i> de bajo impacto	243
4.4.1. Momentos de <i>shock</i> en 2013: de la explosión en Torre Pemex al azote de huracanes	244
4.4.2. Momentos de <i>shock</i> en 2014: de Joaquín 'El Chapo' Guzmán al escándalo inmobiliario	249
Conclusiones generales	254
Referencias	259
Notas	277

Prólogo

El presente trabajo -resultado de una investigación iniciada hace algún tiempo, pero que pude recuperar en plena pandemia causada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2- es un esfuerzo por dar a conocer cómo es que lograron salir adelante, en un corto periodo de tiempo, importantes reformas estructurales mexicanas que durante años estuvieron estancadas. Esto se hizo desde una perspectiva distinta a la convencional, pues se tomaron importantes elementos de una teoría poco abordada académicamente: la doctrina del *shock*.

En este trabajo no sólo se trata de explicar cómo fue el periodo reformista 2012-2014, sino que también, desde una aproximación práctica al enfoque de Naomi Klein. Intenta exhibir la variante de una de las fórmulas de *shock* que conforman dicho enfoque o doctrina. Esto fue el resultado de la combinación de elementos históricos —tanto nacionales como internacionales— sociológicos y políticos. Los casos internacionales reafirman la existencia y flexibilidad de las fórmulas; mientras que el particular caso mexicano, el cual fue construyéndose a lo largo de veinte años, añadió los ingredientes necesarios para hablar de una variante.

Para la lectura de este tema, es recomendable considerar que el referido periodo reformista ha sido señalado con mucha polémica y asociado como la cumbre de las políticas neoliberales. Sin embargo, también es de mucho interés abordar su estudio desde las doctrinas del *shock* y sus variadas fórmulas orientadas a lograr el control de escenarios para los cuales se requiere efectuar ajustes bruscos o urgentes. Ese tipo de tramas ha generado impactos negativos en diversos países y ciudades, y su estudio no debe omitirse.

Agradecimientos

En primera instancia, quiero agradecer a la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, por haberme dado la oportunidad de crecer tanto profesional como personalmente; los años maravillosos que pasé en esta gran casa de estudios siempre los llevaré en mi corazón.

Agradezco profundamente al profesor Miguel González Madrid por sus enseñanzas y la gran paciencia que tuvo conmigo, sin su valioso apoyo esta tesina, sinceramente, no hubiera podido ver la luz.

Un eterno agradecimiento a mis dos más grandes tesoros que he tenido en vida: a mis padres, Claudia Raya García y Cipriano Monroy Mata, el apoyo y la paciencia que ambos me ofrecieron durante mi carrera universitaria fue vital. Prácticamente fueron los motores que impulsaron mis deseos de obtener mi tan anhelado título. Los quiero y los amo. Agradezco a mi querida hermana, Carolina, por su valiosa compañía y por todos sus consejos tan maduros y profesionales, elementos que sin duda apliqué en esta tesina.

Por último, pero no menos importante, agradezco a mis dos mejores amigos, Arantxa Miramón Sánchez y Luis Antonio Bello García, por haberme dado todo su apoyo y sus valiosos consejos tanto profesionales como personales, gracias a ellos este trabajo de investigación pudo llegar a buen puerto.

Dedicatoria

Desde lo más profundo de mi corazón quisiera dedicar este trabajo de investigación a mi siempre juvenil y deportista padre, Cipriano Monroy Mata, un hombre trabajador, disciplinado y un gran padre al que en vida admiré, y a pesar de ya no estar físicamente siempre lo respetaré y amaré. En donde quiera que esté, espero que pueda ver este bonito logro profesional. Por ti, papá.

INTRODUCCIÓN

I. Consideraciones preliminares

La investigación -de la cual expongo ahora resultados- fue realizada con el propósito de ofrecer una respuesta alternativa respecto al inédito periodo reformador mexicano de los años 2012-2014. Esta respuesta ha tomado como guía principal algunos de los postulados de la doctrina del *shock*, la cual, como se verá con el transcurrir de los capítulos, se amoldó lo suficientemente bien no sólo en el periodo referido, también en momentos históricos anteriores a los del gobierno federal de Enrique Peña Nieto. La referencia a esos momentos ayudó a enriquecer la investigación, ya que otorgaron la solidez argumental que el referido periodo exige. Algunos elementos politológicos y sociológicos también ayudaron a complementar esta respuesta, debido a que el periodo reformador, por su naturaleza, así lo exige.

Los casos internacionales en donde la referida Doctrina se hizo más que evidente también desempeñaron un papel importante, ya que mostró la flexibilidad de sus fórmulas, las cuales se vieron reflejadas en los llamados 'momentos de *shock*', elementos de gran relevancia para las reformas estructurales presentes en este periodo.

II.- Estructura de la exposición

En cada capítulo de la presente exposición se abordan aspectos distintos del tema, pero con una conexidad básica que permite conservar el hilo de la hipótesis.

Dentro del capítulo 1 se encuentra el aspecto metodológico en donde se exhiben las principales ideas y objetivos, así como la hipótesis, las preguntas centrales y las herramientas de investigación. Este capítulo ayudó a guiar la investigación

conforme se fue desarrollando, lo que permitió aprovechar razonablemente la información disponible.

El capítulo 2 ofrece los respaldos teóricos del tema de investigación, lo cual le dio mayor solidez y congruencia. Los detalles más sobresalientes de la doctrina del *shock*, su flexibilidad, su propio respaldo teórico, así como sus fórmulas, aquí son detalladas. Para complementarla, se hizo uso de respaldos teóricos politológicos (alianzas partidarias, electorales y gubernamentales) y sociológicos (niveles de razonamiento de la sociedad para la toma de decisiones de acuerdo al contexto en el que se desenvuelven).

El capítulo 3 ofrece detalles históricos. Se seleccionaron tres países, esto obedeció a una de las ideas centrales de la Doctrina: su flexibilidad en distintos contextos. Cada país ofrece detalles variados e interesantes sobre esta situación. También se incluyeron algunos antecedentes de los sexenios presidenciales mexicanos en los que se pudo observar un cierto desarrollo de la Doctrina. Pactos políticos mexicanos generados a principios del siglo son detallados para ofrecer un antecedente más a uno de los *shock's* identificados en el periodo reformador.

Por último, el capítulo 4 ofrece detalles del llamado *shock* de origen, el cual fue un elemento fundamental para explicar los resultados de las elecciones concurrentes de 2012 y los dos posteriores *shock's* que se presentaron a partir de ese año y hasta 2014. Otros temas presentes en el capítulo como el Pacto por México, el repaso de las reformas estructurales y los momentos más álgidos de la vida nacional durante este periodo abonan a la idea central de la investigación.

CAPÍTULO 1

Problema de investigación y planteamiento metodológico

Este capítulo está enfocado en el aspecto metodológico del presente trabajo. Aquí se encuentra la justificación, el planteamiento del problema de investigación, la hipótesis, las preguntas de investigación, los objetivos, las variables de investigación, las distintas herramientas de investigación utilizadas, la síntesis de los principales textos que ayudaron a dar forma a esta investigación y una matriz de congruencia metodológica.

1.1. Justificación

La elección del tema de investigación fue el resultado de un análisis que se realizó respecto al periodo reformador en México el cual abarcó del año 2012 al 2014. En dicho análisis se concluyó que no existían trabajos con una explicación más allá de la habitual que pudieran haber aclarado cuestionamientos como el por qué fue una etapa tan distintiva para el país, o el por qué en un periodo tan corto se impulsaron importantes reformas estructurales (estancadas durante años) de alto impacto para el Estado mexicano, e incluso el por qué los acontecimientos políticos y sociales dentro de este periodo no podían quedar relegados a simples acontecimientos circunstanciales. Es por medio de un elaborado trabajo de investigación llamado doctrina del *shock* que este autor intentó ofrecer una respuesta alternativa a esos y otros cuestionamientos.

El desempeño que tuvo el gobierno electo de Enrique Peña Nieto (y posteriormente ya gobierno como tal) fue un punto importante para la investigación ya que ayudó a entender cómo con la colaboración de sus aliados políticos, los recursos de los que se auxilió y ciertas circunstancias sociales y políticas que tuvo

ante sí, este periodo pudo alcanzar su distintividad, la cual pudo encontrar su explicación por medio de ciertos elementos de la mencionada doctrina.

Por último, este investigador consideró que es importante conocer otra respuesta sobre lo acontecido durante el periodo reformador ya que ayuda a enriquecer el debate que se generó en torno a esta inusual etapa de la vida democrática nacional. Es desde la perspectiva de la teoría de la doctrina del *shock* que se pretendió dar, precisamente, esta respuesta alternativa, muy arriesgada, pero con puntos muy interesantes y coincidentes entre el periodo reformista del gobierno federal de Enrique Peña Nieto y varios de los postulados de esta doctrina.

1.2. Planteamiento del problema de investigación

El problema de investigación que se formuló en el protocolo consistió en lo siguiente: conocer cómo el periodo reformador mexicano 2012-2014 logró posicionarse como un periodo distintivo dentro de la aún juvenil democracia mexicana, esto visto desde la perspectiva de la doctrina del *shock* pues con algunos de sus elementos específicos se ha podido explicar lo acontecido durante dicho periodo.

El modo en que se desarrolló este periodo y su principal objetivo (la generación de reformas estructurales) hicieron del gobierno de Enrique Peña Nieto, por lo menos durante los años 2012, 2013 y 2014, un gobierno peculiar, rara vez visto en la vida democrática mexicana, más aún si se le suman elementos que representan un punto clave establecido por la doctrina del *shock*: los momentos de *shock*, es decir, los momentos más polémicos, álgidos e incluso de crisis que tuvieron un impacto significativo a nivel macro-social; estos hicieron su aparición incluso años antes de la toma de posesión de Enrique Peña Nieto (siendo también estos momentos de suma importancia para los resultados de las elecciones presidenciales de 2012), pero adquirieron mayor relevancia durante los primeros años del gobierno peñanietista, lo que los convirtió en elementos de una importancia significativa para las intenciones reformistas.

1.2.1. Preguntas de investigación

Pregunta general:

¿La doctrina del *shock* puede generar una explicación alternativa y congruente sobre lo acontecido durante el periodo reformador mexicano 2012-2014 a través de algunos de sus principales postulados?

Preguntas específicas:

1. ¿Qué relación hay entre la teoría de la doctrina del *shock* con el periodo reformador que tuvo lugar durante los primeros años del gobierno federal de Enrique Peña Nieto?
2. ¿Qué elementos hicieron posibles el consenso partidario y los acelerados trabajos legislativos para que se llevaran a cabo, en un muy corto periodo, los planes reformistas del gobierno federal peñanietista?
3. ¿Cuál es la relevancia de los momentos álgidos y de crisis con impacto macro-social, traducidos como momentos de *shock*, para la etapa reformista del gobierno de Enrique Peña Nieto?

1.2.2. Objetivos de investigación

Objetivo general

Identificar las causas, vistas desde una perspectiva distinta a la habitual, que hicieron posible la existencia de un importante y vertiginoso periodo reformador, el cual se situó durante los primeros años del gobierno federal de Enrique Peña Nieto.

Objetivos específicos

Primer objetivo específico

Describir las características y los principales planteamientos conceptuales y empíricos de la doctrina del *shock*.

Segundo objetivo específico

Identificar los principales elementos que ayudaron a crear las condiciones necesarias para la gestación del periodo reformador mexicano, así como para su posterior avance efectivo.

Tercer objetivo específico

Encontrar la relación entre los momentos de *shock* y el gobierno federal de Enrique Peña Nieto, así como su relevancia para el periodo reformista.

1.3. Hipótesis

A través de varios de los postulados de la doctrina del *shock* es posible generar una explicación alternativa, congruente y objetiva sobre el periodo reformador mexicano, el cual se caracterizó por polémicos consensos partidarios, oportunas negociaciones políticas, acelerados trabajos legislativos, reformas legislativas estructurales, momentos álgidos de impacto macro-social, las consecuencias políticas y sociales ante estos momentos, la actuación de la sociedad mexicana para dar voz a los grandes problemas nacionales y la actuación del sector político durante este periodo vertiginoso.

El lapso que comprende los hechos destacados en esta hipótesis va desde los últimos meses del gobierno de Felipe Calderón hasta los primeros dos años de gobierno de Enrique Peña Nieto, ya que ahí se dieron cita algunos de los postulados principales de la doctrina del *shock*, como lo son los movimientos y reajustes del sector político y los momentos más polémicos de dicho periodo. La concurrencia de estos elementos hizo a esta etapa inédita.

La gestación y promulgación de importantes reformas (objetivo principal del periodo) son consideradas como grandes victorias del entonces gobierno federal, conseguidas por medio de acuerdos políticos y el aprovechamiento de turbias situaciones macro-sociales a diferentes escalas. Todo esto encontró sustento, en parte, en algunos de los mencionados postulados de la doctrina del *shock*, la cual ha sido históricamente moldeada en los diversos países en los que se manifestó.

Es difícil saber si las intenciones de aquel gobierno eran el de la implementación de una doctrina del *shock* como tal. No correspondió a esta investigación dar a conocer si se dio esta situación, sino que demostró, por medio de los postulados de dicha doctrina, cómo se gestó y se mantuvo a flote el breve periodo reformador.

1.4. Variables de estudio

Variables independientes

1. Periodo reformador 2012-2014.
2. Consenso partidario.
3. Momentos álgidos de impacto nacional (momentos de *shock*).
4. Presencia de la doctrina del *shock* en distintos países.

Variables dependientes

1. Doctrina del *shock* (principales postulados).
2. Actuación partidaria.
3. Elecciones y promulgación de reformas estructurales.
4. Variabilidad de la doctrina del *shock*.

1.5. Herramientas de investigación

A) Tipo de investigación

Tomando como base el libro *Metodología de la investigación* de Roberto Hernández Sampieri, Carlos Collado y Pilar Lucio, se sustenta que la presente

investigación contó con algunos elementos de los distintos tipos de estudio en varios de sus pasajes, ya que, según sugieren los mencionados autores:

Algunas veces una investigación puede caracterizarse como exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa, pero no situarse únicamente como tal. Esto es, aunque un estudio sea esencialmente exploratorio contendrá elementos descriptivos, o bien un estudio correlacional incluirá elementos descriptivos, y lo mismo ocurre con cada una de las clases de estudios. (Hernández Sampieri *et al.*, 1997, pp. 75-76).

Investigación descriptiva. Este tipo de investigación estuvo presente en el segundo y tercer capítulo, ya que en ellos se describieron algunos detalles sobresalientes de algunas teorías y hechos históricos para poder comprender de mejor manera situaciones y eventos que ocurrieron en el periodo en el que se sitúa la temática.

Muy frecuentemente el propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. (Hernández Sampieri *et al.*, 1997, p. 71).

En ambos capítulos se enfatizan los conceptos (naturaleza del estudio descriptivo) tanto de la teoría como del aspecto histórico, lo que ayudó a obtener un mejor panorama del tema de investigación.

[...] los estudios descriptivos miden de manera más bien independiente los conceptos o variables con los que tienen que ver. Aunque, desde luego, pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para decir cómo es y se manifiesta el fenómeno de interés, su objetivo no es indicar cómo se relacionan las variables medidas. (Hernández Sampieri *et al.*, 1997, p. 71).

Investigación correlacional. Al final del tercer capítulo y durante el cuarto se hizo uso de este tipo de investigación, ya que, en el caso del tercer capítulo, se midió el grado de similitud entre los casos internacionales en donde tuvieron presencia los postulados de gran peso de la doctrina del *shock* y cuando estos hicieron su aparición en los gobiernos mexicanos de finales del siglo XX y principios del XXI. Para el cuarto capítulo, la relación que se midió fue entre algunos de los postulados de la doctrina del *shock* y las decisiones del gobierno mexicano, así como la relación entre el impulso de las reformas estructurales y los momentos de *shock*.

Estas relaciones encontraron sustento en la siguiente cita:

[...] este tipo de estudios tienen como propósito medir el grado de relación que exista entre dos o más conceptos o variables (en un contexto en particular) [...]. Los estudios correlacionales miden las dos o más variables que se pretende ver si están o no relacionadas en los mismos sujetos y después se analiza la correlación [...]. La utilidad y el propósito principal de los estudios correlacionales son saber cómo se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otra u otras variables relacionadas. (Hernández Sampieri *et al.*, 1997, pp. 72-73).

En los casos en los que se midió el nivel de relación entre una y otra variable de manera natural, y hacia el final del estudio de las respectivas relaciones, se observan algunas correlaciones establecidas positivas y negativas; Sampieri lo ilustra de la siguiente manera:

En el caso de que dos variables estén correlacionadas, ello significa que una varía cuando la otra también varía (la correlación puede ser positiva o negativa). Si es positiva quiere decir que sujetos con altos valores en una variable tenderán a mostrar altos valores en la otra variable [...]. Si es negativa, significa que sujetos con altos valores en una variable tenderán a mostrar bajos valores en la otra variable. (Hernández Sampieri *et al.*, 1997, p. 73).

Investigación explicativa. Este estudio, al estar dirigido a responder las causas de eventos empíricos-sociales encontró, al final del cuarto capítulo y durante la conclusión general, resultados peculiares, ya que aquí me centré en explicar la rapidez con la que se promulgaron las reformas estructurales, la actuación del gobierno peñanietista en los momentos de *shock* y las circunstancias en las que la doctrina del *shock* encontró una reformulación en este periodo. Todo esto con la intención de ofrecer un entendimiento razonable sobre lo ocurrido durante este lapso reformista: “Las investigaciones explicativas [...] proporcionan un sentido de entendimiento del fenómeno a que hacen referencia” (Hernández Sampieri *et al.*, 1997, p. 75).

Respecto a la justificación sobre la elección de la investigación explicativa, en la investigación realizada se recurrió al siguiente fragmento: “Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas” (Hernández Sampieri *et al.*, 1997, p. 74).

B) Métodos de investigación

Método lógico deductivo. Este método permitió abonar información extra a las previas investigaciones realizadas sobre el periodo reformador 2012-2014, debido a que en este trabajo fueron incluidos algunos postulados de la doctrina del *shock*, los cuales no habían sido abordados con anterioridad. “El papel de la deducción en la investigación es doble: a. Primero consiste en encontrar principios desconocidos, a partir de los conocidos. [...]. b. También sirve para descubrir consecuencias desconocidas, de principios conocidos” (Behar Rivero, 2008, p. 39).

Al escoger un método particular, sin duda estuvo presente el método deductivo indirecto; aquí un ejemplo para ilustrar esta situación: una fórmula de la doctrina del *shock* aprovecha los momentos de crisis en un país; México tuvo momentos de

crisis en lo social y en lo político; por tanto, en México estuvo presente una fórmula de la doctrina del *shock*.

Método histórico lógico. Este método ayudó a entender que la doctrina del *shock* se ha adaptado a diferentes momentos históricos en distintos contextos; el México de los primeros años del gobierno peñanietista no fue la excepción. Por medio de la revisión de los casos en donde tuvo presencia la doctrina, se formuló una respuesta al por qué dicha teoría se amoldó a los fines de esta investigación y al periodo de tiempo establecido para la misma.

Los siguientes fragmentos enriquecen al argumento anterior:

[...] es posible emplearlo para garantizar el significado y fiabilidad de los hechos pasados en las ciencias naturales y básicas, la medicina, derecho o cualquier otra disciplina científica, El método histórico nos ayudará a establecer las relaciones existentes entre los hechos acontecidos en el desarrollo de estas ciencias. (Behar Rivero, 2008, p. 41).

Con este método se extraen “conclusiones sobre acontecimientos pasados que expliciten vínculos y que permitan encontrar y entender los hechos que justifiquen el estado actual” (Behar Rivero, 2008, p. 41).

Método hermenéutico. Por medio de este método es que se pretendió dar una explicación sobre lo que significa la doctrina del *shock* para que su comprensión fuera lo más clara posible. Con base en lo anterior y sumando lo sucedido en México durante el periodo de estudio seleccionado también se pretendió ampliar esta teoría cuando se observó su flexibilidad en contextos culturales y políticos distintos. El siguiente fragmento refuerza el argumento:

La hermenéutica está, en ambos casos (teológico y filológico), orientada a la interpretación de textos escritos, intenta poner al descubierto el sentido original de los textos a través de un procedimiento muy fino de corrección.

Hoy la hermenéutica ha tomado un significado más amplio: es la ciencia o el arte de comprender un documento, un gesto, un acontecimiento, captando todos sus sentidos, incluso aquellos que no advirtió su autor o su actor. (Behar Rivero, 2008, p. 48).

C) Técnicas de investigación

Observación. Esta técnica permitió analizar las teorías que intervinieron en la investigación. Se analizaron los casos en los que la doctrina del *shock* tuvo participación; las circunstancias en las que se dio un consenso partidario en México para la promulgación de reformas estructurales; así como la reacción social a los eventos catalogados como *shock's*. Resultó ser útil, por medio de esta técnica, el registro de cómo los momentos de *shock* lograron de una u otra forma ser benéficos para el lapso reformador; así como la observación de consecuencias políticas y sociales a raíz de un periodo muy 'frenético', en el sentido de cambios rápidos en el Estado mexicano y de continuos momentos de impacto macro-social que impactaron en el pensamiento colectivo.

Lo anterior encontró sustento en las palabras de Daniel Behar Rivero:

La observación consiste en el registro sistemático, válido y confiable del comportamiento o conducta manifiesta [...]. Puede servir para determinar la aceptación de un grupo respecto a su profesor, analizar conflictos familiares, eventos masivos, la aceptación de un producto en un supermercado, el comportamiento de discapacitados mentales, etc. (Behar Rivero, 2008, pp. 68-69).

Fue de tipo no participante, lo que ayudó a que se hiciera una medición no obstructiva "en el sentido que el instrumento de medición no estimula el comportamiento de los sujetos. Los métodos no obstructivos simplemente registran algo que fue estimulado por otros factores ajenos al instrumento de medición" (Behar Rivero, 2008, p. 69).

Análisis documental. Esta técnica permitió una recopilación de datos más precisa, ya que tuvo el objetivo de sustentar la investigación a través de documentos gráficos informales y formales. Los documentos utilizados en la presente investigación fueron los siguientes:

Fuente hemerográfica: Debido a su naturaleza de recolección de las características más relevantes de una publicación la cual, cabe mencionar que no se puede alterar de ninguna forma; resultó ser altamente confiable debido a que las fuentes utilizadas son profesionales y dotadas de cierto prestigio entre el círculo académico.

En específico, fueron utilizadas las siguientes fuentes hemerográficas (físicas y electrónicas no modificables):

A) Periódicos. Otorgaron información valiosa respecto a la cronología de acontecimientos importantes para esta investigación, así como fechas precisas sobre las reformas, sobre las acciones realizadas por el sector político, las movilizaciones sociales, las fechas legislativas, fechas electorales, etc. Además, fueron una fuente vital para conocer las posturas de los actores más importantes para el periodo reformador.

B) Revistas. Principalmente de opinión y análisis, con temáticas prioritariamente políticas, sociales e históricas. La información que proporcionaron sobre sucesos relevantes, sobre funcionarios y actores de distintos sectores sociales, así como las columnas de opinión objetivas, nutrieron el objetivo de la presente investigación.

Documental político-histórico. Al ser un registro de hechos tomados de la realidad, desarrollado con base en documentación, selección y clasificación de diversos procesos y elementos, siguiendo un orden lógico y natural conforme un determinado acontecimiento, no es extraño que haya formado parte de esta

investigación, ya que esta herramienta ayudó a mantener un orden cronológico de lo investigado en otras fuentes.

Existen documentales que han retratado distintos acontecimientos nacionales e internacionales que fueron de pleno interés para la presente investigación por lo que no pudieron dejarse de lado. Algunos de los trabajos tomados en cuenta fueron: documental “*The Doctrine Shock*” del año 2009; documental “Mirar Morir” del año 2016; documental “Tierra de Cáteles” del año 2015; documental “El Derrumbe de Peña Nieto” del año 2016; y la investigación especial del portal de internet Aristegui Noticias: “La casa blanca de Enrique Peña Nieto, en Las Lomas”, del año 2016.

1.6. Análisis del estado del arte

Aguilar Valenzuela, R. y Castañeda Gutman, J. (2012). *Los saldos del narco: el fracaso de una guerra. Punto de partida.* Este libro ayuda a entender cómo el presidente Felipe Calderón utilizó la estrategia de guerra como un método para combatir el creciente problema del narcotráfico en México. Ofrece estadísticas y cifras relacionadas con el consumo de las drogas, los homicidios, el incremento de la violencia y la percepción del ciudadano sobre la guerra emprendida por el gobierno federal. El libro es una evaluación del fatal resultado de una estrategia fallida y con un coste político muy alto para el partido del entonces presidente de México. Un libro fundamental para la investigación ya que, para los propósitos de la misma, otorgó una respuesta al por qué el electorado mexicano decidió ir por el priísta Enrique Peña Nieto que, en apariencia, se vislumbraba como una opción real que echaría por tierra la estrategia calderonista.

Guerrero Gutiérrez, E. (1 de diciembre de 2012). *La estrategia fallida.* Nexos. Recuperado de <https://www.nexos.com.mx/?p=15083>. Un artículo crítico que habla sobre las motivaciones inmediatas por las cuales Calderón hizo uso de las fuerzas armadas para el combate al narcotráfico; los cambiantes objetivos del gobierno federal, lo que abonó a una falla casi total de la estrategia; las polémicas

actuaciones del ejército y de la policía federal contra los detenidos y contra la población en general; el interés internacional (sobre todo de Estados Unidos) por la grave crisis en materia de seguridad que se observaba a mitad del sexenio calderonista; y cifras puntuales que muestran una escalada de violencia jamás registrada en la historia reciente del país. Un artículo que sirvió para sintetizar el clima de violencia en el que la población mexicana se vio envuelta y que sin duda terminó por ser un factor clave en las elecciones federales de 2012.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2013). *México, mejores políticas para un desarrollo incluyente*. Recuperado de <https://www.oecd.org/mexico/Mexico%202012%20FINALES%20SEP%20eBook.pdf>. Un compendio editado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) de la serie “Mejores Políticas” dado a sus países miembros con la intención de que estos adapten en sus políticas públicas la serie de recomendaciones que en él vienen incluidos. Este trabajo en específico, diseñado especialmente para la entrante administración de Peña Nieto, ofrece detalles sobre la importancia de reformas estructurales para el correcto desarrollo del país ya que toca reformas estructurales que el gobierno peñanietista implementó como las del ámbito laboral, educativo, energético, sobre seguridad, entre otras.

Duverger, M. (1957). *Los partidos políticos*. (Trad. J. Campos y E. González Pedrero). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1951). Libro que detalla la estructura de los partidos políticos, estudia sus elementos de base y sus distintas modalidades de organización (sección, comité, célula y milicia). Se examinan los partidos de cuadros y los de masa y los grados de participación que tienen sus miembros en cada uno de ellos. Se analiza la dirigencia partidista, la integración y funcionamiento del círculo interior. Se examina el número de partidos a través del repaso del monopartidismo, bipartidismo y multipartidismo, sus dimensiones y alianzas, así como el marco político en el que actúan.

Figueiras Tapia, L., Ortega Martínez, J., Ávila Rosales, C., Cabañas Díaz, P., Sánchez Gudiño, H., Giacoman, P. M., Martínez Trejo, J. M., Sánchez Rivera, R., Solís Leree, B. y Morlet Corti, Y. (2015). *El Pacto por México y la comunicación política*. Leea Editorial. Libro que analiza los orígenes del Pacto por México. Detalla el camino que tuvieron que seguir sus principales autores y los métodos a los que tuvieron que recurrir para facilitar su creación. También ilustra cómo algunos pactos políticos de distintas épocas y de distintos países pudieron ser una inspiración para su creación. En uno de sus capítulos ofrece información relevante sobre las once reformas estructurales propuestas y protegidas por la administración de Enrique Peña Nieto y otorga un análisis de las nuevas instituciones. Además, expone una reflexión sobre los alcances y limitaciones de las reformas.

López Noriega, S. y López Velarde, R. V. (2018). *Pacto por México*. Fondo de Cultura Económica. Libro que explica los antecedentes del Pacto por México (anteriores pactos y acuerdos), su gestación y la necesidad de un pacto de esta envergadura para lograr sacar adelante reformas que durante años se estancaron en negociaciones poco fructíferas. Ofrece información sobre los distintos factores que hicieron posibles la aprobación de importantes reformas, el actuar del Poder Ejecutivo respecto al Pacto, la importancia que tuvo cada actor político para mantenerlo en funcionamiento, sea para el beneficio propio o porque cada actor realmente tenía la convicción de la urgente necesidad de llevar a cabo reformas a los distintos sectores del Estado mexicano. Ofrece detalles sobre la colaboración entre distintos actores políticos para mostrarse ante la ciudadanía como defensores reales del espíritu democrático y de paso consolidar el Pacto por México.

Becerra Chávez, P. X., Larrosa Haro, M. y Santiago Castillo, J. (2014). *Elecciones y partidos políticos en México, 2012*. Universidad de Guadalajara. Libro que aportó información sobre las elecciones concurrentes del año 2012. Ilustra la trayectoria que siguieron los principales candidatos presidenciales desde su elección como candidatos de sus respectivos partidos políticos hasta el día de

la elección. Se muestran las principales propuestas de estos candidatos; algunas de sus actuaciones en apariciones públicas; la cobertura de los medios de comunicación; figuras políticas relevantes que directa o indirectamente mantuvieron su presencia durante el periodo de precampañas y campañas; sectores sociales que le dieron más visibilidad a estos comicios; antecedentes de los partidos políticos en anteriores comicios y los resultados de las votaciones para el Poder Ejecutivo como del Legislativo (a nivel regional como nacional).

Weber, M. (1944). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva.* (Trad. J. Medina Echavarría, J. Ruara Parella, E. Ímaz, E. García Máynez y J. Ferrater Mora). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1922). Extenso tratado que formula conceptos sociológicos fundamentales; elabora una terminología sociológica bien definida; establece categorías a los distintos campos de la investigación sociológica; examina las relaciones entre economía y grupos sociales; analiza las diferentes formas de poder; analiza la relación existente entre la economía y las distintas formas de relación social dentro de la comunidad y la asociación (comunidad doméstica, comunidad étnica, comunidad religiosa, comunidad de mercado, las relaciones jurídicas y la comunidad política). Se presenta también un amplio análisis sobre partidos políticos, formas de gobierno y la correcta defensa del sistema democrático. Contiene la explicación de la teoría de acción social (sustentada en sus cuatro tipos: acción racional con arreglo a fines; acción racional con arreglo a valores; acción afectiva y acción tradicional), la cual es el engranaje que se encarga de unir los elementos políticos, sociológicos y económicos arriba referidos.

Schmidt, S. y Rivera, R. (15 de septiembre de 2015). *La doctrina del shock en México: los cambios estructurales / II.* Forbes México. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/la-doctrina-del-shock-en-mexico-los-cambios-estructurales-ii/>. Artículo periodístico en el que se exhibe la presencia de la doctrina del *shock* en México desde el siglo pasado y hasta el sexenio de Felipe Calderón. Analiza de forma muy general los ajustes en los ámbitos político y económico realizados por distintos gobiernos mexicanos con el propósito de

generar las condiciones necesarias para la entrada del neoliberalismo en México. Describe los aspectos que evidencian una presencia inicial de esta doctrina en el gobierno de López Portillo; evalúa el lado reformador de Miguel de la Madrid; continúa con las reformas de Salinas de Gortari; describe la situación económica mexicana durante el sexenio de Ernesto Zedillo; y da un repaso breve sobre cómo los dos sexenios panistas adoptaron medidas. Cabe destacar que hace mención de los momentos de *shock* presentes en cada uno de esos sexenios. Por último, ofrece un análisis inicial del gobierno de Enrique Peña Nieto y de algunas de sus reformas, las cuales, dice, van en sintonía con la doctrina del *shock*.

Klein, N. (2007). *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre.* (Trad. I. Fuentes García, A. Santos. R, Diéguez y A. Caerols). Paidós Ibérica. (Trabajo original publicado en 2007). Libro que habla sobre polémicas reformas políticas, económicas y/o de impacto directo para la sociedad, las cuales son implementadas por gobiernos de distintos países aprovechando los momentos de crisis social, de desastres naturales y de desestabilidad económica o política para llevarlas a cabo. Estas acciones son parte de la doctrina del *shock*; bajo este nombre se da una explicación sobre las circunstancias que hacen posible su existencia y las señales que indican la presencia de sus principales postulados (también descritos en este libro) en un determinado lugar. Describe las circunstancias históricas y culturales en las que esta doctrina se manifiesta y las herramientas de las que hacen uso los gobiernos de distintos países para llevar a cabo polémicas reformas, las cuales forman parte del 'paquete' de la doctrina del *shock*. Muestra que existen gobiernos que con toda intención aceptan implementar esta doctrina, así como otros que inconscientemente la adoptan.

1.7. Matriz de congruencia metodológica

Matriz de congruencia metodológica

La doctrina del *shock* y su aplicación en el periodo reformador mexicano de 2012-14. Una aproximación práctica al enfoque de Naomi Klein

PREGUNTAS / PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	INDICADORES
PG: ¿Cómo es que la doctrina del <i>shock</i> ayuda a explicar las razones de las reformas estructurales del periodo de 2012-2014, así como los consensos y las negociaciones políticas que las sustentaron?	OG: Exponer los elementos conceptuales y empíricos con los cuales la doctrina del <i>shock</i> ayuda a explicar las razones de las reformas estructurales del periodo de 2012-2014, así como las negociaciones políticas y los consensos que las sustentaron.	HG: El periodo reformador mexicano de 2012-2014 se caracterizó por inusuales consensos partidarios, oportunas negociaciones políticas, acelerados trabajos legislativos e importantes reformas legislativas estructurales, en medio de la polémica; su caracterización y su lógica pueden ser explicadas alternativamente desde la perspectiva de la doctrina del <i>shock</i> .	<p>Independiente 1: Negociaciones políticas / Consensos partidarios</p> <p>Dependiente Reformas estructurales</p>
PE1: ¿Qué es la doctrina del <i>shock</i> y qué plantea?	OE1: Caracterizar los principales planteamientos conceptuales y empíricos de la doctrina del <i>shock</i> .	HE1: La doctrina del <i>shock</i> se define como una herramienta que facilita la implementación de reformas radicales o moderadas y plantea lo siguiente: a) dar un nuevo impulso al sistema capitalista, b) aprovechar circunstancias de trauma social para una mayor eficiencia y c) por medio del punto anterior sostener las reformas más polémicas.	<p>Independiente 1: Doctrina del <i>shock</i></p> <p>Dependiente Razones generales de las reformas estructurales</p>
PE2: ¿Qué consensos y negociaciones políticas sustentaron las reformas estructurales del periodo 2012-2014?	OE2: Identificar los consensos y las negociaciones que sirvieron de sustento político al gobierno federal para imponer reformas estructurales.	HE2: Los consensos partidarios y las negociaciones que sustentaron la decisión del gobierno federal de imponer reformas estructurales, fueron las siguientes: a) la necesidad de generar mayor legitimidad ante la sociedad; b) continuar recibiendo apoyo de organizaciones internacionales; c) mostrarse como un gobierno abierto al desarrollo.	
PE3: ¿Cuáles son las razones que, según la doctrina del <i>shock</i> , hicieron posible que el gobierno federal impusiera las reformas estructurales?	OE3: Describir las razones que, desde la perspectiva de la doctrina del <i>shock</i> , habrían sido empleadas por el gobierno federal para lograr imponer reformas estructurales.	HE3: De acuerdo con la doctrina del <i>shock</i> , las reformas estructurales pudieron ser impuestas por las razones siguientes: a) generar un clima de confianza para con los países capitalistas más desarrollados; b) seguir recibiendo apoyo de organizaciones internacionales como la OCDE o el Banco Mundial; c) dar certidumbre a una sociedad escéptica y golpeada por el clima de violencia.	

Fuente: Elaboración del autor de esta tesina.

CAPÍTULO 2

Sociedad, elementos democráticos y doctrina del *shock*: una convergencia posible

Este capítulo contiene los respaldos teóricos para dar solidez y congruencia a la presente investigación. Aquí son abordadas teorías como la acción social, algunos elementos presentes dentro de la democracia (consensos, comicios, pactos) y doctrina del *shock* (dentro de la cual se exhiben sus características más relevantes).

2.1. La acción social como una herramienta para entender a la sociedad

Para poder hablar sobre la acción social es necesario conocer un poco sobre dos elementos vinculados a ella; esto debido a que forman parte de su base teórico-metodológica, las cuales, naturalmente, la hacen más comprensible para los fines de esta investigación.

2.1.1. Teoría comprensiva y tipo ideal

Max Weber, además de ser considerado como uno de los padres de la sociología moderna, se caracterizó por darle un nuevo enfoque a la sociología y a su metodología, la cual se apartaba de la visión positivista. Este enfoque se materializó por medio de su teoría comprensiva o también llamada interpretativa; dicha teoría busca interpretar y entender los fenómenos sociales poniendo especial atención en el análisis de los procesos con el fin de explicar sus causas y consecuencias. La sociología como ciencia social, según la teoría weberiana, no puede establecer realidades absolutas (como sí es el caso de las ciencias naturales) sino que se basa en la interpretación, en la aproximación probabilística de la realidad; esto genera resultados inconclusos, debido no solo por los valores

del científico social (valores personales que pueden llegar a influir en su trabajo, sin embargo, esto no le impide hacer ciencia debido a su conducta racional, propia del ser humano) sino también por la razón del objeto de estudio, la sociedad humana, la cual no se encuentra delimitada.

Weber a través de su compleja obra ofrece detallados esbozos sobre su teoría:

Toda interpretación, como toda ciencia en general, tiende a la “evidencia”. La evidencia de la comprensión puede ser de carácter racional (y entonces, bien lógica, bien matemática) o de carácter edopático: afectiva, receptivo-artística. En el dominio de la acción es racionalmente evidente, ante todo, lo que de su “conexión de sentido” se comprende *intelectualmente* de un modo diáfano y exhaustivo. Y hay evidencia endopática de la acción cuando se revive plenamente la “conexión de sentimiento” que vivió en ella. Racionalmente comprensibles [...] son ante todo, y en grado máximo las conexiones significativas, recíprocamente referidas, contenidas en las proposiciones lógicas y matemáticas. Comprendemos así de un modo unívoco lo que se da a entender cuando alguien, pensando o argumentando, hace uso de la proposición $2 \times 2 = 4$ [...] o extrae una conclusión lógica [...] de un modo “correcto”. De igual manera, cuando alguien, basándose en los datos ofrecidos por “hechos” de la experiencia que nos son “conocidos” y en fines dados, deduce para su acción las consecuencias claramente inferibles (según nuestra experiencia) acerca de la clase de “medios” a emplear. (Weber, 1944, p. 6).

Y continúa el desglose de su teoría de la siguiente manera:

Puede entenderse por comprensión: 1, la comprensión *actual* del sentido mentado en una acción (inclusive: de una manifestación). Comprendemos, por ejemplo, de un modo actual el sentido de la proposición $2 \times 2 = 4$, que oímos o leemos (comprensión racional, *actual*, de pensamientos), o un estallido de cólera manifestado en gestos faciales, interjecciones y

movimientos irracionales (comprensión irracional, *actual*, de afectos), o la conducta de un leñador [...] o [de alguien] que dispara sobre un animal (comprensión racional, *actual*, de acciones) —pero también: 2, la comprensión *explicativa*. Comprendemos por sus motivos qué sentido puso en ello quien formuló o escribió la proposición $2 \times 2 = 4$, para qué lo hizo precisamente en ese momento y en esa conexión, cuando lo vemos ocupado en una operación mercantil [...] o en otra acción a cuya conexión total pertenece aquella proposición por el sentido que vemos vinculado a ella; es decir, esa proposición logra una “conexión de sentido” comprensible para nosotros (comprensión racional por motivos). Comprendemos al leñador o al que apunta con un arma, no sólo en modo *actual*, sino por sus motivos, cuando sabemos que el primero ejecuta esa acción por ganarse un salario o para cubrir sus necesidades o por diversión (irracional), o que el que dispara el arma lo hace por una orden de ejecutar a alguien o de defensa contra el enemigo (racional) o bien por venganza (afectiva y, en ese sentido, irracional). [...]. Todas éstas representan *conexiones de sentido* comprensibles, la comprensión de las cuales tenemos por una *explicación* del desarrollo real de la acción. (Weber, 1944, pp. 8-9).

La teoría de Weber, como se señaló con anterioridad, busca interpretar y entender los fenómenos sociales con el fin de explicar sus causas y consecuencias; para llegar a este objetivo el también historiador creó una herramienta metodológica que denominó ‘tipo ideal’ (o puro), formada a partir de ciertas características, pero sin correspondencia en su totalidad con cada caso particular. Cabe señalar que no es correcto hablar de los tipos ideales como modelos ya que esto supone que se trata de modelos a seguir, lo que puede generar confusión debido a que cuando Weber habla de tipos ideales no lo hace de forma prescriptiva, sino que sostiene que son una guía para una determinada investigación.

De antemano queremos subrayar la necesidad de que los cuadros de pensamiento que tratamos aquí, “ideales” en sentido puramente lógico, sean rigurosamente separados de la noción del “deber ser” o “modélico”. Se

trata de la construcción de relaciones que a nuestra fantasía le parecen suficientemente motivadas y, en consecuencia, objetivamente posibles, y que a nuestro saber nomológico le parecen adecuadas. (Weber, 2009, p.71).

Los tipos ideales son elementos que ocurren normalmente en un contexto histórico y cultural concreto, lo que en otras palabras quiere decir que sirven como punto de partida para el análisis y con base en ello poder establecer relaciones entre determinados fenómenos.

La sociología construye conceptos-*tipo* [...] y se afana por encontrar reglas *generales* del acaecer [...]. La construcción conceptual de la sociología encuentra su *material* paradigmático muy esencialmente, aunque no de modo exclusivo, en las realidades de la acción consideradas también importantes desde el punto de vista de la historia. Construye también sus conceptos y busca sus leyes con el propósito, ante todo, de si pueden prestar algún servicio para la imputación causal histórica de los fenómenos culturalmente importantes. (Weber, 1944, p. 16).

Los tipos ideales buscan simplificar la realidad para, con ello, poder ser objeto de interpretación. Weber, de nueva cuenta, por medio de su obra *Economía y Sociedad* desglosa su idea:

En caso de duda debe entenderse, sin embargo, siempre que se hable de casos "típicos", que nos referimos al *tipo ideal*, el cual *puede* ser, por su parte, tanto racional como irracional, aunque las más de las veces sea racional [...] y en todo caso se construya con adecuación de *sentido*¹. (Weber, 1944, p. 17).

Cuanto con más precisión y univocidad se construyan estos tipos ideales y sean más *extraños* en este sentido, al mundo, su utilidad será también

mayor tanto terminológica, clasificatoria, como heurísticamente. (Weber, 1944, p. 17).

Hasta aquí es preciso señalar que la sociología para Weber (a través de su teoría) consiste en entender e interpretar las llamadas acciones sociales por medio de los tipos ideales (herramienta metodológica) con el fin de delimitar el objeto de estudio debido a la amplitud y diversidad de la realidad.

Los tipos ideales son varios, y son lo bastante flexibles como para poder combinarse entre sí, dando como resultado la generación de diferentes formas de acción social. A continuación, se tocan las principales acciones sociales que son de la incumbencia para la presente investigación.

2.1.2. La acción social

Para Weber, la acción social es la única realidad social existente, el principio de lo que se conoce como lo social. Es tan elemental para este teórico que la coloca como el núcleo de la sociología: “La sociología en modo alguno tiene que ver *solamente* con la acción social; sin embargo, ésta constituye [...] el dato central, aquel que, para ella, por decirlo así, es *constitutivo*”. (Weber, 1944, p. 20).

Tan importante fue para Max Weber la acción social que, al inicio de su gran obra, *Economía y Sociedad*, ofreció un esbozo general sobre su significado:

Por “acción” debe entenderse una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la acción *enlacen* a ella un *sentido* subjetivo. La “acción social”, por tanto, es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de *otros*, orientándose por ésta en su desarrollo. (Weber, 1944, p. 5).

De manera general la acción social consiste en analizar el comportamiento humano en los diferentes medios sociales. Es cualquier tipo de proceder humano siempre y cuando esté orientado por las acciones de otro, las cuales pueden ser pasadas, presentes o esperadas como futuras. Un ejemplo sencillo lo encontramos en una casilla electoral, ya que al entrar (en una escuela, en una casa, en un mercado, en fin, cualquiera que haya sido el área designada para la instalación de esta casilla) un individuo espera que exista un comportamiento similar al cual debería haber en un lugar como este: que se encuentren mesas llenas de mobiliario electoral siendo utilizado por personas designadas por el instituto electoral encargado de la elección, gente formada frente a estas mesas (potenciales votantes), personas dentro de las mamparas eligiendo a sus futuros funcionarios y yendo a depositar su voto en las urnas, etc.; estos elementos electorales, por así decirlo, influyen en el individuo que recién llega a este sitio ya que a raíz del comportamiento de los otros él reafirma que se trata de una casilla electoral, por lo tanto, su conducta se orienta a seguir los lineamientos que se han establecido para este lugar.

Weber ilustra de la siguiente manera lo arriba escrito:

1. La acción social (incluyendo tolerancia u omisión) se orienta por las acciones de otros, las cuales pueden ser pasadas, presentes o esperadas como futuras (venganza por previos ataques, réplica a ataques presentes, medidas de defensa frente a ataques futuros). Los “otros” pueden ser individualizados y conocidos o una pluralidad de individuos indeterminados y completamente desconocidos (el “dinero”, por ejemplo, significa un *bien* —de cambio— que el agente admite en el tráfico porque su acción está orientada por la expectativa de otros muchos, ahora indeterminados y desconocidos, estarán dispuestos a aceptarlo también, por su parte, en un cambio futuro). (Weber, 1944, p. 18).

Cabe señalar que la acción social no se puede entender de forma individual, necesariamente debe estar presente la acción de otro/otros, para con otro/otros.

Así la actuación del primero funcionará como un estímulo para el segundo dando como resultado acciones con significado. Este concepto nos permite entender que un individuo no solo vota, asiste a alguna manifestación o trabaja, sino que cuando lo hace son acciones de un significado importante para el individuo, dándole de esta forma un sentido a su realización y los motivos necesarios para lo que vaya realizando en su vida. Es importante señalar esto debido a la advertencia que hace Weber sobre que no toda acción es social:

2. No toda clase de acción —incluso de acción externa— es “social” en el sentido aquí admitido. Por lo pronto no lo es la acción exterior cuando sólo se orienta por la expectativa de determinadas reacciones de objetos materiales. La conducta íntima es acción social sólo cuando está orientada por las acciones de otros. No lo es, por ejemplo, la conducta religiosa cuando no es más que contemplación, oración solitaria, etc. [...].

3. No toda clase de contacto entre los hombres tiene carácter social; sino sólo una acción con sentido propio dirigida a la acción de otros. Un choque de dos ciclistas, por ejemplo, es un simple suceso de igual carácter que un fenómeno natural. En cambio, aparecería ya una acción social en el intento de evitar el encontronazo, o bien en la riña o consideraciones amistosas subsiguientes al encontronazo. (Weber, 1944, p. 18).

Otro aspecto importante de la acción social es el sentido mentado, es decir, una intencionalidad que va dirigida siempre hacia otros individuos. En concreto, para que una acción sea considerada social el individuo tiene que tener la intención de que esa acción vaya dirigida hacia otros individuos (el ejemplo que Weber expone sobre el choque entre dos ciclistas da claridad a lo escrito). Para que a la acción se le agregue el aspecto social debe existir la intención de esa acción, que de hecho no es necesario que la otra parte responda².

Como se observa, la acción social, en su desarrollo, depende de la intencionalidad de cada individuo, el cual, junto con otros individuos con o sin intencionalidad de

acción, conforman el mundo social. Weber a través de la acción social expone que la sociedad es el conjunto de acciones significativas como individuales que experimentan los individuos.

Para explicar el comportamiento social o individual se necesita de la observación, pero también del esfuerzo para entender los motivos por los que un individuo en sociedad los hace y el significado que tiene para él, aun cuando sean obligatorios (tanto para el individuo observado y analizado como para el observador-analizador).

2.1.3. Tipos de acción social

Las acciones sociales presentes en la sociedad poseen un criterio que ayuda a clasificarlas como tipos ideales: su grado de racionalidad. Weber partió de este criterio para interpretar precisamente a la acción social por medio de cuatro tipos: 1. Acción racional con arreglo a fines; 2. Acción con arreglo a valores; 3. Acción afectiva; 4. Acción tradicional.

¿Por qué solo hay cuatro tipos ideales para comprender la realidad social? Porque para Weber no existe la libertad infinita y para demostrarlo construye estos cuatro tipos ideales:

2. La acción social, como toda acción, puede ser: 1) *racional con arreglo a fines*: determinada por expectativas en el comportamiento tanto de objetos del mundo exterior como de otros hombres, y utilizando esas expectativas como “condiciones” o “medios” para el logro de *fines* propios racionalmente sopesados y perseguidos. 2) *racional con arreglo a valores*: determinada por la creencia consciente en el valor —ético, estético, religioso o de cualquiera otra forma como se le interprete— propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, o sea puramente en méritos de ese valor. 3) *afectiva*, especialmente emotiva,

determinada por afectos y estados sentimentales actuales, y 4) *tradicional*: determinada por una costumbre arraigada. (Weber, 1944. p. 20).

Es necesario repasar cada una de ellas para que la idea quede clara.

La acción racional con arreglo a fines, determinada por las expectativas de comportamiento del otro, utiliza esas expectativas como condiciones o medios para lograr sus propios fines. Esta es una acción puramente racional, en donde el cálculo meramente racional influye en la acción social. Aquí todo individuo examina subjetivamente sus fines, sus deseos y sus metas; esto es realizado por medio de su capacidad racional en donde a raíz del ya mencionado cálculo racional elige los medios más pertinentes y más probables para llegar a sus fines; este proceso es realizado con la intención de evitar todo tipo de consecuencias negativas.

4. Actúa racionalmente con arreglo a fines quien oriente su acción por el fin, medios y consecuencias implicadas en ella y para lo cual *sopese* racionalmente los medios con los fines, los fines con las consecuencias implicadas y los diferentes fines posibles entre sí; en todo caso, pues, quien *no actúe ni* afectivamente (emocionalmente, en particular) *ni* con arreglo a la tradición. Por su parte, la decisión entre los distintos fines y consecuencias concurrentes y en conflicto puede ser racional con arreglo a *valores*; en cuyo caso la acción es racional con arreglo a fines sólo en los medios. O bien el actor, sin orientación racional alguna por los valores en forma de “mandatos” o “exigencias”, puede aceptar esos fines concurrentes y en conflicto en su simple calidad de deseos subjetivos en una escala de urgencias consecuentemente establecida, orientando por ella su acción, de tal manera que, en lo posible, queden satisfechos en el orden de esa escala (principio de la utilidad marginal). La orientación racional con arreglo a valores puede, pues, estar en relación muy diversa con respecto a la racional con arreglo a fines. Desde la perspectiva de esta última, la primera es siempre *irracional*, acentuándose tal carácter a medida que el valor que

la mueve se eleve a la significación de absoluto, porque la reflexión sobre las consecuencias de la acción es tanto menor cuanto mayor sea la atención concedida al *valor propio* del acto en su carácter absoluto. *Absoluta* racionalidad en la acción con arreglo a fines es, sin embargo, un caso límite, de carácter esencialmente constructivo. (Weber, 1944, p. 20).

El **segundo tipo de acción, la acción con arreglo a valores** no tiene como punto principal la racionalidad de cálculo de la primera; aquí el individuo sigue estableciéndose sus fines y sus metas pero éstas estarán determinadas por su creencia consciente en el valor, el cual puede ser moral, religioso, estético, ético, etc.; ese valor es simbólico sin una relación real con algún tipo de resultado; aquella relación existe debido al valor por el cual el sujeto se guíe. Cabe mencionar que el individuo no tendrá en cuenta las consecuencias posibles de la acción pues el valor será antepuesto a lo meramente racional.

De esta forma, Weber describe a este tipo de acción:

Actúa estrictamente de un modo racional con arreglo a valores quien, sin consideración a las consecuencias previsibles, obra en servicio de sus convicciones sobre lo que el deber, la dignidad, la belleza, la sapiencia religiosa, la piedad o la trascendencia de una “causa”, cualquiera que sea su género, parecen ordenarle. Una acción racional con arreglo a valores es siempre (en el sentido de nuestra terminología) una acción según “mandatos” o de acuerdo con “exigencias” que el actor cree dirigidos hacia él (y frente a los cuales el actor se cree obligado). Hablaremos de una racionalidad con arreglo a valores tan sólo en que la medida en que la acción humana se oriente por esas exigencias —lo que no ocurre sino en una fracción mayor o menor, y bastante modesta las más de las veces. (Weber, 1944, p. 21).

El tercer tipo de acción es la afectiva. Es específicamente emotiva. Está determinada por sentimientos y afectos hacia otro. Aquí el individuo sigue

estableciéndose sus propias metas y sus fines pero puede llegar a elegir cualquier medio sin tener en cuenta las consecuencias, sin importar si éstas son positivas o negativas.

Weber define esta acción primero por su diferenciación más básica entre ésta y la racional con arreglo a valores, para después pasar a ofrecer una breve definición de la afectiva:

3. La acción afectiva y la racional con arreglo a valores se distinguen entre sí por la elaboración consciente en la segunda de los propósitos últimos de la acción y por el planteamiento, *consecuente* a su tenor, de la misma. Por otra parte, tienen de común el que el sentido de la acción no se pone en el resultado, en lo que está ya fuera de ella, sino en la acción misma de su peculiaridad. Actúa afectivamente quien satisface su necesidad actual de venganza, de goce o de entrega, de beatitud contemplativa o de dar rienda suelta a sus pasiones del momento (sean toscas o sublimes en su género). (Weber, 1944, p. 20).

Por último, está **la acción social tradicional**, la cual se encuentra bastante influenciada por las costumbres arraigadas. El aspecto cultural influye en la acción individual. Esta acción es plural por su carácter recíproco, retroalimentativo, un carácter que hace pensar al individuo que su acción es la acción del otro. En esta acción los fines que tiene el individuo están demarcados por la ancestralidad, por la tradición. Lo mismo ocurre con los medios debido a que estos ya han sido establecidos por la tradición, mientras que las consecuencias vienen ya preestablecidas con esta.

De esta forma la define Weber:

1. La acción estrictamente tradicional —en igual forma que la imitación puramente reactiva [...]— está por completo en la frontera, y más allá, muchas veces, de lo que puede llamarse en pleno una acción con sentido.

Pues a menudo no es más que una oscura reacción a estímulos habituales, que se desliza en la dirección de una actitud arraigada. La masa de todas las acciones cotidianas, habituales, se aproxima a este tipo, el cual se incluye en la sistemática no sólo en cuanto caso límite sino porque la vinculación a lo acostumbrado puede mantenerse consecuente en diversos grados y sentidos; [...]. (Weber, 1944, p. 20).

A manera de resumen respecto de la acción social:

- La acción social es toda actividad o acción que tenga sentido para quienes la llevan a cabo, produciendo un efecto o no en la conducta de otros individuos.
- La orientación de esta acción es de carácter altruista y sin interés.
- Una acción es cualquier conducta humana en la que un individuo, o grupos de individuos, la hacen con un sentido personal.
- No todo contacto entre individuos puede ser considerada como una acción social, debe existir una intencionalidad de alguna de las partes para que sea considerada como tal.
- La acción de un individuo se genera a partir de sus las creencias e ideas.
- Estas creencias e ideas pueden no tener relación e incluso congruencia con la realidad, por ello, en la mayoría de los casos la acción tiene su fundamento en la subjetividad.
- Cuando una acción tiene influencia en el ambiente social se puede hablar de que se trata de una acción social.
- Las acciones son diversas y únicas debido a que son consecuencias de un humano único e irrepetible.
- Todo aquello que afecte directa o indirectamente a los otros (individuos) es un tipo de acción con consecuencias sociales.

Respecto a los tipos de acción social, en concreto:

- Weber los clasifica en cuatro tipos.

- En la acción racional con arreglo a fines el individuo busca un fin específico después de realizar un proceso de razonamiento intenso al evaluar las circunstancias y los recursos a su alcance. Por ejemplo, en unos comicios busca al candidato que considera el mejor para desempeñar un puesto público.
- La acción racional con arreglo a valores las acciones dependen de la moralidad, religiosidad, el aspecto ético, etc. del individuo. Un ejemplo es cuando un individuo realiza una elección creyendo que un ser sobrenatural lo orienta en dicha acción.
- La acción afectiva, irracional por naturaleza, se genera a partir de los sentimientos actuales (e incluso pasados) de un individuo y no de una ardua, o sencilla, planeación. Un ejemplo lo podemos encontrar en una manifestación social, en donde las acciones del individuo son producto de sus estados de ánimo.
- La acción tradicional depende del aspecto ancestral y de las costumbres arraigadas en la sociedad dejando a un lado la racionalidad de los fines; de ahí que también sea considerada como irracional. Un ejemplo lo podemos encontrar de nueva cuenta en los comicios, en donde ciertos sectores sociales, por lo regular los más desiguales, tienden a votar por el mismo partido debido a su creencia de que dicho partido es el más representativo para su lugar de origen; esta acción se va repitiendo con el pasar de tiempo hasta elevarse al rango tradicional.

La acción social y los tipos de acción cobrarán sentido a la hora de abordar los resultados electorales. El pasado resumen general se observa un esbozo sobre la importancia de estos elementos sociológicos para la presente investigación.

2.2. Alianzas partidarias para la generación de consensos

Maurice Duverger, jurista, politólogo y estudioso de la sociología, es reconocido como el primer estudioso que estableció una relación directa entre los sistemas electorales y los sistemas de partidos, hecho relevante principalmente para la

Ciencia Política ya que al primero le otorgó, a mediados del siglo XX, una importancia mayor de la que se le había dado, mientras que al segundo le diseñó todo un estudio enfocado en las democracias occidentales.

En cuanto a los partidos políticos, tema relevante para la presente investigación, Duverger logra definir que coexisten en un sistema de un determinado país. Por ello se precisan los elementos que conforman este Sistema por medio de dos aspectos:

En primer lugar, partiendo de las diferencias y similitudes en las estructuras de los partidos es posible identificar la existencia de partidos centralizados y descentralizados; totalitarios y especializados; partidos flexibles y partidos rígidos. En segundo lugar, si se busca la comparación de los partidos se considerarán elementos como el número, las dimensiones, la localización geográfica, la repartición política y las alianzas (Duverger, 1957). Estas alianzas entre partidos han sido adoptadas por la presente investigación para comprender cómo los principales partidos políticos mexicanos lograron un importante consenso durante el periodo 2012-2014.

En su obra 'Los partidos políticos' Duverger nos ofrece una explicación bastante clara sobre la durabilidad, seriedad y nivel de compromiso al cual pueden llegar estas alianzas:

Las alianzas entre partidos tienen formas y grados muy variables. Algunas son efímeras y desorganizadas: simples coaliciones provisionales, para beneficiarse de ventajas electorales, para echar abajo a un gobierno o para sostenerlo ocasionalmente. Otras son durables y están provistas de una sólida armazón, que las hace parecerse a veces a un superpartido. (Duverger, 1957, p. 349).

2.2.1. Factores que influyen en las alianzas de partidos

Un factor determinante para las alianzas partidistas es el número de partidos presentes en las democracias occidentales. Mientras que para un régimen bipartidista las alianzas ocurren en momentos totalmente extraordinarios para los regímenes multipartidistas pueden ocurrir si un partido no obtiene la mayoría absoluta, pero si la obtiene aún así tratará de generar alianzas para generar una mayor gobernabilidad y una legitimidad más sólida sin descartar las tradiciones político-electoral. Así lo explica Duverger:

En un régimen bipartidista, las alianzas son totalmente excepcionales: toman la forma de Unión Nacional, en circunstancias interiores o exteriores graves. Inglaterra tuvo alianzas de este tipo en 1914 y en 1939. Los Estados Unidos han practicado igualmente el *bipartisanship*³; [...]. (Duverger, 1957, p. 350).

A la inversa, los regímenes multipartidistas pueden prescindir excepcionalmente de las alianzas, cuando uno de los partidos obtiene la mayoría absoluta; pero, en esta hipótesis, el partido mayoritario trata casi siempre de gobernar con otros (como se ve en Italia, desde 1948), para hacerlos participar de las responsabilidades del poder: permanece dominado por la psicología del régimen, que es una psicología de alianzas. Las tradiciones nacionales ejercen igualmente una influencia indiscutible en este campo: tendencia a la unión de todos los “republicanos” en Francia, que engendró el Bloque de 1902, el Cartel de 1924, el Frente Popular de 1936 e incluso el tripartidismo de 1945 [...]. (Duverger, 1957, p. 350).

También las extremas circunstancias históricas juegan un papel determinante para la formación de grandes alianzas, ya que de este modo pueden encontrar solución los grandes conflictos políticos, sociales y financieros: “Las circunstancias históricas desempeñan un papel [...] importante: crisis financiera en la formación de la Unión Nacional Francesa de 1926; sucesos del 6 de febrero de 1934, en la del Frente Popular; lucha clandestina en la del tripartidismo” (Duverger, 1957, p. 350).

En cuanto al régimen electoral Duverger utiliza fórmulas precisas que intentan aclarar cómo las alianzas se gestan tanto en el escrutinio mayoritario de dos vueltas como en el escrutinio mayoritario de una vuelta (ambos con la opción bipartidista o multipartidista). Precisa que ambas pueden llegar a resultados distintos pues dependen de la cantidad de partidos agrupados entre sí.

En principio, el escrutinio mayoritario de dos vueltas tiende al establecimiento de alianzas estrechas; la representación proporcional, por lo contrario, a una independencia completa. En cuanto al escrutinio mayoritario de una sola vuelta, sus consecuencias son muy diferentes, según el número de partidos que funcionen en él: en un régimen de bipartidismo, engendra una independencia total; en un régimen multipartidista inclina, por lo contrario, a alianzas muy fuertes. (Duverger, 1957, p. 351).

Duverger pone de ejemplo las elecciones francesas de 1877 en donde se formaron coaliciones entre la derecha y la izquierda; el Bloque de 1902, constituido fuertemente por la Delegación de las izquierdas en el Parlamento; y el “Frente Popular de 1936 se había dado una estructura análoga y la unión de los aliados en la campaña electoral era todavía mayor, debido a la redacción de un programa común bastante detallado” (Duverger, 1957, pp. 351-352).

Todas estas grandes alianzas son célebres porque han constituido acuerdos nacionales, oficiales y públicos, alrededor de los cuales los partidos han hecho gran propaganda: fuera de ellas, numerosos acuerdos tácitos y a menudo locales han sido concluidos bajo la presión de las necesidades electorales. (Duverger, 1957, p. 352).

Hasta este punto es necesario resaltar que el escrutinio de una vuelta con multipartidismo (aplicable al caso mexicano), “va a tender al establecimiento de alianzas muy sólidas, incomparablemente más estrechas que las alianzas de la

segunda vuelta [...]” (Duverger, 1957, p. 353). Estas alianzas pueden trascender el plano electoral para solidificarse en el plano gubernamental, o viceversa, como se verá más adelante.

Otro punto importante para comprender las alianzas partidistas, siguiendo la lógica de Duverger, es el hecho de que la representación proporcional (principio seguido en México) da a cada partido una autonomía electoral completa. Pero en caso de que un solo partido consiguiera la mayoría absoluta, a pesar de esta condición, se pueden generar alianzas parlamentarias por los hechos mencionados anteriormente (governabilidad, legitimidad y tradiciones político-electorales).

2.2.2. Las alianzas electorales, parlamentarias y gubernamentales

En cuanto a la clasificación de las alianzas electorales, parlamentarias y gubernamentales Duverger advierte su delicadeza ya que trata de distinguir las coaliciones ocasionales y efímeras de las alianzas, durables por naturaleza. Para evitar confusiones empleó simultáneamente “los términos de coalición y de alianza, entendiéndose que el primero se reservará más bien a los acuerdos ocasionales y el segundo a las uniones durables” (Duverger, 1957, p. 356).

En un principio, esta clasificación no es siempre de fácil aplicación: muchas alianzas, rodeadas de propaganda y de esperanza, se dislocan tan rápidamente como las coaliciones; muchas coaliciones se reforman sin cesar y se convierten en verdaderas alianzas. En Francia, por ejemplo, los partidos de izquierda no han realizado oficialmente alianzas más que tres veces: en 1902 (Bloque de las Izquierdas), en 1924 (Cartel), en 1936 (Frente Popular). Prácticamente, la “disciplina republicana” funcionó, sin embargo, en casi todas las elecciones, en una coalición espontánea cada cuatro años. (Duverger, 1957, pp. 355-356).

Para un mayor entendimiento especifica que las alianzas electorales son utilizadas por los candidatos; las alianzas parlamentarias por los diputados (en sí por el

Poder Legislativo); y las alianzas gubernamentales por los ministros. Todas éstas pueden coexistir o incluso manifestarse aisladamente (Duverger, 1957). “Pueden ser tácitas o expresas, locales o nacionales” (Duverger, 1957, p. 356).

A menudo, alianzas nacionales y alianzas locales se contrarían: en Francia, a pesar del Bloque de las Izquierdas, el Cartel y el Frente Popular, algunos candidatos radicales fueron elegidos siempre con el apoyo de la derecha. (Duverger, 1957, pp. 356-357).

Respecto al plano parlamentario el politólogo francés afirma que los partidos “pueden unirse en favor del gobierno, o contra él. Todos los grados y todas las formas de alianzas se encuentran en este terreno, desde la coalición fortuita y excepcional hasta la unión organizada con instituciones comunes [...]” (Duverger, 1957, p. 358).

Un punto importante que hay que señalar respecto de los parlamentos multipartidistas es su vida dominada por las alianzas al igual que las de los gobiernos; ambos, para una mayor movilidad política, necesitan generar acuerdos. El gobierno, en especial si es muy centralizado, buscará la integración de miembros de distintos partidos a su causa para lograr una alianza más efectiva con el parlamento. Con esta acción la paralización parlamentaria se torna lejana, un hecho de suma importancia para el régimen multipartidista.

Toda alianza gubernamental que asocia al poder a ministros de partidos diferentes se completa, evidentemente, con una alianza parlamentaria. Pero lo contrario no es cierto. Se encuentran alianzas parlamentarias de oposición y alianzas parlamentarias de “sostén”: un partido minoritario gobierna, apoyándose en sus diputados y en los de grupos vecinos que le dan sus votos, sin aceptar compartir el poder con él. Estando menos comprometidos en la acción, estos últimos son menos responsables a los ojos del público; pueden conservar, pues, al mismo tiempo que una

apariencia de pureza y de desinterés, una actitud mucho más demagógica. (Duverger, 1957, p. 358).

Duverger también habla sobre un 'sostén alternativo' que es una medida utilizada por los partidos políticos en alianza para delegar responsabilidades a cada participante: "Se utiliza a menudo un sostén alternativo, apoyándose en la derecha para hacer votar medidas conservadoras, en la izquierda para hacer triunfar reformas progresistas" (Duverger, 1957, p. 358). Esto como una posible estrategia para mantener un equilibrio razonable dentro de la alianza.

Otro punto importante a mencionar es la relación entre las alianzas electorales, por una parte, y las alianzas parlamentarias y gubernamentales por otra. Duverger menciona que tienden a ser complejas ya que las segundas pueden existir sin las primeras; esto se debe a que en un "régimen de representación proporcional sin emparentamientos, los partidos se presentan solos ante sus electores; pero se ven forzados a unirse para formar o sostener al gobierno, a falta de mayoría absoluta" (Duverger, 1957, pp. 358-359).

Sin una solidaridad electoral hay un debilitamiento de la solidaridad parlamentaria y gubernamental. "Cada partido trata de echar sobre su aliado la responsabilidad de los actos impopulares y de reservarse la de los actos populares" (Duverger, 1957, p. 359). Cuando se logra generar la solidaridad parlamentaria y gubernamental en ocasiones se genera "un acuerdo positivo sobre un programa, que exige una semejanza más profunda" (Duverger, 1957, p. 359). Este acuerdo positivo puede deberse a muchos factores, pero los que tienen mayor peso pueden ser las apremiantes circunstancias en las que un país se ve envuelto, como se mencionó líneas más arriba. "Si los aliados se han puesto de acuerdo en un programa común, su entendimiento es más fácil" (Duverger, 1957, p. 359).

Pero este programa es siempre vago, formado por slogans y enunciados, propios para atraer los sufragios más que para definir un plan de acción positivo. Sobre todo, define generalmente fines más que medios: ahora

bien, el gobierno es un problema de medios, y el desacuerdo profundo entre los partidos aliados descansa generalmente en los medios. (Duverger, 1957, p. 359).

El desgaste de la relación partidaria aparece muy pronto debido a estos elementos: “La divergencia de doctrinas y de tendencias entre los aliados, la diferencia de su infraestructura social y de los intereses que defienden aparece muy pronto” (Duverger, 1957, p. 359).

En caso de haber existido una solidaridad electoral, la coalición pudo haber estado dominada por su ala extremista, así lo afirma Duverger: “las alianzas electorales tienden a ser dominadas por el partido más extremista; las alianzas gubernamentales, por el partido más moderado” (Duverger, 1957, p. 360).

Una vez en el poder, todo cambia. El partido moderado de la coalición es el más sensible a las exigencias gubernamentales; su moderación coincide con los límites impuestos por los hechos. Es, pues, el más capaz de gobernar sin separarse demasiado de su programa y de sus promesas electorales. Si la alianza continúa en el plano gubernamental, será dominada necesariamente por él, porque es el que está más cerca de las realidades.

El partido extremista está reducido, pues, a esta alternativa: participar en el poder, alejándose de su doctrina, o romper la alianza. La búsqueda de una solución de compromiso lleva a oscilaciones perpetuas. (Duverger, 1957, p. 360).

El partido en el gobierno crece en moderación, separándolo de sus promesas de campaña al mismo tiempo que lo acerca a los moderados, pero del ala extrema. “[...] la decepción de algunos electores crece, impulsando al partido extremista a sostener sus posiciones: la distancia entre los aliados aumenta. Demasiado tirante, la cuerda se rompe un día y termina la alianza” (Duverger, 1957, p. 361).

La dinámica de alianzas es ejemplificada por Duverger tomando como base una legislatura de la Tercera República francesa:

Una coalición de izquierda, esencialmente formada por los radicales y los socialistas, implicaría una victoria electoral. Los socialistas no aceptan la participación, constituyendo los radicales el elemento esencial del gobierno. Mantuvieron primero algunas de las promesas hechas en común a los electores. Luego, las dificultades prácticas los condujeron a una “pausa”, a un “apaciguamiento”, que los alejaba de los socialistas y los acercaba al centro. Hacia mediados de la legislatura, la coalición de izquierda se rompió y la unión de los radicales y del centro-derecha constituyó una nueva alianza gubernamental, diferente de la coalición electoral primitiva. Pero esta concentración se veía forzada a entenderse progresivamente con los conservadores para conservar un apoyo parlamentario suficiente. Iniciada en la izquierda, la legislatura terminaba en la derecha. (Duverger, 1957, p. 361).

En esta dinámica de alianzas elementos como la estructura partidaria, sus tradiciones históricas e incluso la psicología de la opinión influyen para mantenerse a flote. Si la alianza sobrevive puede generar una auténtica unión nacional, entendiéndose ésta como la unión entre los partidos políticos más importantes de un país según deja ver Duverger en otro de sus ejemplos:

La verdadera Unión Nacional [...] se trata de una asociación de todos los grandes partidos políticos existentes en el país, sin excepción. Este confusionismo político se justifica en los periodos excepcionales de gran peligro nacional, cuando la cohesión de los esfuerzos es indispensable: constituye la forma normal del gobierno de guerra, en un régimen democrático. Se manifiesta a veces en tiempos de paz, sin embargo, Bélgica recurrió a menudo a él entre 1919 y 1939: de veinte ministerios que se sucedieron en este periodo, nueve fueron gabinetes de Unión Nacional. En África del Sur, la alianza de los dos únicos partidos entre 1933 y 1941

condujo a un resultado del mismo género. El sistema supone una gran disciplina de los partidos, al mismo tiempo que un acuerdo fundamental sobre los principios políticos. Realiza una trasposición, en el plano de las alianzas, de la técnica del partido único. Pero la alianza única no presenta los mismos peligros, ya que su estructura misma la protege contra la amenaza totalitaria y garantiza la diversidad de tendencias y de expresiones. (Duverger, 1957, pp. 366-367).

Maurice Duverger también habla sobre otro tipo de alianza, quizá hasta imposible de crear: la alianza de extremos. La describe como una alianza entre el partido que está más a la izquierda con el partido que está más a la derecha, enemigos naturales en la arena política. A pesar de lo antinatural de estas uniones Duverger afirma que no son raras:

Ya que los partidos extremistas tienen siempre en común su oposición a los moderados y, a veces, su oposición al régimen. En la Tercera República, la mayoría de los intentos de concentración cayeron en una coalición de los extremos: para evitarla, la concentración ha tenido casi siempre que convertirse en pseudo Unión Nacional. (Duverger, 1957, p. 367).

Durante un gobierno de alianzas partidistas (en el hipotético caso de que este solo contara con tres grandes partidos políticos nacionales con la clásica formación izquierda-centro-derecha) la táctica “política del peor” llega a ser utilizada por dos grandes motivos:

Se trata, para un partido de extrema izquierda, de favorecer una política de derecha, para mostrar su absurdo y aumentar el descontento, en vez de sostener una política de izquierda moderada, que calmaría los espíritus y disminuiría sus propias oportunidades. Se trata también de debilitar a su rival inmediato más peligroso por ser el más cercano, en beneficio de un adversario alejado, con quien no se está en competencia directa. Si un

partido de extrema derecha sigue una política simétrica, puede llegarse a un verdadero pacto entre los dos extremos. (Duverger, 1957, pp. 367-368).

Para respaldar esta afirmación Duverger ofrece otro ejemplo francés:

El Partido Comunista siguió esta táctica en Francia y en el extranjero hasta 1935: favoreció así a la derecha, especialmente en las elecciones de 1928, lo que hizo perder muchos sufragios en 1932. Pero preservó de esta manera su originalidad y su pureza durante todo el periodo necesario para la construcción del partido. (Duverger, 1957, p. 368).

2.2.3. Relaciones entre aliados

Otro aspecto para considerar es el de las relaciones entre aliados. Duverger nos dice que las relaciones jurídicas se limitan a algunas raras instituciones comunes: “comités de acción del Bloque Alemán de 1906, Delegación de las Izquierdas del Bloque Francés de 1902 y del Cartel de 1924, Comité de la Agrupación Popular de 1936, etc.” (Duverger, 1957, p. 368).

Estas instituciones pueden colocarse en el plano electoral, donde dirigen la propaganda de los aliados y vigilan la aplicación de los acuerdos, o en el plano parlamentario, donde se esfuerzan por establecer una comunidad de actitud y una disciplina de los votos de los grupos adherentes [...]. (Duverger, 1957, p. 368).

Para el politólogo francés cada aliado tiende a conservar su libertad de acción a pesar de formar parte de un mismo acuerdo, esto con el fin de evitar su disolución política tanto al interior como al exterior del partido. Un acto importante es la declaración de la alianza ya que es la presentación formal ante la sociedad de un acuerdo de gran relevancia para la vida pública; sin embargo “tienen mucho más el carácter de proclamaciones de propaganda que de planes de trabajo; además,

están redactadas en términos voluntariamente vagos y generales” (Duverger, 1957, p. 368).

Se distinguirán, sin embargo, los programas puramente de gobierno, establecidos por los partidos en el momento de la formación de un ministerio de Unión, que son los más frágiles de todos, y los programas electorales, que pueden serlo un poco menos si tienen resonancia en la opinión pública y si levantan en ella cierto entusiasmo [...]. (Duverger, 1957, p. 368).

Pero a pesar de la libertad de acción que posee cada integrante de la alianza surge una situación natural, en especial en los regímenes de vuelta única: “[...] las alianzas evolucionan generalmente hacia la fusión, a causa del grado de intimidad que suponen [...]” (Duverger, 1957, pp. 369-370).

En el aspecto gubernamental, Duverger señala que cuanto mayor es un partido aliado, más fuerte pesa en la alianza, esto genera un desequilibrio que puede desembocar en la absorción de los partidos más pequeños por los de mayor tamaño⁴.

Desde luego, el *leadership*⁵ del partido más numeroso no ha constituido jamás una regla general y absoluta en las alianzas gubernamentales: esta tendencia de base ha tenido que transigir con otras muchas. La amplitud de la separación entre los aliados desempeña cierto papel a este respecto; si es muy pequeña, la dirección del más numeroso es discutible. La estructura y la naturaleza del aliado más fuerte son igualmente importantes: en 1946, por ejemplo, los republicanos populares y los socialistas se negaron a participar en un ministerio de dirección comunista, en el seno de una alianza tripartidista. (Duverger, 1957, p. 370).

Otra circunstancia de desigualdad dentro de las alianzas, de acuerdo con Duverger, se da cuando el partido extremista dirige al interior, pero se va

atenuando conforme transcurre el periodo gubernamental (debido a las necesidades del periodo). Esta situación beneficia al partido más moderado dándole un peso más grande dentro de la alianza.

A largo plazo, parece que la alianza es dominada finalmente por el partido más moderado: el extremista se ve obligado a sostener cierto número de medidas contrarias a su posición, en el plano parlamentario, como sostiene un movimiento contrario a su dinamismo en el plano electoral. Si se niega, la alianza se rompe; si se pliega, toma finalmente un matiz bastante calmado y apagado. (Duverger, 1957, p. 371).

En este punto el peso de los aliados ya no es tan relevante, lo que si lo es son las alianzas mayoritarias (entre dos partidos o más) que adoptan el programa del partido más moderado. En cuanto al partido extremista “[...] progresivamente [...] se atenúa, se lima, es pulido por las necesidades gubernamentales, aunque tienda a colocarse al lado de su compañero” (Duverger, 1957, p. 371).

Para que no exista un dominio total del partido moderado (normalmente a cargo del dominio gubernamental) en la alianza es necesario que la oposición parlamentaria sea su contrapeso “[...] estas coaliciones minoritarias permanecen sometidas a la autoridad del partido más extremista”. (Duverger, 1957, pp. 372).

Por último, Duverger afirma que las relaciones entre aliados tienen un toque especial cuando se trata de una coalición triangular. “El partido central desempeña entonces el papel de un árbitro natural entre los extremos”. (Duverger, 1957, p. 372). Quien dirige el programa de acción política no es el partido del centro en sí, sino que son los partidos que se encuentran en el centro del Parlamento, de ahí la importancia de este órgano político en una alianza de considerables dimensiones. “[...] es decir, el que está más a la derecha en las coaliciones de izquierda, el que está más a la izquierda en las coaliciones de derecha”. (Duverger, 1957, p. 372).

[...] la evolución dentro de las alianzas impulsa irresistiblemente hacia el centro: las mayorías de derecha se inclinan al centro-derecha y tratan de salirse hacia la izquierda; las mayorías de izquierda se deslizan hacia el centro-izquierda y se apoyan, finalmente, en el centro y la derecha. [...] las coaliciones electorales, parlamentarias o gubernamentales, pueden constituir para estos partidos un medio de acción eficaz [...]. (Duverger, 1957, p. 373).

Un último ejemplo que ofrece Duverger sobre esta tendencia hacia el centro, para evitar una paralización, es la siguiente:

En Italia [...] la fracción socialista mayor (Partido Socialista Italiano) se unió muy estrechamente al Partido Comunista. La alianza evolucionó [...]. El Partido Socialista Italiano se puso al lado de su compañero de equipo, adoptando poco a poco sus temas de propaganda e incluso su estructura interior. (Duverger, 1957, p. 375).

2.3. Definición y funcionamiento de la doctrina del *shock*

La doctrina del *shock* es evidenciada en las investigaciones realizadas por la periodista, activista y doctora canadiense Naomi Klein, las cuales han sido plasmadas en su libro 'La doctrina del *shock*. El auge del capitalismo del desastre'. Su valiosa recopilación histórica y contrastación entre los acontecimientos de los distintos países y de algunas teorías político económicas, lograron enriquecer el análisis de esta doctrina. Sus investigaciones son producto de un duro trabajo de campo en distintos países, en los que observó un elemento en común: acontecimientos 'traumáticos', traducidos para esta investigación como 'momentos de *shock*'. Estos momentos son el primer paso para comprender a la doctrina del *shock* ya que son uno de sus elementos característicos. Los momentos de *shock* han sido aprovechados para instaurar lo que Klein denomina como el 'capitalismo del desastre', una ideología que adapta para si algunos de los presupuestos políticos, sociales y económicos desarrollados por el que para muchos fue uno de

los padres del neoliberalismo, Milton Friedman. Estos presupuestos contemplan la eliminación del salario mínimo, privatización de la sanidad, educación, pensiones, correos y hasta de parques públicos; también la disminución de impuestos y que ricos y pobres pagaran lo mismo; así como dar total libertad a las empresas.

La ideología de Friedman ha querido ser adoptada por los gobiernos de distintos países, muchos de los cuales son detallados en la investigación de Klein. Este punto es relevante pues es a partir del postulado de Friedman que se apuntala el denominado capitalismo del desastre y la propia doctrina del *shock*. Así que para comprender mejor qué es y cómo funciona la doctrina es necesario conocer algunos detalles más del pensamiento de Friedman.

2.3.1. Milton Friedman, un economista radical

Milton Friedman (1912-2006) fue un exitoso y respetado profesor de la Universidad de Chicago, ganador del premio Nobel de Economía y defensor del capitalismo en su estado más puro. El principal objetivo de su modelo es el desmantelamiento del Estado de Bienestar y la difusión a nivel mundial del modelo de desarrollo neoliberal. Ha sido considerado como el economista más importante e influyente de la segunda mitad del siglo XX, tanto así que entre sus discípulos más importantes se encontraban algunos primeros ministros británicos, dictadores de distintos países subdesarrollados, varios presidentes estadounidenses, oligarcas rusos, secretarios generales del Partido Comunista chino, ministros de finanzas polacos, directores del Fondo Monetario Internacional (FMI), entre otros. No importaban las regiones geográficas o las brechas culturales, importantes personajes políticos y empresariales se vieron influenciados por su pensamiento, uno que a su parecer debía ser el curso natural que debía seguir el mundo moderno.

Friedman y sus poderosos seguidores habían estado perfeccionando una importante estrategia, una que perduró durante más de tres décadas:

Esperar a que se produjera una crisis de primer orden o estado de *shock*, y luego vender al mejor postor los pedazos de la red estatal a los agentes privados mientras los ciudadanos aún se recuperaban del trauma, para rápidamente lograr que las ‘reformas’ fueran permanentes.

En uno de sus ensayos más influyentes, Friedman articuló el núcleo de la panacea táctica del capitalismo contemporáneo, lo que yo denomino doctrina del *shock*. Observó que “solo una crisis —real o percibida— da lugar a un cambio verdadero. Cuando esa crisis tiene lugar, las acciones que se llevan a cabo dependen de las ideas que flotan en el ambiente. Creo que ésa ha de ser nuestra función básica: desarrollar alternativas a las políticas existentes, para mantenerlas vivas y activas hasta que lo políticamente imposible se vuelve políticamente inevitable”. (Klein, 2007, p. 27).

Los grandes seguidores de Friedman acumulaban ideas plenamente relacionadas con las fuerzas económicas del mercado (algunas de estas son la oferta y la demanda, la inflación y el desempleo) para que, una vez iniciada la crisis, y desde sus posiciones de poder, estos pudieran hacer su trabajo: imponer reformas de manera rápida e irreversiblemente. Esto con el firme objetivo de evitar todo tipo de reacción de una sociedad severamente golpeada, y con ello evitar un colapso político repercutible (como un efecto dominó) en lo económico, y por supuesto, en lo social. Para Friedman, así como para su esposa y colaboradora, Rose, era de suma importancia la implementación de reformas a la inmediatez posible para evitar que la sociedad cayera en lo que ellos denominaban la ‘tiranía del *statu quo*’. Ambos estudiosos estimaban que “una nueva administración disfruta de seis a nueve meses para poner en marcha cambios legislativos importantes; si no aprovecha la oportunidad de actuar durante ese periodo concreto, no volverá a disfrutar de ocasión igual”. (Milton, F. y Rose, F., 1984, como se citó en Klein, 2007). Para Klein (2007), esta fue una variación del consejo de Maquiavelo según el cual es más importante comunicar de una sola vez las ‘malas noticias’, suponiendo así una de las bases fundamentales del pensamiento de Friedman.

La variación de la cual habla Klein puede contrastarse con el siguiente fragmento de la obra de Maquiavelo:

Bien usadas se pueden llamar aquellas crueldades (si del mal es lícito decir bien) que se hacen de una sola vez y de golpe, por la necesidad de asegurarse, y luego ya no se insiste más en ellas, sino que se convierten en lo más útiles posibles para los súbditos [...]. Por todo ello el que ocupa un Estado debe tener en cuenta la necesidad de examinar todos los castigos que ha de llevar a cabo y realizarlos todos de una sola vez, para no tenerlos que renovar cada día y para poder —al no renovarlos— tranquilizar a los súbditos y ganárselos con favores [...]. Porque las injusticias se deben hacer todas a la vez a fin de que, por gustarles menos, hagan menos daño, mientras que los favores se deben hacer poco a poco con el objetivo de que se saboreen mejor. (Maquiavelo, 2013, pp. 83-84).

Friedman fue tan consciente de la importancia que tenía el aprovechamiento de una crisis, o momento de *shock*, de grandes proporciones que durante la década de los setenta no pudo dejar pasar la oportunidad de aconsejar al dictador chileno Augusto Pinochet; entre sus consejos se encontraba la imposición de un paquete de medidas económicas drásticas para la potenciación del desarrollo chileno y el abatimiento de la hiperinflación aguda que en esos momentos azotaba al país andino: privatización de servicios públicos, liberalización y desregulación generales, libre mercado, recortes al gasto social y reducciones de impuestos. Como se verá en el siguiente capítulo, se trataba de una transformación capitalista extrema denominada por la doctora Klein como la ‘revolución de la Escuela de Chicago’, en gran medida porque buena parte de los integrantes del equipo económico de Pinochet se habían formado con Friedman en la Universidad de Chicago, los denominados Chicago *Boys*. Friedman sabía que la velocidad, la inmediatez y el alcance de los ajustes económicos provocarían en la sociedad chilena un impacto psicológico tan grande que les impediría reaccionar a tiempo ante lo que sus mentes apenas podían procesar.

Acuñó una fórmula para esta dolorosa táctica: el ‘tratamiento de choque’ económico. Desde hace varias décadas siempre que los gobiernos han impuesto programas de libre mercado de amplio alcance han optado por el tratamiento de choque que incluía todas las medidas de golpe, también conocido como ‘terapia de *shock*’. (Klein, 2007, p. 28).

Para facilitar el proceso de ajuste económico Pinochet hizo lo que se le facilitaba por naturaleza: torturar física y psicológicamente a los inconformes con los ajustes llevados a cabo a favor del capitalismo en su forma más extrema.

2.3.2. Otras fórmulas de la doctrina del *shock*: las guerras y los desastres naturales

La doctrina del *shock* no queda restringida solo a las crisis económicas nacionales o a la dictadura militar, también actúa en otros ambientes como el de la guerra o el de los desastres naturales.

La fórmula del *shock* resurgió en Irak cuando el ejército estadounidense lo invadió en 2003. La guerra fue el primer paso de esta fórmula pues devastó a todo un país, un escenario ideal para la segunda fase: la terapia de *shock* económica, sumamente radical e impuesta por el delegado de la administración estadounidense, cuando el país se encontraba devastado por las balas y las bombas de ambos bandos. En este país “Paul Bremer decretó las medidas de rigor: privatizaciones masivas, liberalización absoluta del mercado, un impuesto de tramo fijo del 15% y un Estado cuyo papel se vio brutalmente reducido” (Klein, 2007, p. 29). Naturalmente los iraquíes se resistieron lo que les valió terminar en cárceles en donde su ‘acondicionamiento’ doblegaría todas sus resistencias.

En cuanto a los desastres naturales la doctrina del *shock* ayudó a aprovechar esta situación cuando se posó en 2004 sobre la azotada Sri Lanka. El *tsunami* que devastó al pequeño país asiático logró generar un campo fértil para los inversores

extranjeros y los donantes internacionales. Estos actores lograron una coordinación tan exitosa en medio de una situación de caos político y social que habían conseguido que se les entregase toda la costa tropical. Los promotores urbanísticos se encontraban construyendo a toda prisa grandes centros turísticos (hoteles, bares, centros comerciales, etc.), impidiendo a miles de pesadores de la región que reconstruyesen sus pueblos ubicados con anterioridad frente al mar (Klein, 2007).

Nueva Orleans, en Estados Unidos, devastada por el huracán Katrina fue otro caso documentado por la doctora Klein en donde se utilizó una de las fórmulas de la doctrina del *shock*, la cual involucraba a los denominados 'capitalistas del desastre': políticos y empresarios nada interesados en reconstruir el pasado, dedicados a terminar la labor del desastre original, tirando las afectadas obras públicas, edificios públicos y hasta los restos de las comunidades vecinales; todo esto bajo el elemento que tanto defendió Milton Friedman: la rapidez de acción.

Estos 'capitalistas del desastre' (personajes que también estuvieron presentes en los casos de Irak, para su reconstrucción, y en Sri Lanka) terminaron de destruir lo que la guerra, el *tsunami* y el huracán no pudieron y de manera inmediata levantaron sus propias obras al cobijo del trauma colectivo.

Un efecto más de las fórmulas de la doctrina del *shock* (y que también la han llegado a caracterizar) tiene que ver con las empresas propiedad de los capitalistas del desastre. Cuando estas empresas lograron aprovechar las situaciones de desastre aumentaron su capital monetario y humano. El caso que ilustra mejor esta situación es el de Mike Battles, un ex agente de la CIA propietario de una desconocida empresa de seguridad privada llamada Custer Battles, la cual, "pudo obtener contratos de servicios otorgados por el gobierno federal por valor de unos 100 millones de dólares" (Klein, 2007, p. 30). Sin duda este efecto muestra que detrás de toda tragedia es posible ver una oportunidad, un postulado característico del mencionado capitalismo del desastre.

2.3.3. La adaptabilidad de la doctrina del *shock* en sistemas de gobierno contrarios

Las tres reformas más características del modelo económico que tanto defendió y predicó Friedman, privatización, desregulación gubernamental y recortes en el gasto social, han sido los principales propósitos a defender por parte de las fórmulas del *shock*; estas reformas solían ser (y aún lo son) muy impopulares entre la gente, pero con el establecimiento de acuerdos firmados entre los gobiernos y los supuestos expertos, que se apuntaban para la reconstrucción de todo un país o una ciudad inmediatamente después de ocurrido un desastre, servían de pretexto para demostrar a la sociedad que estas medidas eran para un bien mayor por más polémicas y radicales que llegaran a ser. Según escribe Klein (2007) estas reformas se lograban imponer, en caso de férreas resistencias, “mediante las peores condiciones coercitivas posibles: la ocupación militar de una potencia extranjera después de una invasión, o inmediatamente después de una catástrofe natural de gran magnitud” (p. 31), incluso después de ciertos momentos de *shock* específicos de impacto nacional: generación de guerrillas, movilización de grupos armados, magnicidios, detenciones masivas, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, represión de movimientos sociales y de manifestaciones civiles, entre otros. De nuevo, el postulado del capitalismo del desastre “detrás de toda tragedia es posible ver una oportunidad” se hace presente y es que, como se observa, el *shock* colectivo es aprovechado para promover e implementar reformas de carácter radical con impacto en lo social, económico y político.

Conforme avanzaba la investigación de la doctora Klein se percató de cómo este modelo de mercado seguía reproduciéndose (e imponiéndose) en distintos lugares del mundo: por medio del aprovechamiento de crisis políticas y económicas, de destrucción bélica/criminal y por medio del *shock* social generado por los desastres naturales. Este en realidad había sido el *modus operandi* de los discípulos y seguidores de Milton Friedman, el cual había estado

perfeccionándose desde hacía treinta años, es decir, no era una fórmula de *shock* nueva, pero si actualizada dependiendo de la región en la que actuaba.

Una característica más que identificó Klein dentro del campo de actuación de la doctrina del *shock* fue la de la violación de derechos humanos como producto de los regímenes antidemocráticos; estas violaciones, según su perspectiva, fueron un intento deliberado de aterrorizar al pueblo, programadas para preparar el terreno para la introducción de reformas y con ello atraer la atención del libre mercado. Para sustentar esta afirmación la doctora Klein señala algunos casos ocurridos a nivel mundial.

En la Argentina de los años setenta, la sistemática política de ‘desapariciones’ que la Junta llevó a cabo, eliminando a más de treinta mil personas, la mayor parte de los cuales activistas de izquierdas, fue parte esencial de la reforma de la economía que sufrió el país, con la imposición de las recetas de la Escuela de Chicago; lo mismo sucedió en Chile, donde el terror fue el cómplice del mismo tipo de metamorfosis económica. En la China de 1989, la masacre de la plaza de Tiananmen fue el *shock* que desató oleadas de detenciones, más de decenas de miles, las cuales permitieron al Partido Comunista convertir el país en una zona de exportación al por mayor, bien surtida de trabajadores demasiado aterrorizados como para exigir ningún derecho laboral. En la Rusia de 1993, Boris Yeltsin decidió enviar los tanques al parlamento, y maniobrar para impedir que los líderes de la oposición fueran un obstáculo para la privatización fulminante que dio lugar a la nueva clase dirigente del país: los famosos oligarcas.

La guerra de las Malvinas, en 1982, permitió a Margaret Thatcher superar la crisis de las huelgas de los mineros. Gracias a la excitación patriótica que recorrió el país como un relámpago, pudo aplastar la revuelta de los mineros y lanzar la primera gran marea privatizadora de una democracia occidental. (Klein, 2007, pp. 31-32).

Los momentos de *shock* que pretenden preparar el terreno para la implementación de las recetas de la Escuela de Chicago, así como para su posterior defensa, no siempre han sido de carácter abiertamente violentos. Durante los años ochenta, las deudas y la hiperinflación obligaron a distintos países de Latinoamérica y de África a solicitar préstamos extranjeros los cuales incluían ‘paquetes de *shocks*’; los gobiernos, ahogados por la crisis aceptaban las condiciones pues tenían la confianza de que estas medidas los salvarían de mayores desastres.

Entre 1997 y 1998 la crisis financiera que azotó a la región asiática, en especial a Tailandia, Singapur, Filipinas, Malasia, Taiwán, Indonesia y Corea del Sur, supuso la apertura de sus mercados en lo que, según observa Naomi Klein, fue ‘la mayor liquidación por cierre del mundo’, en referencia al reportaje del periódico *The New York Times*. Una de las ‘reglas’, por denominar de alguna forma a los principales postulados de la doctrina del *shock*, anteriores a esta crisis asiática era que una región o país debía poseer alguna de estas condiciones para poder ser implementadas las fórmulas de *shock*: poseer una dictadura, un conflicto bélico, una crisis económica o haber sido víctima de una catástrofe natural. Los países asiáticos contaban con el *shock* de la crisis económica, la cual, según las investigaciones de Klein (2007) fue causada por el “pánico, un pánico que se volvió letal por la velocidad y la volatilidad del funcionamiento de los mercados globalizados” (p. 357), pero esta se combinó con un elemento no tan común para la doctrina: democracia. Varios de los países de esta región poseían un sistema democrático, pero las reformas radicales que generaron las condiciones para la expansión del libre mercado no se instauraron democráticamente. Esto se debió a que la situación de crisis a gran escala ofrecía el pretexto necesario para minimizar, descartar, o en casos extremos, callar, los deseos expresados por los votantes y entregar las riendas del país a los ‘tecnócratas’ económicos (Klein, 2007).

La doctora Klein reconoce que han existido casos en los que las políticas económicas de libre mercado se gestaron e instauraron de forma democrática.

Pone dos ejemplos: el del expresidente Ronald Reagan en Estados Unidos, y el también expresidente de Francia, Nicolás Sarkozy; ambos ganaron sus respectivas elecciones presentando propuestas de línea dura (por supuesto, todas encaminadas al fortalecimiento del capitalismo), no obstante se enfrentaron a la presión social, obligándolos a suavizar y hasta modificar sus planes radicales; se vieron obligados a aceptar cambios graduales en sus proyectos de gobierno en vez de optar por un cambio inmediato.

Como se aprecia, el modelo económico basado en las ideas de Friedman puede imponerse parcialmente en democracia (*shock* original) por medio de la utilización de la doctrina del *shock* la cual trae consigo un *shock* adicional (*shock* secundario) para permitir suspender temporal o incluso permanentemente las reglas del juego democrático. Pero el verdadero rostro de aquel modelo (el capitalismo puro) necesita de condiciones políticas autoritarias —como las de Chile de los años setenta, Rusia y China en los noventa e Irak a principios del presente siglo— con la ayuda de una radical doctrina del *shock*.

La doctrina fue moldeada en los regímenes dictatoriales de América del Sur (Chile, Argentina, Bolivia); modificada para el beneficio a largo plazo de los países potencia (Reino Unido, Francia y Estados Unidos); adoptada con satisfacción por los liderazgos de puño de hierro (Rusia y China); impuesta en países africanos, asiáticos y de medio oriente (Sudáfrica, Sri Lanka, Taiwán, Corea del Sur, Irak etc.); y perfeccionada en su propio hogar (Estados Unidos).

2.3.4. La reinversión de la doctrina del *shock* en Estados Unidos

Hasta este punto, los desastres, las distintas crisis económicas, las guerras y el impacto del autoritarismo sobre una población atemorizada eran parte esencial para la puesta en marcha de las fórmulas de la doctrina del *shock*; estas se habían utilizado para conseguir que se aprobasen todo tipo de reformas radicales de poco beneficio para la población y de alto beneficio para un pequeño sector social

privilegiado. Pero la fórmula aún necesitaba ser complementada para poder ser adaptada a la nueva realidad, en especial a la realidad estadounidense.

Y es que una ideología nacida en las universidades estadounidenses (desarrollada a plenitud en la Universidad de Chicago), y fortalecida en las altas cúpulas políticas de Washington (en colaboración con el sector privado) regresaba a casa después de los atentados del 11 de septiembre de 2001. Su vuelta era muy necesaria debido a su reinvención, producto de las crisis y los *shock's* que sufrían otros países y de los cuales el propio Friedman y sus discípulos sacaban partido.

La administración Bush, respetando la naturaleza de la propia doctrina, actuó de inmediato al lanzar la guerra contra el terrorismo en un momento en que los atentados terroristas en suelo estadounidense mantenían vivo el miedo colectivo. Esta guerra garantizaba “el desarrollo de una industria exclusivamente dedicada a los beneficios, un nuevo sector en crecimiento que insufló renovadas fuerzas en la debilitada economía estadounidense” (Klein, 2007, p. 34). La doctora canadiense denominó a esta situación como el ‘complejo del capitalismo del desastre’. Este complejo hace del gobierno un inversor capitalista de recursos financieros sin límite que proporciona un fuerte capital inicial al sector empresarial para que este se haga cargo de las funciones más delicadas y hasta esenciales del Estado: “desde la sanidad para los presos hasta las sesiones de interrogación de los detenidos, pasando por la ‘cosecha’ y recopilación de información sobre los ciudadanos” (Klein, 2007, p. 35).

Entre el tráfico de armas, la privatización de los ejércitos⁶, la industria de la reconstrucción humanitaria y la seguridad interior, el resultado de los atentados es, en realidad, una nueva economía plenamente articulada [...]. El complejo empresarial está en manos de multinacionales estadounidenses, pero su naturaleza es global: las compañías británicas aportan su experiencia con una red de ubicuas cámaras de seguridad, las empresas israelíes su pericia en la construcción de vallas y muros de última tecnología, la industria maderera canadiense vende casas prefabricadas

que son diez veces más caras que las del mercado local, y así podríamos seguir indefinidamente. (Klein, 2007, p. 37).

El caso estadounidense exhibe que en todos los países en que se han aplicado las recetas económicas de la Escuela de Chicago durante las tres décadas previas a los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos, se detecta una alianza entre unas pocas multinacionales y una clase política con miembros enriquecidos en su mayoría. Este fenómeno es de tal magnitud que ha provocado que en los países que han experimentado una de las tantas fases de la terapia del *shock* se generen alianzas clase política-multinacionales: Chile contaba con 'los pirañas'; China con los 'príncipes'; Rusia con los oligarcas y Estados Unidos con los denominados 'pioneros'⁷ de la campaña presidencial de Bush-Cheney. Estas alianzas entre las élites políticas y empresariales contradijeron lo defendido por Friedman (la ruptura definitiva entre un mercado libre y un Estado mínimo); sin embargo, siguieron alimentando a la cambiante doctrina del *shock*; ahora las alianzas habían prácticamente fusionado a la élite política y al más importante sector empresarial, y esto se notaba en el intercambio de favores para garantizar su derecho a apropiarse de los recursos más importantes que con anterioridad eran públicos.

La explicación de Naomi Klein es amplia y clara respecto a estas alianzas (el autor de esta tesina remarca con cursivas y negritas):

*El término más preciso para definir a un sistema que elimina los límites en el gobierno y el sector empresarial no es liberal, conservador o capitalista sino **corporativista**. Sus principales características consisten en una gran transferencia de riqueza pública hacia la propiedad privada —a menudo acompañada de un creciente endeudamiento—, el incremento de las distancias entre los inmensamente ricos y los pobres descartables, y un nacionalismo agresivo que justifica un cheque en blanco en gastos de defensa y seguridad. Para los que permanecen dentro de la burbuja de extrema riqueza que este sistema crea, no existe una forma de organizar la sociedad que dé más beneficios. Pero, dadas las obvias desventajas que*

se derivan para la gran mayoría de la población que está excluida de los beneficios de la burbuja, *una de las características del Estado corporativista es que suele incluir un sistema de vigilancia agresiva* (de nuevo, organizado mediante acuerdos y contratos entre el gobierno y las grandes empresas), *encarcelamiento en masa, reducción de las libertades civiles y a menudo, aunque no siempre, tortura.* (Klein, 2007, p. 39).

La alianza corporativista, nos dice Naomi Klein, necesita del *shock* para conquistar sus últimas fronteras: en primer lugar, están los mercados y las economías del petróleo del mundo árabe; en segundo, los sectores importantes de las economías occidentales (llámese el sector salud, el educativo, el control total de un ejército nacional, todas las respuestas ante los desastres naturales, la distribución total del internet, la seguridad nacional e interestatal, etc.). La búsqueda del consenso público para privatizar funciones tan esenciales en una época en donde la fórmula del *shock* se ha adaptado a las necesidades de unos cuantos, no es necesaria ni en el frente doméstico ni en el extranjero, puesto que la violencia creciente y las catástrofes de grandes proporciones (asistentes importantes y recurrentes en la fórmula clásica de la doctrina del *shock*) impulsarían a alcanzar dichos objetivos, apagando, debido al *shock*, todo tipo de respuestas sociales.

La reinención de la doctrina a manos de los políticos estadounidenses y de empresas multinacionales para la aplicación de una parte moderada de la ideología friednamita logró su sofisticación para fortuna del sistema democrático funcional y de países ajenos a los conflictos bélicos. Sin embargo, no todos los países pueden lograr ese uso sofisticado de las fórmulas de la doctrina puesto que sus condiciones (políticas, económicas, sociales, culturales, históricas e incluso religiosas) se los impide. Para esos países las fórmulas de la doctrina no varían mucho de las vistas en países con una dictadura o con un autoritarismo potente o incluso invadido por fuerzas enemigas y hasta colapsado por eventos naturales destructivos. Esos países poseen una economía desarrollista, y en algunos casos una democracia en desarrollo, por lo que deben hacer uso de la funcionalidad 'clásica' de la doctrina del *shock*.

Hay que recordar que aquella funcionalidad ‘clásica’ es a partir de un desastre original (un golpe de Estado, un ataque terrorista, una guerra, el colapso del mercado, un desastre natural de altas proporciones) el cual lleva a la población de un país a un estado de *shock* colectivo. La destrucción a causa de las bombas, la desesperación por la imposibilidad de la adquisición de alimentos, el terror desencadenado a causa de un régimen autoritario y la destrucción de los desastres naturales preparan el terreno para someter la voluntad de estas sociedades. “Como el aterrorizado preso que confiesa los nombres de sus camaradas y reniega de su fe, las sociedades en estado de *shock* a menudo renuncian a valores que de otro modo defenderían con entereza” (Klein, 2007, p. 41). Ese quebranto de la voluntad social se pudo ver en Sri Lanka cuando, después del *tsunami*, los pescadores originarios tuvieron que abandonar sus tierras frente al mar para cederlas a los constructores privados. Y en Irak donde la sociedad en estado de *shock* cedió el control de su soberanía nacional al ejército estadounidense.

2.3.5. El libre mercado en las mentes equivocadas

La doctora Klein toca un tema muy importante sobre las ideologías: que cualquier intento por responsabilizar a estas por los crímenes cometidos por sus seguidores debe plantearse con absoluta prudencia. Estas al caer en mentes equivocadas representan un peligro para la sociedad; y es que, al ser fundamentalistas y reconcentradas suelen ser incapaces de coexistir con otros sistemas de creencias. Sus acérrimos seguidores están en contra de la diversidad y exigen libre movimiento para poder generar el sistema que ellos consideran el adecuado. Para ellos el mundo tal y como es debe ser destruido y reconstruido de acuerdo con la doctrina que han adoptado llevando ineludiblemente a la violencia. Estos seguidores, con una ideología llevada a sus extremos, son los que anhelan una tabla rasa imposible y que solo puede ser posible con un cataclismo y, en una versión más moderada de la ideología, con una severa crisis; con este último

elemento es con lo que se han tenido que conformar la mayoría de estos seguidores en la mayoría de los casos.

Desde el colapso de la Unión Soviética se han dado a conocer los grandes crímenes cometidos en nombre del comunismo: de las hambrunas y trabajos forzados en campamentos, hasta torturas y asesinatos.

El proceso ha generado un fuerte debate en todo el mundo respecto al papel de la ideología que había detrás de estas atrocidades, y hasta qué punto ésta es responsable de aquellas, o bien si la distorsión del sistema se debe a que tuvo líderes como Stalin, Ceaucescu, Mao o Pol Pot. (Klein, 2007, p. 44).

Pero ¿y qué hay de las distintas luchas para afianzar a nivel mundial al libre mercado? Los golpes de Estado; la represión social; la discriminación de grupos disidentes; el pisoteo de culturas contrarias al consumismo; las guerras internas de un país o llevadas a otro; el daño ecológico como consecuencia de la complacencia de las necesidades empresariales; los crímenes contra los derechos humanos; las desapariciones forzadas; el ahogo de voces que van en contra de las reformas que consideran contrarias a sus necesidades, a su realidad, por medio de la coerción y el linchamiento mediático; todas estas acciones llevadas a cabo por regímenes a fines a las empresas o complacientes a ciertos sectores políticos, nunca han sido calificadas como crímenes capitalistas, sino que en lugar de eso han sido considerados producto de democracias degeneradas, de dictaduras militares o partidarias (como las acontecidas durante la Guerra Fría), de sistemas políticos tan autoritarios que rozan el régimen dictatorial, de la llamada guerra emprendida contra el terror y, de manera paradójica, de las guerras para la 'liberación' de naciones sometidas por elementos contrarios a los de los derechos humanos.

Al igual que con las doctrinas no hay que caer en generalizaciones. No todas las formas de la economía de mercado son violentas. Es posible poseer una

economía de mercado que no exija las atrocidades anteriormente descritas o que entre sus requerimientos exija una ideología pura para su correcto funcionamiento. Esto ya se pudo ver en las propuestas de Keynes (la combinación de economía regulada y mixta) después de la Gran Depresión; claro, las exigencias del siglo XXI son distintas a las del siglo pasado, pero no por ello es imposible replantear la fórmula del libre mercado tomando como base los aciertos y errores del modelo keynesiano.

Retomando el punto sobre las ideologías peligrosas, la de la Escuela de Chicago (el modelo de libre mercado defendido por Friedman), puede clasificarse de dicha manera, debido a que su lucha por conseguir una tabla rasa (con la alternativa de instaurar un capitalismo del desastre) sobre la que construir una sociedad ideal es el primer gran paso para la materialización de sus objetivos.

Esta ansia por los poderes casi divinos de una creación total explica precisamente la razón por la que los ideólogos del libre mercado se sienten tan atraídos por las crisis y las catástrofes. La realidad no apocalíptica no es muy hospitalaria para con sus ambiciones [...]. Durante más de treinta y cinco años, el motor de la contrarrevolución de Friedman⁸ ha sido la singular atracción hacia un tipo de libertad de maniobra y posibilidades que solo se da en situaciones de cambio cataclísmico. Cuando las personas, con sus tozudas costumbres e insistentes demandas, estallan en mil pedazos; momentos en los que la democracia parece una imposibilidad práctica. (Klein, 2007, p. 46).

La doctrina del *shock*, con base en lo anterior, genera grandes rupturas a través de sus fórmulas (desastres naturales, guerras, crisis económicas, etc.) lo que puede generar esta tabla rasa, amplia y suficientemente moldeable para los defensores de las medidas radicales orientadas hacia el libre mercado. Es en ese momento tan vulnerable para la sociedad (al quedar psicológicamente afectada y físicamente agotada) que los grupos de poder más importantes, llámese clase política, empresarios dueños de compañías nacionales o extranjeras, o cualquier

otro integrante de un grupo de interés o de presión, actúan de manera rápida para moldear la realidad de acuerdo a sus intereses y convicciones.

2.4. La Escuela de Chicago, semillero de la doctrina del *shock*

La Facultad de Economía de la Universidad de Chicago durante la década de los cincuenta era un lugar que no se limitaba a preparar estudiantes, también se edificaba y desarrollaba la Escuela de Chicago de Economía; en esta se daban lugar agrupaciones de académicos de línea conservadora cuyas ideas representaban una fuerte oposición al pensamiento estatista característico de la época. La Facultad de Economía de esta universidad se encontraba dominada por Milton Friedman quien estaba volcado por completo a revolucionar su profesión. Y aunque esta Facultad contaba con otros economistas de la línea de Friedman, que al igual que él creían en el *laissez-faire*⁹ de corte radical, fue realmente él quien le dio impulso a la escuela.

El sueño de Friedman se basaba en la eliminación de los patrones de las sociedades para devolverlas a un estado de capitalismo puro, libre de todo obstáculo como pudieran ser las barreras arancelarias, las regulaciones del gobierno, los programas sociales o los intereses de ciertos grupos políticos y sociales contrarios a este sistema capitalista. Creía que cuando la economía estaba muy inestable la única manera de alcanzar el purismo que ayudaría a enderezarla era a través de ‘tratamientos *shock*’: solo ciertas medidas rigurosas podían borrar las barreras y modelos perjudiciales; la herramienta para aplicarlos: la política. Con ella, Friedman exigía a políticos de los países que se encontraban en crisis o al borde de ella adoptaran un tratamiento de *shock*.

Friedman tuvo que esperar dos décadas para, a través de sus fieles seguidores (alumnos formados bajo su ideología, entes del ámbito público y privado coincidentes con sus teorías, etc.), poner en práctica sus teorías sobre la creación y limpieza total. A continuación, un breve repaso que expone cómo fue el camino que tuvo que recorrer Milton Friedman y su Escuela de Chicago para lograr

engendrar al primer Estado atormentado por los golpes de la doctrina del *shock*, esto con el propósito de hacer de él, el bastión más sólido del libre mercado y un ejemplo a seguir a nivel mundial.

2.4.1. El núcleo de la Escuela de Chicago

La Escuela de Chicago inculcaba en los estudiantes una enseñanza de economía idealista la cual, llevada a la práctica, funcionaba siempre y cuando se siguieran los postulados de Friedman, su máximo exponente. Esta enseñanza tenía que ver con que el “mercado, si se le dejaba libre, sin ningún tipo de intromisión, crearía el número preciso de productos a los precios exactamente adecuados, producidos por trabajadores con sueldos exactamente adecuados para comprar esos productos [...]” (Klein, 2007, p. 81). Un verdadero paraíso económico se crearía: sociedades con cero inflación, pleno empleo, por fin librado de las trabas gubernamentales.

El núcleo de buena parte de la doctrina de Chicago era que las fuerzas económicas de oferta, demanda, inflación y desempleo eran como las fuerzas de la naturaleza, fijas e inmutables. En el auténtico libre mercado imaginado en las clases y en los textos de Chicago, estas fuerzas coexistían en perfecto equilibrio, la oferta reaccionando con la demanda de la misma forma que la luna empuja las mareas. (Klein, 2007, pp. 80-81).

Esta enseñanza de la Escuela de Chicago era sumamente atractiva para los propietarios de grandes empresas nacionales y multinacionales en una época en donde predominaban en el mundo las ideas de izquierda radical sobre el poder y más derechos para los trabajadores. Para los propietarios la doctrina de la Escuela de Chicago ofrecía una forma de defender sus intereses, pues al igual que las ideas de izquierda, esta también era radical y defensora de su propia forma de idealismo.

En palabras del propio Friedman, sus ideas no consistían en defender el derecho de los propietarios de fábricas a pagar salarios bajos, sino, más bien, consistían en una búsqueda de la forma más pura posible de 'democracia participativa', puesto que en libre mercado "todo hombre puede votar, por así decirlo, por el color de corbata que prefiere". (Klein, 2007, p. 83).

En medio de las ideas de izquierda radical en donde sus líderes defendían a los ciudadanos de la dictadura, de sus jefes y del colonialismo europeo y estadounidense, Friedman prometía 'libertad individual', un proyecto que le otorgaba al ciudadano, como individuo, la posibilidad de librarse de cualquier actividad colectiva y la oportunidad de convertirse un libre consumidor.

2.4.2. Enemigos y aliados de la Escuela de Chicago

La cuestión era cómo materializar el proyecto del que hablaba Friedman. Los marxistas tenían claro su objetivo: la revolución. Para los integrantes de la Escuela de Chicago la respuesta no era clara. Su hogar, Estados Unidos, ya poseía un sistema capitalista, pero, a su parecer, era un sistema que a duras penas funcionaba pues la intervención del Estado en los asuntos económicos se había vuelto algo predominante, casi natural. Para los de Chicago no solo este sistema era imperfecto, también el de otros países capitalistas. La clase política fijaba los precios para hacer los productos más asequibles; fijaban los salarios mínimos para evitar la explotación de los trabajadores y para que buena parte de la población tuviera acceso a la educación, la cual seguía en manos del Estado. Friedman y sus colegas creían que estas acciones creaban los desequilibrios en el mercado y perjudicaban el medio de comunicación entre uno y otro mercado. En la Escuela de Chicago estaban convencidos de que debían liberar al mercado de esas interrupciones para que este pudiera desarrollarse a plenitud.

Por este motivo los de Chicago no consideraban al marxismo su auténtico enemigo. La auténtica fuente de sus problemas estaba en las ideas de los keynesianos en Estados Unidos, los socialdemócratas en Europa y los

desarrollistas en lo que entonces se llamaba el Tercer Mundo [...]. Lo que buscaban los de Chicago no era exactamente una revolución, sino una Reforma: un retorno a un capitalismo puro, no contaminado. (Klein, 2007, p. 84).

A diferencia del keynesianismo aplicado en la seguridad social de Estados Unidos y de la sanidad pública en Canadá, o de las bondades de la socialdemocracia en la asistencia social en Gran Bretaña y la protección del trabajador en Alemania y en Francia, en los países en vías de desarrollo se imponía una tendencia similar, más radical, que fue conocida con el nombre de desarrollismo o de nacionalismo del Tercer Mundo (Klein, 2007). Los economistas desarrollistas de los países subdesarrollados tenían la seguridad de que escaparían de una vez por todas de la pobreza y la desigualdad solo si se llevaba a cabo una estrategia de industrialización interna y el abandono de la enorme dependencia hacia la cada vez más devaluada exportación de recursos naturales hacia Europa y Estados Unidos. Para estos economistas, el proceso de desarrollo financiado por sus respectivos gobiernos podía llegar a través de la nacionalización de hidrocarburos y del sector mineral, entre otras industrias de gran peso en sus economías.

La década de 1950 fue dominada por completo por los desarrollistas, los keynesianos y los socialdemócratas. Aquella época fue sin duda oscura para el Departamento de Economía de la Universidad de Chicago, no solo en el ámbito académico (en donde sus teorías pasaban a segundo término), también en el laboral ya que no eran reclutados por presidentes y primeros ministros para ayudar en el mantenimiento del mercado; y es que a casi nadie le interesaban las radicales ideas de Friedman respecto a un libre mercado absoluto. Sin embargo, existían unas pocas personas que si estaban interesadas en las ideas de la Escuela de Chicago; eran pocas, pero con un poder considerable.

Estas personas, como se mencionó anteriormente, eran los propietarios de las grandes empresas nacionales y multinacionales, especialmente las estadounidenses, las cuales se vieron obligadas a luchar en un mundo más diversificado y con sindicatos cada vez más poderosos en casa. La economía

crecía a ritmo adecuado, se generó riqueza, pero “los propietarios y accionistas se veían obligados a redistribuir gran parte de esa riqueza a través de los impuestos que gravaban a las empresas y de los salarios de los trabajadores” (Klein, 2007, p. 87). Era un arreglo con el que a casi todo el mundo la iba bien, pero un retorno a las reglas anteriores al New Deal podía hacer que a unos pocos les fuera mucho mejor (Klein, 2007).

Lo que necesitaba el sector privado para recuperar terreno era una contrarrevolución contra el keynesianismo, con el propósito de instaurar un capitalismo incluso con menos trabas que el de antes de la Gran Depresión. Este sector encontraría en la Escuela de Chicago un gran aliado ya que fue esta institución, junto con otras instituciones académicas o cuasi académicas, la que le dio voz a sus deseos más anhelados. El ideario de la Escuela de Chicago concordaba con la de los grandes empresarios lo que supuso para ella grandes donaciones, pero también le permitió generar una red global de *think tanks* (espacios que han servido para analizar los retos de una sociedad, y con base en ello, proponer soluciones) de derechas que darían las herramientas necesarias a los fieles creyentes de la contrarrevolución.

2.4.3. La contrarrevolución lanza sus primeras ofensivas

El gran representante de la Escuela de Chicago, Milton Friedman, estaba convencido de que todo se encontraba estropeado debido al *New Deal*. A partir de ahí muchos países, incluido Estados Unidos, “empezaron a ir por el mal camino” (Friedman, 1998, como se citó en Klein, 2007). Para retomar el camino correcto, el libro de Friedman -*Capitalismo y Libertad*- señala a los gobiernos algunos pasos a seguir; este fue para muchos un manual de libre mercado ya que ahí se constituyó el programa económico del movimiento neoconservador.

La doctora Klein extrae los puntos más relevantes de ese riguroso programa económico:

En primer lugar, todos los gobiernos deben eliminar todas las reglamentaciones y regulaciones que dificulten la acumulación de beneficios. En segundo lugar, deben vender todo activo que posean que pudiera ser operado por una empresa y dar beneficios. Y en tercer lugar deben recortar drásticamente los fondos asignados a programas sociales. Dentro de la fórmula de tres partes de desregulación, privatización y recortes, Friedman tenía muchas salvedades. Los impuestos, si tenían que existir, debían ser bajos y ricos y pobres debían pagar la misma tasa fija. Las empresas debían poder vender sus productos en cualquier parte del mundo y los gobiernos no debían hacer el menor esfuerzo por proteger a las industrias o propietarios locales. Todos los precios, también el precio del trabajo, debían ser establecidos por el mercado. El salario mínimo no debía existir. Como cosas a privatizar, Friedman proponía la sanidad, correos, educación, pensiones e incluso los parques nacionales. (Klein, 2007, p. 88).

Estas recomendaciones formaban parte esencial de la contrarrevolución, la cual daba impulso a la Escuela de Chicago. Esta contrarrevolución pretendía que los trabajadores renunciaran a sus victorias sociales y que el Estado renunciara a ofrecer servicios a los ciudadanos para poder así agilizar la transición a un capitalismo 'verdadero'.

Aunque envuelta en el lenguaje de las matemáticas y la ciencia, la visión de Friedman coincidía de manera importante con los intereses de las grandes multinacionales que anhelaban conquistar nuevos mercados sin obstáculos importantes. La guerra que declaró Friedman al Estado de bienestar y al gobierno 'paternalista' prometía un resultado contundente: la conquista del Estado (Klein, 2007). Sin duda esta visión iba en contra de todo lo propuesto por los economistas desarrollistas del llamado Cono Sur; eran estos, junto con los personajes políticos afines a sus ideas, los enemigos más próximos a vencer.

Erradicar el desarrollismo del Cono Sur era una cuestión compleja. Y para demostrarlo, Naomi Klein exhibe la reunión entre dos estadounidenses que tuvo

lugar en Santiago de Chile en 1953; estos discutieron la posibilidad de acabar con ese arraigado desarrollismo.

Uno era Albion Patterson, director de la Administración para la Cooperación Internacional en Chile —la agencia gubernamental que con el tiempo se convertiría en USAID¹⁰— y el segundo Theodore W. Schultz, presidente del Departamento de Economía de la Universidad de Chicago. (Klein, 2007, p. 91).

A Patterson le preocupaba la notable influencia de los economistas desarrollistas sobre América Latina, en especial la de Raúl Prebisch, político, académico y economista argentino que ayudó a la formación de economistas siguiendo la teoría desarrollista. En la entrevista que sostuvo Juan Gabriel Valdés, político y diplomático chileno, con Patterson éste menciona lo que alguna vez le expresó al entonces embajador de Estados Unidos en Chile, Willard Beaulac: “lo que hay que hacer es cambiar la formación de los hombres, influir en la educación, que es nefasta” (Valdés, 1995, como se citó en Klein, 2007). Esta creencia coincidía con el pensamiento de Schultz sobre que el gobierno estadounidense no luchaba de manera eficaz en la guerra intelectual contra el marxismo.

Ambos hombres trabajaban en un plan que convertiría a Chile en un macro laboratorio para experimentos relacionados con el libre mercado; con ello, poco a poco se acercaba la materialización de uno de los grandes sueños de Milton Friedman: un país en el que poner a prueba sus teorías. El plan necesitaba de la ayuda del gobierno estadounidense pues este debía pagar para enviar a estudiantes chilenos a aprender economía en el lugar más antidesarrollista del mundo: la Universidad de Chicago. Schultz y algunos otros de sus colegas de Chicago recibirían dinero para viajar a Chile con el objetivo de investigar la economía chilena y formar estudiantes y docentes de acuerdo con los fundamentos de la Escuela de Chicago.

La elección de la Universidad de Chicago —con una Facultad de Economía que abogaba por el casi completo desmantelamiento del gobierno— para la formación de una nueva generación de economistas chilenos era una clara señal mandada por el Departamento de Estado estadounidense a los defensores del desarrollismo en el país andino, y en realidad también a la sociedad chilena: “[...] el gobierno de Estados Unidos había decidido qué ideas debían aprender sus mejores estudiantes y cuáles otras no” (Klein, 2007, p. 41). Esto se trataba de una intervención estadounidense en los asuntos de América Latina, lo cual se evidenció aún más cuando Patterson le ofreció al rector de la Universidad de Chile una donación con la que se podía financiar el programa de intercambio. El rector la rechazó al ser desechada su propuesta sobre la posibilidad de que su universidad pudiera tener influencia sobre quién en Chicago debía formar a sus alumnos. Patterson no se dio por vencido, por ello contactó al entonces rector de la Universidad Católica de Chile —una institución muy conservadora y que carecía de una Facultad de Economía— para ofrecerle en charola de plata este proyecto. El rector no pudo negarse ante tal grandiosa oportunidad para su universidad por lo que aceptó la oferta. Fue así que nació lo que en Washington y Chicago se conocería como ‘el Proyecto Chile’ (Klein, 2007).

2.4.4. El proyecto Chile

El objetivo del Proyecto Chile era la producción de ideólogos de élite que ganaran la batalla de las ideas contra los economistas desarrollistas de América Latina.

Inaugurado oficialmente en 1956, el proyecto permitió que cien alumnos chilenos cursaran estudios de posgrado en la Universidad de Chicago entre 1957 y 1970, con la matriculación y los gastos a cargo de los contribuyentes y de fundaciones estadounidenses. En 1965 se amplió el programa para incluir a estudiantes de toda Latinoamérica, con una proporción particularmente alta de argentinos, brasileños y mexicanos. La expansión se financió con una donación de la Fundación Ford y posibilitó la creación

del Centro de Estudios Económicos Latinoamericanos de la Universidad de Chicago. (Klein, 2007, pp. 92-93).

Después de algunos años de estudio en Chicago, los recién graduados chilenos regresaron a Chile para incorporarse como profesores de economía en la Facultad de Economía de la Universidad Católica; ahí adaptaron el mismo programa manejado en la Escuela de Chicago. Para 1963 doce de los trece miembros de aquella facultad eran graduados del programa de la Universidad de Chicago. Para ese entonces, Sergio de Castro, uno de los primeros graduados, fue nombrado decano de la facultad (Klein, 2007). El Proyecto Chile comenzó a dar sus primeros frutos pues ya no hacía falta que los estudiantes chilenos salieran a Estados Unidos, ahora podían formarse bajo el estilo de la Escuela de Chicago en su propio país.

A los estudiantes formados bajo el programa de la Escuela de Chicago, ya sea en la misma Universidad de Chicago o en la Universidad Católica, se les comenzó a denominar como 'Chicago *Boys*'.

Gracias a más fondos de USAID, los Chicago Boys chilenos se convirtieron en entusiastas embajadores regionales de las ideas que los latinoamericanos llaman 'neoliberalismo', y viajaron a Argentina y Colombia para abrir más franquicias de la Universidad de Chicago para así "expandir este conocimiento por toda Latinoamérica, enfrentándose a las posiciones ideológicas que impedían la libertad y perpetuaban la pobreza y el atraso"¹¹, según lo expresó un graduado chileno. (Klein, 2007, pp. 94-95).

Sin embargo, a pesar de la expansión de la ideología de la Escuela de Chicago, los Chicago *Boys* no llegaban a su principal objetivo: alcanzar el gobierno de sus países. No figuraban en ningún gobierno latinoamericano, lo que hacía creer al Departamento de Estado de Estados Unidos, sus financiadores, que el programa de la Universidad de Chicago se convertiría en un fracaso debido a que el propósito principal del proyecto, hablando específicamente del caso chileno, era la

formación de una generación “de estudiantes «que se convirtieran en los líderes intelectuales de los asuntos económicos en Chile»” (Lewis, 1957, como se citó en Klein, 2007). Los *Chicago Boys* comenzaban a quedarse atrás en especial al inicio de la década de 1960 pues el Cono Sur se dedicó a debatir sobre el cómo llevar al desarrollismo a su siguiente fase.

En las urnas y en las calles el Cono Sur afianzaba su paso por la izquierda. En 1962 Brasil avanzaba de la mano del presidente nacionalista Joao Goulart. En Argentina las marchas a favor de Juan Perón hacían temblar al gobierno militar. Pero fue en Chile, núcleo del experimento de Chicago, donde la derrota de las ideas de la Escuela de Chicago se hizo más evidente.

En las históricas elecciones chilenas de 1970 el país se había desplazado tan a la izquierda que, sin excepción, los tres principales partidos políticos estaban a favor de nacionalizar la principal fuente de dividendos del país: las minas de cobre controladas por grandes empresas mineras estadounidenses. (Klein, 2007, p. 96).

Era tan grande el fracaso de los *Chicago Boys*, incluso hasta antes de las elecciones chilenas de 1970, que ni siquiera se les tenía en cuenta en ninguna opción del abanico electoral chileno. El Proyecto Chile comenzaba a morir. Sin embargo, los *Chicago Boys* vieron un rayo de esperanza en las elecciones estadounidenses de 1968 ya que de aquellas resultó ganador Richard Nixon, un fiel seguidor de las ideas de Friedman. Friedman por su parte no podía estar más entusiasmado pues opinaba que Nixon “«tenía una política exterior creativa y, en general, bastante efectiva» [...]” (Friedman, 1998, como se citó en Klein, 2007). Toda esa efectividad y creatividad se vio reflejada en Chile.

Fue Nixon quien les daría a los *Chicago Boys* y a sus profesores algo con lo que siempre habían soñado: una oportunidad de demostrar que su utopía capitalista era más que una teoría de un taller académico de un sótano, una oportunidad para rehacer un país desde cero. La democracia había sido

poco hospitalaria con los Chicago *Boys* en Chile; la dictadura se demostraría mucho más acogedora. (Klein, 2007, p. 96).

2.4.5. Gestación del golpe en Chile y sus principales impulsores

En el Chile de 1970 una fuerza política de izquierda había ganado las elecciones. La Unidad Popular permitió a Salvador Allende formar su gobierno. Su programa prometía poner en manos del gobierno importantes sectores de la economía, los cuales eran dirigidos por empresas locales y extranjeras. A Allende se le puede calificar como un demócrata convencido ya que creía en la instauración del socialismo en Chile a través de las urnas, en vez de con las armas. Cuando Nixon se enteró del triunfo de Allende, lanzó una polémica orden al director de la CIA, Richard Helms, de que “hiciera chillar a la economía” (Klein, 2007).

Para ilustrar de mejor manera el nivel de descontento de las empresas (en especial las estadounidenses) por la elección de Allende, Naomi Klein menciona que éstas le declararon la guerra a su administración.

El centro de esta actividad fue el Comité Ad Hoc de Chile, con sede en Washington y formado por las principales empresas mineras estadounidenses con propiedades en Chile, así como por la empresa que, de hecho, lideraba el comité, International Telephone and Telegraph Company (ITT), que poseía el 70% de la compañía telefónica chilena, que pronto iba a nacionalizarse. Purina, Bank of America y Pfizer Chemical también enviaron delegados al comité en varias fases de su existencia. (Klein, 2007, p. 97).

El propósito del comité del que habla Klein era el de obligar a Allende a renunciar a sus intenciones de nacionalizar industrias enteras, pues se enfrentaba “con el colapso económico” (Subcomité sobre Corporaciones Multinacionales, 1973, p. 13). Para causar daño a Allende, según escribe Klein (2007), “las empresas planeaban bloquear los créditos estadounidenses a Chile y discretamente hacer

que los grandes bancos privados de Estados Unidos hicieran lo mismo” (pp. 97-98); además tomaron la decisión de evitar comprar productos chilenos, como el cobre, y evitar invertir en la futura infraestructura chilena, entre otras acciones.

A pesar de los millones de dólares invertidos en acciones contra el gobierno y amenazas lanzadas por las empresas trasnacionales, encabezadas por ITT, para 1973 Allende aún seguía en el poder. Las elecciones intermedias de ese año dejaron ver que incluso ganó más terreno; la sociedad chilena no necesitaba de un modelo económico distinto pues el que ofrecía Allende estaba dando buenos resultados. Esto significaba para los opositores de Allende “que sus problemas no iban a solucionarse simplemente librándose de él, pues simplemente le sustituiría algún otro. Hacía falta un plan más radical” (Klein, 2007, p. 99).

En los años de gobierno de Allende la Universidad Católica, hogar de los Chicago Boys, reinaba lo que la CIA denominó un “clima de golpe”, pues fue en ese lugar donde comenzaba a gestarse un movimiento golpista. En septiembre de 1971, a un año de la elección de Allende, diversos líderes empresariales comenzaban a reunirse en diversos puntos del país para desarrollar estrategias coordinadas para el cambio de régimen. La doctora Klein cita algunos pasajes del libro de Juan Gabriel Valdés, *“Pinochet’s Economists: The Chicago School in Chile”*, para mostrarnos algunos detalles de la gestación del golpe contra Allende.

Según Orlando Sáenz, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril (generosamente financiada por la CIA y por muchas multinacionales afines en Washington), los allí reunidos decidieron que “el gobierno de Allende era incompatible con la libertad en Chile y con la existencia de la empresa privada, y que la única forma de evitar el desastre era derrocar al gobierno”. Los empresarios organizaron una ‘estructura de guerra’; una parte establecería relaciones con el ejército, y otra sección, según Sáenz, se ocuparía de “diseñar programas de gobierno alternativos que se presentarían sistemáticamente a las fuerzas armadas”. (Klein, 2007, p. 104).

Como se observa, los líderes empresariales, en colaboración muy estrecha con instituciones del gobierno estadounidense, en este caso la CIA, articulaban el plan maestro para el derrocamiento de Allende. Dentro de este plan comienza a contemplarse al ejército chileno como el actor que haría posible la obtención de su victoria. Se comenzaron a reclutar a varios integrantes clave de los Chicago *Boys*, entre ellos a Sergio Castro, recién llegado de Chicago y a Sergio Undurraga, su colega de la Universidad de Chicago, para que comenzaran a desarrollar las estrategias necesarias para la reconstrucción radical de la estructura económica del país siguiendo las propuestas neoliberales.

Bajo este clima de conspiración se abrieron dos frentes: el primero a cargo de los militares, los cuales se encargaron de planificar la eliminación de Allende y sus seguidores; el segundo estuvo a cargo de los economistas (muy probablemente los Chicago *Boys*, aunque Naomi Klein no los menciona) quienes se ocuparon de la eliminación del ideario socialista. En 1973, cuando el clima comenzó a tornarse más violento, los dos frentes comenzaron a unirse.

Los Chicago *Boys* enviaron un resumen de cinco páginas de su programa de medidas económicas al almirante de la Marina a cargo del plan militar. Éste dio su aprobación, y a partir de entonces los Chicago *Boys* trabajaron contra reloj para tener el programa listo el día del golpe militar. (Klein, 2007, p. 105).

El plan económico de los Chicago *Boys*, de más de quinientas páginas, fue conocido en Chile como 'el ladrillo', el cual sirvió de guía a la Junta durante sus primeros días. Hasta ocho de sus diez principales autores formaron parte en algún momento de la Escuela de Chicago según la investigación de Eduardo Silva, autor del libro "*The State And Capital In Chile: Business Elites, Technocrats, And Market Economics*".

2.4.6. El primer Estado de la Escuela de Chicago y su consolidación por medio del *shock*

Para finalizar, la doctora Klein expone que cuando se produjo el golpe en Chile presentó tres formas distintas de *shock*, una receta que se repetiría en otros países del mundo durante las siguientes décadas. El primer *shock* fue el golpe militar (*shock* original); las dos siguientes fueron aplicadas inmediatamente después, obedeciendo lo recomendado por Friedman: el *shock* económico, aprendido a la perfección por los economistas latinoamericanos formados en la Escuela de Chicago. Y, por último, el *shock* del terror y la tortura, implementado por los militares sobre los cuerpos y las mentes de los chilenos reacios a seguir las ordenes de una dictadura militar.

El choque del golpe militar preparó el terreno para la terapia del *shock* económica. El *shock* de las cámaras de tortura y el terror que causaban en el pueblo impedían cualquier oposición frente a la introducción de medidas económicas. De este laboratorio vivo emergió el primer Estado de la Escuela de Chicago, y la primera victoria de su contrarrevolución global. (Klein, 2007, p. 106).

Las tres formas de *shock* se unieron y actuaron en tan cortos periodos de tiempo que la sociedad chilena no tuvo forma de resistir cada uno de sus embates; y si algún sector social lo lograba, el *shock* del terror y la tortura lograba aniquilarlo de inmediato. En el próximo capítulo se verá cómo estos momentos de *shock* actuaron, pero no solo en el caso chileno sino también en otros países, incluido México. En cada país estos momentos actuaron de forma distinta a los del Chile de los años setenta (demostrando la maleabilidad de la propia doctrina del *shock*) pero aun así la doctrina mantuvo el mismo objetivo: aprovechar los momentos de crisis o de fuerte impacto social para implementar las reformas de uno o de varios sectores del Estado, y con ello generar un cambio en un sistema específico.

CAPÍTULO 3

La doctrina del *shock* vendida como un método facilitador de reformas y aspectos considerados como su antecedente mexicano

Este capítulo presenta los casos de tres países (Chile, Bolivia e Irak) en donde la doctrina del *shock* se manifestó en distintas formas e intensidades, así como los sexenios presidenciales mexicanos en los que tuvo una considerable participación. Se muestra algunos aspectos de la doctrina y algunos antecedentes sobre acuerdos que pretendían reformar al Estado mexicano en un momento de crecimiento democrático nacional.

3.1. Chile, el primer país en el que se pone en marcha la doctrina del *shock*

Chile fue el primer país en donde la ideología de la Escuela de Chicago pudo funcionar de manera más libre, más cercana a su esencia, esa que le fue dada, en buena medida, por Milton Friedman. La dictadura chilena es de suma importancia para la doctrina del *shock* ya que es a partir de aquí que ésta comienza a solidificar sus fundamentos básicos, pero ya no por medio de la teoría sino por medio de acciones concretas. Este momento histórico es de donde parten las investigaciones de la doctora Klein para dar más sustento a esta polémica doctrina, de ahí la importancia del caso chileno.

Como se adelantó en el capítulo pasado existieron tres momentos de *shock* empleados para lograr los objetivos de los grupos de poder chilenos: el *shock* original, el de la dictadura; el *shock* económico, el cual afectó a corto y largo plazo a la sociedad chilena siendo más generoso con un pequeño sector social; y el *shock* de la violencia la cual cumplió su principal función: paralizar a la sociedad

para evitar que esta reaccionara ante el actuar militar y el de los Chicago *Boys* (ya para ese momento desempeñando puestos públicos clave).

3.1.1. El *shock* de la dictadura

“El general Augusto Pinochet y sus seguidores se refirieron siempre a los hechos del 11 de septiembre de 1973 no como un golpe de Estado sino como ‘una guerra’” (Klein, 2007, p. 109). Y así la hicieron parecer por lo menos en la capital chilena, Santiago, pues los carros blindados abrían fuego entre las avenidas mientras aviones militares atacaban edificios gubernamentales. Pinochet tenía por objetivo que estas muestras de guerra fueran lo más espectaculares y traumáticas posibles. El golpe de Estado estaba diseñado para parecer una auténtica guerra, lo que lo convierte en el precursor de la estrategia del *shock* social.

Para agregar más dramatismo y espectacularidad al suceso del ametrallado Palacio de La Moneda salía el cuerpo inerte del presidente Salvador Allende y se obligaba a sus más fieles seguidores a tumbarse sobre la calle amenazados por soldados bien armados. Con Allende muerto, su gabinete capturado y sin señales claras de una resistencia popular, la guerra de la Junta Militar había terminado hacia el mediodía. Pero estas acciones no fueron suficientes para los militares golpistas ya que estaban convencidos que para retener el poder debían lograr aterrorizar aún más a la sociedad chilena. Por ello, con el transcurrir de los días, se dedicaron a arrestar a civiles, unos trece mil quinientos según un informe de la CIA desclasificado¹². Los arrestados terminaron en dos enormes lugares en Santiago: el Estadio de Chile y el Estadio Nacional. Dentro de estos estadios los militares y colaboradores (armados y encapuchados) se dedicaron a torturar a los detenidos y a ejecutar a los más ‘subversivos’.

Pinochet no solo sembró el terror en la capital, también lo hizo en las provincias norteñas con ayuda del entonces general Sergio Arellano Stark, el cual tenía la misión de encerrar a ‘subversivos’ en las cárceles de las provincias. “En cada ciudad y pueblo, Stark y su escuadrón de la muerte itinerante escogían a los

prisioneros de perfil más alto, a veces hasta veintiséis a la vez, y los ejecutaban” (Klein, 2007, p. 109). Para esos momentos los ciudadanos habían entendido el mensaje: la resistencia conlleva la muerte sin discriminación alguna.

A pesar de que la batalla de Pinochet solo tuvo un bando, sus efectos fueron tan reales como cualquier guerra civil o invasión extranjera: en total, más de 3.200 personas fueron ejecutadas o desaparecieron, al menos 80.000 fueron encarceladas y 200.000 huyeron del país por motivos políticos.¹³ (Klein, 2007, p. 111).

3.1.2. El *shock* económico

Días antes del 11 de septiembre de 1973 Sergio de Castro, uno de los primeros economistas salidos de la Escuela de Chicago y quien trabajó constantemente en el mencionado Proyecto Chile, había estado trabajando con la Armada chilena para que ésta aprobara el ‘Ladrillo’, el plan económico de los Chicago *Boys*. Cuando por fin fue terminado este documento, y presentado el primer día de gobierno de la Junta Militar, se observó que sus propuestas eran muy similares a las plasmadas por Milton Friedman en su obra ‘Capitalismo y Libertad’: privatización, desregulación y recorte al gasto social. Los elementos esenciales del libre mercado. Como se recordará, los Chicago *Boys* habían tratado de introducir estas propuestas dentro del debate democrático, pero solo lograron un unísono rechazo por parte de la esfera social e incluso dentro del ámbito político. Ahora estaban de regreso en un ambiente extremadamente violento y con personajes que simpatizaban con sus propuestas. Para esos momentos no hacía falta que la mayoría de la sociedad estuviera de acuerdo con sus propuestas ya que solo era importante la aprobación militar; tampoco se preocuparon por sus oponentes políticos pues, mientras unos fueron arrasados durante el golpe, otros se encontraban en proceso de desaparecer.

El 11 de septiembre de 1973 no solo fue el fin del proyecto socialista de Allende, también fue el inicio de la contrarrevolución la cual se empeñó en destruir al

desarrollismo y al keynesianismo; esta fue la primera victoria de la Escuela de Chicago. “En los años siguientes, las políticas descritas en ‘el ladrillo’ se impondrían en docenas de otros países bajo la coartada de una amplia gama de crisis. Pero Chile fue la génesis de la contrarrevolución, una génesis del terror” (Klein, 2007, p. 112).

Pinochet sabía gobernar por medio del terror y la violencia, pero no sabía nada sobre el ámbito económico. Eso llegó a ser un problema porque la campaña de sabotaje empresarial liderada por ITT había conseguido golpear a la economía lo que naturalmente se transformó en una crisis para Pinochet (Klein, 2007). Desde el inicio se entabló una lucha por el poder dentro de la Junta entre los que querían volver al *statu quo* anterior a Allende y los Chicago *Boys* que luchaban para establecer la liberalización del mercado más radical que se haya visto. Pinochet, quien no quería dejar pasar la oportunidad de convertirse en un líder reformador y no solamente quedar como un sujeto que se limitó a ‘restaurar el orden’, se encontró en sintonía con la visión de los de Chicago, así que aprovechó esta oportunidad para nombrar a varios egresados de la Escuela de Chicago como sus principales asesores económicos, entre ellos el mencionado Sergio de Castro, el líder del movimiento y uno de los principales autores del proyecto económico para Chile. “Los llamaba los *tecnos* —los tecnócratas—, lo cual encajaba con la pretensión de los de Chicago de que arreglar una economía era una cuestión científica y no de elecciones humanas subjetivas” (Klein, 2007, pp. 113-114).

Durante el primer año y medio Pinochet siguió fielmente las reglas de Chicago: privatizó algunas, aunque no todas, empresas estatales (entre ellas varios bancos); permitió formas nuevas y muy avanzadas de especulación financiera; abrió las fronteras a las importaciones extranjeras, derribando las barreras que habían protegido durante muchos años a las manufacturas chilenas y recortó el gasto público un 10% excepto, claro, el gasto militar, que aumentó significativamente.¹⁴ También eliminó el control de precios, una decisión radical en un país que llevaba regulando el coste

de productos de primera necesidad como el pan y el aceite durante décadas. (Klein, 2007, p. 114).

Sus asesores económicos le aseguraron a Pinochet que estos movimientos ayudarían a la economía a recuperar el equilibrio y la inflación descendería por arte de magia. Se equivocaron.

En 1974, la inflación alcanzó el 375%, la tasa más alta en todo el mundo y casi el doble de su punto más alto con Allende. El precio de productos de primera necesidad como el pan se puso por las nubes. En paralelo, los chilenos perdían su empleo gracias a que el experimento de Pinochet con el 'libre mercado' estaba inundando al país de importaciones baratas. Las empresas locales cerraban a docenas, incapaces de competir; el desempleo alcanzó cifras récord, y se extendió el hambre. (Klein, 2007, p. 114).

Como se observa, el primer gran laboratorio de la Escuela de Chicago estaba resultando un fracaso, nada detenía su caída libre, ni siquiera la obediencia absoluta de Pinochet.

En aquel año y medio un número alto de la élite empresarial chilena comenzó a desesperarse con las medidas radicales de los Chicago *Boys* ya que las únicas beneficiadas estaban resultando ser las empresas extranjeras y un pequeño grupo de financieros conocidos como 'los pirañas', que aumentaban su riqueza por medio de la especulación (Klein, 2007). Para mostrar el nivel de descontento del empresariado chileno Naomi Klein retomó las palabras del presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, el mismo que introdujo a los de Chicago en el complot del golpe: "Orlando Sáenz [...] declaró que los resultados del experimento constituían 'uno de los mayores fracasos de nuestra historia económica'" (Klein, 2007, p. 115).

Con su proyecto en peligro los Chicago *Boys* decidieron pedir ayuda a su gran mentor Milton Friedman. Para marzo de 1975 ya se encontraba en Santiago decidido a salvar el experimento económico. Durante su visita opinó que la Junta Militar había comenzado bien pero que le hacía falta imponer un total libre mercado.

En discursos y entrevistas utilizó un término que hasta entonces jamás se había aplicado a una crisis económica del mundo real: pidió un ‘tratamiento de choque’. Afirmó que era “la única cura. Con certeza. No hay otra forma de hacerlo. No hay otra solución a largo plazo”. (Klein, 2007, pp. 114-115).

Después de su visita a Chile Friedman mandó una carta de seguimiento a Pinochet para alentarle a recortar aún más el gasto público en todos los niveles y que adoptara un paquete de políticas proempresariales que le acercaría “al completo libre mercado” (Klein, 2007). Friedman le aseguró que con esas y otras radicales medidas el ‘milagro económico’ no era imposible, y la inflación cedería rápidamente, mientras que el desempleo iba a ser “breve —cuestión de meses— y la subsiguiente recuperación económica sería rápida” (Milton, F. y Rose, F., 1984, como se citó en Klein, 2007). “Friedman subrayó la importancia del «*shock*» repetidamente. Usó la palabra tres veces en su carta y subrayó que el ‘gradualismo no era factible’”. (Klein, 2007, p. 116).

Después de la visita de Friedman, Pinochet sustituyó a su ministro de Economía por Sergio de Castro, al que después colocaría como ministro de Finanzas. De Castro fue el que incorporó a más Chicago *Boys* en el gobierno. Mientras tanto, Orlando Sáenz fue removido de la Sociedad de Fomento Fabril por alguien que se acoplara a la terapia de *shock*.

Libres de críticos, Pinochet y De Castro empezaron a desmontar el Estado de bienestar para alcanzar su pura utopía capitalista. En 1975 recortaron el gasto público el 27% de un solo golpe [...]. Salud y educación fue lo que más sufrió [...]. De Castro privatizó casi quinientas empresas y bancos

estatales, prácticamente regalando muchos de ellos [...]. No se apiadó de las empresas locales y eliminó todavía más barreras arancelarias. El resultado fue la pérdida de 177.000 puestos de trabajo en la industria entre 1973 y 1983. (Klein, 2007, p. 117).

Aún con el recomendado 'tratamiento de choque' Pinochet envió a su país a una profunda recesión debido a una teoría sin probar hasta ese momento la cual predecía que la súbita contracción haría que la economía recuperase la salud.

El *shock* económico, nos dice Naomi Klein, se basa, en parte, en el papel de las expectativas como combustible de un proceso inflacionario. “[...] para poner freno a la inflación no basta con cambiar la política monetaria, sino que además hay que cambiar la actitud de los consumidores, empresarios y trabajadores” (Klein, 2007, p. 117). Esto implica un cambio en la implementación de reformas y la forma en que se comunican; es dentro de estos movimientos que se indica a los sectores señalados que ni los sueldos ni los precios seguirán subiendo y que para controlar la inflación en extremo elevada se necesita un corto pero doloroso periodo de recesión y alto desempleo. La sociedad chilena no podía reaccionar ante todos estos bruscos movimientos y mucho menos no estar de acuerdo con ellos porque el *shock* de la violencia y la tortura los mantenía a raya.

Para darnos una idea de los agobiantes resultados económicos que tuvieron lugar después de la visita de Friedman a Chile la doctora Klein nos muestra algunas cifras:

En el primer año de la terapia del *shock* recetada por Friedman, la economía chilena se contrajo un 15% y el desempleo [...] alcanzó el 20% [...]. El país, ciertamente, se convulsionaba bajo el 'tratamiento'. Contrariamente a lo que Friedman predijo con optimismo, la crisis duró años, no meses. Hacia 1986 uno de cada cinco trabajadores industriales había perdido su empleo. (Klein, 2007, p. 118).

A pesar de estos resultados Pinochet y su equipo de Chicago *Boys* seguían adentrándose más en las políticas de Friedman: el sistema educativo comenzó su privatización, la sanidad pasó a ser de pago y se privatizaron cementerios. Incluso el sistema de seguridad social fue privatizado, una medida en extremo radical.

3.1.3. Los resultados de un país azotado por la terapia del *shock*

Pinochet se mantuvo en el poder diecisiete años, pero no fue sino hasta mediados de la década de los ochenta que se observa un periodo de crecimiento continuo, y del que tanto se ha calificado como un ‘milagro económico’; sin embargo, esto ocurrió casi diez años después de la terapia del *shock* y años después de que Pinochet se viera obligado a cambiar el rumbo. La decisión del dictador chileno ocurrió hasta 1982 porque la economía chilena se encontraba colapsada a pesar de su fidelidad a las ideas de los económicos de Chicago.

Explotó la deuda, se enfrentaba de nuevo a la hiperinflación y el desempleo alcanzó el 30% [...]. La causa principal fue que ‘las pirañas’, las empresas financieras [...], a las que los de Chicago habían liberado de cualquier tipo de regulación, habían comprado los activos del país con dinero prestado y acumularon una enorme deuda de 14.000 millones de dólares. (Klein, 2007, p. 121).

La situación llegó a ser tan caótica que Pinochet se vio obligado a nacionalizar varias de estas empresas.¹⁵ Toda esta situación tuvo efectos negativos para los Chicago *Boys* ya que casi todos perdieron sus puestos en el gobierno, incluido Sergio de Castro. Muchos otros se mantuvieron en los altos cargos de las empresas de los ‘piraña’, no librándose de ser investigados por fraude. Es así como se “desvaneció la fachada de neutralidad científica tan fundamental para la identidad que se habían construido los de Chicago” (Klein, 2007, p.121). Lo único que mantuvo en pie a la golpeada economía chilena al comienzo de la década de los ochenta fue Codelco, la empresa de minas de cobre nacionalizada por Allende, la cual Pinochet nunca se atrevió a privatizar. Esa empresa era tan importante

para el país que generaba aproximadamente el 85% de los ingresos por exportación, lo que ayudó al Estado chileno a seguir contando con una fuente sólida de fondos¹⁶.

Con este último dato y los resultados del *shock* económico queda claro que Chile nunca fue un país con un libre mercado 'puro'. Todos estos movimientos y ajustes económicos terminaron por enriquecer aún más a una pequeña élite en un lapso de tiempo muy corto basándose en una fórmula efectiva: se financiaban con deuda y subsidios públicos, para luego recurrir también al dinero público para pagar aquella deuda (Klein, 2007). Esto indica que el Chile gobernado por Pinochet y los Chicago *Boys* no fue un Estado capitalista con un mercado totalmente libre sino un Estado corporativista. El corporativismo, un modelo de Estado ideado por Mussolini, originalmente se refería a un Estado policial gobernado con la alianza de tres sujetos que mantenían un poder considerable dentro de una sociedad: el gobierno, los sindicatos y las empresas.

Lo que Chile inauguró con Pinochet fue una evolución del corporativismo: una alianza de apoyo mutuo en la que un Estado policial y las grandes empresas unieron fuerzas para lanzar una guerra total contra el tercer centro de poder —los trabajadores—, incrementando con ello de manera espectacular la porción de riqueza nacional controlada por la alianza. Esa guerra —que muchos chilenos comprensiblemente ven como una guerra de los ricos contra los pobres y la clase media— es la auténtica realidad tras el 'milagro' económico de Chile. Hacia 1988, cuando la economía se había estabilizado y crecía con rapidez, el 45% de la población había caído por debajo del umbral de la pobreza. El 10% más rico de los chilenos, sin embargo, había visto crecer sus ingresos en un 83%. (Klein, 2007, p. 122).

Si ese historial hace de Chile un 'milagro' económico para la Escuela de Chicago y los más acérrimos defensores del monetarismo de Friedman, quizá sea porque la doctrina del *shock*, por medio de sus fórmulas no tuvo como objetivo la estabilización económica sino hacer exactamente lo que hizo: enviar la riqueza a

los de arriba, estancar a la clase media y borrar a la clase baja (Klein, 2007). Este argumento sigue la naturaleza de la doctrina del *shock*: el aprovechamiento de uno o varios momentos de *shock* para lograr una conmoción en buena parte de la sociedad y así las élites políticas y empresariales (entre otros grupos de poder) puedan actuar más libremente para generar un beneficio propio, excluyendo a los actores que no se encuentran en su círculo de poder.

Chile, bajo el gobierno de la Escuela de Chicago, se convirtió en el ejemplo a seguir de la futura economía global. Esta economía estaba cimentada sobre una

[...] especulación frenética y contabilidad dudosa que generaba enormes beneficios y un frenético consumismo [...] aproximadamente la mitad de la población excluida completamente de la economía; corrupción y amiguismo fuera de control; aniquilación de las empresas públicas grandes y medianas; un enorme trasvase de riqueza del sector público al privado, seguido de un enorme trasvase de deudas privadas a manos públicas. (Klein, 2007, p. 123).

En el Chile de Pinochet y de los Chicago *Boys*, estar fuera del círculo de la riqueza representaba jamás salir de las deudas y la pobreza, pero estando dentro de él los beneficios y el dinero circulaban rápidamente, producto de las reformas estilo terapia del *shock*.

En cuanto al *shock* del terror y la tortura la gran mayoría de sus víctimas fueron artistas, trabajadores fabriles, periodistas, activistas, economistas, universitarios y gente leal al partido de izquierda. Les desaparecieron y los mataron por sus creencias, por no estar de acuerdo con un sistema político-económico que a sus ojos resultaría ser más perjudicial que benéfico.

La dictadura militar, junto con todos sus aliados nacionales y extranjeros, mostró que bajo su sistema (el dictatorial) las fórmulas de la doctrina del *shock* harían posible la transición al libre mercado. Y para la Escuela de Chicago (dígase

Chicago *Boys*, sus fundadores en la Universidad de Chicago, sus principales teóricos y defensores en el sector privado y en la clase política repleta de privilegios) no importaba el costo pues, apoyada en las fórmulas de la doctrina y en la dictadura, solo tenía en mente hacer realidad su utopía y hacer de Chile el parteaguas de una ideología que en sus estado más radical implica la miseria para muchos y la riqueza para unos pocos; la desigualdad en su máxima expresión.

3.2. La implementación de una nueva fórmula de la terapia del *shock* en Bolivia

A mediados de los años ochenta Bolivia se contagió del frenesí democrático que experimentaban los países en vías de desarrollo, una situación que generaba un alivio para un país sometido a diferentes etapas dictatoriales durante casi veinte años.

Para 1985 la economía boliviana se encontraba severamente afectada debido a su elevada deuda y a que, un año antes, Ronald Reagan lanzó una feroz ofensiva contra los cultivos de la hoja de coca, impidiendo su circulación comercial; este golpe al cultivo de la coca fue devastador para su economía ya que era la fuente de aproximadamente la mitad de los ingresos por exportaciones del país (Klein, 2007), aumentando con ello la crisis económica. El *New York Times* informaba en aquel entonces que:

[...] cuando el ejército se adentró en el Chapare en agosto y cerró parte del grifo de los narcodólares. La onda expansiva se dejó sentir de inmediato en el hasta entonces próspero mercado negro operativo en dólares [...]. Menos de una semana después de la ocupación del Chapare, el gobierno se vio obligado a devaluar el precio oficial del peso en más de la mitad. (Brinkley, 1984, como se citó en Klein, 2007).

Meses después de estas operaciones la inflación boliviana se encontraba por las nubes y miles de personas que se dedicaban a todo lo relacionado con el cultivo

de la hoja tuvieron que emigrar fuera del país. Es debido a este duro golpe a Bolivia que comienza la gestación de otro 'laboratorio' de *shock*.

3.2.1. Lucha democrática por Bolivia y la importancia de Jeffrey Sachs

En 1985 Bolivia vivía unas elecciones nacionales históricas en medio de una situación económica inestable, “con una inflación anual de hasta el 14.000%” (Klein, 2007, p. 194). En aquellas elecciones competían dos viejos conocidos para los bolivianos: el exdictador, Hugo Banzer, y un expresidente, Víctor Paz Estenssoro. La contienda fue tan reñida que correspondió al Congreso boliviano la decisión final. Para Banzer y su equipo él había ganado las elecciones por lo que no dudaron en tomar acciones dignas de un gobierno electo, una de ellas fue clave incluso para el futuro inmediato de Bolivia.

Antes incluso de que se anunciaran los resultados definitivos, contrataron los servicios de un casi desconocido economista de treinta años llamado Jeffrey Sachs para que les ayudara a elaborar un plan económico antiinflacionista. Sachs era una estrella emergente del Departamento de Economía de Harvard que acumulaba diversos premios académicos [...]. (Klein, 2007, p. 194).

Meses antes de las elecciones algunos políticos bolivianos habían visitado Harvard dejándolos impresionados la destreza y tenacidad de Sachs en cuanto a su discurso sobre revertir su crisis inflacionaria a la brevedad posible en cuanto contrataran sus servicios.

Sachs era muy a fin a las ideas de Keynes pues al igual que este último también creía en el poder de la economía como una fuerza para combatir a la pobreza. Sin embargo, durante los ochenta, se hallaba altamente influenciado por el pensamiento de Friedman, como la gran mayoría de los economistas estadounidenses sometidos a la supremacía del libre mercado en los departamentos de Economía de las universidades estadounidenses, incluida su

universidad, Harvard. “Admiraba la ‘fe en los mercados [de Friedman], su insistencia constante en llevar a cabo una gestión monetaria adecuada’, y consideraba sus ideas «mucho más precisas que los confusos argumentos [...] pseudokeynesianos [...] en el mundo en desarrollo»” (Klein, 2007, p. 195).

Sachs no conocía casi nada sobre Bolivia, pero a pesar de esto se atrevió a dar un diagnóstico: el país no solo sufría una hiperinflación, también sufría las consecuencias de las viejas estructuras de un socialismo ineficaz, predicado por una generación de economistas anterior a la de él.

A pesar de su simpatía por las ideas de Friedman, Sachs se apartaba de la ortodoxia de la Escuela de Chicago en el momento en el que “él creía que las políticas de libre mercado tenían que ser respaldadas con medidas de alivio de la deuda y con ayudas generosas” (Klein, 2007, p. 196). Cuando llegó el momento de demostrar sus habilidades asesorando al nuevo gobierno boliviano su ideología híbrida dio como resultado en Bolivia extrañas contradicciones. Aunque el principio central del keynesianismo es que los países que padecen una recesión económica grave deben gastar dinero para estimular su economía, Sachs adoptó un enfoque contrario, al defender una austeridad en el gasto público (un claro síntoma del adelgazamiento del Estado) y el aumento de precios en medio de la crisis (Klein, 2007).

Sachs tenía un consejo muy directo y simple para Banzer: sólo una terapia de *shock* súbito remediaría la crisis hiperinflacionaria boliviana. Así que le propuso multiplicar por diez el precio del petróleo y desregular los precios de toda una serie de productos, además de practicar diversos recortes presupuestarios. (Klein, 2007, p. 196).

Con base en la anterior información que otorga la doctora Klein es posible afirmar que Sachs creía firmemente en una política capaz de sacudir pesadas estructuras del Estado como para que una economía pudiera ser reorientada, incluso para desterrar algunos de los más grandes males de una sociedad como la boliviana: la falta de justicia social y la corrupción.

Mientras Sachs prometía resultados positivos con una terapia del *shock* al equipo de Hugo Banzer, los resultados de las elecciones bolivianas aún no estaban listos. Su rival, Víctor Paz Estenssoro no se había rendido a pesar de la actitud triunfalista de Banzer. De acuerdo con Naomi Klein, Víctor Paz durante la campaña no había dado detalles concretos sobre su programa de gobierno, ni siquiera sobre el plan para reducir la elevadísima inflación. Pero al parecer esto no le preocupaba en lo más mínimo debido no solo al hecho de haber sido elegido en tres ocasiones presidente de Bolivia en el pasado (la última de ellas en 1964, antes de ser depuesto por un golpe de Estado) sino a lo que hizo en sus tres periodos de gobierno: había sido el responsable de llevar a Bolivia por el camino del desarrollismo “ya que había nacionalizado las grandes minas de estaño del país, había empezado a distribuir tierras entre los campesinos indígenas y había defendido el derecho al voto de todos los bolivianos” (Klein, 2007, p. 197). Paz durante sus gobiernos presidenciales había generado alianzas para mantenerse en el poder o, mejor dicho, para regresar a él, lo que sin duda se le reconoce por, hasta cierto punto, haber respetado las reglas del juego democrático. Durante la campaña de 1985 este político refrendó su lealtad a su pasado ‘nacionalista revolucionario’, lo que sin duda le generaba confianza al electorado; pero en un momento histórico en donde las contrarrevoluciones brotaban alrededor de Bolivia, y el romanticismo socialista comenzaba a flaquear, un par de detalles fueron decisivos para el electorado boliviano: mantenía una tendencia hacia el socialismo pero no era socialista (lo que no miraba con malos ojos la sociedad boliviana); pero tampoco era un neoliberal de la Escuela de Chicago (lo que les resultaba aún mejor). Quizá el segundo detalle fue el que dio el empuje necesario para que Víctor Paz alcanzara su cuarta presidencia.

3.2.2. La conversión de Víctor Paz y de su proyecto de gobierno

El 6 de agosto de 1985, Víctor Paz fue investido presidente de Bolivia. Pocos días después elige a Gonzalo Sánchez de Lozada (Conocido en Bolivia como ‘Goni’). En ese momento recién electo senador; también era un empresario, dueño de la

segunda mayor mina privada de Bolivia y, por si fuera poco, muy influenciado por las ideas de Friedman) para que encabezara un equipo económico bipartidista de emergencia (y de alto secreto) encargado de reestructurar radicalmente la economía (Klein, 2007). Sorprendentemente la base de trabajo de aquel equipo fue la terapia de *shock* que anteriormente Sachs le había recomendado a Hugo Banzer. Pero ésta iba a ser aún más radical de lo que originalmente Sachs había propuesto, ya que prácticamente consistía en el desmantelamiento de todo el modelo económico centrado en el Estado que el propio Víctor Paz había logrado construir en sus tres anteriores periodos presidenciales.

Aquel equipo económico y los nombramientos que realizó lo hizo a espaldas de su partido político, el Movimiento Nacionalista Revolucionario, haciendo partícipes solo a dos miembros de su gabinete: su ministro de Economía y el de Planificación. Los demás miembros no sabían de la existencia de dicho equipo económico, acción claramente importante para el éxito de la terapia del *shock*. El equipo ultra secreto se reunió durante diecisiete días seguidos en la casa de Goni para afinar todos los detalles de un plan que llegó a sobrepasar el aspecto económico. “Nos escondimos allí con suma cautela y de una manera casi clandestina’, recordó años después el ministro de Planificación, Guillermo Bedregal, en una entrevista concedida en 2005 en la que revelaba por primera vez todos los detalles” (Portillo, 2005, como se citó en Klein, 2007).

Víctor Paz sabía de la importancia de la rapidez con la que debía trabajar el equipo económico de emergencia y también de echar a andar de manera inmediata todas las propuestas del plan que resultase de su trabajo. Con ello era posible tomar por sorpresa a los más importantes sindicatos de las industrias clave del país, así como a las agrupaciones campesinas, esto para evitar la posibilidad de una respuesta que hiciera tambalear los planes del nuevo gobierno.

Tras diecisiete días, Bedregal, el ministro de Planificación, tenía en sus manos el borrador de un programa de terapia de *shock* [...]. En él se proponía la eliminación de los subsidios para alimentos, la anulación de

casi todos los controles de precios y una subida del 300% en el precio del petróleo. Pese a que el nivel de vida iba a resultar mucho más caro en un país que ya de por sí era desesperadamente pobre, el plan también preveía la congelación durante un año de los sueldos de los funcionarios públicos en sus bajos niveles de entonces. También instaba a efectuar duros recortes en el gasto del Estado, a abrir por completo las fronteras bolivianas a las importaciones sin límites de ninguna clase y a una reducción de plantilla de las empresas estatales como paso previo a su privatización. (Klein, 2007, p. 199).

Todo esto deja algo muy claro: Bolivia en aquel momento estaba por comenzar su revolución neoliberal, una década después de la de sus vecinos, pero no por ello menos agresiva e igual de radical en cuanto a los medios utilizados para concretarla. De nueva cuenta queda demostrado que la rapidez es vital para las medidas más polémicas (en este caso medidas neoliberales encaminadas a la reestructuración del Estado), en especial si éstas están siendo resguardadas bajo el escudo de una terapia del *shock*. Cuando los miembros del equipo de emergencia terminaron de redactar las nuevas leyes, aún no se sentían listos para comunicarlas a los otros funcionarios electos, mucho menos a los sectores sociales bolivianos que los habían elegido, y no precisamente por las leyes que acababan de hacer.

Así que tenían una última tarea que realizar. Acudieron en grupo a la oficina del representante del Fondo Monetario Internacional en Bolivia y le explicaron lo que pretendían llevar a cabo. La respuesta de éste fue de ánimo y terriblemente desalentadora, al mismo tiempo: “Esto es lo que todo alto funcionario del FMI sueña en algún momento. Pero si no funciona, yo, por suerte, dispongo de inmunidad diplomática y podré escaparme de aquí en avión”. (Portillo, 2005, como se citó en Klein, 2007).

A pesar del escepticismo del alto funcionario el plan presentado mantenía el respaldo de una fórmula del *shock*: el *shock* económico, el cual funciona de esta

manera: la población puede desarrollar respuestas leves o radicales (dependiendo de cuánto afectan a sus intereses) a los cambios graduales (dígase una serie de cambios graduales a través de un lapso de tiempo largo, incluso corto, en el sistema de salud pública, en el sistema de pensiones, en la educación pública, etc.); pero si los cambios están planificados para un mismo tiempo y en distintas direcciones, esa población queda invadida por lo que Naomi Klein denomina como una sensación de inutilidad, incentivando su cansancio y el pensamiento de resistencia inversa: “¿para qué luchar contra algo que sé que ya no tiene vuelta atrás?” Para inducir esa desesperanza, los miembros más experimentados de aquel equipo exigieron a Víctor Paz que todo su plan se aplicara de manera simultánea "dentro de los primeros cien días del nuevo gobierno" (Klein, 2007, p. 200).

En lugar de presentar cada sección del plan como una ley separada (el nuevo código fiscal, la nueva ley de precios, etc.), el equipo de Paz insistió también en reunir toda la revolución en un único decreto ejecutivo: el D.S. (Decreto Supremo) 21060. Éste contenía 220 leyes diferentes y abarcaba todos y cada uno de los aspectos de la vida económica del país, lo que lo hacía equivalente —en su alcance y en su ambición— al conocido como ‘Ladrillo’, el [...] plan económico redactado por los de Chicago. (Klein, 2007, pp. 200-201).

Tres semanas después de tomar posesión como presidente, Víctor Paz estaba listo para presentar su novedoso y radical proyecto a los demás integrantes de su gabinete. Según escribe Naomi Klein, Víctor Paz dejó en claro a los miembros de su gabinete que el decreto no iba a someterse a ningún debate y, para agregar más conmoción, comunicó que se había asegurado el apoyo del partido opositor de Banzer.

Con una inflación aún disparada y sin señal alguna de remitir, y dados los indicios de que la aplicación de un enfoque de terapia de *shock* se vería recompensada con una importante ayuda financiera de Washington, nadie

se atrevió a irse. Dos días después, en un discurso presidencial televisado y bajo el lema 'Bolivia se nos muere', Paz descargó su 'ladrillo' particular sobre la población completamente desprevenida. (Klein, 2007, p. 201).

3.2.3. Efectos de la terapia de *shock* durante los primeros años del gobierno de Víctor Paz

Sachs tuvo razón en su predicción: que el aumento general de precios pondría fin a la hiperinflación. Dos años después de implementado el proyecto económico radical de Víctor Paz la inflación anual había bajado hasta el 10%, una cifra digna de reconocer. Pero el legado de la revolución neoliberal boliviana fue más controvertido (Klein 2007), y los resultados de la misma dan muestra de ello.

Ricardo Grinspun, profesor de economía de la Universidad de York (en Canadá) [...] explica que, cuando se adopta un enfoque típico de la tradición keynesiana o desarrollista, se intenta movilizar apoyos y compartir la carga a través de 'un proceso negociado entre las partes más importantes: el gobierno, los empresarios, los agricultores, los sindicatos, etc. De ese modo, se alcanzan acuerdos sobre políticas de rentas (como los salarios y los precios) al tiempo que se ponen en marcha medidas de estabilización'. (Klein, 2007, p. 202).

En contraste con lo anterior, el enfoque ortodoxo del tipo de economía que defiende la Escuela de Chicago consiste en trasladar todo el coste social hacia los pobres por medio de una fórmula de *shock*, en este caso específico, por medio del *shock* económico (bajo la lógica de las aclaraciones que Grinspun ofreció a Klein). Precisamente esto fue lo que ocurrió en Bolivia. Se suponía que la liberalización del comercio ayudaría a generar empleos a mediano plazo para así compensar los que se habían perdido durante el proceso de implantación de reformas. "Pero no lo hizo y el índice de desempleo pasó del 20% que se registraba cuando se celebraron las elecciones a una cifra entre el 25 y el 30% dos años más tarde" (Klein, 2007, p. 202). Un claro ejemplo de esta situación de desempleo que nos

muestra Klein es el de la compañía minera estatal en donde la reducción de plantilla hizo que pasara de 28.000 empleados a solo 6000; minera que, por cierto, Víctor Paz había nacionalizado veinte años atrás.

Otro efecto negativo fue el del salario mínimo pues este nunca recuperó su valor anterior y, dos años después de aplicadas las reformas del programa de Víctor Paz:

[...] los sueldos reales habían disminuido en un 40% y llegaron incluso a tocar fondo con una disminución del 70%. En 1985, el año de la terapia del choque, la renta per cápita de Bolivia era de 845 dólares; dos años después, había caído hasta los 789. (Klein, 2007, p. 202).

Otra consecuencia notablemente negativa y que se produjo también en los países vecinos (Chile, Argentina, Brasil) fue el hecho de que una reducida élite se hizo mucho más rica, mientras que otros sectores de la sociedad, entre ellos la clase trabajadora y la clase pobre, quedaron completamente apartados de los frutos económicos que disfrutaba aquella élite; mientras la clase trabajadora pasaba a estar desempleada para poco a poco entrar a la pobreza, la atormentada clase pobre pasaba a la extrema pobreza. “En 1987, los ingresos medios de los campesinos bolivianos solo eran de 140 dólares anuales, menos de la quinta parte de la ‘renta media” (Klein, 2007, p. 203). La terapia de *shock* en Bolivia daba resultados tanto positivos (para una pequeña parte de la sociedad) como negativos (para la otra gran parte de la masa social boliviana); para aminorar el impacto de la gran cantidad de empleos perdidos se crearon empleos de carácter precario y sin protección social (Klein, 2007).

Ante una situación cada vez más alarmante en cuanto a lo económico, las presiones políticas y sociales a causa de la fuerte terapia de *shock*, el presidente Víctor Paz requirió de la asesoría personal de Sachs por lo que mandó a llamarlo; es así como la ideología híbrida de este economista tuvo la oportunidad de entrar en acción.

Sachs, que regresó a Bolivia para ejercer de asesor mediada la transición, se opuso a incrementar los salarios para mantener su nivel a la par de las subidas de los precios de los alimentos y de la gasolina, y se mostró partidario, sin embargo, de establecer un fondo de emergencia para ayudar a los más duramente golpeados por la transformación [...]. Sachs había vuelto a Bolivia a petición de Paz Estenssoro y allí trabajó directamente para el presidente [...]. Según Goni, [...] Sachs ayudó a hacer aún más firme la determinación de los decisores políticos en un momento en que se acumulaba una creciente presión popular contra el coste humano de la terapia de *shock*. (Klein, 2007, p. 203).

Sin embargo, uno de los resultados inmediatos de esa determinación fue que los sectores sociales más desesperados, por su situación de desempleo y falta de acceso a la educación y a la salud, se vio obligada a dedicarse al cultivo de la hoja de coca ya que ésta les “retribuía diez veces más que otros productos agrícolas (lo cual no dejaba de resultar irónico, puesto que lo que había desencadenado la crisis económica en primera instancia había sido el asedio auspiciado por Estados Unidos contra los cultivos de coca)” (Klein, 2007, p. 204). “En 1989, se estimaba que uno de cada diez trabajadores se había reconvertido a alguno de los sectores relacionados con la producción o la distribución de coca o de cocaína” (McFarren, 1989, como se citó en Klein, 2007).

El cultivo de la hoja de coca fue un efectivo escudo para los sectores sociales más afectados por las reformas del gobierno de Víctor Paz, ya fuertemente influenciado por las recomendaciones de Sachs. Pero estos sectores no resultaron ser los únicos beneficiados ya que las exportaciones ilegales de esta droga también otorgaban un alivio a la economía boliviana debido a que “generaban más ingresos para el país que todas sus exportaciones legales juntas, y, según las estimaciones, unas 350.000 personas se ganaban la vida dedicándose a algún aspecto del comercio de la droga” (Klein, 2007, p. 204).

3.2.4. Una doctrina del *shock* adaptada a la vida democrática

La victoria de Sachs contra la inflación en Bolivia lo catapultó a la fama, tanto así que revistas como la *Boston Magazine* y el periódico liberal *The Economist* lo exhibieron como el gran salvador de la economía boliviana y como el arquitecto del ‘milagro boliviano’. Sin embargo, estas alabanzas no tenían que ver únicamente con su acto ‘heroico’ sino también por haber hecho posible algo que hace tan siquiera una década atrás había sido considerado imposible: “lograr organizar una transformación radical de signo neoliberal dentro de los confines de la democracia y sin que mediara una guerra [...]” (Klein, 2007, p. 205). Sachs se dio cuenta de este importantísimo logro histórico, tanto así que reconocería en el año 2000 que “[...] Bolivia, mucho más que Chile, mostró que es posible conjugar la liberalización política y la democracia con la liberalización económica. Ésa fue una lección de suma importancia: ambos aspectos podían funcionar paralelamente y fortaleciéndose mutuamente” (Entrevista para *Commanding Heights*, 2000, como se citó en Klein, 2007).

Gracias a este economista la doctrina del *shock* pudo desmarcarse de la sombra de la dictadura, la cual, hasta el llamado “milagro boliviano”, se la había identificado como la patrocinadora oficial de sus fórmulas de *shock*. “Sachs había demostrado [...] que la cruzada por el libre mercado podía no solo sobrevivir a la ola democrática que recorría en aquel momento el mundo, sino subirse a ella y ser impulsada por ella” (Klein, 2007, p. 205). Pero, a pesar de esta victoria para los partidarios del libre mercado apoyado en las fórmulas de la doctrina del *shock*, existió un problema de suma importancia: Bolivia es muestra clara de que esta doctrina podía ser impuesta bajo un sistema democrático, cierto, pero no evidenció que pudiese ser aceptada democráticamente y sin signos de violencia.

Como era de prever, muchos de los votantes que eligieron a Paz estaban indignados por su traición y, nada más presentarse el decreto, decenas de millares salieron a las calles para tratar de bloquear un plan que comportaría múltiples despidos y un agravamiento del hambre. La mayor

oposición provino de la principal federación sindical del país, que convocó una huelga general que paralizó la industria por completo. La respuesta de Paz fue contundente [...]. Declaró de inmediato el estado de sitio y desplegó los tanques del ejército por las calles de la capital, en la que se impuso un estricto toque de queda [...] los bolivianos necesitaron presentar pases especiales para viajar por su propio país, por ejemplo. La policía antidisturbios organizó redadas en los locales de los sindicatos, en una universidad y en una emisora de radio así como también en diversas fábricas. Se prohibieron las asambleas políticas y las manifestaciones [...]. La política opositora fue ilegalizada en la práctica, como lo había sido durante la dictadura de Banzer. (Klein, 2007, p. 206).

Víctor Paz quiso asegurarse de poner fin a estas y otras protestas por medio del arresto de los doscientos dirigentes obreros más importantes de la federación sindical, llevándolos a prisiones remotas (Klein, 2007). “Según Reuters, entre los detenidos se encontraba ‘la dirección de la Confederación Obrera Boliviana y otros altos dirigentes sindicales’ [...]” (Reuters, 1985, como se citó en Klein, 2007). Esta acción claramente se trató de un secuestro en masa, pidiendo a cambio de su liberación que los sindicatos dieran marcha atrás en sus demandas y manifestaciones.

Durante el año de la implementación de las reformas de Víctor Paz casi todo el país vivió esa situación (los secuestros en masa), demostrándose con ello que una de las fórmulas ‘clásicas’ de la doctrina del *shock* estaba presente: se trataba del *shock* del terror y la represión ya que, además del incidente anteriormente descrito, se suscitaron otras protestas sindicales teniendo como respuesta más arrestos y desapariciones de personas durante meses; de nuevo libres y ya implementadas las reformas de Paz, éstos, de nuevo, retomaban las protestas pero ahora a causa de sus propios despidos y los de sus otros compañeros en las minas de estaño según escribe Naomi Klein. Ante estas situaciones, el gobierno de Paz volvía a reaccionar con más intimidaciones, más secuestros, más despidos, un verdadero vórtice que parecía ser infinito, pero no era más que la

acción constante de la fórmula del *shock* llevada a cabo durante un lapso de tiempo más largo, pero menos violento que el de las dictaduras. El fin de la doctrina siguió siendo el mismo aún en la vida democrática: allanar el camino para permitir la implementación de reformas sin importar las resistencias generadas por los diversos sectores sociales, en especial las de los trabajadores quienes “no tardaron en perder sus empleos y acabaron almacenados en los poblados chabolistas y las barriadas del cinturón de La Paz” (Klein, 2007, p.208).

El gobierno de Víctor Paz, en alianza con otras fuerzas políticas, negó lo sucedido. En cambio, llegaron a argumentar que “se había logrado la estabilización en democracia sin atentar contra los derechos humanos de las personas y dejando que éstas se expresaran libremente” (Entrevista para *Commanding Heights*, 2001, como se citó en Klein, 2007).

Bolivia demostró que la doctrina del *shock*, para lograr los objetivos por los cuales fue requerida, seguía necesitando de los momentos de *shock* aún en la vida democrática.

También evidenció que la cruzada corporativista podía proceder a través de semejantes medios descarnadamente autoritarios y ser aplaudida como democrática por el simple hecho de estar amparada en unas elecciones previas, con independencia del grado de represión de los derechos civiles empleado tras los comicios o de lo mucho o poco que se hubiesen ignorado los deseos democráticos en ellos expresados. (Klein, 2007, p. 209).

Bolivia le dio un nuevo impulso a la contrarrevolución iniciada en Chile al hacer más digeribles varios aspectos autoritarios de un Estado, pintados éstos como elementos legítimos de un sistema democrático y protegido ya no por militares sino por políticos y economistas.

Por último, cabe destacar que Sachs demostró que la teoría de Friedman sobre la crisis era correcta. La hiperinflación boliviana fue “la excusa perfecta para sacar

adelante un programa que, en circunstancias normales, habría sido políticamente imposible” (Klein, 2007, p. 211). Este país contaba con un movimiento obrero fuerte, resistente a las inclemencias políticas, un campesinado unido y combativo, sumamente influenciados ambos por una ideología de izquierda radical. Pero se le obligó a entregarse a las fuerzas del libre mercado por medio de una terapia de *shock*, como se vio, renovada, impulsada por poderosos intereses de las esferas políticas y económicas, todo esto en nombre de la estabilización de su moneda nacional.

3.3. Irak, un país azotado por el *shock* de la guerra

En marzo de 2004 la periodista Naomi Klein llegaba a una devastada Bagdad para hospedarse en un hotel del distrito de Karada. Allí fue recibida por el activista por la paz Michael Birmingham, preguntándole sobre si conocía a iraquíes preocupados por los planes de privatización a lo largo y ancho de su país. La respuesta que recibió del activista no fue de sorprender: “Aquí a nadie le importa la privatización [...]. Lo que les importa es sobrevivir” (Birmingham, 2004, como se citó en Klein, 2007). Esta respuesta era contundente para una pregunta a destiempo. Es claro que Klein llegaba para investigar las posibles consecuencias de la guerra en la política y economía iraquí (una de ellas, por supuesto, era sobre un posible proyecto privatizador), pero pasó por alto que aquella población tenía preocupaciones más urgentes, como el hecho de ser víctimas de una bomba; ser víctimas de fuego cruzado entre los leales a Sadam Husein y las tropas estadounidenses y británicas; la angustia por la destrucción irracional de sus austeras casas con sus familiares dentro; la preocupación por el bombardeo a sus mezquitas; por conseguir comida y agua para ellos y sus familiares; por tratar de encontrar hospitales para sus heridos y enfermos.

Con esta breve introducción de las preocupaciones inmediatas de los iraquíes en medio de una guerra y el sacudón que recibió la doctora Klein por parte de ésta es como se abre el análisis sobre la primera gran oportunidad que tuvieron los

artífices de la recién actualizada doctrina del *shock*¹⁷ en un país invadido por ellos mismos.

3.3.1. Irak como un modelo para cambiar al Mundo Árabe

Los artífices de la invasión a Irak ocurrida en 2003 se pueden definir como creyentes de la doctrina del *shock* pues sabían que mientras la población iraquí estuviese atenta al desarrollo de la guerra y a sus atroces consecuencias, el país podría ser vendido discretamente a los integrantes más atrevidos del sector privado, para que, una vez consumada esta venta, durante el periodo de reconstrucción del país, comunicar a la población sobre la irreversibilidad de tal suceso. Y es que tanto para los invasores como para los miembros del sector privado (que hacia el fin de la invasión prácticamente terminarían por ser los mismos) en Irak había mucho que ganar, como las entonces terceras mayores de reservas de petróleo del mundo, pero aún más: la posibilidad de conquistar uno de los últimos territorios renuentes al desarrollo de un mercado global basado en la visión del capitalismo más puro de Friedman (Klein, 2007). Tenían bien claro una cosa: el Mundo Árabe debía ser conquistado e Irak debía ser el modelo a seguir para lograr ese objetivo.

La invasión a Irak se justificó como un método directo para acabar con sus supuestas armas de destrucción masiva (además, por supuesto, como venganza por los atentados del 11 de septiembre); bajo este argumento toda la opinión pública podía estar de acuerdo, no había excusa, esas armas eran un peligro para el mundo occidental en manos de radicales iraquíes.

La razón de menos peso, defendida por los partidarios más intelectuales de la guerra, fue la teoría del 'modelo'. Según los expertos —identificados, en muchos casos, como neoconservadores— que dieron a conocer esta teoría, el terrorismo procedía de numerosos puntos de los mundos árabe y musulmán: los secuestradores del 11 de septiembre eran de Arabia Saudí, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos y Líbano; Irán entregaba fondos a

Hezbollah; Siria acogía a los líderes de Hamás; Irak estaba enviando dinero a las familias de los terroristas suicidas palestinos. (Klein, 2007, pp. 433-434).

Para estos defensores de la guerra esas pruebas fueron suficientes para calificar a toda la región como el centro principal de reclutamiento y entrenamiento de terroristas. Estos partidarios de la guerra y principales arquitectos de la invasión identificaron lo que a su parecer era la causa verdadera por la cual el terrorismo proliferaba en la región: la falta de democracia, elemento vital para el desarrollo del libre mercado¹⁸.

Los arquitectos de la guerra sabían que el mundo árabe no podía ser conquistado en su totalidad y de una sola vez, así que, bajo las excusas anteriormente escritas, Irak se convertiría en el catalizador que abriría las puertas para la conversión total de este mundo. Es por ello por lo que verdaderamente Estados Unidos decidió invadir aquel país “y lo convertiría, como dijo Thomas Friedman (el principal proselitista de la teoría en los medios), en «un modelo distinto en el mismo centro del mundo árabe-musulmán» [...]” (Friedman, 2003, como se citó en Klein, 2007); un modelo que crearía un efecto dominó capaz de generar una serie de movimientos democráticos-neoliberales en toda la región, una situación ideal para Estados Unidos y sus aliados. “Joshua Muravchik, experto del *American Enterprise Institute*, predijo un ‘tsunami en el mundo islámico’, empezando por «Teherán y Bagdad» [...]” (Muravchik, 2002, como se citó en Klein, 2007).

La mencionada teoría del modelo también se la llegó a identificar con tres presupuestos que prácticamente la mantenían con vida: el combate al terrorismo, la extensión del capitalismo de frontera y la celebración de elecciones. Sus principales impulsores (entre ellos George W. Bush y su vicepresidente, Richard Cheney) la describieron como una agenda, la cual funcionaba de la siguiente manera: para que Medio Oriente quedara libre de terroristas debía usarse la guerra; a continuación debía existir en la región una gran zona de libre comercio, ésta debía ser generada durante la etapa final de la guerra para evitar, en la medida de lo posible, brotes de inconformidad; por último debían celebrarse

elecciones, esto durante la etapa de reconstrucción para así hacer pasar aún más inadvertido el punto anterior. Bush redujo esta colosal tarea a una sola frase: 'Extender la libertad en una región con problemas' (Klein, 2007). Sin embargo, él no hablaba de una libertad producto de la democracia sino de una libertad otorgada a multinacionales occidentales para alimentarse de Estados recién privatizados en dónde la terapia del *shock* habría hecho la mayor parte del 'trabajo sucio'.

El presidente lo dejó perfectamente claro ocho días después de declarar el fin de la guerra en Irak, cuando anunció los planes «para establecer una zona de libre comercio entre Estados Unidos y Oriente Medio en el plazo de una década». (Klein, 2007, p. 435).

Estados Unidos tenía otra razón de peso para justificar la invasión de Irak y convertirlo en un país modelo para la terapia de *shock*: su ubicación geográfica; el territorio iraquí era ideal para la construcción de bases militares para vigilar más de cerca a otros países de gran interés (entre los principales estaban Irán, Siria, Arabia Saudí y Egipto). Otro factor a su favor era el desprecio que llegó a ganarse Saddam Husein por haber reprimido con violencia a su propio pueblo. El siguiente factor era que Irak ofrecía la ventaja de la familiaridad.

La guerra del Golfo de 1991 fue la última gran ofensiva terrestre de Estados Unidos con la participación de cientos de miles de soldados. En los doce años siguientes, el Pentágono utilizó la guerra como un modelo en talleres de formación y elaboración de juegos de guerra. (Klein, 2007, pp. 435-436).

Irak ofrecía una última ventaja: su capacidad militar estaba casi colapsada debido a los estragos de la Guerra del Golfo, y más aún, por las sanciones económicas recibidas después de aquel conflicto bélico. Todos estos factores fueron decisivos en su elección ya que otras opciones contempladas (entre ellas Siria e Irán) no contaban con los factores suficientes para llegar a ser el país modelo.

Thomas Friedman habló sin rodeos sobre lo que significaba para Irak ser elegido como modelo. «No estamos construyendo una nación en Irak. Estamos creando una nación», escribió, como si comparar precios para crear de la nada una nación árabe grande y rica en petróleo fuese algo natural, incluso «noble», en el siglo XXI. Como otros muchos defensores de la guerra, Friedman afirma desde entonces que él no imaginó la carnicería que seguiría a la invasión. (Klein, 2007, pp. 436-437).

Son terribles las palabras de Thomas Friedman por donde se las vea, ya que el argumento de 'la creación de una nación' sobre una nación existente (hablado específicamente de Irak, con una cultura antigua, un orgullo antiimperialista y un fuerte nacionalismo árabe) necesitaría forzosamente del aniquilamiento sistemático de grandes sectores de su población. Y lo más lamentable es que no solo este partidario de la invasión abogaba por la desaparición de una nación entera, también lo hacían los propios arquitectos de dicha invasión al interior de la administración de Bush, los que realmente tenían en sus manos la posibilidad de llevar a cabo un experimento que costaría la vida de miles de personas, todo con tal de imponer su propio sistema.

“En su discurso inaugural de 2005, George W. Bush describió la época entre el final de la Guerra Fría y el principio de la guerra contra el terror como «años de reposo, sabáticos, [...] y después llegó un día de fuego»” (Klein, 2007, p. 438). Este fragmento del discurso de Bush es relevante ya que evidencia la paciencia que tuvo que tener Estados Unidos para traer de regreso las técnicas de la cruzada del libre mercado, técnicas extraídas de la doctrina del *shock*, la cual, a través de sus variadas fórmulas, generaría el '*shock* definitivo', ese que necesita del uso de la fuerza extrema para borrar todos los obstáculos “contrarios a la construcción de modelos de Estados corporativistas libres de toda interferencia” (Klein, 2007, p. 438). Los arquitectos de la guerra contra el terror reunieron todas las tácticas (fórmulas) de *shock* para utilizarlas en un mismo lugar: desde bombardeos militares relámpago en zonas estratégicas o escogidas al azar, hasta elaboradas operaciones psicológicas diseñadas no solo para mermar la capacidad

de reacción militar iraquí sino también para socavar las mentes de aquella sociedad; a todo esto le siguió el *shock* político y económico más rápido y extenso que jamás se haya visto, ni siquiera en la cuna de la doctrina del *shock*, Chile. La invasión y la ocupación de Irak fueron dos elementos necesarios para el éxito de una misma estrategia, la cual tenía como objetivo dejar un lienzo limpio para la construcción de esa nueva nación de la que hablaba Thomas Friedman.

3.3.2. El *shock* de la guerra

Los arquitectos de la invasión a Irak tenían claro el camino que debían recorrer para crear ese lienzo limpio sobre las ruinas de una nación así que enfocaron todos sus esfuerzos para generarlo por medio del bombardeo físico de ciudades iraquíes con la intención de no solo destruirlas físicamente sino también para destruir las mentes de sus habitantes; querían ir al grano, sin trabas, sin rodeos.

Durante la guerra del Golfo, en 1991, se dispararon alrededor de 300 misiles Tomahawk en el transcurso de cinco semanas. En 2003 se lanzaron más de 380 en un solo día. Entre el 20 de marzo y el 2 de mayo, las semanas de 'los mayores combates', el ejército estadounidense lanzó más de 30.000 bombas en Irak, además de 20.000 misiles de crucero de precisión (el 67% del total de la guerra)¹⁹.

«Estoy muy asustada», dijo Yasmine Musa, madre bagdadí de tres niños, durante los bombardeos. «No pasa ni un solo minutos sin que escuchemos y notemos una bomba en alguna parte. No creo que haya ni un solo metro seguro en todo Irak». (Klein, 2007, pp. 438-439).

Las palabras de aquella mujer bagdadí expresadas a Naomi Klein reflejaban uno de los varios éxitos del *shock* de la guerra. La conmoción colectiva, en no solo las fuerzas militares iraquíes sino también en los civiles, estaba dando frutos.

Un elemento distintivo muy presente en aquella invasión y que contribuyó a aumentar la conmoción colectiva fue el de la transmisión en vivo de los ataques estadounidenses sobre las posiciones de sus enemigos (y también el bombardeo de ciertos edificios públicos y de barrios) vía noticieros occidentales²⁰ y retransmitidos por noticieros árabes para que estos llegaran con toda intensidad a las fuerzas militares iraquíes y a la sociedad que se suponía estaban defendiendo.

Donald Rumsfeld, el entonces polémico secretario de Defensa en la administración de Bush y uno de los principales arquitectos de la invasión, nutrió aún más a este *shock*. La guerra que él había diseñado, junto con otros de sus colaboradores,

[...] iba a utilizar de todo, excepto una bomba nuclear, para representar un espectáculo diseñado con el fin de bombardear los sentidos, jugar con las emociones y transmitir mensajes duraderos, con objetivos cuidadosamente seleccionados por su valor simbólico y su impacto pensado para la televisión. (Klein, 2007, p. 440).

Este personaje, junto con otros funcionarios estadounidenses, fue uno de los más grandes defensores del *shock* de la guerra, representándolo no solo como una simple estrategia de guerra más sino como “un diseño psicológico sofisticado dirigido «directamente a la voluntad pública del adversario de resistir»” (Klein, 2007, p. 440). Las herramientas para lograr el quebranto de aquella voluntad habían sido perfectamente dominadas por el ejército estadounidense gracias a los manuales de interrogación de la CIA; estas herramientas consistían en la privación y sobrecarga sensorial con el fin de producir un efecto de desorientación y regresión.

El objetivo consiste en «dejar al adversario completamente impotente», e incluye estrategias como «manipulación en tiempo real de los sentidos y los estímulos: [...] “encender y apagar” literalmente las “luces” que permiten que un agresor potencial vea o aprecie las condiciones o los hechos

referentes a sus fuerzas y, en última instancia, a su sociedad», o «privar al enemigo, en zonas específicas, de la capacidad de comunicar y observar». (Klein, 2007, p. 440).

Todas estas cuestiones psicológicas para el quebranto de la voluntad del enemigo y las referencias a los manuales de interrogación de la CIA son puntos clave para entender lo que ocurría en Irak; aquel país fue sometido a este experimento durante meses, incluso antes de ser el objetivo de los bombardeos de Estados Unidos y sus aliados como se verá a continuación.

3.3.3. El miedo como parte de la fórmula del *shock* de la guerra

Todo ser humano racional debe estar de acuerdo en algo: la tortura es uno de los métodos más bajos para conseguir una respuesta a una interrogante, una declaración forzada, una aceptación de la culpabilidad sobre un ilícito fabricado, algo que el torturador acepte y le complazca. Uno de los crímenes de lesa humanidad más aberrantes. Es esta práctica la que estuvo presente incluso antes de la invasión de Irak, sobretodo la empleada sobre las mentes de la masa social iraquí, un hecho que sin duda formaba parte del proyecto de Bush, de Rumsfeld, de Richard Cheney y de otros altos funcionarios para hacer de este país su modelo, aquel que sería la base de los planes de Estados Unidos en la región. “Los torturadores saben que una de sus armas más potentes es la propia imaginación del prisionero: por lo general, mostrarle instrumentos terribles resulta más eficaz que utilizarlos” (Klein, 2007, p. 441).

Conforme se acercaba el día de la invasión de Irak, el Pentágono les dio a los medios de comunicación un papel importante: les sugirió provocar el temor en Irak por medio de reportajes sobre los preparativos de una gran guerra, los detalles sobre la logística militar, el posible armamento enviado a aquella región del mundo, las consecuencias de un conflicto bélico de tal magnitud para el nuevo siglo, entrevistas a funcionarios, expertos, historiadores, intelectuales, entre otros instrumentos de los que debían echar mano.

«Lo llaman el “día A”»: así empezó un reportaje en *CBS News* emitido dos meses antes del comienzo de la guerra. «“A” de “ataques aéreos” tan devastadores que a los soldados de Sadam no les van a quedar ganas de luchar». Los espectadores conocieron a Harlan Ullman, uno de los autores de *Shock and Awe*²¹, que explicó que «este efecto simultáneo, algo parecido a las armas nucleares utilizadas en Hiroshima, no se logra en días o en semanas, sino en minutos». [...] el reportaje, como tantos otros de aquella época, era una parte integral de la estrategia de infundir miedo por parte del Departamento de Defensa. (Klein, 2007, p. 441).

El trabajo de los medios de comunicación estaba rindiendo frutos meses antes de la invasión pues los iraquíes se enteraban de estos reportajes por medio de las llamadas telefónicas y las cartas que recibían de sus familiares residentes fuera de Irak. Toda esta información formó en sus mentes un profundo terror; esto ya era una auténtica arma psicológica; el *shock* comenzaba a invadir su persona.

Los mensajes de Washington vertidos a través de los medios de comunicación se recrudecieron una semana antes de la invasión cuando el Pentágono invitó al cuerpo de prensa militar de esta capital

[...] a un viaje especial a la base aérea de *Englin*, en Florida, para presenciar la prueba de la MOAB (oficialmente, *Massive Ordnance Air Blast* [munición de golpe de aire masivo] [...]). Con sus 9.500 kilos de peso, es el explosivo no nuclear más grande jamás construido. (Klein, 2007, p. 442).

Esta bomba estadounidense, considerada la ‘madre de todas las bombas’, jamás se usó en Irak, pero la sola existencia de esta bomba supuso un golpe psicológico para sus enemigos en medio oriente; lo que magnificó este golpe fueron los reportajes de la prensa invitada a dicha prueba pues detallaba el nivel de daño que ésta generaría. “Como a los prisioneros en las celdas de interrogatorios, a los iraquíes se les estaban mostrando los instrumentos” (Klein, 2007, p. 442).

Al inicio de la guerra, según describe Naomi Klein, los habitantes de Bagdad se vieron sometidos a la privación sensorial a gran escala; uno a uno, los sentidos sensoriales fueron cortados a esta ciudad; el primer sentido fue la audición.

La noche del 28 de marzo de 2003, cuando las tropas norteamericanas se acercaron a Bagdad, el Ministerio de Comunicaciones fue bombardeado [...] igual que cuatro centrales de teléfono, que dejaron sin servicio a millones de habitantes. Para la operación se utilizaron unos destructores enormes. Los ataques contra centrales telefónicas continuaron (un total de doce)²² [...]. Durante el mismo asalto, las emisoras de televisión y radio también sufrieron ataques. Las familias de Bagdad, refugiadas en sus casas, se quedaron sin señal para poder estar al tanto de los que estaba ocurriendo en la calle. (Klein, 2007, pp. 442-443).

La destrucción del servicio telefónico tuvo que ser un impacto psicológico muy grande para los habitantes de aquella ciudad debido a varios hechos escalofriantes: la combinación entre escuchar y sentir las bombas, una tras otra y en los momentos menos imprevistos, y no poder llamar a algún conocido, amigo o familiar residente a unas cuantas cuadras para conocer si se encontraba bien; y el impedimento de llamar a algún familiar en el extranjero para dar a conocer que seguían con vida, incluso para obtener información sobre algún otro frente de batalla iniciado por la fuerza enemiga. Caminaban sordos en medio de un campo minado. El siguiente sentido atacado fue la vista.

«No hubo una explosión audible, ni un cambio discernible con respecto a los bombardeos de la noche anterior, pero en un instante toda una ciudad de cinco millones de habitantes quedó sumida en una noche pavorosa y eterna», informó *The Guardian* el 4 de abril. La oscuridad se vio «mitigada solo por los faros de los coches que pasaban». Atrapados en sus casas, los bagdadíes no podían hablar con sus vecinos ni ver qué ocurría fuera [...] toda la ciudad estaba encadenada y encapuchada. (Klein, 2007, p. 443).

La siguiente fase del *shock* de la guerra tenía que ver con despojarles su esencia a los iraquíes.

3.3.4. La destrucción de una cultura como el primer paso de la posguerra

En la gran mayoría de los interrogatorios los objetos confiscados a un sospechoso (sea la foto de algún familiar, mensajes obtenidos del celular del detenido, una biblia, un Corán, un amuleto religioso, etc.) suelen ser objeto de burlas y desprecios por parte del interrogador, esto como parte de una estrategia para quebrar al detenido, desmoralizarlo, quitarle de a poco su humanidad. Para aquellos el mensaje al interrogado es este: “No eres nadie, eres quien nosotros queremos que seas” (Klein, 2007, p. 443). Los iraquíes, en masa, estuvieron en el lugar del interrogado cuando tuvieron que ser testigos de la destrucción y saqueo de sus instituciones más importantes dígame edificios de gobierno, monumentos históricos y centros religiosos. Los bombardeos que duraron semanas destruyeron buena cantidad de estos edificios para después ser víctimas de innumerables saqueos, siendo las principales víctimas los recintos históricos y religiosos.

«Los cientos de saqueadores que redujeron a añicos cerámicas antiguas, que rompieron vitrinas y se llevaron piezas de oro y otras antigüedades del Museo Nacional de Irak han saqueado nada menos que los recuerdos de la primera civilización», informó el diario *Los Angeles Times*. «Ha desaparecido el 80% de los 170.000 objetos de gran valor del museo». (Klein, 2007, p. 444).

«Bagdad es la madre de la cultura árabe», afirmó Ahmed Abdulá, de setenta años, para el *Washington Post*, «y quieren acabar con nuestra cultura» (Ricks y Shadid, 2003, como se citó en Klein, 2007). Si bien los arquitectos de la invasión no planificaron el saqueo de Irak, también es cierto que las tropas invasoras tampoco hicieron algo para evitarlo (Klein, 2007).

El 26 de marzo, el Pentágono publicó una circular para el comando de la coalición con una lista «por orden de importancia de 16 lugares» que necesitaban protección en Bagdad. El segundo en la lista era el museo. Otros avisos instaron a Rumsfeld a enviar un contingente policial internacional junto con las tropas para mantener el orden público (y otra sugerencia que fue ignorada). (Klein, 2007, p. 445).

Hasta este punto quizá la pregunta que surge es: ¿por qué es relevante hablar del saqueo de museos y templos religiosos iraquíes? La respuesta tiene que ver con el plan de Washington para este país: por medio de la fórmula del *shock* de la guerra no solo se necesitaba generar terror en los distintos sectores sociales, y destruir su infraestructura, también desempeñaba un papel importante el permanecer como mero espectador ante el pillaje de la historia y la cultura iraquí “para arreglarlo después con un abastecimiento ilimitado de electrodomésticos baratos y comida basura importada” (Klein, 2007, p. 447). En Irak borrar una cultura milenaria para sustituirla por una cultura consumista había pasado de lo teórico a lo práctico, y esto se logró en cuestión de meses y comenzó a notarse aún más durante el periodo de reconstrucción.

Paul Bremer, nombrado por Bush para dirigir la autoridad de la ocupación en Irak, admite que cuando llegó a Bagdad por primera vez los saqueos continuaban en pleno apogeo y el orden estaba muy lejos de ser restaurado. «Bagdad estaba en llamas, literalmente, cuando llegué desde el aeropuerto [...]. No había tráfico en las calles; no había electricidad ni producción de crudo, ni actividad económica, ni un solo policía de servicio». A pesar de todo, su solución a la crisis fue abrir inmediatamente las fronteras a las importaciones sin ninguna limitación: ni aranceles, ni impuestos, ni tasas. Irak, según declaró Bremer dos semanas después de su llegada, estaba «abierto para los negocios». (Klein, 2007, pp. 447-448).

Con estas acciones, Irak, en un corto periodo de tiempo, pasó de ser uno de los países más aislados del mundo, sin un comercio básico debido a las sanciones económicas, a convertirse en el mercado más abierto del mundo.

Esta situación sin duda era del agrado de empresas trasnacionales estadounidenses, en especial para una en específico: *New Bridge Strategies*, fundada por Joe Allbaugh, ex jefe de FEMA²³ con Bush, y experto en gestión de catástrofes gracias a su trabajo en aquel organismo por lo que su gran interés en Irak no era consecuencia de una mera coincidencia. Sus contactos políticos de alto nivel incentivarían el interés de más empresas multinacionales para que llegaran a aquel violentado Irak y así sacar las máximas ganancias posibles. Según escribe Naomi Klein, uno de los socios de *New Bridge Strategies* se mostró sumamente entusiasmado ante la posibilidad de extender su negocio en un país que necesitaba del reabastecimiento alimentario: “«Un Seven Eleven bien surtido podría dejar fuera de juego a treinta tiendas iraquíes, y un Wal-Mart se haría cargo de todo el país»” (Klein, 2007, p. 448). Este era el plan de posguerra de la administración de Bush, abrir Irak para estos capitalistas del desastre; retomando un poco las palabras del activista Michael Birmingham, a fin de cuentas, la sociedad iraquí seguiría ocupada por sobrevivir, no por saber qué ente privado reabastecería a su país de alimentos y otros productos esenciales.

Un detalle importante que no se puede dejar pasar es que Washington había logrado suprimir a los intermediarios durante la etapa de reconstrucción de Irak: el FMI y el Banco Mundial; éstos quedaron relegados a un papel secundario, lo que ayudó a que Estados Unidos se hiciera el protagonista absoluto en la etapa de posguerra. “«Paul Bremer era el gobierno; como explicó un oficial militar estadounidense de alto rango a Associated Press, no serviría de nada negociar con el gobierno local porque ‘por ahora tenemos que negociar con nosotros mismos»” (Krane, 2004, como se citó en Klein, 2007).

Los iraquíes no vieron la reconstrucción como «un regalo»: la mayoría lo consideraron una forma modernizada de saqueo, y las empresas

estadounidenses no impresionaron a nadie con su velocidad y su eficacia [...]. Cada error de cálculo [por parte de las empresas] provocó un aumento de la resistencia, respondida a su vez con acciones represivas por parte de las tropas extranjeras hasta sumir al país en un infierno de violencia. Según el estudio más fiable²⁴, en julio de 2006 la guerra en Irak había provocado 655.000 muertos iraquíes, personas que seguirían vivas de no haber sido por la invasión y la ocupación. (Klein, 2007, pp. 459-460).

Si bien la violencia ya se presentaba en Irak mucho antes de su invasión y ocupación debido a las divisiones sectarias y extremismo religioso, esta se recrudeció por el fuerte sentimiento anticolonialista que comenzaba a apoderarse de la población iraquí años después de terminada la guerra. Esa herencia de violencia extrema y el aprovechamiento de la emergencia por parte del empresariado trasnacional (y posteriormente también por parte del sector político) son considerados daños colaterales de la terapia de *shock*, los cuales, por ningún motivo estaban dispuestos a hacerse responsables los arquitectos de la guerra. La fórmula de *shock* cumplió su objetivo y tuvo éxito, como siempre, solo para un pequeñísimo sector social, y como siempre, afectando a la mayoría social.

3.4. Indicios de la doctrina del *shock* en México

En México se pueden encontrar algunos indicios de la doctrina del *shock* especialmente durante los tres últimos sexenios priístas del siglo pasado pues es en esa época en donde el modelo de sustitución de importaciones (eje de la economía nacional durante varias décadas) comienza a agotarse, en buena medida por su desgaste ante la aguda crisis económica mundial de los años setenta, el agotamiento del modelo keynesiano y por el avance de la contrarrevolución friednamita (llamada neoliberalismo, cabe recordar) a cargo de los economistas egresados de la Universidad de Chicago; en Estados Unidos, bajo la administración de Ronald Reagan y Gran Bretaña, con Margaret Thatcher.

El desgaste del modelo de sustitución de importaciones ya comenzaba a ser notable al final del gobierno de López Portillo por lo que en aquel entonces el cambio drástico en la conducción gubernamental, con tal de palear la crisis económica y política, comenzaba a afectar fuertemente a la mayoría de la población. Su sucesor, Miguel de la Madrid, fue el elegido para hacerse cargo de una situación cada vez más insostenible. Recuperar el timón político y fijar el curso hacia un nuevo modelo económico se habían convertido en sus principales objetivos, y todo bajo la atenta mirada de Washington y de los grandes organismos financieros internacionales. Para avanzar en sus objetivos requirió de la ayuda de dos importantes recursos del Estado posrevolucionario mexicano construido por el PRI: el populismo y el corporativismo mexicano.

Es con Miguel de la Madrid que las ideas de la Escuela de Chicago comienzan a adentrarse en un México seriamente agitado, y con ellas las primeras señales de una doctrina del *shock* en nuestro país.

3.4.1. Primeros indicios de la doctrina del *shock* en el sexenio de Miguel de la Madrid

Hacia finales del año de 1982, el Fondo Monetario Internacional informaba lo siguiente: “[...] *the 1982 Mexican crisis was the one that alerted the IMF and the world to the possibility of a systemic collapse: a crisis that could spread to many other countries and threaten the stability of the international financial system*” (Boughton, J., 1982). Este informe agregaba más presión al nuevo gobierno pues era una clara señal de que México debía adoptar de manera inmediata un nuevo y más agresivo modelo económico si no quería entrar en una catástrofe total con graves repercusiones económicas a largo plazo.

A partir de este punto comienza el desmantelamiento del sector paraestatal de la economía; este sector llegó a contar con más de mil empresas, agregándose también organismos y fideicomisos. El Estado mexicano participaba prácticamente

en todas las ramas de la producción, desde petróleo hasta en la producción cinematográfica. Todo eso tuvo que cambiar. Según Luis Aboites:

A tono con las posturas de los gobiernos de Estados Unidos y de Gran Bretaña, y las condiciones impuestas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para superar la crisis de 1982, el gasto y las inversiones públicas disminuyeron de modo significativo (por ejemplo, un tercio del gasto corriente en 1983) y se inició la venta de numerosas empresas paraestatales. (Escalante Gonzalbo, 2013, Capítulo 11, p. 292).

Las primeras empresas en ser vendidas a partir de 1984 fueron: Sociedad Mexicana de Crédito Industrial (Somex), organismo financiero respaldado por el Estado y fundado con la intención de otorgar créditos empresariales a mexicanos; al ser privatizadas estas paraestatales, fueron puestas en venta todas sus filiales: Dirona, Dicona, Forjamex, Sosa Texcoco. También se privatizó Telégrafos Mexicanos junto con otras 155 empresas de inversión paraestatal. (Schmidt, S. y Rivera, R., 2015).

Con todas estas ventas el objetivo inmediato era más que claro: reducir el déficit de las finanzas públicas. El Estado mínimo por el que aboga la Escuela de Chicago ya estaba en marcha y no podía detenerse.

Las consecuencias inmediatas de un Estado más reducido se hicieron evidentes con el pasar de los meses pues la venta de sus empresas elevó el desempleo, con ello el sector informal creció y la migración a Estados Unidos aumentó. Otros sectores optaron por protestar, entre ellos la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) pues sus salarios se vieron mermados y su número de plazas disponibles corría grave peligro.

En 1985 todo parece indicar que fue aprovechado un momento de *shock* por parte del gobierno federal para seguir su ola privatizadora; este momento fue ni más ni menos que el terremoto del 19 de septiembre. Esta mortal catástrofe natural

evidenció la ineficiencia del gobierno ante estos desastres, pero eso no detuvo su compromiso con Washington, con el FMI y con el Banco Mundial; así que se aprovechó el impacto psicológico que esa catástrofe tuvo en la mente de una parte importante de la población para, en 1986, seguir reduciendo el número de entidades paraestatales. Estas entidades “se había reducido a 820, que producían el 18% del PIB, 74% de las divisas de exportación y 5.1% de la ocupación” (Schmidt, S. y Rivera, R., 2015).

Pero la venta de paraestatales no fue el único movimiento que realizó el gobierno de Miguel de la Madrid pues en ese mismo año ocurrió algo que oficializaría la apertura comercial de México: el ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). La liberalización del mercado, como parte del paquete de la doctrina del *shock*, avanza con paso firme a partir de 1986.

3.4.2. Fuerte presencia de la doctrina del *shock* en el sexenio salinista

Con un acuerdo intergubernamental ya en marcha y con una situación macroeconómica aún inestable (la inflación de casi 160%) es como en 1987 se inició la campaña para las elecciones presidenciales. El candidato priísta era ni más ni menos que el poderoso ex secretario de Programación y Presupuesto con Miguel de la Madrid: Carlos Salinas de Gortari. Este personaje,

[...] miembro de una poderosa familia política que logró el control de las finanzas del país –y, según el periodista Charles Bowden (2002), el control del contrabando y el establecimiento de la primera conexión de alto nivel entre el narcotráfico y la política– [...] [desde su antiguo puesto en el sexenio de Miguel de la Madrid] sometía a los poderes regionales a la voluntad del centro de poder, pisoteando, en la práctica, el diseño federal. El diseño consistió en convertir a los gobernadores y alcaldes en gerentes que requerían de autorización del CEO o sus vicepresidentes, de los que Salinas era el más poderoso. (Schmidt, S. y Rivera, R., 2015).

Con estos movimientos dentro del gobierno de Miguel de la Madrid, más su formación académica en Harvard (un elemento de relevancia como se verá más adelante) y su conocimiento sobre las medidas de política económica de corte neoliberal que determinadas instituciones con sede en Washington —mayormente el FMI y el Banco Mundial, así como el gobierno y la Reserva Federal de Estados Unidos— planeaban impulsar en el mundo capitalista, le valió obtener el triunfo en las dudosas elecciones del 2 de julio de 1988.

Para salir de su crisis de legitimidad a raíz de la “caída del sistema” (el cual puede ser considerado como el *shock* original de ese gobierno) se auxilió, a inicios de su sexenio, de varios elementos (que bien pueden ser calificados como momentos de *shock* tanto por su nivel de impacto en la de por sí inconforme sociedad mexicana así como por su inmediatez) entre ellos: la detención, en enero de 1989, del poderoso líder de los trabajadores petroleros Joaquín Hernández Galicia, ‘La Quina’, por medio de un gran despliegue policiaco y militar (esta maniobra resultó contraproducente pues la población comenzaba a hablar sobre la verdadera razón de esta detención y esa era que Hernández Galicia se había opuesto abiertamente a Salinas, una venganza personal en pocas palabras. Sin duda un acto que aumentó la inconformidad de la población y que no atenuó el *shock* de su polémica elección); el reconocimiento, en ese mismo año, del primer triunfo de un candidato opositor (el panista Ernesto Ruffo) en la gubernatura de Baja California; y su tolerancia por el nacimiento, también en 1989, del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Entre 1989 y 1991 la contrarrevolución friednamita comenzaba a tomar un nuevo impulso, en buena medida por el colapso del modelo socialista (caída del Muro de Berlín en 1989 y desintegración de la Unión Soviética en 1991) y por el apoderamiento de la Escuela de Chicago en la conducción del FMI y del Banco Mundial; este último punto importante para la economía global debido a que ambas instituciones, para ese contexto histórico, ya determinaban el tipo de presión que aplicarían sobre los países para que éstos pudieran tener acceso a sus paquetes de ayuda (con la inclusión de las respectivas terapias de *shock*, si es

que el país solicitante las necesitaba). Aquel apoderamiento de los economistas de Chicago le dio forma al llamado 'Consenso de Washington', diseñado para,

[...] por un lado, hacer frente a la reducción de la tasa de beneficio en los países del Norte tras la crisis económica de los setenta, y por otro, como salida impuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) a los países del Sur ante el estallido de la crisis de la deuda externa. Todo ello por medio de la condicionalidad macroeconómica vinculada a la financiación concedida por estos organismos. (Bidaurratzaga, s.f.).

La agenda del Consenso abarcaba las siguientes reformas de política económica: liberalización financiera; reforma fiscal; tipo de cambio competitivo; disciplina fiscal; liberalización del comercio; privatizaciones; desregulación; reordenación de las prioridades del gasto público; liberalización de la inversión extranjera directa; derechos de propiedad.

Se trataba de un listado de políticas económicas que, según dijo [John Williamson, uno de los economistas de derecha más influyentes en Washington y asesor clave del FMI y del Banco Mundial], ambas instituciones consideraban en aquel momento el mínimo exigible para una buena salud económica: «el núcleo común de ideas compartidas por todos los economistas serios» [...]. El listado completo equivalía punto por punto al triunvirato neoliberal de privatización, desregulación/libre comercio y recortes drásticos del gasto público preconizado por Friedman. Ésas eran las políticas, según Williamson, «que los poderes fácticos de Washington estaban fomentando insistentemente en América Latina». (Klein, 2007, p. 222).

Como se planteó líneas más arriba, Salinas de Gortari no era ajeno a estas medidas de política económica de corte neoliberal por lo que, sin resistencia, su gobierno asume las condiciones que esta estrategia de libre mercado requería por

parte de México. Comenzó por adelgazar el Estado por medio de reformas constitucionales (debido a su gran envergadura) para controlar la aún elevada inflación por medio de la reducción del gasto; vendió más empresas gubernamentales como Aeronaves de México, Mexicana de Aviación y algunos Ingenios Azucareros. También Minera Cananea, algunas plantas de Industrias Conasupo, y la venta más polémica de todas, Teléfonos de México a Carlos Slim (compra que lo catapultó a la cúpula empresarial). “En 1991 se privatizaron tres empresas acereras, una compañía de seguros, la fábrica de carros de ferrocarril y algunas otras empresas” (Cárdenas Sánchez, 2010, pp. 536-537). Incluso la banca no se libró de las privatizaciones pues en 1991 se privatizaron Banpaís, Banca Cremi, Multibanco Mercantil de México, Bancereser, Banamex, Banca Confía, Banco de Oriente, Bancomer, BCH. Al año siguiente se privatizaron Banco del Atlántico, Banca Promex, Banca Serfin, Banco internacional, Comermex, Somex, Banoro, Banco del Centro y Banorte.

La reforma al artículo 27 constitucional fue un duro golpe para el campesinado mexicano ya que representó el fin del reparto de la tierra abriendo la posibilidad de la enajenación de los ejidos y permitía la entrada de empresas agrícolas maquiladoras. Esta política gubernamental, según escribe Luis Aboites, agresiva con la agricultura y también con los pequeños empresarios, hizo surgir el movimiento El Barzón,

[...] en 1993, integrado por deudores de la banca, muchos de ellos agricultores, reflejaba el malestar de las capas medias de la sociedad. No obstante, los voceros gubernamentales reiteraban que México estaba a un paso del Primer Mundo [como se recordará, un sello distintivo de la doctrina del *shock*: la eterna promesa gubernamental a la población sobre una prosperidad sin precedentes]. Decían que solo faltaba el empujón final y éste era la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá. (Escalante Gonzalbo, 2013, Capítulo 11, p. 296).

A los *shock's* de la reforma al artículo 27 constitucional y la constante privatización de empresas estatales se le agregó uno tan grande como lo fue las negociaciones para el futuro Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El tratado estaba planeado para ser el sello del gobierno salinista, la estocada final al antiguo modelo económico y el compromiso definitivo con la contrarrevolución de la Escuela de Chicago. Este argumento se sustenta aún más con la asistencia del “jefe de gabinete del presidente de México” (Klein, 2007, p. 341) a una especie de congreso convocado por John Williamson en Washington, D.C. el 13 de enero de 1993. Aunque Naomi Klein no menciona el nombre de aquel jefe de gabinete, bien pudo haberse tratado de José Córdoba Montoya por haber sido el hombre de confianza de Carlos Salinas y por su influencia en la toma de decisiones, especialmente en el ámbito económico; con su asistencia, los tecnopolíticos mexicanos (grupo del cual él formaba parte) demostraron un serio compromiso con las ideas de la Escuela de Chicago.

Como escribe Luis Aboites, con el TLCAN el cambio apuntaba hacia el fortalecimiento de una consolidación económica con Estado Unidos,

[...] misma que ya se apreciaba en el mercado laboral, en la expansión de las maquiladoras, el destino de las exportaciones y en los millones de depósitos mexicanos en bancos de aquel país. En lo sucesivo, la suerte de la economía mexicana dependería en mayor medida de la de su vecino. (Escalante Gonzalbo, 2013, Capítulo 11, p. 297).

Como se recordará, el TLCAN se aprobó en 1993 y entró en vigor el 1 de enero de 1994, agregándose a los anteriores momentos de *shock* y siendo quizá este el *shock* más potente hasta ese momento. El triunfo definitivo del libre mercado. 1994 estaría cargado de otros *shock's* sociales, políticos y económicos lo suficientemente fuertes como para hacer olvidar, aunque sea durante el último tramo del sexenio salinista, ese acontecimiento tan controvertido.

Para empezar, tuvo lugar, el primer día de aquel año y en el que entraba en vigor el TLCAN, el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas (el primer *shock* social del año). Sus integrantes le declararon la guerra al gobierno salinista. Lograron tomar varias localidades, entre las más importantes se encontraba San Cristóbal de las Casas desde donde un integrante de esta organización, el denominado 'subcomandante Marcos', anunciaba la toma de la plaza de Ocosingo

[...] con saldo de dos muertos, dos heridos y cuatro prisioneros, todos del lado de las autoridades municipales [...]. Pero no solo Ocosingo, en las primeras horas del recién estrenado 1994 fue tomado, también San Cristóbal, Altamirano y Las Margaritas, los enfrentamientos se extendieron a Oxchuc, Huixtán y Chanal. (Cortés, G., 2013).

El conflicto armado duró casi dos semanas con bajas en ambos bandos (mayormente en el bando zapatista), pero eso bastó para generar un gran impacto en la sociedad mexicana debido a que, a un supuesto paso del Primer Mundo, según escribe Luis Aboites,

[...] surgía la voz de grupos que reclamaban una combinación de demandas sociales (servicios de salud y educación) con demandas políticas referidas a fortalecer los derechos de los pueblos [...] [indígenas]. No es que Chiapas fuera la única zona indígena pobre del país, pero allí ese rasgo se conjugaba con la actividad de militantes de grupos radicales de origen urbano [...] de católicos partidarios de la Teología de la Liberación, con las divisiones provocadas por la acelerada expansión ganadera y el reparto agrario, y con un avance inusitado del protestantismo. (Escalante Gonzalbo, 2013, Capítulo 11, p. 297).

Este movimiento no solo resultó ser un duro golpe para el salinismo, sino también para el modelo económico de la Escuela de Chicago (respaldo directo del TLCAN) debido a que reveló su lado más oscuro, aquel que los círculos académicos,

políticos tecnócratas y el sector empresarial menospreciaban: el olvido de los sectores sociales más pobres, con menos oportunidades, olvidados por sus gobiernos y privados de los supuestos beneficios que traería una clase social rica (que en realidad se estaba haciendo súper rica). Si el modelo estaba resultado ser inequitativo en las sociedades desarrolladas, entonces, ¿qué les esperaba a los sectores sociales más pobres de los países subdesarrollados? La respuesta a esa pregunta llegó con el movimiento zapatista.

[...] para algunos el levantamiento chiapaneco fue el resultado inevitable de las contradicciones estructurales de la sociedad mexicana al final del siglo XX. El deseo de una élite modernizadora se topó con el México profundo, negado, que explotó el 1 de enero de 1994 para recordarle a los tecnócratas soberbios que existía. Nada de primer mundo, ni de modernidad capitalista, con la mitad de la población sumida en la miseria. Los zapatistas no se equivocaron en la soberbia de los economistas que entonces gobernaban el país. Sin embargo, es difícil comprender cómo el descalabro de su proyecto ayudó al país en su conjunto. Los tecnócratas perdieron, es cierto, pero nadie ganó. Todos fuimos víctimas de la debacle salinista. (Aguilar Rivera, 2004).

El segundo momento de *shock* de aquel 1994 vino del sector político. En marzo es asesinado el candidato priísta a la presidencia, Luis Donald Colosio. Fue un duro golpe, sobre todo para quienes consideraban que él iba a ser un político rupturista con un sistema alejado de la realidad nacional, despótico e inflexible. Su discurso del 6 de marzo de 1994 lo hacía ver como el político que realmente se alejaría de la influencia directa de su antecesor, eso le daba esperanza a una población sometida por el neoliberalismo del régimen salinista. Todas estas creencias estaban fuera de la realidad.

Donald Colosio en realidad era parte del poder transexenal que Salinas tenía en mente (al puro estilo del Maximato), para poder seguir impulsando la política económica negociada con Washington. Este personaje era el elemento

indispensable para que pudiera transitar el 'nuevo' modelo político con consenso popular y así calmar las agitadas aguas a causa de los anteriores momentos de *shock*.

Ideológicamente Colosio estaba comprometido con ese modelo y era crítico del libre mercado que desarrollaba el gobierno de Salinas. Cuando Colosio hablaba en privado de la economía, decía que “el bienestar de los mexicanos se siente en los bolsillos”. Sin embargo, cuando al hablar en futuro se le preguntaba si el poderoso secretario de Hacienda, Pedro Aspe, debería irse del gobierno, respondía que no. “Él conoce los cadáveres del clóset, y quizás sea necesario”, alegaba.

[...] Colosio podía ser sometido por él [Salinas], como demostró con su actuación durante toda su vida pública, y era la única pieza dentro del gabinete capaz de garantizar la compensación social frente a las reformas económicas. Era la cara [...] [del] combate a la pobreza, amortiguador del capitalismo salvaje. (Riva Palacio, 2014).

A raíz de este asesinato el grupo gobernante comenzaba a desestabilizarse y con él una sociedad castigada en sus diversos ámbitos. Quizá por el miedo que generaba una posible división de las altas esferas gubernamentales y el temor de Salinas por ver morir su proyecto neoliberal es que el nuevo candidato priísta, Ernesto Zedillo (alineado con las ideas de la Escuela de Chicago), resultó el ganador, sin mayores contratiempos, en la elección presidencial.

3.4.3. El *shock* y el modelo friedmanita continúan en el sexenio zedillista

El último momento de *shock* de 1994 llegó poco después de la toma de posesión de Ernesto Zedillo como presidente de la República; éste fue de índole económico pero muy repercutible en el aspecto social pues era el que a fin de cuentas terminaría por pagar los platos rotos de aquella crisis. Poco antes de navidad ocurre el llamado 'Error de Diciembre', término acuñado por el expresidente,

Carlos Salinas de Gortari para atribuir la crisis a las presuntas malas decisiones del recién iniciado gobierno zedillista y no a la política económica de su sexenio, como acusó su sucesor. Este suceso fue provocado por la falta de reservas internacionales, causando una devaluación del peso mexicano, fuga de capitales, falta de liquidez y un aumento de la deuda del país.

Los estragos de esta repentina crisis se dejaron ver de manera importante en el aspecto social ya que,

[...] en muchos casos se tradujeron en pérdidas económicas para las familias. Muchos perdieron sus casas y autos que habían adquirido en contratos con tasa variable. Otros más perdieron todo. Las deudas y tasas bancarias se dispararon, lo que desató un aumento en la cartera vencida de esas instituciones. Casi desapareció la clase media y aumentó la pobreza. La recesión ocasionó la devaluación del peso de más de 100%, la erosión de las reservas internacionales, una caída del Producto Interno Bruto (PIB) de 6.2%, la quiebra de los bancos y millones de desempleados. (“A 25 años del Error de diciembre, los mexicanos siguen pagando una deuda heredada”, 2019).

Con un paquete de ayuda financiera que Bill Clinton armó con ayuda del FMI y de varios bancos internacionales (principalmente de Canadá, Brasil y Argentina) es como el gobierno zedillista logra sortear el vendaval que, junto con el alza de los precios del petróleo, logra obtener al año siguiente la recuperación del crecimiento económico. Pero a cambio de esta ayuda México tuvo que aceptar una factura enorme como escribe Luis Aboites:

El gobierno se comprometió a asumir los pasivos (los préstamos incobrables) de los bancos, algunos de ellos de muy dudosa legalidad, por medio del Fondo Bancario de Protección al Ahorro, mejor conocido como Fobaproa. La justificación oficial era salvaguardar los ahorros de los mexicanos, que quedaban en riesgo en caso de una quiebra bancaria. El

punto es que esa decisión impuso una nueva carga a la de por sí frágil hacienda pública, de unos 60.000 millones de dólares más los intereses. (Escalante Gonzalbo, 2013, Capítulo 11, p. 298).

Si bien el *shock* del Fobaproa tuvo repercusiones inmediatas también puede calificarse como de larga duración ya que, hasta ese momento, debían pasar hasta 70 años para que los mexicanos, por medio de sus impuestos, saldaran la deuda de los banqueros; y todo por la decisión de Ernesto Zedillo y su más cercano grupo de “rescatar a un grupo de empresarios y banqueros selectos con los recursos públicos del Fobaproa, dejando de lado a la gran mayoría de los mexicanos” (Bran, V., 2019), una fiel representación del corporativismo generado por la presencia de una doctrina del *shock*, esto según la investigación de Naomi Klein.

Al sector social mexicano no le fue posible reaccionar ante tales injusticias cuando las masacres cometidas por las autoridades mexicanas de diversos niveles (y por personas que ni siquiera puede considerárseles como autoridades) y las privatizaciones de más empresas estatales ya se encontraban en marcha.

Apenas unos meses después del Error de Diciembre y del Fobaproa se cometía en el estado de Guerrero el multihomicidio de Aguas Blancas. El 28 de junio de 1995 cuarenta campesinos de la Organización Campesina de la Sierra del Sur se trasladaban al mitin de su agrupación para pedir al gobierno la presentación con vida de uno de sus compañeros anteriormente detenido. Sin embargo, cuando circulaban por el vado de Aguas Blancas, comunidad perteneciente a Coyuca de Benítez, un grupo de aproximadamente cuatrocientos policías ya los esperaban para emboscarlos. El objetivo de aquel cuerpo policial era evitar su llegada al palacio municipal de Atoyac.

De acuerdo con informes de la CNDH, el propio exgobernador Rubén Figueroa sabía que se llevaría a cabo ese mitin por lo que tomó las medidas necesarias.

Otras de las pruebas que se muestran en ese informe de la CNDH es que un día antes de la masacre fueron retirados todos los policías municipales de Atoyac —lugar en donde se haría la protesta— y se avisó en el hospital regional que estuvieran preparados para recibir a los heridos. (Reyes, L., 2011).

El resultado de aquel cruel ataque, perpetrado por las mismas autoridades y otros civiles no identificados, fue 17 campesinos muertos y 23 heridos, la mayoría de gravedad. Diversas organizaciones sociales protestaron por este crimen, incluido el EZLN, periodistas y defensores de los derechos humanos, hasta que el 12 de marzo de 1996 Rubén Figueroa solicitó licencia al Congreso de Guerrero. La única muestra de justicia real que pudieron obtener las movilizaciones de protesta.

Siguiendo con la ideología de la Escuela de Chicago que había echado raíces en el pasado sexenio, para este momento ya estaba en marcha la privatización del sistema ferroviario mexicano debido a que en febrero se aprueba la reforma al Artículo 28 Constitucional, la cual permitió la inversión privada en ferrocarriles (e incluso satélites). Todo ese año (1995) fue dedicado a la elaboración de la Ley Reglamentaria, el establecimiento de Lineamientos Generales y del Reglamento del Servicio Ferroviario, lo que le dio al gobierno zedillista un mayor margen de maniobra, y si sumamos los *shock's* anteriormente descritos este margen se hace aún más grande.

La situación de extrema violencia y la privatización gradual del sistema ferroviario nacional de 1995 fueron atenuadas por la transformación en las prácticas democráticas, al menos en los procesos electorales. Para muestra de ello tenemos una importante reforma al artículo 41 constitucional aprobada por el Congreso de la Unión en 1996, la cual le otorgó plena autonomía al joven Instituto Federal Electoral (IFE). Esta valiosa reforma fue el resultado del agotamiento del viejo régimen basado en la hegemonía del partido de Estado y su estrecho vínculo con el presidente; también fue el resultado de una ciudadanía más exigente en

cuanto a sus derechos políticos. Incluso no se puede dejar de lado la influencia que tuvieron las negociaciones del TLCAN y la ayuda de Estados Unidos a raíz del Error de Diciembre en cuanto a la 'actualización' de la democracia mexicana.

Para diciembre de 1996 vuelve a la carga el frente privatizador ya que se informa sobre la primera línea concesionada:

[...] el Ferrocarril del Noreste, con 3,960 kilómetros de vías. Gana la concesión por 50 años Transportación Marítima Mexicana, asociada con la norteamericana Kansas City Southern Industries pagando [...], 400 millones de dólares. La filial Transportación Ferroviaria Mexicana (TFM) operará la línea. (Instituto Mexicano del Transporte, 1999).

A lo largo de 1997 se fueron otorgando diversas concesiones por entre 20 y 50 años al Grupo Ferroviario Mexicano (Ferromex), Medios de Comunicación y Transporte de Tijuana, Grupo Acerero del Norte (Peñoles) y la mencionada Transportación Ferroviaria Mexicana (TFM), asociada con la estadounidense *Kansas City Southern Industries*.

Para el mes de julio un nuevo aspecto electoral se hacía presente, para fortuna del gobierno zedillista (pero también con un alto costo político). La reforma al artículo 41 constitucional parecía dar sus primeros frutos ya que en aquellas elecciones la oposición ganó municipios, congresos locales y gubernaturas. Destacó el triunfo del perredista Cuauhtémoc Cárdenas quien se convirtió en el primer Jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, (un puesto que había sido vital para el viejo régimen priísta) y también el hecho de que por primera vez el PRI perdió la mayoría en la Cámara de Diputados.

Para diciembre de ese mismo año la sociedad mexicana volvía a estremecerse con un nuevo *shock*: la masacre de Acteal. El día 22 de dicho mes un grupo de alrededor de 60 paramilitares (los cuales fueron identificados como partidarios del gobierno del PRI según algunas fuentes periodísticas) dispararon con todo tipo de

armas a un grupo de hombres, mujeres y niños integrantes de la organización pacífica Las Abejas, quienes se encontraban realizando oraciones dentro de una ermita en el poblado de Acteal. Chiapas volvía a desangrarse.

El saldo del episodio fue 45 muertos, todos indígenas tzotziles, entre ellos 18 mujeres (cuatro de ellas embarazadas), 16 niñas, cuatro niños y 17 hombres, así como 26 lesionados graves.

De las víctimas, 12 murieron por golpes o heridas punzocortantes. Los que murieron por disparos de herida de bala los recibieron por la espalda. Eran proyectiles expansivos. (Badillo, 2018).

A unos 200 metros del sitio de la masacre acampaban decenas de policías estatales que, a pesar del ruido de los disparos, no se movieron ni solicitaron ayuda, según documentó la Procuraduría (fiscalía) General de la República (PGR).

Nadie ajeno a la matanza -que duró varias horas- llegó al sitio hasta que los agresores se retiraron. Los primeros que aparecieron fueron jefes policíacos y funcionarios del gobierno de Chiapas que alteraron la escena del crimen, según la PGR.

Luego llegaron los periodistas, y después cientos de personas indignadas. ("Masacre en Acteal: 15 años sin justicia", 2012).

De nuevo regresaron las movilizaciones, protestas y comunicados exigiendo justicia, una que hasta el momento de la redacción de este trabajo no ha llegado. El asesinato de aquellos indígenas, uno de los episodios más crueles en la historia reciente de México, trascendió en el tiempo, lo que, junto las históricas elecciones intermedias de 1997, ayudó al gobierno zedillista a ganar tiempo contra la inconformidad social y política que aún seguían generando las privatizaciones (en especial la del mencionado sistema ferroviario²⁵), la crisis desatada a finales de

1994 y principios de 1995 y su tibia respuesta a las exigencias del EZLN. Pero aquel tiempo se agotó y le pasó factura no solo a Zedillo sino también a su partido en las históricas elecciones presidenciales del año 2000. La sociedad mexicana, cansada de los *shock*'s sociales y económicos, castigó en las urnas a los grupos tecnocráticos priístas para darle su confianza al panista Vicente Fox.

3.4.4. Algunos aspectos para destacar sobre los tres últimos sexenios priístas del siglo XX

Mientras que el gobierno de Miguel de la Madrid abría las puertas de México a la cada vez más extendida ideología de la Escuela de Chicago, los siguientes dos sexenios priístas mostraron un fiel compromiso con la política económica dictada por Washington y avalada por un FMI conquistado por economistas fieles a la contrarrevolución friednamita que, como se mencionó, condicionaban el acceso a los préstamos y rescates financieros si se seguía lo establecido por Washington.

Ahora bien, se habla de que los tres gobiernos son considerados como tecnocráticos. Pero, ¿por qué este tema es importante para este subcapítulo? Una clara respuesta se encuentra en el aspecto educativo, en especial, en la educación superior. Los tecnócratas han sido engendrados en las universidades que han adoptado la ideología contrarrevolucionaria de Friedman en sus facultades de economía, de ahí la importancia de no dejarlos de lado cuando se toca el tema de la doctrina del *shock*. En el caso mexicano estos tecnócratas

[...] salieron de las filas de los políticos [herederos de la Revolución Mexicana]; algunos eran hijos de generales y políticos, pero su paso por las universidades transformó su forma de ver al país, a la sociedad, a la función pública, y así empezaron a ser definidos como políticos que buscaban resolver problemas por medio de soluciones técnicas, y con ellos se inaugura una forma de corrupción que rebasa la de los generales posrevolucionarios y el sentido del poder como un mecanismo para volverse empresarios²⁶. (Schmidt, S. y Rivera, R., 2015).

Los tecnócratas mexicanos (y los de otros países), se han caracterizado por la imposición de sus decisiones con el argumento de que éstas eran por el bien de toda la nación (así y este bien tardara años en llegar). Ahí radicó su ruptura con la generación posrevolucionaria priísta, aquella que también imponía sus decisiones, pero en nombre de un diseño revolucionario esperanzador, idea vendida al ciudadano con la intención de que creyera que llegaría el día en que la revolución le llevaría a la tan anhelada prosperidad. Pero no solo por la imposición de sus decisiones (con un enfoque distinto) hizo de los tres gobiernos expuestos en este subcapítulo gobiernos tecnocráticos, también, como se adelantó, el factor de su formación académica terminó por ser determinante, en especial la de los titulares del Ejecutivo.

Si bien, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo no estudiaron en la Universidad de Chicago si lo hicieron en algunas de las universidades más exclusivas y elitistas de Estados Unidos pertenecientes a la llamada *Ivy League*, ya para entonces influenciada por la Escuela de Chicago. “Los preceptos de la Escuela de Chicago sobre la supremacía del libre mercado se habían convertido enseguida en la ortodoxia indiscutida de los departamentos de Economía de las universidades de la Ivy League [...]” (Klein, 2007, p. 195).

Tres posgraduados en el gobierno mexicano (la maestría en Administración Pública de Miguel de la Madrid obtenida en Harvard; la maestría en Economía Política y la maestría en Administración Pública de Carlos Salinas, ambas también obtenidas en Harvard; y la maestría en Economía de Ernesto Zedillo, obtenida en Yale), revelan un acondicionamiento intelectual antes de que desempeñaran sus cargos como presidentes de México; esto explicaría en buena medida no solo su compromiso por desarrollar la contrarrevolución en México (con todo lo que ella implica), también cómo fueron sus respectivas administraciones capaces de adoptar ciertos preceptos de la doctrina del *shock* en momentos determinados, porque hay que recordar que Milton Friedman, uno de los máximos representantes de aquella contrarrevolución (adoptada por los departamentos de Economía de las

universidades que conforman la Ivy League), abogaba por una terapia de *shock* para consolidar los diversos frentes de su ideología.

Es seguro que cada exmandatario mexicano haya adoptado esa controversial propuesta de Friedman para posteriormente usarla a su manera en sus respectivas administraciones. Quizá la mayoría de los momentos de *shock* no fueron usados deliberadamente en estos tres sexenios (aquí reside cómo cada administración adaptó, de acuerdo a sus capacidades, la terapia de *shock*); pero lo que es indudable es que éstos fueron bien aprovechados en beneficio de los postulados de la contrarrevolución, el colosal giro en la política económica nacional da muestra de ello.

3.5. Pactos políticos que pretendían realizar grandes reformas al Estado mexicano

Los acuerdos o pactos políticos son una clara señal de madurez política en cualquier sistema democrático consolidado. Sin embargo, hay casos en los que éstos son utilizados para intentar fortalecer un sistema democrático tambaleante, sea por las perturbaciones sociales y políticas al interior de una nación o por factores internacionales que ponen en riesgo su integridad democrática; o se generan como consecuencia de un relevo en la forma de gobierno. México se encuentra en esta última categoría debido a su lucha, sobre todo en el último cuarto del siglo XX y primeros años del XXI, por la obtención de una democracia llevada a la práctica y no solo estancada en letras muertas de su Constitución.

Como parte de su transición democrática México se ha auxiliado de diversos pactos políticos para, no solo consolidar su democracia (como se recordará, acción exigida tanto por el entorno internacional como por sectores sociales nacionales de diversa índole; corrientes políticas interesadas en un verdadero cambio con miras al futuro; actores empresariales) también para modernizarse, lo que ha incluido quitarle peso al Poder Ejecutivo y al partido hegemónico detrás de él. “[...] la colaboración y los acuerdos son parte de una democracia. En eso

consiste el juego del pluralismo democrático: argumentar, convencer, acordar y disentir”. (López Noriega y Velázquez López-Velarde, 2018, p. 27).

Uno de estos pactos llegó en los inicios del gobierno de Ernesto Zedillo. El mandatario llegó a convocar a los cuatro partidos que en ese momento tenían representación en el Congreso (PRI, PAN, PRD y PT) para que firmaran el Acuerdo Político Nacional,

[...] cuyo propósito era impulsar una reforma política definitiva que modificara la legislación electoral. El pacto se firmó el 17 de enero de 1995 y su objetivo se concretó en noviembre de 1996, con la aprobación de la reforma, que limitó la injerencia del Ejecutivo en el Instituto Federal Electoral y estableció reglas más equitativas para la competencia electoral. (“Con Zedillo y Fox, antecedentes del Acuerdo Político Nacional”, 2012).

El objetivo de dicho acuerdo rindió frutos, nutrió para bien a la democracia mexicana en un momento sumamente oportuno y desapareció, pero su valioso legado no lo hizo, ya que para las elecciones del año 2000 la ansiada alternancia en el Poder Ejecutivo tuvo lugar, en buena medida por el éxito de esa reforma al artículo 41 constitucional aprobada por el Congreso de la Unión en 1996. Este acuerdo se vislumbraba como la inauguración de un sólido camino democrático mexicano; el inicio de la madurez política, sobretodo de la de los partidos políticos y del mismo Poder Ejecutivo; el que ayudaría a generar acuerdos políticos para el beneficio de los mexicanos; y un parteaguas para la generación de nuevos acuerdos de este tipo, y efectivamente se generaron más.

Pero ¿cómo han sido estos pactos políticos? ¿Han contribuido a generar soluciones a los delicados problemas nacionales del México moderno? Y algo muy importante, ¿han conseguido sus objetivos? A continuación, se repasan estos pactos.

3.5.1. Acuerdo Político para el Desarrollo Nacional

Este acuerdo fue propuesto por el poder Ejecutivo en el año 2001, teniendo como objetivo, al menos en un principio, la recomposición de las relaciones con la oposición. Esas relaciones se mantenían desgastadas debido al intenso periodo electoral del 2000, por la inexperiencia del priísmo en el lado opositor y por la polarización más marcada que nunca en la Cámara Alta y Cámara Baja, generando así una parálisis legislativa.

Así que el 7 de octubre del 2001 se firma este acuerdo por el presidente Vicente Fox y por los dirigentes de los partidos con representación en el Congreso de la Unión:

Tabla 1	
Dirigentes de los partidos políticos en 2001	
Presidentes	Partido político
Dulce María Sauri Riancho	PRI
Amalia García Medina	PRD
Luis Felipe Bravo Mena	PAN
Alberto Anaya Gutiérrez	PT
Dante Delgado Rannauro	Convergencia
Guillermo Calderón Domínguez	Partido Alianza Social
Gustavo Riojas Santana	Partido de la Sociedad Nacionalista
Jorge González Torres	PVEM
Fuente: elaborada con base en la información del libro 'La Diplomacia Real. Los Viajes a México de Juan Carlos I, Rey de España (1978-2002)' del autor Carlos Sola Ayape.	

Con este acto oficial el acuerdo tuvo un objetivo específico y temas concretos, así lo escribe Ricardo Espinoza Toledo: la construcción de “[...] acuerdos básicos en la agenda legislativa a fin de que México [...] [pudiera encarar] una transición democrática. Los temas acordados fueron de los ámbitos social, económico, internacional y político, así como reformas²⁷ y acciones inmediatas a implementar” (López Noriega y Velázquez López-Velarde, 2018, p. 64).

El autor Ricardo Espinoza Toledo vuelve a escribir que “El acuerdo, sin embargo, no pasó de una declaración de intenciones, pues no se tradujo en acciones ni acuerdos concretos (por ejemplo, para definir la Agenda Legislativa), y Presidente y partidos opositores continuaron su escalada confrontacionista” (Larrosa Haro y Becerra Chávez, 2003, Capítulo 5, p. 94). El fracaso de este acuerdo se dio en buena medida por los conflictos internos de los principales partidos políticos que le daban cierto sostenimiento por su peso político: PRI y PRD. Y también por los golpes acertados del gobierno de Vicente Fox contra la oposición, en especial contra el PRI pues en enero de 2002 se reveló su involucramiento en el desvío de recursos de PEMEX al sindicato de esta paraestatal, por un monto de 650 millones de pesos, destinados a la campaña de su entonces candidato presidencial, Francisco Labastida. Esta investigación y posterior revelación fue la chispa que encendió la ira priísta pues, como menciona Ricardo Espinoza Toledo, su entonces dirigente nacional, Dulce María Sauri, y seguidores

[...] acusaron al Presidente de apartarse de la legalidad; hablaron de una estrategia “de largo plazo” para enfrentar al gobierno de Fox desde tres frentes: la dirigencia del PRI, el grupo parlamentario en el senado y la diputación priísta; y le exigían no usar la justicia como arma política. (En Larrosa Haro y Becerra Chávez, 2003, Capítulo 5, p. 94).

Las palabras de la dirigente nacional del PRI y el respaldo de sus seguidores dejaron en claro que rechazarían toda colaboración con el gobierno foxista, lo que los alejaba en definitiva del acuerdo que habían firmado apenas unos meses antes. Desde entonces, el gobierno foxista y su partido mantuvieron serias disputas con un inexperto PRI opositor, pero ya no solo por el escándalo de los desvíos de dinero de PEMEX, también por el inicio prematuro de las disputas electorales, esto con vistas a las elecciones intermedias de 2003, las cuales se tornaban vitales para ambos bandos ya que el éxito respectivo en ellas representaba para el gobierno federal la posibilidad de adquirir mayor número de curules para sus maniobras legislativas y para el bando priísta representaba la

posibilidad de generar un mayor contrapeso político y recuperar la confianza del electorado con miras a las elecciones de 2006.

Como se mencionó, los conflictos internos del PRI también tuvieron un peso importante para su alejamiento del Acuerdo Político ya que tanto su conflictivo proceso de sucesión interna entre diciembre de 2001 y febrero de 2002, con la victoria de Roberto Madrazo en coalición con Elba Esther Gordillo, así como las polémicas decisiones de su nuevo dirigente nacional, impedían su integración a un pacto político de esa magnitud. Estas decisiones tuvieron que ver principalmente con los acercamientos entre Madrazo y el presidente Fox en donde el primero, según escribe Ricardo Espinoza Toledo, reiteró su posición de colaborar, “sin que eso significara estar en favor de todo; sin embargo, afirmó, “no estaré en contra de todo”” (Larrosa Haro y Becerra Chávez, 2003, Capítulo 5, p. 95). De nuevo comenzaba a vislumbrarse una nueva reintegración del Acuerdo Político para el Desarrollo Nacional y más si se le agrega el hecho de la similitud sobre los proyectos de reforma del Estado planteados por ambos. Éstas, vuelve a escribir Ricardo Espinoza, consistían en “reformas al funcionamiento de la administración pública, combate a la inseguridad, dar paso a mecanismo que permitan obtener ingresos suficientes a los mexicanos [...] entre otros” (Larrosa Haro y Becerra Chávez, 2003, Capítulo 5, p. 96).

Todo parecía ir bien, pero la frágil relación de nuevo comenzaba a desquebrajarse. Así, de nueva cuenta lo deja ver Ricardo Espinoza:

Las críticas internas a la postura del dirigente nacional (“por aliarse con Fox y no defender a los priístas”) se intensificaron. Madrazo aparecía incapaz tanto de curar las heridas del proceso que lo convirtió en presidente del CEN del PRI como de reforzar la cohesión de su partido [...]. El Consejo Político Nacional del PRI (efectuado el 25 de mayo de 2002), [...] fue el escenario para reajustar el rumbo: apareció el “otro” Madrazo, el de la confrontación. [...] calificó el gobierno de Fox de ser de derecha y de incongruente, pues —dijo— en México le pide a la oposición gobernar

conjuntamente y en el extranjero [...] responsabiliza a la oposición por la falta de avances en materia legislativa. (En: Larrosa Haro y Becerra Chávez, 2003, Capítulo 5, p. 96).

Con este cambio de postura, Madrazo echaba por tierra las reformas constitucionales en materia energética y laboral promovidas por Vicente Fox y su partido. El dirigente priísta antepuso la estabilidad de su partido (y su mandato) a las reformas de los distintos sectores del Estado que posiblemente traía consigo aquel Acuerdo Político.

Por su parte, el PRD simplemente dejó el acuerdo a un lado por el análisis que hizo sobre las continuas disputas entre el gobierno federal y el PRI y por su mal desempeño en las elecciones del 2000, en especial en las presidenciales pues, de acuerdo con Ricardo Espinoza, en aquella “[...] última elección los votos para [Cuauhtémoc] Cárdenas fueron sensiblemente menos que para sus candidatos a diputados y senadores (16.64% contra 18.85% y 18.69 por ciento)”. (Larrosa Haro y Becerra Chávez, 2003, Capítulo 5, p. 105). La fórmula sobre el mito fundacional del PRD y el fraude que le arrebató a Cárdenas el triunfo en las elecciones de 1988 estaba completamente desgastada. Estas situaciones implicaron su alejamiento del Acuerdo Político al poco tiempo de haberlo firmado junto con otros partidos y el Presidente de la República. Pero sin duda los conflictos internos del PRD (que ya venía arrastrando incluso antes de las elecciones del 2000) fue el factor decisivo.

Para muestra de ello, tenemos la serie de movimientos políticos erróneos emprendida por su presidenta nacional, Amalia García, con miras a las elecciones del 2000; la salida de Porfirio Muñoz Ledo, el estratega del llamado neocardenismo desde la Corriente Democrática y uno de los pilares fundamentales del PRD; la presión ejercida por la corrientes políticas que conformaron al PRD desde su fundación a causa del mal desempeño de los contendientes electorales del partido en las elecciones intermedias de 1997 y posteriormente en las elecciones del 2000 (Larrosa Haro y Becerra Chávez, 2003);

y, según relata Ricardo Espinoza, la insistencia por parte de los dirigentes del partido y del mismo Cárdenas por la necesidad de una verdadera reforma al PRD “para superar los vicios que lo han acompañado desde su nacimiento: la afiliación corporativa, el clientelismo, el peso asfixiante de las corrientes que más que impulsar ideas simplemente luchan por el poder, etc.” (Larrosa Haro y Becerra Chávez, 2003, Capítulo 5, p. 106); así como la crítica de Amalia García al entonces líder moral del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, por su pobre desempeño durante las campañas electorales.

Para remediar todos esos males y roces, entre el año 2000 y 2002 el PRD se dedicó a gestionar su proceso de reforma interior y a preparar el ‘día general de elecciones’ a celebrarse el 17 de marzo de 2002 para la renovación total de su Comité Ejecutivo Nacional por lo que grandes acuerdos interpartidarios y con el gobierno federal pasaban a segundo plano y aún más si se toma en cuenta que, al igual que el PRI, mantenía su atención en las elecciones intermedias del 2003.

3.5.2. Acuerdo Nacional para la Unidad, el Estado de Derecho, el Desarrollo, la Inversión y el Empleo

A diferencia del pasado acuerdo este fue propuesto y difundido por el sector empresarial, con Carlos Slim a la cabeza. Pero no se iba a quedar solo en este sector puesto que uno de sus objetivos iniciales era el de desembocar en el sector político para que así pudiera obtener mejores resultados. Su kilométrico nombre fue cambiado por los medios de comunicación por simplemente ‘Pacto de Chapultepec’ debido a que fue firmado en el castillo de Chapultepec el 29 de septiembre del 2005. A aquel evento inédito asistieron empresarios, actores, académicos, deportistas, periodistas, organizaciones civiles, algunos funcionarios y representantes de entidades empresariales. Las catorce cuartillas de ese macro acuerdo fueron firmadas por cientos de personas, entre ellas el exfutbolista Hugo Sánchez; Juan Ramón de la Fuente, ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); el ex presidente de la Bolsa Mexicana de Valores, Guillermo Prieto; incluso el ex residente de la Comisión Nacional de Derechos

Humanos (CNDH), José Luis Soberanes. Pero los firmantes que más resaltaron vinieron, precisamente, del sector empresarial.

Carlos Slim Helú, Gilberto Borja Navarrete, Emilio Azcárraga Jean, Héctor Rangel Domene, Manuel Medina Mora, María Asunción Aramburuzabala, Isaac Saba, Lorenzo Servitje, Gastón Azcárraga, José Luis Barraza, Carlos Hank Rhon, Juan Diego Gutiérrez Cortina, León Halkin, Claudio X. González, Eugenio Garza, Ricardo Salinas Pliego, Roberto González Barrera, Olegario Vázquez Raña, Olegario Vázquez Aldir, Lorenzo Zambrano, Carlos Fernández González, Antonio del Valle, Alfredo Harp Helú, Rogerio Azcárraga Madero, Manuel Tron, entre otros, fueron los empresarios firmantes que más resaltaron en ese pacto, y lo fueron porque en ese momento estaban nada más y nada menos que en la élite empresarial nacional, integrantes del misterioso Consejo Mexicano de Negocios.

El objetivo del pacto fue el siguiente:

Consolidación democrática y avance en el desarrollo económico por medio del fortalecimiento del Estado de derecho y la seguridad pública; crecimiento económico y empleo; desarrollo del capital humano y social a través del mejoramiento de la educación y los servicios de salud; desarrollo del capital físico mediante la construcción de infraestructura y vivienda, y reforma de la administración pública para hacerla más eficiente y transparente. (López Noriega y Velázquez López-Velarde, 2018, p. 64).

A la firma de este pacto asistió como representante del gobierno federal foxista el secretario de Gobernación, Carlos Abascal. No lo firmó porque, según sus palabras “[...] solo era testigo de honor” (“Pacto Sexenal”, 2011). Y antes agregó: “Los señorones y señoronas que vinieron aquí, no vinieron a perder su tiempo, sino hacerse corresponsables, no es un montaje, aquí no hay nadie obligado” (“Pacto Sexenal”, 2011). Inacción y palabras que ciertamente dejan ver un alejamiento de la administración foxista con el sector empresarial. Y es que este acuerdo mostró una crítica implícita sobre los resultados de la política económica y

social de los últimos gobiernos priístas del siglo pasado. Pero la crítica real iba dirigida hacia el gobierno foxista debido a la parcial parálisis legislativa que lo caracterizó.

Si se aspira al crecimiento económico, la redistribución del ingreso, la calidad de los servicios públicos, la mejora de la educación y la salud, y la eficiencia de la administración pública, es porque se reconocen insuficiencias, ineficacias y logros sociales postergados. (Rodríguez Gómez, 2006).

El sector empresarial con este pacto mostraba su molestia sobre la ineficiencia del trabajo legislativo pero, sobre todo, con el flojo trabajo del poder Ejecutivo.

[...] una de las principales críticas del sector empresarial al gobierno foxista fue la falta de acuerdos para sacar adelante las reformas estructurales, por lo cual en el último cuatrimestre de 2005, los empresarios no se alinearon al partido del gobierno en turno y optaron por una postura más crítica en los medios [...]. (Méndez Soto, 2014).

De ahí que no fuera una casualidad la presentación de este pacto sobre el final del gobierno de Vicente Fox, y tampoco el haberlo hecho público en vísperas de la elección presidencial de 2006. Tomando en cuenta este descontento empresarial y las posteriores actividades²⁸ realizadas en nombre de este pacto, éste fue más allá de sus cinco ejes pues, en su momento, sirvió como una especie de recomendación (por no decir advertencia) a los futuros candidatos presidenciales; de ahí que los partidos políticos lo hayan tomado con cautela y no lo hayan adoptado con total confianza y entusiasmo.

Para muchos estudiosos, incluidos los ya citados, el Pacto de Chapultepec terminó por diluirse con el pasar del tiempo, en especial durante la temporada postelectoral del 2006, pero muchos de ellos concuerdan en dos cosas: este pacto

logró mostrar el músculo del sector empresarial y abrió la puerta a este sector para volver a influir en una contienda electoral²⁹.

Este pacto terminó siendo muy criticado ya que sus principales impulsores desviaron sus objetivos iniciales (fortalecimiento del Estado de derecho, el impulso del desarrollo del país, el incremento en la inversión interna y el aumento en la generación de empleo). Lo que debió haber sido un verdadero acuerdo nacional para un cambio de rumbo hacia el desarrollo nacional por medio de una intervención en todos los ámbitos que componen a un país tan complejo como México, el precursor de la unión definitiva entre los sectores sociales mexicanos y el documento que obligara a la clase política a velar por los intereses colectivos en vez de solo por los privados, terminó siendo un ‘arma’ política en beneficio de los intereses empresariales, un documento sacado a la luz de vez en cuando con motivo de algún discurso especial de su principal impulsor, Carlos Slim.

3.5.3. Ley para la Reforma del Estado

Esta ley puede considerarse como un acuerdo ya que el Ejecutivo, el Legislativo y el poder Judicial negociaron y formularon una serie de propuestas para la reforma del Estado mexicano. Esta Ley fue aprobada por ambas cámaras del Congreso la Unión y publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 13 de abril de 2007; contenía doce artículos que ayudaban a regular la forma en que se llevaban a cabo las negociaciones. Para facilitar estas negociaciones se creó la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos del Congreso de la Unión. Este órgano fue presidido por el Presidente de la Mesa Directiva del Senado durante seis meses y por el Presidente de la Cámara de Diputados los siguientes seis meses. Su tiempo límite fue de doce meses a partir de su publicación en el DOF. Su objetivo fue el siguiente: “Encauzar un método único para reformar el Estado. Esta ley obligaba a legislar en materia de régimen de Estado y gobierno; democracia y sistema electoral; federalismo; reforma del poder Judicial y garantías sociales” (López Noriega y Velázquez López-Velarde, 2018, pp. 65-66).

La Comisión Ejecutiva estaba integrada de la siguiente manera: Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores; Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; ocho miembros de los diferentes grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados; Comisión de Reforma del Estado (un senador y un diputado); presidentes de las ocho fuerzas políticas; un representante del Poder Ejecutivo; un representante del Poder Judicial (SCJN); ocho consejeros no legislativos; dos secretarios técnicos.

Como se observa, esta ley provino del sector político atendiendo los distintos llamados que hasta ese momento se habían hecho durante varios periodos nacionales (entre ellos los anteriormente descritos) con el fin de implementar las ansiadas reformas estructurales. Sin embargo, durante todo el año que estuvo activa esta ley solo hubo avances sólidos en la reforma electoral y algunos avances en la reforma en materia penal (esta última se caracterizó por su avance gradual para poder llegar a su punto óptimo). Respecto a la Reforma Electoral, sus principales puntos tenían que ver con la sustitución de los Consejeros de Instituto Federal Electoral (IFE) y la planeación de una nueva relación de los partidos políticos con los medios de comunicación con el objetivo de garantizar la equidad de acceso a estos. Esta reforma fue impulsada por el PRI, el PAN y el PRD a pesar de la polémica generada.

El primer punto fue muy criticado por los entonces consejeros del IFE y por académicos, investigadores y periodistas por ser considerado un atropello a la autonomía de este instituto y acción contraria a los deseos del ciudadano que en ella han depositado su confianza. El comunicado lanzado deja ver esta indignación y preocupación:

El IFE es una institución ciudadana y los ciudadanos la valoran bien, según todas las encuestas disponibles. Se le confirió autonomía precisamente para garantizar su independencia respecto de los partidos. Por eso nos oponemos a cualquier medida que implique la erosión de esa autonomía o la sumisión del Instituto a la negociación política de los partidos.

(“Rechazan analistas y periodistas medidas que impliquen la sumisión del Instituto Federal Electoral a la negociación política de partidos”, 2007).

Respecto al segundo punto la reforma al principio prohibía a los partidos políticos y a cualquier particular la contratación de espacios publicitarios en medios electrónicos, pero a cambio de esto exigía a los medios la sesión gratuita de espacios iguales para todos los partidos en tiempos de campañas electorales. Tras una reunión entre los representantes de los medios y los legisladores se cambia la redacción de un artículo de esta reforma ya que inicialmente prohibía la difusión de opiniones políticas, esto se consideró violatorio de la libertad de expresión, por lo que fue sustituido por únicamente la ‘contratación’ de espacios en los medios para ello.

El 12 de septiembre de 2007 el Senado aprobó en lo general y en lo particular esta Reforma Electoral. Aquí algunos otros puntos de esta reforma:

La Reforma Electoral también prevé el derecho de réplica o de rectificación, y reduce en 85 por ciento el financiamiento privado a partidos para quedar en 40 millones de pesos, en lugar de los casi 270 millones actuales.

Además, se disminuye el financiamiento público en cinco puntos porcentuales menos que en la iniciativa original, lo que generaría un ahorro al erario federal por más de 200 millones de pesos solamente al entrar vigor la reforma.

Se precisa que cuando haya comicios para presidente y las dos cámaras, el financiamiento público será equivalente a 50 por ciento de lo que cada partido recibe actualmente por ese concepto, una reducción a la mitad. (“Luz verde a la Reforma Electoral en el Senado”, 2007).

Dos días después la Cámara de Diputados aprobó esta reforma, sellando así el mayor logro de esta Ley para la Reforma del Estado.

Con 26 artículos reservados, a las 3:45 de la tarde se aprobó, en lo general, la Reforma Electoral en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Con el voto a favor del PAN, PRI, PRD, PT y PASC, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general con 408 votos a favor, 33 en contra y 9 abstenciones el proyecto de decreto de la de Reforma Electoral enviada por el Senado.

La Reforma Electoral fue aceptada por el Pleno, en lo general y en lo particular los artículos no reservados, el decreto por el que se reforman los artículos 6, 41, 85, 99, 108, 116 y 122 de la Constitución [...]. (“408 a favor, 33 en contra y 9 abstenciones”, 2007).

En cuanto a la reforma constitucional en materia penal, como se adelantó, se dieron algunos avances. Tuvo la característica de haber sido publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2008, dos meses después de la derogación de la Ley para la Reforma del Estado, pero no por ello deja de ser un fruto de esta. Esta reforma estableció en México el nuevo sistema de justicia penal.

A partir de esa fecha [2008] se estableció un periodo de ocho años para su implementación y operación en todo el territorio nacional. Esta reforma implicó cambios a diez artículos constitucionales, sentando las bases para el tránsito de un modelo penal inquisitivo a uno acusatorio adversarial de justicia. (Hernández de Gante, 2017).

Esta reforma fue atendida durante el periodo que contempló este acuerdo entre fuerzas políticas debido a la falta de actualización del sistema de justicia mexicano. Esta falta de actualización se tradujo en: deficiencias en el acceso a la justicia; la falta de rendición de cuentas y transparencia; “ausencia de una reforma procesal, incluyendo medios alternativos; vacíos en las relaciones de tribunales

federales y locales a través del amparo judicial; carencias en la enseñanza del derecho, incluyendo la formación judicial”. (Hernández de Gante, 2017). Otros elementos que se tomaron en cuenta para sacar adelante esta reforma fueron los alarmantes primeros resultados sobre la inseguridad, la violencia y la muerte como consecuencia de la llamada ‘guerra contra el narcotráfico’, que para ese momento llevaba ya varios meses sacudiendo al país.

Esta Ley se distinguió de los dos acuerdos descritos anteriormente por haber traducido sus intenciones de reforma del Estado mexicano en acciones legislativas, las cuales, como se vio, solo rindieron un par de frutos. Las dos reformas que se lograron sacar adelante fueron los únicos logros reales de esta Ley, la cual, de acuerdo con sus objetivos y hasta su propio nombre, se quedó corta. La derogación de esta Ley el 13 de abril de 2008 refirmó que el Estado mexicano seguía sin ser reformado para terminar de ajustarse a su nuevo contexto histórico.

3.5.4. Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad

Este acuerdo fue firmado en el marco de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, realizada en Palacio Nacional el 21 de agosto de 2008. Los firmantes fueron el Poder Ejecutivo Federal; los Poderes Ejecutivos Estatales; el Congreso de la Unión; el Poder Judicial Federal; los representantes de las asociaciones de presidentes municipales; los medios de comunicación y por organizaciones de la sociedad civil, empresariales, sindicales y religiosas. Un acuerdo impulsado principalmente por el gobierno federal, el cual fue, en teoría, el pacto más incluyente de los anteriormente expuestos (exceptuando el Pacto de Chapultepec).

El objetivo central de este acuerdo fue el siguiente:

Establecer un mecanismo entre los tres poderes y tres órdenes de gobierno del Estado mexicano y los sectores privado y social para desarrollar

acciones específicas en favor de la seguridad, justicia y legalidad con objetivos a corto, mediano y largo plazo. (López Noriega y Velázquez López-Velarde, 2018, p. 66).

Y, de acuerdo con su propio documento oficial, este acuerdo debía contemplar “políticas integrales en materia de prevención del delito, procuración e impartición de justicia, readaptación social, participación ciudadana, inteligencia y análisis legislativo, control de confianza y de comunicación”. (Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, 2008). Cada firmante se comprometió a realizar ciertas actividades de acuerdo con sus posibilidades legales, intelectuales y materiales. A continuación, se muestran solo algunos de los 74 compromisos que componían a este acuerdo.

1. El Poder Ejecutivo Federal se comprometió a depurar y fortalecer las instituciones de seguridad y procuración de justicia; a apoyar a las entidades federativas en el combate a los delitos más sensibles para la sociedad; al fortalecimiento (con la participación de la sociedad civil) del sistema de denuncia contra la corrupción y mala actuación de los servidores públicos; a la expedición de la Cédula de identidad; a la presentación, a consideración del Congreso de la Unión, de un paquete de reformas para el fortalecimiento de las capacidades del gobierno federal en materia de seguridad pública y procuración de justicia.

2. El Poder Legislativo se comprometió a velar por las prioridades presupuestales para el fortalecimiento de los programas y acciones en materia de seguridad pública y procuración de justicia; a otorgar mayores recursos a estados y municipios en materia de seguridad; a impulsar una ley general del delito de secuestro.

3. El Poder Judicial se comprometió a transparentar aún más el desempeño de los órganos del Poder Judicial de la Federación y sus titulares; a favorecer la celeridad en los procesos; a intensificar la capacitación y especialización de jueces en materia penal.

4. Los gobiernos estatales se comprometieron a la depuración y fortalecimiento de instituciones de seguridad y procuración de justicia; al desarrollo de programas por entidad federativa para que éstas incorporen el componente social de la Estrategia de Seguridad; a la conformación, desarrollo o fortalecimiento de unidades especializadas en combate al secuestro.

5. Los alcaldes se comprometieron a la depuración y fortalecimiento de las instituciones de seguridad y procuración de justicia; al desarrollo de mecanismos de selección y capacitación de los elementos de policía municipal y de sus propios mandos; a realizar una evaluación permanente y controles de confianza al personal de la policía municipal y centros de readaptación social; a la instauración de un sistema de profesionalización y servicio civil de carrera para regular la selección, ingreso, formación, permanencia, evaluación, reconocimiento y certificación y retiro de los policías.

6. El sector empresarial se comprometió a promover entre agremiados y trabajadores del sector productivo la cultura de la legalidad, la denuncia y la participación ciudadana; a promover y facilitar entre todos los actores del sector productivo la denuncia sistemática de cualquier acto ilícito o injusticia laboral; a propiciar condiciones de seguridad.

7. Las asociaciones religiosas se comprometieron a promover entre sus integrantes la cultura de la legalidad, la denuncia y la participación ciudadana; a fomentar el combate a las adicciones e incentivar los derechos humanos.

8. Las organizaciones de la sociedad civil se comprometieron a desarrollar programas locales, en los cuales se debía incorporar el componente social de la Estrategia de Seguridad; a participar en la creación y fortalecimiento de mecanismos de monitoreo y evaluación de las autoridades para erradicar la corrupción.

9. Los medios de comunicación se comprometieron a incrementar contenidos a favor de la cultura de la legalidad; al incremento de contenidos a favor del fortalecimiento de la prevención y atención de adicciones; a la definición de estándares de actuación profesional en su cobertura informativa.

Cada compromiso contaba con un tiempo en que debía ser ejecutado. La temporalidad, que iba de algunos pocos meses hasta los tres años, variaba de acuerdo con el compromiso. El acuerdo debutó con el pie izquierdo ante la opinión pública pues fue criticado debido a que

[...] solo hubo burócratas que propusieron un insulso catálogo poco novedoso de programas entresacados la víspera, de planes y cruzadas anteriores. Desde el formato, no fue un acto de cambio de rumbo: se dio en el marco intrasistémico de una sesión más de un órgano burocrático al que se anexaron para la ocasión, representantes sociales. Bajo un orden del día estricto se permitió el desahogo de dos voces ciudadanas, y hubo quienes, a pesar de la legitimidad de las víctimas agraviadas, censuraron el ultimátum ciudadano y el tono de las intervenciones. Y sin embargo el “si no pueden, renuncien” de Alejandro Martí³⁰ ganó las primeras planas de toda la prensa. (“Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad”, 2008).

Con el transcurrir del tiempo ciertos compromisos se fueron materializando, pero debido a la situación de extrema violencia, la corrupción crónica de las instituciones que debían ser las responsables de materializar cada compromiso, la falta de compromiso de los gobiernos estatales y municipales, la lentitud de acción del Poder Judicial y la posterior alternancia en el Ejecutivo Federal, los pocos logros, y los que seguían en proceso, se fueron borrando. Para muestra de ello tenemos que, por ejemplo, a cinco años después de la firma de este acuerdo la depuración de los cuerpos policiacos quedó estancada:

[...] la mayor eficacia en las averiguaciones previas para evitar que los criminales salgan libres, el sistema de demandas contra la corrupción y la frustrada Ley de Sanciones Penales forman parte de los pendientes o de los propósitos que no han podido concretarse.

[...]

La revisión de los compromisos del acuerdo nacional, [...] permite detectar que la mayoría de los compromisos no cumplidos provienen de los gobiernos estatales y municipales.

Se observa, por ejemplo, que la depuración de los cuerpos policiacos y la creación de un sistema de control de confianza que genere certidumbre ciudadana en los elementos de seguridad pública no tiene los avances requeridos. (Robles de la Rosa, 2013).

En 2017, durante la XLII Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, los acuerdos que se aprobaron trataron sobre temas importantes:

[...] violencia de género, profesionalización policial y la consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal. Sin embargo, más que acuerdos, se trata de declaraciones de intenciones. Para profesionalizar las policías estatales, por ejemplo, se aprueba el 'modelo óptimo de función policial'. Los gobernadores se comprometen a entregar un plan de trabajo, con esto tal vez cumplan. Queda menos claro si ahora sí darán de baja a los elementos que no acrediten las pruebas de control de confianza, o si dejar de hacerlo tendrá alguna consecuencia. Sus antecesores se comprometieron en un acto incluso más solemne (la firma del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, de 2008). No pasó mayor cosa a los que no cumplieron. (Guerrero Gutiérrez, 2017).

Diez años después de la firma del acuerdo “la mayor parte de los elementos de las corporaciones policiacas en México (86%) sigue sin tener los estándares mínimos

para dar confianza ni las capacidades para desarrollar su actividad” (Beltrán del Río, 2018).

Doce años después de dicha firma, quedó más que claro que los compromisos se habían esfumado o no presentaban avances significativos:

[...] hacia 2018 la población mantenía un 48.2% de confianza en las policías municipales y 54.3% en las policías estatales.

La desconfianza en policías locales era parte del deteriorado ciclo de justicia local; de 33 millones de delitos, solo se denunciaba el 10.4%, el 6.76% derivaba en investigaciones iniciadas y había un 0.4% de acusados a disposición del juez. (Ramírez, C., 2020).

Este acuerdo inició con el pie derecho entre el ámbito político, logró unir a los distintos poderes que dan forma al Estado mexicano y a ciertos poderes fácticos y sectores sociales; pero, como se aprecia, terminó por diluirse de forma discreta hasta ser calificado como un fracaso. ¿Por qué se afirma esto? Porque a pesar de los intentos iniciales por llevar a buen puerto cada compromiso asumido por los firmantes, la violenta realidad mexicana terminó por alcanzarlos y los intereses políticos de nuevo significaron un gran obstáculo. Como se dijo, hubo algunos avances, pero quedaron estancados en la alternancia electoral de 2012 y posteriormente olvidados entrado el sexenio peñanietista debido a su rompimiento con la Estrategia de Seguridad calderonista y a su remplazo por el flamante Pacto por México. La combinación de estos dos últimos factores no solo abonó a que la situación de la violencia nacional se le saliera de las manos al gobierno peñanietista, también terminó por sepultar un acuerdo que, hasta antes del Pacto por México, había sido el que más potencial poseía para cambiar la realidad nacional del siglo XXI.

3.5.5. Condiciones políticas que explican el fracaso de los acuerdos

Los acuerdos expuestos tuvieron cierto grado de inclusión ya que en ellos participaron partidos políticos, autoridades locales, los poderes de la Unión, algunos poderes fácticos y diversos sectores de la sociedad civil. Es destacable que estos acuerdos tuvieron algo en común: modificar de raíz los males que han socavado la tranquilidad y prosperidad nacional, (la inseguridad, el deficiente crecimiento económico y el bajo Estado de derecho) por medio de modificaciones legales y otras acciones; y de paso, fortalecer a la democracia mexicana.

A pesar del compromiso y la voluntad de diversos actores políticos y sociales, la mayoría de estos esfuerzos no se vieron plasmados en nuevos marcos legales que produjeran resultados concretos y suficientes para mejorar las condiciones socioeconómicas y políticas de México. (López Noriega y Velázquez López-Velarde, 2018, p. 63).

Pero ¿por qué afirman esto los autores? Por las condiciones políticas existentes en México desde finales del siglo pasado. Hay que recordar que durante la década de los ochenta la oposición del partido hegemónico comenzó a ganar terreno en las elecciones locales; municipios, congresos locales e incluso gubernaturas formaban parte de la victoria opositora. El primer logro de relevancia, a nivel federal, para los partidos de oposición se dio en las elecciones de 1988, cuando éstos conquistaron el 48% de los curules en la Cámara de Diputados (López Noriega y Velázquez López-Velarde, 2018).

Estos curules opositores en dicha Cámara no permitieron al entonces presidente, Carlos Salinas de Gortari y su partido (PRI) realizar cambios a la Constitución por sí mismos, “pues ésta establece como necesario el voto de dos terceras partes de los integrantes de cada cámara legislativa más la mitad más uno de las legislaturas de los estados de la República” (López Noriega y Velázquez López-Velarde, 2018, p. 67). El presidente y su partido consiguieron restablecer su dominio en las siguientes dos legislaturas (1991-1994 y 1994-1997), lo que permitió, como se vio con anterioridad, la venta de diversas empresas estatales y un acelerado curso hacia la política económica cada vez más dominante en el

mundo occidental. Sin embargo, como se recordará, fue en la LVII Legislatura (1997-2000) cuando por primera vez en la historia moderna de México el PRI no obtuvo la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. De nuevo el PRI perdía la capacidad de hacer modificaciones constitucionales por sí solo en esta Cámara.

Esta nueva configuración política, conocida como gobierno sin mayoría, obligó al Ejecutivo y a su partido a negociar todas y cada una de las iniciativas de ley presentadas en este recinto legislativo. Fue así como, desde finales de la década de 1990 a la fecha, ningún partido político ha obtenido una mayoría absoluta de los asientos —en ninguna de las dos Cámaras del Congreso de la Unión—, necesaria para aprobar las iniciativas de ley y otros instrumentos legislativos [...]. (López Noriega y Velázquez López-Velarde, 2018, p. 67).

El gobierno sin mayoría, llámese priísta o panista, dificultó la aprobación de reformas estructurales debido a la impopularidad de éstas y a la cada vez mayor pérdida de influencia del Ejecutivo en el Congreso de la Unión. En cuanto a la impopularidad de las reformas, las crisis económicas de la década de los ochenta y de los noventa, así como sus consecuencias socioeconómicas, produjeron que los partidos políticos de oposición, poderes fácticos, organizaciones de la sociedad civil y una gran parte de la ciudadanía desconfiaran del gobierno (dígase zedillista, foxista o calderonista) y rechazaran sus propuestas de reforma energética, laboral y fiscal (López Noriega y Velázquez López-Velarde, 2018)

“La impopularidad de las reformas estructurales dificultó que tanto el partido del presidente como los partidos de oposición respaldaran la presentación y discusión de iniciativas de reformas estructurales, aunque en principio pudieron haber estado de acuerdo con ellas” (López Noriega y Velázquez López-Velarde, 2018, p. 70). En cuanto a la pérdida de influencia del Ejecutivo en el Congreso de la Unión, este elemento también dificultó la aprobación de reformas estructurales propuestas por distintos gobiernos mexicanos, “debido a que no lograron persuadir

a las fuerzas políticas de oposición, y algunas veces ni a los miembros de su propio partido” (López Noriega y Velázquez López-Velarde, 2018, p.70).

Es por todas estas condiciones políticas existentes a finales del siglo pasado y principios del actual que los gobiernos priístas y panistas han tenido que formar coaliciones con los partidos de oposición y generar la clase de acuerdos mostrados en este subcapítulo para poder cumplir con su agenda legislativa. Sin embargo, el gobierno zedillista (a partir de la segunda mitad del sexenio), pero sobre todo el foxista y el calderonista³¹ no pudieron conseguir el apoyo legislativo en ambas cámaras del Congreso de la Unión (en gran medida como producto del fracaso de los acuerdos propuestos por ellos mismos) para que les fueran aprobadas sus propuestas de reformas estructurales³². A fin de cuentas, las reformas eran el núcleo de los acuerdos por más matizados que sus autores y difusores los hayan presentado.

Los intereses partidarios socavaron al Acuerdo Político para el Desarrollo Nacional de 2001; la falta de coordinación entre la clase política y el empresariado, así como el uso como arma política del Acuerdo Nacional para la Unidad, el Estado de Derecho, el Desarrollo, la Inversión y el Empleo de 2005 terminaron por sepultarlo; un gran desinterés y falta de iniciativa por parte de la clase política para desarrollar las propuestas generadas en la Ley para la Reforma del Estado de 2007 solo logró resultados muy modestos a comparación de lo que se proponía en esta Ley originalmente; las continuas turbulencias políticas que tuvo que sortear el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad de 2008 así como una gran falta de compromiso político de los gobiernos locales y estatales lograron derrumbar, con el pasar de los años, lo generado por este acuerdo.

El único acuerdo de la talla de los aquí referidos que pudo conseguir el objetivo primordial, es decir las tan anheladas reformas estructurales, fue el Pacto por México. Dentro de las muchas peculiaridades de este pacto se encuentran que

[...] varias reformas estructurales aprobadas entre finales de 2012 y 2014 no contaron con el respaldo mayoritario de la población³³ [debido a su alto nivel de impopularidad]. Del mismo modo, el presidente Peña y su partido tampoco tuvieron la mayoría necesaria en el Congreso para reformar la Constitución y otras leyes secundarias. (López Noriega y Velázquez López-Velarde, 2018, p. 71).

Partiendo de estas premisas, la pregunta es ¿por qué el Pacto por México si logró lo que sus antecesores no pudieron? La respuesta a esta pregunta se puede encontrar en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 4

Gestación del periodo reformador y su posterior impulso durante los primeros años del gobierno federal peñanietista

Capítulo que analiza la extrema violencia ocurrida durante el sexenio calderonista; los elementos más destacados de las elecciones concurrentes del año 2012; las negociaciones generadas en la arena política durante la transición presidencial (junto con sus inmediatas acciones políticas); el Pacto por México y los llamados momentos de *shock*, los cuales se presentan durante la etapa de generación de reformas estructurales.

4.1. La guerra calderonista como el *shock* original

El 1 de diciembre de 2006 tomaba protesta como presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa, acto llevado a cabo en una Cámara de Diputados repleta de ánimos encendidos como consecuencia de una contienda electoral polémica y del plantón de 47 días de Andrés Manuel López Obrador en Paseo de la Reforma. A esto hay que agregarle el conflicto verbal entre los políticos simpatizantes del derrotado Obrador y los defensores de Felipe Calderón (panistas y priístas) en dicha Cámara, logrando que aquella protesta se tornara como la más breve de la historia de México. Un acontecimiento que terminaba por convencer al nuevo presidente sobre la necesidad de un movimiento inmediato que ayudara a aminorar todo el ambiente negativo generado poco antes de las campañas electorales y hasta el momento de su toma de protesta. La posterior actuación de Felipe Calderón se torna esencial para la presente investigación ya que se encaminó hacia lo que se ha venido calificando como *shock*, pero no un

shock 'común' sino uno de origen que, como se recordará, es el que da paso a posteriores momentos de *shock*, el que es aprovechado, no para la implantación de disposiciones para el beneficio de grandes empresas, como Naomi Klein lo demuestra en su obra, sino para modificar una realidad nacional 'en decadencia', situación diagnosticada por el gobierno entrante y avalada en un primer momento por una parte del sector político y por amplios sectores sociales.

Bajo este diagnóstico, consolidado después de una caótica y conflictiva toma de protesta, es como el 4 de diciembre del 2006 Felipe Calderón pronuncia de manera oficial lo que se identifica como el elemento que ayudaría a aminorar aquel ambiente negativo en el que se encontraba envuelto, en otras palabras, el *shock* original. Se encontraba en la inauguración de los trabajos del Quinto Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial Hispano-Mexicano al que asistió el entonces príncipe español Felipe de Borbón; en su discurso pronunció lo siguiente: "Tengan la certeza de que mi Gobierno está trabajando fuertemente para ganar la guerra a la delincuencia, de que se aseguren y respeten los derechos de cada quien, los derechos de propiedad y de inversión, de que se combata sin tregua la corrupción y se resguarden los derechos patrimoniales de vida y de libertad de todos".

Seis días después, el titular de la Secretaría de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, anunció que siete mil efectivos de las fuerzas federales ingresarían a Michoacán en el llamado Operativo Conjunto Michoacán. Además, se enviaría equipo de seguridad y transporte aéreo. Ahí estaba el Gabinete de Seguridad en pleno: los secretarios de la Defensa, Guillermo Galván Galván; de Marina, Francisco Saynez Mendoza; Seguridad Pública, Genaro García Luna; así como el Procurador General de la República, Eduardo Medina Mora.

Estas fueron las principales palabras de Ramírez Acuña:

Reiteramos a la opinión pública que la batalla contra el crimen organizado apenas comienza y será una lucha que nos llevará tiempo. Son

instrucciones del señor Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, que este esfuerzo coordinado de las diferentes dependencias del Gobierno Federal en el combate a la delincuencia se informe de manera permanente a la sociedad mexicana por conducto de la Secretaría de Gobernación. (Flores, 2016).

Es así como el 11 de diciembre de 2006 dio inicio la llamada Guerra contra el Crimen Organizado, en específico, contra el narcotráfico (perpetrado principalmente por los cárteles de droga mexicanos), con un inédito despliegue en el estado de Michoacán del Ejército, la Marina y la Policía Federal, que en conjunto “comenzaron a implementar un plan de instalación de puntos de revisión en carreteras, [...] [ejecución de] órdenes de cateo y aprehensión, de generación de inteligencia, además de la ubicación y desmantelamiento de puntos de venta de drogas” (González Anaya, 2019).

El 3 de enero de 2007 Felipe Calderón oficializó este *shock* de origen (dígase el *shock* guerra) al acudir al cuartel general de la 43 zona militar, ubicado en Apatzingán, Michoacán. En su discurso señaló:

"Reitero que ésta no es una tarea fácil ni será rápida; que tomará mucho tiempo, implicará enormes recursos de los mexicanos, incluso, la pérdida lamentable de vidas humanas".

La Operación Conjunta Michoacán fue la primera en ponerse en marcha en el gobierno de Calderón, a finales de 2006. En los años siguientes le siguieron operativos similares en Baja California y Guerrero en 2007, y Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Sinaloa y Durango, en 2008. (González Anaya, 2019).

Con su discurso del 4 de diciembre, el operativo lanzado el 11 de diciembre y su asistencia en enero de 2007 a la 43 zona militar de Apatzingán, Felipe Calderón dejaba bien en claro que su *shock* original, el de la Guerra contra el Crimen

Organizado, iba en serio y que sería de largo alcance en tiempo y de impacto significativo para la vida nacional.

Así inició una de las épocas más violentas en la historia de México, repleta de polémicas (como toda fiel representación de las diferentes fórmulas de la doctrina del *shock*) tales como operativos militares y policiales repletos de irregularidades; crímenes contra los derechos humanos; pérdida de gobernabilidad en un buen número de municipios; corrupción de autoridades locales e incluso federales; desmoronamiento institucional (principalmente de las instituciones encargadas de la repartición de justicia, de seguridad y defensoría de derechos humanos); descomposición del tejido social; y por supuesto, el aumento de la inseguridad, la violencia, la trata de personas, las extorsiones, el secuestro de personas sin importar su nivel socioeconómico, del llamado 'cobro de piso' y del número de muertos asociados al narcotráfico y a los cuestionables operativos para su combate. Esto y más formaron parte del universo del denominado *shock* de origen; un *shock* basado en la guerra que logró ser determinante en varios acontecimientos importantes del México moderno y que logró extenderse más allá de un sexenio.

Antes de entrar de lleno con este tema es importante señalar un elemento que no ha adquirido la debida relevancia cuando se toca el tema sobre el movimiento bélico calderonista y que incluso ha trascendido más allá de su sexenio: la utilización del adjetivo 'crimen organizado' como sinónimo de 'narcotráfico'. Tomando como base la investigación 'La Guerra contra la Delincuencia Organizada durante el sexenio 2006-2012 y el respeto a los Derechos Humanos en México', realizada por Luis Eduardo Hurtado González y Juana Lilia Delgado Valdez, delincuencia organizada y narcotráfico, no son lo mismo. Su investigación nos dice que el

[...] concepto de delincuencia organizada es más amplio y puede incluir a aquél [narcotráfico], así como a otras diversas actividades ilícitas tales como extorsión, secuestro, piratería, sicariato, diversas modalidades del robo, trata de personas, etcétera. En nuestro país el narcotráfico, por su

amplio poder corruptor, habitualmente se ve ligado a otras expresiones delictivas como las señaladas, que se desarrollan de manera paralela. (Hurtado González y Delgado Valdez, 2013).

Con base en lo anterior podemos sostener que, aunque durante los primeros años del gobierno calderonista fue un error hacer uso de ambos adjetivos como sinónimos, conforme trascurrió el sexenio ambos se ‘mimetizaron’, en gran medida por las acciones emprendidas por el narcotráfico como se verá más adelante.

Dicho lo anterior, veamos por qué esta guerra calderonista ha sido clasificada como el *shock* de origen.

4.1.1. Justificaciones del gobierno calderonista para emprender la guerra

La estrategia de guerra de Felipe Calderón para acabar con la violencia, la inseguridad y el narcotráfico (junto con todo lo que éste implica) iba totalmente en contra de la tendencia mundial que proponía abandonar el enfoque punitivo y prohibicionista para enfocar el problema del mundo de las drogas desde el ámbito de la salud pública.

Bajo la lógica de este enfoque, el gobierno calderonista y sus colaboradores debieron haber sabido que los países consumidores nunca iban a estar dispuestos a emprender una guerra contra las drogas en sus propios territorios; mucho menos Estados Unidos, nuestro gran aliado en aquella guerra. Estos países eran conscientes de que los costos y daños que conllevaba una guerra de la magnitud que proponía Felipe Calderón eran muy superiores a sus posibles beneficios.

A pesar de ello, y de que en México el consumo de drogas era muy bajo, de que se vivía la menor violencia de la historia del país y la menor penetración del narco en las instituciones del gobierno, Calderón optó [...] por la guerra y anunció que de esta forma lograría terminar con los cárteles,

la violencia y el consumo de las drogas. (Aguilar Valenzuela y Castañeda Gutman, 2012, p. 14).

Tomando como base la información del libro 'Los saldos del narco: el fracaso de una guerra', de Rubén Aguilar y Jorge Castañeda, las justificaciones del gobierno calderonista para emprender esta riesgosa guerra fueron básicamente cuatro:

1. El país se había convertido en consumidor de drogas y el narcomenudeo ya se encontraba afectando a niños y jóvenes; 2. La extraña combinación de violencia, razón de Estado y corrupción-penetración del narco en las esferas políticas; 3. La pérdida de control, poder y vigencia del Estado en determinadas partes del territorio nacional (fuertes características de un Estado fallido); 4. El ingreso ilegal de armas a México disparó la capacidad de fuego del crimen organizado para enfrentar al ejército y a la policía.

Bajo estas cuatro justificaciones el presidente Calderón seguramente se dijo a sí mismo y a su círculo más cercano "¿Qué podría salir mal con esta estrategia? Estará avalada por el voto de una mayoría, ajustada, pero a fin de cuentas mayoría, con una gran sed de paz, seguridad y estabilidad; y por un presidente estadounidense republicano que, como tal, está de acuerdo con el combate al narcotráfico y a las líneas delincuenciales que de él emanan". Este probable pensamiento hace recordar las palabras de un personaje histórico muy vigente para la política actual y del cual seguramente Felipe Calderón se apoyó una y otra vez a lo largo de su sexenio para tratar de convencerse de su propia decisión:

[...] en las acciones de todos los hombres, y especialmente de los príncipes, donde no hay tribunal al que recurrir, se atiende al fin. Trate, pues, un príncipe de vencer y conservar su Estado, y los medios siempre serán juzgados honrosos y ensalzados por todos, pues el vulgo se deja seducir por las apariencias y por el resultado final de las cosas, y en el mundo no hay más que vulgo. (Maquiavelo, 2013, p. 121).

4.1.2. Los saldos de la guerra

Durante todo el sexenio calderonista, el gobierno federal y sus aliados políticos defendieron la tesis sobre que los gobiernos anteriores habían dejado crecer la situación de violencia e inseguridad debido a su descuido, omisión e incluso colusión con el crimen organizado, dando como resultado la expropiación de distintas zonas territoriales al poder del Estado “y una complicidad intolerable de las autoridades municipales y estatales con el negocio de los estupefacientes” (Aguilar Valenzuela y Castañeda Gutman, 2012, p. 67).

Para reforzar la legitimidad de su actuación, Felipe Calderón y su partido se empeñaron en mostrar que el principal motivo de preocupación de la sociedad mexicana desde finales del gobierno foxista y principios de su administración consistía en la inseguridad y violencia. Por ello, encargaron la realización de una encuesta, en junio de 2006, a la empresa mexicana GAUSSC; los resultados arrojaron que el “36 por ciento de la población percibía que el problema más importante era la delincuencia y la inseguridad, mientras que 28 por ciento respondía que era el desempleo” (Aguilar Valenzuela y Castañeda Gutman, 2012, p. 68). Esta percepción de la sociedad mexicana posiblemente pudo haber sido potenciada por los eventos ocurridos hacia el final del gobierno de Vicente Fox: los incidentes políticos con López Obrador y el PRD; las agitadas elecciones del mes de julio; la sublevación de la Asamblea Popular de Pueblos de Oaxaca (APPO); el incremento en los secuestros, “pasando de una cifra de 325 denuncias por secuestro presentadas en 2005 ante las autoridades del Ministerio Público a 595 en 2006” (Aguilar Valenzuela y Castañeda Gutman, 2012, p. 69); la expansión territorial de los cárteles de la droga, su incursión en otras actividades delictivas fuera del narcotráfico, su multiplicación³⁴ y crecimiento interno; el incremento de los asaltos en vía pública, robos a casa habitación y a pequeños y medianos negocios, así como el aumento de homicidios dolosos.

Aprovechando la frustración de la sociedad mexicana respecto a esas situaciones, el gobierno calderonista no dudó en hacer su movimiento bélico. Su estrategia se

centró en combatir a una ramificación específica del crimen organizado: el narcotráfico. Identificado el objetivo sus esfuerzos se centraron en combatir a los cárteles, capturar a sus principales líderes, cortar las rutas del tráfico de drogas, confiscar cargamentos de droga, armas de alto calibre y de dinero en efectivo e intervenir en las luchas armadas entre organizaciones criminales. Es cierto que esta estrategia afectó a varios de los carteles más peligrosos de la región occidental, sobre todo durante los primeros meses de vida de esta estrategia³⁵, pero a la larga resultó ser contraproducente: el incremento de la violencia generalizada, de la inseguridad desatada en buena parte del territorio nacional y, lo peor, la diversificación de las actividades delictivas por parte de los cárteles de droga, hecho que será tocado más adelante. Por lo pronto, hay que agregar que estas consecuencias, con el pasar del sexenio, fueron de impacto significativamente negativo para toda la sociedad, algo muy característico de un *shock* de origen.

Esta situación se ve plasmada en diversos estudios académicos, entre ellos el realizado por la Universidad de Costa Rica:

[...] la violencia en México no solamente afecta a los criminales o personas que se dedican a actividades ilegales, sino que también impacta en cualquier ciudadano, considerando los casos de personas inocentes que han sufrido la violencia generada por esta guerra contra el narcotráfico. (Rosen, J. y Zepeda Martínez, 2015).

Esta estrategia bélica supuso el incremento de la violencia en México, lo que rompió las estadísticas nacionales e internacionales que indicaban que hasta el momento de asumir la presidencia Felipe Calderón el país vivía la menor violencia de su historia. De acuerdo con la información que expuso el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en agosto de 2012 sobre el número de homicidios (que no aclara si son dolosos o culposos)

[...] en 2007 hubo 8 mil 867 asesinatos; en 2008, 14 mil 6; en 2009, 19 mil 803; en 2010, 25 mil 757 y en 2011, 27 mil 213. Así, el número de homicidios por 100 mil habitantes pasó de 8 en 2007 [a] [...] 24 en 2011 [...]. La media mundial es de 8.8 homicidios por 100 mil habitantes, condición en la que México estaba en 2006 y 2007. (Aguilar Valenzuela y Castañeda Gutman, 2012, p. 70).

Para el último año de gobierno calderonista hubo una muy leve disminución en el número de homicidios; para ese año el INEGI reportó 26 mil 37 homicidios, con una “[...] tasa de asesinatos por cada 100 mil habitantes [...] de 22” (Miranda, J., 2013).

De 2007 a 2012 el número de muertes violentas alcanzó los 121 mil 683 homicidios, de acuerdo con las cifras expuestas. Estas cifras fueron tan alarmantes que organizaciones no gubernamentales (ONG's) elaboraron distintos informes para visibilizar lo que ocurrió en México durante el sexenio de Calderón. Una de estas ONG's fue la Human Rights Watch (HRW) en la que por medio de su extenso informe “Los desaparecidos de México. El persistente costo de una crisis ignorada” evidenciaba lo hecho por aquel gobierno:

La “guerra contra el narcotráfico” iniciada por [...] Felipe Calderón, tuvo resultados calamitosos. No sólo no logró contener a las poderosas organizaciones delictivas que operan en el país, sino que además generó un incremento dramático de las graves violaciones de derechos humanos cometidas por miembros de las fuerzas de seguridad a las cuales se encomendó la misión de enfrentar a esas organizaciones. En vez de reforzar la seguridad pública, estos abusos exacerbaron el clima de violencia, caos y temor. (Human Rights Watch, 2013, p.1).

Si, las alarmantes cifras sobre homicidios también fueron desafortunadamente nutridas por los miembros de instituciones de seguridad y Fuerzas Armadas³⁶, aunque en números muy bajos, un elemento que detectó la administración de

Calderón³⁷ incluso años antes del informe de esta ONG; por ello, y a pesar de resultar ser ‘insignificantes’ en número esos abusos (ya sea contra los integrantes de los cárteles o contra la población civil), la administración de Calderón ideó un plan, que además acotaría y explicaría el alto número de homicidios y de la violencia; este plan consistió en establecer la categoría de crímenes “por presunta rivalidad delincuencial”,

[...] título que revela su intención de responsabilizar de la violencia sólo a los delincuentes, sin implicar a las instituciones de seguridad del Estado. En datos proporcionados por la PGR, el número de estos crímenes fue de [62 en diciembre de 2006]; 2 mil 826 en 2007; 6 mil 837 en 2008; 9 mil 914 en 2009; 15 mil 273 en 2010. En 2011 fueron 12 mil 903, hasta septiembre. (Aguilar Valenzuela y Castañeda Gutman, 2012, p. 71).

Al comparar los tres primeros trimestres de 2011 con los de 2010, se obtiene un crecimiento de 11% en el número de asesinatos. En el primer caso suman 12 mil 903, mientras que en el segundo ascienden a 11 mil 583, de acuerdo con la PGR. (Muedano, M., 2012).

Como se observa, esta maniobra aún arrojaba un número de homicidios considerable, y lo peor, al igual que con lo que sucedía con los datos de INEGI, estos iban en aumento. Esto es complementado por el análisis de Marcos Muedano, pues en este claramente se aprecia el alza del número de asesinatos en los primeros meses del 2011 respecto a los de años anteriores. Es por ello que la administración de Felipe Calderón dejó de publicar los datos de la base que contenía la categoría fallecidos ‘por presunta rivalidad delincuencial’ el 30 de septiembre de 2011.

Aquella maniobra calderonista también resultó ser un desastre. Si dicha administración seguía publicando más datos hubiera dado la razón a sus opositores políticos y a los críticos que ya para entonces calificaban a la guerra como un fracaso³⁸. Además, no hay que perder de vista que las elecciones de

2012 se encontraban muy próximas, Calderón y su partido sabían de los riesgos de seguir publicando estos datos, pero para mediados de 2011 ya era muy tarde para recular tanto en el conteo del número de homicidios como en la estrategia basada en el *shock* de la guerra. Fueron tan alarmantes los números de los asesinatos derivados de esta guerra que los “[...] documentos en los cuales han sustentado las cifras oficiales están reservados, al menos por los próximos 12 años” (Lizárraga, D., 2012).

Las cifras que arrojó en su momento el INEGI confirman que las muertes se dispararon una vez iniciada la guerra y desarrollada la estrategia calderonista.

Así, en Chihuahua [el estado más violeto durante gran parte del sexenio calderonista], el número de homicidios era de 518 en 2007, para pasar a 6 mil 407 en 2010 y empezar a bajar en 2011, cuando se registraron 4 mil 502 [cifra demasiado alta si se la compara con la de inicio de sexenio]. Al inicio del gobierno el estado más violento era el Estado de México que pasó de mil 238 casos en 2007 a 2 mil 613 en 2011, seguido de Guerrero con 766 asesinatos en 2007, para llegar a 2 mil 425 en 2011. En Sinaloa, los homicidios eran 398 en 2007 para llegar a 2 mil 423 en 2010 y bajar a mil 988 en 2011. En Jalisco se pasó de 445 homicidios en 2007 a mil 524 en 2011 [...]. (Aguilar Valenzuela y Castañeda Gutman, 2012, p. 72).

Estados que mantenían los homicidios bastante bajos, con la estrategia de guerra de Calderón se vieron afectados, en especial Nuevo León. Durango pasó de 170 homicidios en 2007 a mil 660 en 2011; Coahuila pasó de 111 a 729 en 2011; Nuevo León pasó de 279 en 2007 a 2 mil 177 en 2011 (Aguilar Valenzuela y Castañeda Gutman, 2012).

Para 2012 hubo un desequilibrio en cuanto al número de homicidios en los estados más azotados por la etapa más violenta de la guerra contra el narcotráfico. Los estados que registraron una tendencia a la baja fueron Chihuahua con 2 mil 772 homicidios; Sinaloa con mil 295; Durango con 822; y

Nuevo León con mil 832. Mientras que los estados con un alza en el número de homicidios fueron Guerrero con 2 mil 646; Jalisco con mil 560; Estado de México con 2 mil 907; y Coahuila con mil 160 (INEGI, 2018).

Al revisar los datos del INEGI, del gobierno calderonista, de fuentes periodísticas y de los diversos estudios realizados por académicos podemos observar que durante el gobierno de Calderón todos los estados registraron un alza en el número de homicidios; existieron variaciones dependiendo el estado y el año, pero lo que es una constante es el descontrol que existió respecto a los homicidios a partir de 2007, algunas veces de manera exagerada como se observa en los estados arriba expuestos.

Respecto a la inseguridad uno de sus indicadores, el secuestro, muestra un elevado aumento. Su nivel se disparó a partir de la estrategia calderonista pues en México desde 1997 iba a la baja hasta bien entrado el gobierno calderonista; esto lo corroboran los datos ofrecidos en el cuaderno de investigación “El secuestro en México. Situación en la última década”, del Instituto Belisario Domínguez: en 1997 hubo mil 47 registros de secuestro ante agencias del Ministerio Público, para 2000 los casos fueron 591; para 2003, 413; para 2005, 278; en 2006 hubo un repunte, 733; para de nuevo bajar en 2007 a 438. A partir de 2008 los casos siguieron un aumento constante pues en ese año fueron 907 casos registrados; en 2009 mil 162; en 2010, mil 222; en 2011, mil 432; y durante el último año de gobierno de Calderón los casos bajaron muy poco, mil 418.

Estos números respaldan las afirmaciones que se han hecho desde el fin del gobierno calderonista sobre que el auge de la violencia y la inseguridad tuvo una estrecha relación con la estrategia de guerra. Respecto a esto Aguilar y Castañeda sentencian: “[...] todos los datos revelan que los índices de violencia presentaban una tendencia a la baja, que se quebró y revirtió con la estrategia del [...] [entonces] gobierno” (Aguilar Valenzuela y Castañeda Gutman, 2012, p. 73).

4.1.3. El desgaste de una estrategia y el *shock* de una realidad violenta

Una estrategia de guerra, como la usada por la administración de Felipe Calderón, tiene como objetivo neutralizar las fuentes de la violencia y de inseguridad, sin embargo, es muy cuestionada por los medios naturalmente violentos que utiliza para llegar a ese fin, y aún más si dicha estrategia es implementada en un país como México que tuvo el momento de menor violencia en su historia hasta antes del arribo de Felipe Calderón a la presidencia. Una parte de la estrategia utilizada por la administración calderonista ya ha sido señalada en el apartado anterior. La otra la ilustra bien Eduardo Guerrero Gutiérrez, experto en temas de seguridad y analista político. Su explicación abona a los análisis que han intentado explicar cómo se generó el elevado número de muertos señalados en las cifras oficiales, en estudios de ONG's, en artículos periodísticos y en trabajos académicos.

Este experto señala que una parte significativa de la violencia generada durante la primera etapa de esta guerra se debió principalmente al conflicto armado entre carteles más que entre éstos y las policías y elementos de las Fuerzas Armadas. “Del total de ejecutados en los primeros 30 meses de la presente administración, tan sólo el 10% eran policías y apenas el 1% eran militares” (Guerrero Gutiérrez, 2009). Sin embargo, reconoce que en dichos conflictos intracárteles el gobierno no desempeñó un papel marginal, sino por el contrario “las reglas del juego y las estrategias de combate las establece o propicia el gobierno con sus acciones, y gran parte de lo que acontece en el campo de batalla es consecuencia de estos dos factores” (Guerrero Gutiérrez, 2009). Indica que la estrategia agresiva del gobierno calderonista ha sido ‘provocadora’ ya que ha optado por acciones que directa e indirectamente incitan a la violencia.

Dos tipos de acciones de gobierno tienen un efecto multiplicador en la “narcoviencia”: la detención o muerte de capos que ocupan un lugar destacado en la dirigencia de un cartel y los decomisos de grandes cargamentos de droga, dinero o armas (los cuales implican pérdidas multimillonarias para estas organizaciones).

Frecuentemente, la información necesaria para arrestar a un capo o decomisar un cargamento es provista por un cartel rival con el fin de iniciar una nueva ofensiva justo en el momento en que inicie el conflicto intracartel propiciado por el arresto del capo o el decomiso. (Guerrero Gutiérrez, 2009).

Esta estrategia de guerra ya ha sido mencionada anteriormente y al igual que aquella esta tenía el propósito de acabar con la ya desmentida alza en el nivel de violencia e inseguridad en los estados clave y otras regiones importantes para los carteles de la droga. Sin embargo, es importante señalar este proceder de la administración calderonista ya que fue una constante hasta el fin de su sexenio. Esto erosionó su estrategia al punto de abonar a lo que se mencionó con anterioridad: la diversificación de las actividades delictivas de los carteles.

En un principio la administración calderonista eligió, como se recordará, al narcotráfico como su principal objetivo en su guerra contra el crimen organizado sin imaginar que éste prácticamente se ‘mimetizaría’ con el primero, debido, precisamente, al desgaste de su estrategia. A mediados del mandato de Felipe Calderón ya no era un error el calificativo ‘guerra contra el crimen organizado’ porque prácticamente era así. Los cárteles de la droga recurrieron a otras prácticas delictivas más allá del narcotráfico para recuperarse de una guerra que le arrebató armas, dinero y zonas estratégicas para su correcta operación. El cobro de piso a micro, pequeñas y medianas empresas, principalmente; trata de personas mexicanas y extranjeras; extorciones sin distinción de rango social; y por supuesto, secuestros³⁹ cometidos contra mexicanos y migrantes centroamericanos fueron algunas de las actividades que tuvieron mayor eco en los medios locales y nacionales, incluso abordados por las propias autoridades.

Una pequeña muestra de esta diversificación de los carteles la podemos encontrar en los casos más mediáticos; aquí algunos de ellos:

- El intercambio de información de inteligencia entre los cuerpos policiacos mexicanos y colombianos permitió detectar el tráfico de mujeres para el beneficio de los cárteles de droga mexicanos⁴⁰.
- En agosto de 2010 se encuentran 72 cadáveres de migrantes centroamericanos en una bodega en San Fernando, Tamaulipas. Esta masacre se generó ante la negativa de los secuestrados de unirse a las filas del cartel de los Zetas.
- En agosto de 2011 ocurre el atentado al casino Royale, en Monterrey, Nuevo León, en el que murieron 52 personas. Ataque cometido por el cartel de los Zetas como consecuencia de la falta de pago del 'derecho de piso' por parte de los dueños de este casino.
- Extorciones a comerciantes, empresarios y familias por parte del cartel de la Familia Michoacana, realizadas "por teléfono, desde cárceles o presentándose en el lugar con un grupo armado pidiendo "cuota" quincenal o mensual". (Las maneras de extorsionar de "La Familia Michoacana", 2010).
- La incursión en el terrorismo (calificado comúnmente como 'Narcoterrorismo') para el amedrentamiento de comunidades enteras y como señal de advertencia para las autoridades⁴¹.

En los años más violentos de este conflicto el gobierno de Calderón ya no solo tuvo que lidiar con la violencia desatada por la captura o liquidación de líderes y personas importantes para un cartel o por el decomiso de droga, dinero o armas, también tuvo que lidiar con las arriba detalladas que, por su terrible naturaleza, implicaron el incremento de la violencia y la inseguridad, generando lo que en este trabajo se ha venido manejando como un *shock*, pero esta vez dirigido hacia buena parte de la sociedad mexicana. A esto se le sumó la violencia e inseguridad 'genéricas' (crímenes no cometidos por las organizaciones criminales). Todo se ve reflejado en la Décima Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México que se realizó en marzo de 2012; ésta arrojó los siguientes resultados:

[...] 79 por ciento de los encuestados percibe que la inseguridad se ha deteriorado en los últimos 12 meses contra 18 por ciento que dice que mejoró. De manera espontánea, 30 por ciento contesta que el principal problema del país es la inseguridad y 20 por ciento la economía. [...] En junio de 2012, una encuesta del Pew Research Center plantea que 75 por ciento de los encuestados afirma que la inseguridad [violencia relacionada con los cárteles de la droga] es un problema “muy grave” y de la economía dice lo mismo 68 por ciento. (Aguilar Valenzuela y Castañeda Gutman, 2012, pp. 69-70).

Como se observa, durante los dos últimos años del gobierno de Felipe Calderón la ciudadanía se encontraba muy afectada por la inseguridad y por la violencia al grado de poder hablar, incluso, de un *shock* generalizado. Para ese entonces ya no solo era una percepción de la población, ya era una realidad que impactaba la vida diaria de la sociedad mexicana. Esa realidad llegó como un terrible *shock* a muchos lugares del país. Un ejemplo es a la que por dos años consecutivos (2008-2009) fue considerada como la ciudad más peligrosa del mundo: Ciudad Juárez. Así lo deja ver el estudio realizado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal:

Con una tasa de 191 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, Juárez, Chihuahua, se confirma –por segundo año consecutivo– como la ciudad más violenta del mundo [...]. Además, en Juárez el homicidio creció en un tiempo muy corto como jamás se había visto en alguna parte de México y muy rara vez en el mundo. Entre 2007 y 2009 este delito aumentó en más de un 800%. (Ortega, J., 2010).

Otro ejemplo lo podemos encontrar en la Ciudad de México y su periferia. El Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) levantó una serie de encuestas desde 2005 en el centro del país sobre ‘victimización y eficacia institucional’. Éstas arrojaron los siguientes resultados:

El crecimiento anual de delitos locales se había mantenido relativamente estable —aunque excesivo—, a un ritmo de 20 a 25 por ciento de incremento desde 2005, pero en 2008 se disparó la tasa de crecimiento a casi 40 por ciento en el Distrito Federal, y a más de 30 por ciento en el Estado de México. La misma tendencia se observa para delitos patrimoniales serios y delitos violentos: se nota una ligera tendencia decreciente del 2005 al 2007, más ya no en 2008.

[...]

[Para 2010 el CIDE muestra que] [...] el índice delictivo en el Estado de México creció 33 por ciento y 5 por ciento en el Distrito Federal. Los delitos con violencia aumentaron de 2008 a 2009 en el Estado de México, al pasar de 16.56 por ciento a 22.59 por ciento, y en Distrito Federal, que de 18.56 por ciento llegó a 21.52 por ciento. (Aguilar Valenzuela y Castañeda Gutman, 2012, pp. 79-80).

El estudio del CIDE concluye que “a partir de 2008 hubo un aumento muy importante de la victimización, tanto en general como en algunos delitos particulares que no solo se sostuvo, sino que incrementó en algunos tipos de delitos” [...]; y añade que:

no se han percibido reducciones significativas en ningún delito; por el contrario, en todos los delitos específicos que se miden, las tasas son las más altas de toda la serie histórica. El 40 por ciento de la población tiene bastante o mucho temor de ser víctima de un delito y 30 por ciento cree que lo será el próximo año. (Aguilar Valenzuela y Castañeda Gutman, 2012, pp. 80-81).

Quizá los poco más de 52 mil efectivos de las Fuerzas Armadas desplegados por todo el país y la duplicación de los efectivos operacionales de la Policía Federal pudieron haber mermado un poco la fuerza y organización de los cárteles de la droga durante la primera etapa de la guerra. Pero conforme trascurrió el sexenio no lograron reducir la violencia y la inseguridad (real o percibida) (Aguilar Valenzuela y

Castañeda Gutman, 2012), ni en las zonas clave para el crimen organizado, como Ciudad Juárez, Tijuana, Boca del Río, Matamoros, Lázaro Cárdenas, la zona de Tierra Caliente de Guerrero, Manzanillo, el Puerto de Veracruz, ni en los municipios colindantes con la Ciudad de México y la propia capital, en donde, por cierto, autoridades locales se empeñaron en defender su buen blindaje contra todo tipo de crimen organizado, afirmaciones que pueden ser refutadas por hechos como la balacera registrada en la terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) el 25 de junio de 2012⁴², e incluso por los informes generados por algunas instituciones federales como la Policía Federal, la Procuraduría General de la República y el Ejército Mexicano en los que revelaron la presencia de entre cinco y siete organizaciones delictivas en la capital⁴³.

4.1.4. Los comicios ante el *shock* original

Las principales justificaciones de Felipe Calderón para emprender la guerra, ya expuestas con anterioridad, en el ámbito electoral no le trajo resultados positivos, ni a él ni a su partido.

En 2009 no entendió que el problema era económico y a los electores no les preocupaba fundamentalmente la guerra contra el narcotráfico, y en la elección de 2012 los votantes asumieron que el gobierno había perdido la guerra y era necesario, ante este fracaso, que otro partido asumiera el control del gobierno y buscara una alternativa para enfrentar el problema. (Aguilar Valenzuela y Castañeda Gutman, 2012, p. 83).

Los resultados que arrojaron diversas encuestas de opinión parecen dar respaldo a esta creencia. Por un lado, tenemos las encuestas realizadas meses antes de las elecciones intermedias de 2009; por otro, las realizadas meses antes, e incluso días antes de las elecciones de 2012.

En una encuesta realizada por Demotecnia, en febrero de 2009, a la pregunta de “¿Qué piensa que va a influir más en su decisión de por cuál partido votar: los

problemas de inseguridad o los problemas económicos?”, el 23% respondió que los problemas económicos, mientras que el 20% respondió que los problemas de inseguridad, los cuales “[...] no debían identificarse con el narcotráfico” (Aguilar Valenzuela y Castañeda Gutman, 2012, p. 82).

En la encuesta realizada por GEA-ISA, en mayo de 2009, a la pregunta de “¿Cuál cree usted que es actualmente el principal problema en el país?”, 49% de los encuestados respondió que el aspecto económico, 12% el aspecto político, 29% sobre la seguridad y 3% el aspecto servicios.

La encuesta de salida de Parametría, realizada en julio de 2009, a la pregunta de “¿quién cree usted que va ganando la guerra, el gobierno o el narcotráfico?”, 47% de los encuestados contestó que el narcotráfico estaba triunfando, mientras que el 39% contestó que el gobierno.

De quienes pensaban que el gobierno estaba triunfando, 44 por ciento votaron por diputados del PAN y los que aseguraron que estaba ganando el narco; cuarenta por ciento votó por el PRI, 21 por ciento por el PRD y 19 por ciento por los otros partidos. (Aguilar Valenzuela y Castañeda Gutman, 2012, p. 82).

Para 2012, año de elecciones presidenciales, se realizó la Décima Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México, elaborada por México Unido Contra la Delincuencia A.C. y Consulta Mitofsky⁴⁴. En ella, hasta el mes de marzo, 79% de los encuestados percibían una situación de inseguridad deteriorada a lo largo de los últimos 12 meses, solamente el 18% percibió una mejora. 43% de los entrevistados pensaba que los operativos del gobierno federal para combatir al crimen organizado eran un fracaso mientras que el 28% los consideraban un éxito. Respecto al combate al crimen organizado 52% contestaba que éste iba ganando la guerra y solo el 19% consideraba que el gobierno. Para noviembre de 2012, el último suspiro del gobierno calderonista, en su décimo primer Encuesta Nacional, los encuestados respondieron que el principal problema

del país era la “inseguridad/delincuencia” con 32% y muy abajo la siguiente respuesta “crisis económica” con 19%. En esta encuesta 54% respondió que en este sexenio la guerra terminó por ganarla el crimen organizado y sólo 18% que la ganó el gobierno.

A punto de terminar los 6 años de gobierno del presidente Calderón, se preguntó de nuevo sobre el éxito o fracaso de los operativos para combatir el crimen organizado; los primeros años la opinión ciudadana se inclinaba por considerarlos un éxito, pero a partir de 2010 es mayoritario el porcentaje que cree que es un fracaso; así lo precisa 46% en octubre de 2012 [...].

En un balance final de la estrategia del presidente Calderón, vemos que 31% la aprueba al considerarla exitosa y 55% la descalifica al creer que no tuvo éxito. (“Décima Primer Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México”, 2012).

También en 2012, Parametría realizaba una encuesta de salida de cara a las elecciones. En ella registró que el 59% de los encuestados consideró que el narcotráfico estaba ganando la guerra y solo el 29% respondió que el gobierno.

De los que afirmaron que el narcotráfico triunfaba, 42 por ciento votó por el PRI, 36 por ciento por el PRD-PT-MC y 2 por ciento por el Panal. De los que consideraban que el gobierno iba ganando la guerra, la votación del PAN disminuyó en tres años al pasar de 44 por ciento en 2009 a 39 por ciento en 2012. (Aguilar Valenzuela y Castañeda Gutman, 2012, pp. 82-83).

Por su parte, Consulta Mitofsky realizó una investigación titulada ‘El Juicio Ciudadano’, en la que a través de la exposición de distintos acontecimientos y estadísticas evalúa el sexenio presidencial de Felipe Calderón. En esta investigación señala que al inicio del sexenio (finales del 2006) los ciudadanos consideraban a la inseguridad como un problema para el país por encima de la

crisis económica nacional. A partir de 2007 y hasta 2009, en medio de la crisis financiera global, las preocupaciones se movieron hacia el aspecto económico; en 2010, pasado el vendaval, indica que la preocupación respecto a la inseguridad y a la crisis se mantuvo en un nivel muy similar. Durante 2011 y 2012, (respectivamente, el año con más *shock* de violencia y el año de evaluación de la estrategia de seguridad calderonista), los ciudadanos respondieron que la inseguridad era el principal problema del país, muy por arriba de cualquier otro problema.

A lo largo del sexenio la preocupación que más creció fue la “inseguridad”, por lo que de acuerdo a esta respuesta es que nos atrevemos a afirmar que el tema dominante en el gobierno de Felipe Calderón fue por mucho esa variable y no el empleo como planteaba en su campaña. Observamos que de 2010 a 2012 ese concepto crece, pero no lo hacen ni la “drogadicción” ni el “narcotráfico”, por lo que entendemos que la queja ciudadana estaba más enfocada a la violencia y no a la presencia de las drogas. (Consulta Mitofsky, 2012).

Para finalizar, cabe recordar que a lo largo del sexenio, tanto Felipe Calderón como sus hombres clave para su estrategia de guerra (los fallecidos secretarios de Gobernación, Juan Camilo Mouriño y Francisco Blake Mora; Alejandro Poiré, director del CISEN; Guillermo Galván Galván, Secretario de Defensa Nacional; Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina; y Genaro García Luna, Secretario de Seguridad Pública) reiteraban, en cada oportunidad que se les presentaba, pero aún más al final del sexenio, sobre los progresos significativos en relación con la penetración y el avance de la delincuencia organizada (en especial del narcotráfico) en la sociedad mexicana y en las instituciones gubernamentales; progreso que, de acuerdo con sus palabras, los anteriores gobiernos federales habían dejado de hacer.

Si estas afirmaciones hubiesen sido ciertas, debería ser evidente la manifiesta condena de la sociedad a los gobiernos anteriores y el

reconocimiento claro y contundente a la acción emprendida por él [y sus hombres clave]. Los números que registran las encuestas no dicen eso. (Aguilar Valenzuela y Castañeda Gutman, 2012, p. 86).

El presidente Ernesto Zedillo terminó su mandato con una aprobación del 66% según Consulta Mitofsky y del 69% según la encuesta del periódico Reforma. El presidente Vicente Fox terminó su mandato con una aprobación del 58% según Consulta Mitofsky; 61% según el periódico Reforma; y con 63% según GEA-ISA. El presidente Calderón terminó su mandato con una aprobación del 52% según Consulta Mitofsky; 43% según GEA-ISA; 64% según Buen día y Laredo.

Ulises Beltrán, columnista en la revista Nexos, escribe un artículo en el que analiza “el comportamiento de la aprobación presidencial en el ciclo sexenal completo de tres presidentes: Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón” (Beltrán, U., 2015). Este artículo fue construido a partir de encuestas de opinión realizadas por algunos medios de comunicación. Uno de sus resultados arroja que la aprobación para Ernesto Zedillo fue de aproximadamente 68% al final de su mandato. Aproximadamente del 59% para Vicente Fox. Y aproximadamente del 42% para Felipe Calderón.

El sitio de internet ‘Oraculus’⁴⁵ muestra que al final del sexenio presidencial de Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón, sus niveles de aprobación fueron del 71%, 65% y 57%, respectivamente.

Exceptuando el resultado de Buendía y Laredo, en todas las encuestas Felipe Calderón sale con los niveles más bajos de aprobación respecto a los dos últimos presidentes. Quizá el mejor indicador de que la sociedad “no rechazaba lo hecho por los gobiernos anteriores, en particular el que antecedió a Calderón, es que en el mandato de Fox volvió a ganar su partido, cosa que el actual presidente [en referencia a Felipe Calderón] no pudo lograr” (Aguilar Valenzuela y Castañeda Gutman, 2012, p.86).

Respecto a los números aquí expuestos sobre la aprobación presidencial es necesario señalar que históricamente su determinante principal ha sido la economía, o bien el análisis que el ciudadano realiza a partir de la situación económica nacional. Si la economía atraviesa una crisis y ésta pasa factura al ciudadano, entonces se observa un deterioro fuerte en la aprobación de los mandatarios. Sin embargo, en países como México en donde la inseguridad ha adquirido mayor peso en las agendas de trabajo de los gobiernos, este elemento se ha tornado cada vez más relevante cuando los ciudadanos evalúan a sus autoridades. Los ejemplos más claros los encontramos en los sexenios de Zedillo, Fox y Calderón.

“Al inicio del sexenio de Ernesto Zedillo, en pregunta abierta en encuestas, únicamente el 7% de la población respondía que la inseguridad era el principal problema que enfrentaba el país” (Becerra, L. y Giménez, R., 2014). Hay que recordar que Zedillo enfrentó graves problemas económicos apenas iniciado su sexenio por lo que no es de extrañar que se le calificara casi exclusivamente por sus soluciones ante la crisis económica. “Cuando Vicente Fox inicia su mandato el porcentaje de la población que respondía que la inseguridad era el principal problema había llegado a 14%. Al finalizar el sexenio este porcentaje se había duplicado” (Becerra, L. y Giménez, R., 2014). Ese porcentaje duplicado concuerda con lo anteriormente dicho sobre las sublevaciones en Oaxaca, el incremento en los secuestros, en las extorciones, en los robos ‘comunes’, y por supuesto, en el crecimiento del crimen organizado. Un tenue *shock* de violencia comenzó a levantar vuelo; y como se ha visto, la administración calderonista no la detendría, sino que, irresponsablemente, le daría los incentivos necesarios para seguir su curso ascendente.

Felipe Calderón llega a la Presidencia después de una campaña basada en economía, deuda pública y creación de empleos. Sin embargo, es durante este sexenio que la seguridad se convierte también en un determinante de la aprobación presidencial y los ciudadanos empiezan a identificar este problema como el principal que enfrenta el país, a veces incluso por encima

de la economía. Los vaivenes en la aprobación presidencial se empiezan a explicar tanto por eventos económicos como por episodios de violencia intensa en México a partir de 2006. (Becerra, L. y Giménez, R., 2014).

Esto concuerda con la investigación de Consulta Mitofsky (El Juicio Ciudadano). El principal problema del país para la población en el inicio del sexenio calderonista fue la inseguridad. A raíz de la crisis financiera global la preocupación se mueve hacia lo económico. En 2011 la sociedad ve con horror los resultados de una errónea estrategia bélica. “La aprobación presidencial entonces empieza a registrar una relación claramente negativa con los episodios de violencia y alcanza niveles de hasta 42%”⁴⁶ (Becerra, L. y Giménez, R. 2014). Para las elecciones presidenciales de 2012, si bien existieron otros elementos que definieron el voto del mexicano (como la situación económica, la situación el sector salud después de la pandemia que paralizó a gran parte del país, el tema sobre la infraestructura nacional, la educación, entre otros) la preocupación ciudadana sobre la violencia tuvo un peso considerable. La violencia generada a raíz del *shock* de la guerra fue la estocada final para el gobierno calderonista, pero, sobre todo, para el PAN.

Lo que en un principio se planificó como una estrategia para aminorar el ambiente negativo en el que se encontraba envuelto el entrante gobierno calderonista, así como para aumentar su credibilidad, legitimidad, y como una forma para mejorar la imagen presidencial de Felipe Calderón, con el pasar del sexenio se transformó en un elemento perjudicial tanto para su propio gobierno como para la sociedad mexicana. Esta sociedad se encontraba en medio del *shock* por lo que, naturalmente, exigían se terminara. Y con justa razón, porque un *shock* de este tipo genera un sinnúmero de situaciones negativas como las que aquí se han presentado. Así que la herramienta más próxima y viable que vio la población para tratar de acabar con este fenómeno fue la elección concurrente de julio de 2012.

A partir de los resultados electorales de aquel año el *shock* de la guerra comienza a tomar una relevancia significativa para lo que en ese entonces se perfilaba como

el nuevo gobierno federal. Un gobierno que terminaría por aprovechar un amargo regalo calderonista: el *shock* de origen.

4.2. La importancia de la contienda electoral de 2012 para el *shock* mexicano

Es bien sabido que, dentro del sistema presidencialista latinoamericano, la elección más importante es la del Presidente. El sistema presidencial mexicano, por supuesto, no es la excepción. De ahí que, en las elecciones intermedias, pero sobre todo en las concurrentes, se hayan generado, a partir de mediados de los noventa, férreos combates electorales para hacerse del Poder Ejecutivo federal. La contienda electoral de 2012 no estuvo exenta de esta situación debido, no solo a la natural lucha partidista (que llegó con buen impulso a raíz de las elecciones intermedias de 2009 y las locales de 2011), sino también por el lamentable impulso del *shock* de origen de la administración de Felipe Calderón.

Como se recordará las encuestas de opinión no dejaban bien parada a la administración calderonista. La opinión sobre su fallida guerra (junto con todo lo que esta implicó como *shock* de origen), secundada por el estado económico nacional dejaron al PAN en una situación muy complicada pues esto era el presagio de un desastre para dicho partido. En cambio, quien se perfilaba como el posible ganador de aquella elección era el joven y mediatizado gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, político que se vislumbraba como la gran esperanza de su partido para regresar a la Presidencia después de doce años de ausencia.

En esta importante elección concurrente cuatro fueron los candidatos que lucharon por la Presidencia de la República: Enrique Peña Nieto, postulado por la coalición Compromiso por México, integrada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Josefina Vázquez Mota, postulada por el Partido Acción Nacional (PAN); Andrés Manuel López Obrador, postulado por la coalición Movimiento Progresista, integrada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido

Movimiento Ciudadano (MC); y Gabriel Quadri de la Torre, postulado por el Partido Nueva Alianza (Panal).

Es preciso señalar que la campaña presidencial de este último candidato será omitida en este trabajo debido a su nula importancia para el electorado, pero además por perseguir un objetivo distinto al de la obtención de la titularidad del Ejecutivo federal: ayudar a mantener el registro del Panal. Es por ello, y para mala fortuna de la democracia mexicana, que resultó ser prácticamente irrelevante su campaña de principio a fin.

Por último, hay que señalar que estas elecciones terminarían siendo, no solo el castigo definitivo para el gobierno calderonista y el panismo en general, sino también un medio de expresión para una conmocionada sociedad mexicana y su herramienta más efectiva contra un violento e inestable *shock* que hasta antes de las elecciones del 1 de julio parecía no ceder.

4.2.1. Vista general a las precampañas

Enrique Peña Nieto fue perfilándose como el candidato principal del PRI desde que se desempeñaba como gobernador del Estado de México durante el periodo 2005-2011. El PRI encontraba acertado postular a este joven político alejado, aparentemente, de sus sectores más desprestigiados. Además, Peña Nieto llegaba en un momento en donde el partido consolidaba su transformación de partido corporativo a partido territorial⁴⁷ lo que le ayudó a sobrevivir y, posteriormente, destacar en las nuevas condiciones de competencia electoral.

Otro elemento que tuvo Enrique Peña Nieto a su favor y que prácticamente le otorgaba la candidatura presidencial fue el hecho de que el PRI “ganó la renovación de la gubernatura del Estado de México, en julio de 2011, con una votación superior al 60%”. (Becerra, P., 2014, Capítulo 2).

El único competidor que tuvo rumbo a la candidatura presidencial fue el entonces senador Manlio Fabio Beltrones, quien venía esforzándose desde sus distintos puestos públicos⁴⁸ para poder ser considerado como un serio candidato para contender por la elección presidencial. Pero finalmente el 21 de noviembre de 2011 desistió de su lucha al no participar en el proceso interno de su partido, debido a que sabía de la influencia que ejercía Enrique Peña Nieto sobre las personas claves del partido, entre ellos el propio presidente nacional del PRI, Humberto Moreira, quien era muy cercano al exgobernador mexiquense. Fue así como Peña Nieto se inscribió como el único candidato del proceso interno, tocándole “estrenar la novedad legal introducida por la reforma de 2007-2008: la precampaña presidencial, que tuvo lugar entre el 18 de diciembre de 2011 y el 15 de febrero de 2012”. (Becerra, P., 2014, Capítulo 2).

La unidad interna del PRI y la disciplina de sus miembros en el proceso de designación de su candidato presidencial (ambos elementos readaptados y renovados como consecuencia de sus constantes reformas partidarias durante sus doce años como partido de oposición) le permitieron a Enrique Peña Nieto llegar con comodidad al 30 de marzo, día del inicio de la campaña electoral, y como puntero de todas las encuestas, con niveles de intención del voto entre 40% y 50%. En febrero de 2012 el PRI decide sacar de su coalición al Panal para quedarse solo con el PVEM; movimiento realizado para no manchar la imagen de su joven candidato presidencial con un partido tan desprestigiado como el Panal, pues se encontraba altamente vinculado con la lideresa vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo (mujer presente en uno de los varios *shock's* del gobierno peñanietista).

Un hecho que no se debe omitir es que en noviembre de 2011 Enrique Peña Nieto publicó su libro “México, la gran esperanza: Un estado eficaz para una democracia de resultados”, el cual, según sus palabras:

[...] es una visión que quiero compartir con el pueblo de México, recoge muchas de las distintas propuestas que he hecho en distintos espacios, en

distintos foros [...] aporta mi visión y la oportunidad que México tiene para dirigirse en la vida del progreso y del desarrollo”. (Peña Nieto presentará libro 'México, la gran esperanza', 2011).

El subtítulo del libro y sus palabras no solo sugería la línea central que iba a seguir su campaña, también daba las primeras tenues señales sobre la forma de ser de su futuro gobierno, el cual, como se verá más adelante, contrastaría notablemente con los dos sexenios panistas.

Toma protesta como candidato a la Presidencia de la República el 12 de marzo de 2012, en un acto cerrado en el que estuvieron presentes los consejeros del PRI⁴⁹.

El proceso de selección del candidato presidencial del PAN fue muy distinto ya que se presentaron formalmente tres precandidatos: el senador Santiago Creel, ex consejero del IFE y ex secretario de gobernación en el gabinete de Fox; Ernesto Cordero, ex secretario de Desarrollo Social y de Hacienda en el gobierno de Felipe Calderón y muy cercano a éste; y Josefina Vázquez Mota, diputada panista y ex secretaria de Desarrollo Social durante el gobierno de Vicente Fox y de Educación Pública en el gobierno calderonista.

Los panistas organizaron un par de debates entre sus precandidatos, en los cuales se notó la ríspida lucha entre Vázquez Mota y Cordero. Al final, en la primera vuelta de su proceso interno de selección “realizada el 5 de febrero Josefina Vázquez Mota se impuso con una votación de 54%, sobre el 39% de Cordero y un marginal 6% de Creel, con lo que ya no fue necesario ir a la segunda vuelta”. (Becerra, P., 2014, Capítulo 2).

“La candidata panista llegó al inicio de la campaña en el segundo lugar de la intención de voto, con alrededor del 30%, en la mayoría de las encuestas serias”. (Becerra, P., 2014, Capítulo 2). No solo este factor confirmaba el complicado camino que el PAN iba a recorrer en las elecciones, también estaba el factor del

complicado y violento gobierno calderonista y el descontento generalizado de la sociedad contra el panismo.

Al igual que Peña Nieto, en noviembre de 2011 Vázquez Mota publicaba su libro “Nuestra oportunidad: un México para todos”, el cual contenía entrevistas a políticos españoles tanto de izquierda como de derecha. “La aportación de Vázquez Mota se reducía al ensayo introductorio en el que tomaba ideas, lo mismo de izquierda que de derecha, para construir ‘un México para todos’”. (Becerra, P., 2014, Capítulo 2). Con este libro la política panista quería mostrarse plural, abierta a todo tipo de ideas, dando a entender que de resultar ganadora rompería con ese nivel de polarización que mantuvo en su discurso y en sus acciones el presidente Felipe Calderón durante su sexenio; una señal que arrojaba a una golpeada sociedad; una señal que, durante la precampaña y una parte de las campañas electorales, la mantenía en segundo lugar en cuanto a la intención del voto.

El 11 de marzo de 2012 rindió su protesta como candidata presidencial en medio de un Estadio Azul semivacío, indicador de que el descontento general contra el panismo había llegado incluso hasta sus propios simpatizantes⁵⁰.

Andrés Manuel López Obrador se perfilaba como el candidato natural de los tres partidos políticos de izquierda más importantes en ese momento, en buena medida por su constante activismo político después de su derrota en los comicios de 2006. Desde 2009 el Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano ya lo consideraban su virtual candidato de cara a las elecciones de 2012. Pero Obrador aún tenía un problema: su distanciamiento del PRD, debido a que su candidato a la presidencia de este partido, Alejandro Encinas, fue derrotado por un candidato de izquierda moderado, Jesús Ortega. En octubre de 2011, en el marco del inicio legal del proceso electoral, López Obrador modera su estrategia y su discurso.

De la estrategia de la confrontación sin cuartel contra la “mafia” y de los insultos cotidianos al presidente Calderón [...] pasó a una estrategia de

reconciliación basada en un nuevo proyecto de nación, en el que logró aglutinar a un numeroso grupo de políticos e intelectuales, tanto de la izquierda histórica de formación marxista [...] como provenientes del PRI [...]. (Becerra, P., 2014, Capítulo 2).

Pero no contaba con que Marcelo Ebrard Casaubón, jefe de gobierno del Distrito Federal, y recién incorporado a las filas del PRD, también se interesara en ser un serio candidato para los comicios. Para solucionar esta situación ambos políticos acordaron que la selección del candidato presidencial se llevaría a cabo mediante dos encuestas, antes de las cuales se realizarían uno o máximo dos debates. Esto estaba programado para ocurrir durante el periodo de precampañas, pero al final no fue así ya que el 15 de noviembre de 2011, más de un mes antes del inicio de las precampañas (y sin haberse realizado las respectivas actividades de precampaña y mucho menos los debates pactados), se dieron a conocer los resultados de las encuestas por una empresa propuesta por López Obrador (Covarrubias y Asociados) y otra propuesta por Ebrard (Nodo Estrategia), los cuales favorecían al primero al ganar tres de las cinco preguntas de las encuestas que lo posicionaron mejor que Marcelo Ebrard ante la opinión pública⁵¹. Ebrard tuvo que acatar el resultado comprometiéndose a acabar su periodo al frente del gobierno de la capital y a apoyar al virtual candidato para disminuir el riesgo de fractura dentro de la izquierda.

Librado este inesperado obstáculo, López Obrador registraba su precandidatura única por la coalición Movimiento Progresista (MP) el 9 de diciembre de 2011. Tomó protesta como candidato el 11 de marzo de 2012. “Al inicio de las campañas López Obrador se llegó a ubicar en el tercer lugar de las preferencias en todas las encuestas con un 20% en promedio de la intención del voto”. (Becerra, P., 2014, Capítulo 2).

4.2.2. Campaña electoral presidencial

Con la reforma electoral de 2007-2008 la duración de las campañas electorales presidenciales se redujo a un tiempo estimado de tres meses, que para la elección de 2012 transcurrió del 30 de marzo al 27 de junio, tiempo en el que los partidos y coaliciones difundieron frenéticamente sus mensajes a través de la radio y televisión en los tiempos oficiales manejados por el IFE, “[...] mensajes que no deberían incurrir en ‘expresiones que denigren a las instituciones y a los propios partidos, o que calumnien a las personas’” (Becerra, P., 2014, Capítulo 2). Se llevaron a cabo dos debates, el primero el 6 de mayo y el segundo el 10 de junio. La jornada electoral se realizó el domingo primero de julio.

Campaña de Enrique Peña Nieto

Durante el primer mes Peña Nieto se apegó a todas las indicaciones de su equipo: mítines en estados gobernados por su partido en donde contó con una asistencia controlada de miembros sindicales y de organizaciones campesinas. Su crítica hacia sus contrincantes electorales fue mesurada, lo que le ayudó a evitar hacer señalamientos hostiles; mientras que las críticas realizadas hacia él por parte de Vázquez Mota y López Obrador las esquivó debido a que ese trabajo fue realizado por los dirigentes de su partido. Un movimiento acertado considerando que fue el principal blanco de las campañas negativas de 2012.

El resultado que obtuvo después del primer debate organizado por el IFE el 6 de mayo fue positivo ya que no alteró drásticamente su imagen frente al electorado. Incluso este resultado y el hecho de haber sobrevivido a los ataques de los candidatos del MP y del PAN constituyeron un éxito si se consideran los problemas que tuvo en eventos no planificados, como su desastrosa presentación en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara en donde tuvo muchos problemas para mencionar solo tres libros que habían influido en su vida.

Hasta los primeros días del segundo mes de las campañas parecía encaminarse hacia una segura victoria. Pero el panorama cambió a partir de su visita a la Universidad Iberoamericana, el 11 de mayo, cuando un gran número de

estudiantes lo reprendió por la represión de 2006 en San Salvador Atenco y por considerarlo un político más del 'viejo PRI'. A partir de esta situación surgió un movimiento estudiantil de carácter nacional que se proclamó en contra del candidato priísta y todo lo que éste representaba. El 19 de mayo se realizó la primera marcha de este movimiento (ya para entonces denominado 'Yo soy 132') convocada en las redes sociales. Este movimiento estudiantil adoptó una idea que ya para entonces resultaba un secreto a voces: el candidato priísta era producto de los medios tradicionales de comunicación en México, en especial de Televisa. Durante lo que restaba de la campaña este movimiento se autodenominó apartidista pero no apolítico; bajo esta lógica fueron emprendidas distintas acciones casi exclusivamente en contra de Peña Nieto, las cuales continuaron durante la etapa postelectoral.

Después del segundo debate, organizado el 10 de junio, todas las encuestas aún seguían coincidiendo en que la mayor intención de voto era favorable a Peña Nieto⁵² a pesar de haberse considerado a la candidata panista como la ganadora de este ejercicio debido a sus puntuales señalamientos contra los otros tres candidatos⁵³.

Las más optimistas lo ubicaban cerca del 50% y las menos en torno al 40%. Lo que también mostraban esas encuestas era que Vázquez Mota había caído al tercer lugar y López Obrador había ascendido al segundo, lo que efectivamente ocurriría en los resultados de la jornada electoral [...]. (Becerra, P., 2014, Capítulo 2).

Campaña de Josefina Vázquez Mota

Después de haber sido elegida candidata presidencial y de haber tenido una precampaña aparentemente tranquila Vázquez Mota se enfrentó a un inicio de campaña difícil debido a la mencionada toma de protesta que realizó en un semivacío Estadio Azul y por los cambios que realizó en su equipo al incorporar personas cercanas a Felipe Calderón a los diez días de iniciada la campaña. Durante el mes de abril la candidata se dedicó a hacer señalamientos contra

Enrique Peña Nieto y su partido, siendo este último vinculado con su pasado autoritario, corrupto y altamente corporativista, y culpando a los gobiernos priístas de haber dejado crecer intencionalmente al narcotráfico. López Obrador no se salvó de la campaña negativa que ya había puesto en marcha el PAN, pero este movimiento resultó poco afortunado ya que un spot dirigido contra el candidato de la izquierda “incurrió en una manipulación deliberada del audio de un discurso frente a una concentración de estudiantes, con la finalidad de hacer creer que AMLO estaba de acuerdo con la lucha armada [...]. [Esta mentira] desprestigió más al PAN que a López Obrador”. (Becerra, P., 2014, Capítulo 2). El resultado de estos esfuerzos fue negativo debido a que Vázquez Mota bajaba constantemente en las encuestas.

Milenio GEA-ISA, que en los primeros días de abril la ubicaba en segundo lugar con 30%, mostraba su descenso a mediados del mismo mes a un nivel de 24%, disputando el segundo lugar con AMLO, y para el fin del mes ya estaba en tercer lugar. (Becerra, P., 2014, Capítulo 2).

Existen otras razones que pueden ayudar a explicar el descenso de la panista en las encuestas. Una de las importantes fue sin duda su convicción de seguir defendiendo el legado del gobierno calderonista, con todo lo que esto implicaba, “[...] como el elemento positivo de la estabilidad económica pero también el elemento negativo de los desastrosos resultados de la guerra contra el narcotráfico, pero al mismo tiempo pretendía ser “diferente” y encarnar una nueva política”. (Becerra, P., 2014, Capítulo 2). Su convicción llegó al extremo durante su cierre de campaña en el estadio del Club Deportivo Guadalajara en donde anunció que de llegar a la Presidencia invitaría al entonces presidente de la República, Felipe Calderón, a encabezar la Procuraduría General de la República (PGR), una declaración poco inteligente si se considera la desastrosa estrategia de seguridad calderonista y el ya mencionado *shock* generalizado que esta había desatado. No bastando su declaración, en el mismo acto reiteró su reconocimiento a Felipe Calderón “[...] por su valor y determinación para enfrentar el crimen organizado. No ha tenido ni temor ni titubeos. Es un hombre valiente, decidido, que ha

arriesgado su propia vida y la de su familia [...]”. (Saldierna, 2012). Con esto no era difícil suponer que ella representaba la continuidad, algo con lo que gran parte del electorado no estaba de acuerdo.

Otra razón que dan los expertos respecto a la caída en picada de la panista tuvo que ver con el llamado que el ex presidente Vicente Fox hizo el 3 de junio: “[...] cerrar filas en torno al candidato que va a la cabeza en las preferencias electorales porque México no puede permanecer otros 6 años de confrontación y jaloneo entre la clase política”. (Fox llama a votar por Peña Nieto; AMLO “está inflado”, dice, y el #YoSoy132 es movimiento “orquestrado”, 2012). En ese contexto, ni su buena actuación durante el segundo debate oficial del 10 de junio, ni su asistencia al debate organizado por el movimiento Yo soy 132, el 19 de junio, ayudaron a revertir su caída en las encuestas de intención de voto. “Las últimas encuestas la ubicaban en un claro tercer lugar con un rango entre 22% y 29% [...], como finalmente ocurrió, lo cual era coherente con el desplome de la aprobación de la gestión del presidente Calderón⁵⁴ [...]”. (Becerra, P., 2014, Capítulo 2).

Campaña de Andrés Manuel López Obrador

La campaña de Andrés Manuel difirió mucho de la que realizó en 2006 debido al cambio en su estrategia, siendo su núcleo el llamado nuevo proyecto de nación; aderezó sus planteamientos con el argumento de la necesidad de consolidar una ‘República amorosa’. Bajo esta nueva estrategia el candidato de la izquierda ya no buscó la confrontación con el gobierno en funciones, como lo hizo en 2006 contra el gobierno foxista, sino que sus objetivos ahora eran sus adversarios electorales más cercanos. También buscó incorporar a su campaña a sectores empresariales descontentos con el gobierno calderonista; un cambio importante respecto a su campaña de 2006 cuando hizo ver al sector empresarial como uno de los tantos enemigos del pueblo mexicano. Un tercer cambio se pudo observar en cuanto a su acercamiento con el sector estudiantil, colocándose entre este (especialmente entre los estudiantes abiertamente en contra del candidato priísta) como un político simpático, comunicativo y aparentemente con ideas más progresistas que

las de sus dos adversarios más cercanos, permitiéndole con ello dar golpes continuos, pero indirectos, a Peña Nieto.

Con esto logró aglutinar a un amplio abanico en torno a su candidatura: los sectores moderados y radicales de los tres partidos de izquierda (incluyendo al sector moderado del PRD, al que AMLO acusó durante los años anteriores de estar aliado a Calderón y al PAN), algunos empresarios que se convirtieron en promotores incansables de su candidatura, los grupos estudiantiles que se presentaban con bandera apartidista y que aparentemente no llamaban a votar por él sino más bien llamaban a no votar por Peña Nieto, etc. (Becerra, P., 2014, Capítulo 2).

Su campaña puede considerársele exitosa debido a que pudo disminuir en buen número las críticas negativas hacia su persona. Con el transcurrir de la campaña logró superar a Vázquez Mota en las encuestas, quedándose en “[...] un rango [de] entre 27% y 34%, y un promedio de 32%, muy cercano a lo que finalmente obtuvo”. (Becerra, P., 2014, Capítulo 2).

Durante toda su campaña, López Obrador y los dirigentes de la coalición Movimiento Progresista se dedicaron a acusar al candidato priísta de incurrir en gastos excesivos para la promoción de su imagen por medio de diversos medios, desde anuncios en el transporte público, bardas perimetrales, hasta en anuncios espectaculares. Con ello se interponen varias quejas ante el IFE, muchas de las cuales sostenían que desde el primer mes de campaña el candidato priísta había rebasado el tope de gastos de campaña.

Según la impugnación final de la coalición de izquierda, la campaña de Peña Nieto habría tenido un gasto de casi cuatro mil seiscientos millones de pesos, casi catorce veces el tope legal. El corolario de la acusación era que Peña Nieto compró una cantidad difícil de precisar de votos, [...] con lo cual virtualmente “compró la presidencia”. De hecho, el último mes de la

campaña AMLO concentró sus planteamientos en la idea de la compra del voto. (Becerra, P., 2014, Capítulo 2).

Una última herramienta de la que echó mano fueron las encuestas. Durante el último mes de la campaña es cuando López Obrador comienza a hacer mayor uso de estas para mostrarse como el único candidato que podía arrebatarse el primer lugar a Peña Nieto y, por lo tanto, la presidencia. Para lograr convencer al electorado indeciso y afianzar el voto de sus seguidores insistió que según sus propias encuestas “[...] estaba dos o tres puntos arriba de Peña Nieto [...]. Y en su cierre de campaña afirmó “Nuestra última encuesta, no esas que son parte de la propaganda, nos registra que estamos arriba” [...]. (Becerra, P., 2014, Capítulo 2). En el mismo acto, que tuvo lugar en el Zócalo capitalino, también declaró que “Iba en ascenso y Peña Nieto caía”. (Cano, 2012).

4.2.3. Propuestas de los candidatos presidenciales

Como cualquier otra elección democrática, estas elecciones sirvieron para evaluar al gobierno, en específico, al de Calderón; es por ello que la sociedad mexicana llegó a tomar muy en cuenta las propuestas de los candidatos, las cuales poseían pocas divergencias entre unas y otras ya que en general respetaban al régimen político mexicano y a su modelo económico, lo que puede ser considerado como una apuesta por la continuidad; esto se nota aún más en el terreno político pues los candidatos se manifestaron a favor del presidencialismo⁵⁵. Otro ámbito en el que convergieron fue respecto a la continuación de políticas sociales, que para el caso de la candidata panista le resultaba necesario resaltar si quería seguir subiendo en las encuestas de intención del voto. Las divergencias más notables se observan en el terreno de las reformas estructurales, un elemento importante que tomaría gran relevancia en los meses siguientes a los comicios del 1 de julio.

A continuación, se exhiben estas y algunas otras características principales de las propuestas de los candidatos, las cuales lanzaron señales al electorado mexicano

sobre el posible gobierno que encabezaría uno u otro candidato en caso de ganar la contienda electoral.

Propuestas de campaña de Enrique Peña Nieto

Como se ha visto, el PRI llegó al inicio de la campaña como primera opción en cuanto a las preferencias del electorado, en gran medida por el fortalecimiento de su partido a partir de las elecciones intermedias de 2009, las elecciones para la renovación de gobernadores en distintas entidades de la República ocurridas en 2011, y por supuesto, por la estrategia de construcción de imagen del propio candidato a través de los medios. La mayoría de sus propuestas no se caracterizaron por ser innovadoras, pero existieron algunas otras con cierta polémica.

El candidato manejó un discurso muy variado en donde no profundizó en los grandes temas de la agenda nacional, permitiéndole una flexibilidad considerable en sus discursos públicos. Sin embargo, pudo comunicar algunos compromisos firmes los cuales tenían que ver con el régimen político. El candidato se posicionó a favor del fortalecimiento del Poder Ejecutivo. Incluso llegó a plantear la idea de la reducción, y en el peor de los casos, eliminación de la representación proporcional del Poder Legislativo. Rechazó la posibilidad de un gobierno de coalición debido a su convicción sobre la importancia de un presidencialismo fuerte para el régimen político mexicano. “Su propensión por un presidente fuerte no varió en la campaña, aunque el resultado electoral le presente una realidad diferente a sus deseos de que su partido ganara la mayoría suficiente para tomar decisiones por sí solo”. (Reveles, V., 2014, Capítulo 1).

En el aspecto político el candidato y sus colaboradores se manifestaron a favor de una democracia participativa pero no variaron en cuanto a las propuestas para consolidarla (las consultas ciudadanas o la iniciativa popular fueron parte de sus discursos).

En cuanto a lo económico, Peña Nieto apostó por la continuidad ya que para él y para sus aliados la política económica no necesitaba un cambio significativo. Aclarado ese elemento pudo proponer el sostenimiento e impulso de programas de carácter universal como el del combate a la pobreza, de pensión para adultos mayores “un seguro de desempleo, un seguro contra riesgos de trabajo y un sistema universal de servicios de salud. A todo eso los priístas le denominaron ‘sistema de seguridad social universal’”. (Reveles, V., 2014, Capítulo 1). No faltaron en su programa las posturas políticamente correctas: “[...] igualdad de género, atención a discapacitados, no a la discriminación, participación ciudadana, transparencia y combate a la corrupción”. (Reveles, V., 2014, Capítulo 1). Tampoco faltaron en sus actos de campaña los ya clásicos ‘compromisos’ al estilo priísta mexiquense (firmados como en sus tiempos de gobernador); la construcción de infraestructura urbana, entre las que se encuentran carreteras, autopistas, puentes, hospitales, viviendas, transporte, escuelas, redes de agua potable, etc., formaron parte de estos compromisos.

En el ámbito educativo las promesas de campaña se centraron en la creación de más escuelas, más lugares para los jóvenes de educación media y superior, una revisión continua al trabajo docente y la elevación de la calidad educativa (estrechamente relacionada con dichas evaluaciones). Como se recordará, poco antes del inicio de las campañas el PRI y el Panal deciden romper su coalición sin que esto se convirtiera en una ruptura.

“[...] [Por] simple cálculo político, [Enrique Peña Nieto] prefirió mantener vigente su apertura, tolerancia (y presumiblemente alianza política) con el liderazgo corporativo de Gordillo (representante del viejo PRI). De ese modo no sólo expresó una posición política ante un tema central de la agenda nacional (el de la educación), sino también frente a otro de gran relevancia para el derrotero de nuestro país: el corporativismo. (Reveles, V., 2014, Capítulo 1).

Las políticas sociales y la construcción de infraestructura urbana propuestas por el candidato priísta solo podían realizarse por medio de dos medidas: la generalización o creación de impuestos y la temida apertura de industria petrolera a la inversión privada. En cuanto a esta última “La postura que sostuvo el candidato fue la de la apertura de la empresa [PEMEX], manteniendo como accionista mayoritario al gobierno. Y modificar el régimen fiscal para aliviarlo de la carga que representa como sostén fundamental de la hacienda pública”. (Reveles, V., 2014, Capítulo 1). Respecto a los impuestos la plataforma electoral del PRI no es muy clara en cuanto a la política fiscal. Pero en la sección sobre la seguridad social indica lo siguiente: “El sistema de seguridad social deberá ser financiado progresiva y mayoritariamente a través de impuestos generales no ligados al empleo”. (Plataforma Electoral Federal y Programa de Gobierno 2012-2018, 2012, p. 86), lo que hizo sospechar que se sostendría por medio de un impuesto al consumo.

En materia de política exterior el priísmo, por medio de su plataforma, se comprometió a reposicionar a México ya que la ‘guerra contra el narcotráfico’ deterioró la imagen de México ante el mundo⁵⁶. “Sin embargo, la postura del candidato frente a Estados Unidos no pasó de la corrección política y, en realidad, evadió manifestarse específicamente sobre problemáticas internacionales a lo largo de la campaña”. (Reveles, V., 2014, Capítulo 1).

“En materia de seguridad, los priístas reconocieron las acciones panistas. Aunque señalaron que se debía replantear la estrategia de combate al narcotráfico, el candidato presidencial en general suscribió las acciones del gobierno de Calderón”. (Reveles, V., 2014, Capítulo 1). Tomando en cuenta el *shock* de guerra y sus lamentables resultados, así como las acusaciones que el panismo hizo contra los gobernantes priístas de antaño, al candidato priísta y a sus colegas de partido les resultó difícil proponer alternativas; y de las que se encontraban plasmadas en su plataforma electoral solo algunas eran rescatables tales como: la del combate a la corrupción, la complicidad y la impunidad en todos los órganos responsables de la seguridad pública y la procuración e impartición de justicia; la

de la creación de un centro de inteligencia único; y la del impulso de un modelo de policía única. Tiempo antes del inicio de las campañas al gobierno panista no le quedaba de otra más que recurrir al miedo y la incertidumbre de la sociedad mexicana ya que afirmaba que “[...] de ganar el PRI en el 2012, el nuevo gobierno estaría dispuesto a negociar con los cárteles de la droga, como ocurría antaño. Los priístas no atinaron más que a rechazar esta versión, sin ofrecer alternativas concisas”. (Reveles, V., 2014, Capítulo 1).

Propuestas de campaña de Josefina Vázquez Mota

La candidata panista durante la campaña abogó por la continuidad ya que de principio a fin manifestó estar de acuerdo con las decisiones tomadas por Felipe Calderón en materia de salud, política económica, de desarrollo social y de seguridad. Una postura contradictoria si se toma en cuenta su vago lema de campaña ‘Josefina, diferente’, ¿diferente a qué? Nunca quedó muy claro, pero su postura continuista, de entrada, no la libró de ser señalada como una ‘ramificación’ del gobierno calderonista.

El tema de la seguridad necesariamente tuvo que ser abordado por los candidatos (en unos más que en otros); pero en el caso de Vázquez Mota el tema no quedó relegado a un papel secundario. Así lo deja ver su postura en relación con la creación de un nuevo puesto dentro del gabinete desde donde se pudieran coordinar los trabajos de diversas dependencias para este fin. Llegó a proponer más efectivos policiacos (en especial para la Policía Federal), más combate a la corrupción en órganos directamente encargados de la seguridad pública y más recursos para las Fuerzas Armadas. Además, su plataforma electoral proponía llevar la lucha contra la delincuencia a otro nivel, en el que la educación y el empleo adquirirían una mayor relevancia; bajo esa lógica, y con el aseguramiento de estos dos factores, los jóvenes iban a poder evadir las redes delincuenciales e incluso el uso de drogas.

Sugería también la conformación de una fuerza policial única de 150 mil miembros, con más academias y programas de educación cívica. Si bien había una referencia a los derechos humanos como parte de la nueva “doctrina policial”, no había mayor desarrollo al respecto. (Reveles, V., 2014, Capítulo 1).

Se declaró a favor del fomento de la cultura de la legalidad por lo cual propuso la participación de los ciudadanos en la supervisión a los cuerpos policiacos. “Con el fin de combatir la corrupción se proponía la creación de un Sistema Nacional de Fiscalización, un ‘Fiscal Anticorrupción’ y un ‘Observatorio Ciudadano del Servicio Público’”. (Reveles, V., 2014, Capítulo 1). Estas fueron propuestas sobresalientes, pero su falta de claridad al abordarlas las relegó por muchos momentos al olvido.

Respecto a la demanda ciudadana de regresar a las Fuerzas Armadas a sus cuarteles no fue clara en su postura “así como tampoco hizo énfasis en la relación entre la seguridad pública y los derechos humanos (una demanda social creciente, debido a los niveles de violencia y corrupción de parte de las fuerzas de seguridad)”. (Reveles, V., 2014, Capítulo 1).

En cuanto a las políticas sociales, Vázquez Mota propuso el incremento de recursos para el programa Oportunidades y reiteró su convicción por la erradicación de la pobreza alimentaria durante su sexenio.

En materia educativa la candidata fue muy clara:

[...] [Someter] a concurso todas las plazas docentes y las direcciones de escuela; creación del Sistema Nacional de Información Educativa; estímulos económicos a los maestros de acuerdo con los resultados de evaluaciones periódicas; autonomía al Instituto Nacional de Evaluación Educativa; creación de un seguro universitario (de preescolar a bachillerato); y transparentar cuotas al sindicato. (Reveles, V., 2014, Capítulo 1).

Esta postura no fue novedosa ya que simplemente planteaba hacer cumplir los objetivos que desde el inicio de su gestión Felipe Calderón se propuso. Llegó a hacer críticas contra Elva Esther Gordillo y contra el sistema corporativista del cual la lideresa formaba parte (practicado y alimentado por el PRI y tolerado por los sexenios panistas), pero no llegó a plantear una solución para acabar con dicho sistema.

Siguiendo con las propuestas de política social, el panismo abogó por mantener la cobertura universal de la salud en donde se realizarían las inversiones necesarias para el mejoramiento del servicio y de la infraestructura de las clínicas del Seguro Popular. La candidata panista optó por seguir con las pensiones para adultos mayores (reforzadas durante el último tramo del sexenio calderonista), consolidación de la pensión a personas discapacitadas y más créditos y becas para mujeres.

La panista estuvo de acuerdo con la estabilidad de los indicadores macroeconómicos para mantener niveles altos de productividad.

Además, una de las banderas más expresadas fue la de la flexibilidad laboral, con el fin de crear 400 mil por año y así dar empleo a jóvenes, mujeres y personas con discapacidad. Se trataba también de desregular las relaciones obrero patronales, para promover el empleo mediante contratación individual, con consecuencias importantes para la sindicación y la relación entre el gobierno y los sindicatos. (Reveles, V., 2014, Capítulo 1).

Coincidiendo con la propuesta del candidato priísta, Josefina también se proclamó por la apertura de PEMEX a la inversión privada. La candidata veía a la política energética como un recurso para el impulso del desarrollo nacional por lo que la inversión de particulares en esta industria se tornaba importante para sus planes de gobierno. “Consideraba conveniente mantener a PEMEX⁵⁷ como empresa del Estado, descargarla de su papel como fuente de recursos para las políticas públicas e introducir sus activos en la bolsa”. (Reveles, V., 2014, Capítulo 1).

Durante la campaña de la panista fue común ver cómo coincidían otras de sus promesas con las de Enrique Peña Nieto respecto a las obras de infraestructura, programas sociales y becas. Por todo ello

[...] en materia de política hacendaria, su apuesta fue ampliar la base tributaria, reducir impuestos y eliminar las exenciones para ciertos sectores actualmente beneficiados con ese tipo de tratamiento. La reducción de impuestos implicaba la generalización del Impuesto al Valor Agregado en alimentos y medicinas (postura que también había sido sustentada por el PAN desde tiempo atrás). En materia de política económica, las posiciones de la panista fueron más claras cuando se presentó ante las dirigencias empresariales más poderosas del país. (Reveles, V., 2014, Capítulo 1).

En materia de política exterior Vázquez Mota se comprometió a reforzar los lazos comerciales y de seguridad con Estados Unidos, mantener activos los acuerdos de libre comercio con los países de Asia y Europa y establecer acuerdos a favor del migrante con los demás países latinoamericanos. “Llamó la atención la sugerencia de crear la Subsecretaría de Atención y Servicios a los Mexicanos en el Exterior, así como el compromiso para que México participe en las operaciones de mantenimiento de la paz de parte de la ONU”. (Reveles, V., 2014, Capítulo 1). La candidata no dejó de lado sus ideas conservadoras durante este periodo, sobre todo en lo relativo a la mujer, la familia y el aborto⁵⁸.

Propuestas de campaña de Andrés Manuel López Obrador

El candidato de izquierda, como se dijo, moderó su discurso pues pasó del ‘primero los pobres’ y ataques a los grandes grupos de interés en México, a manejar un discurso basado en lo que él denominó ‘República amorosa’⁵⁹. Dejó en claro desde el inicio de la campaña su compromiso con el modelo de desarrollo y con el régimen político nacional. También cambió su discurso enfocado en la generación de polémica y divisionismo por uno más conservador.

Respecto a sus propuestas de campaña, en el ámbito económico su discurso giró en torno al fortalecimiento del Estado y de un gobierno republicano. Esto dejaba ver que efectivamente sostendría al régimen político, “aunque en el programa de gobierno de la coalición si aparecen un conjunto de propuestas que revelan la pretensión de fortalecer al legislativo, primordialmente en cuanto al manejo del presupuesto y las finanzas de estados y municipios”. (Reveles, V., 2014, Capítulo 1).

Planteó que los recursos necesarios para el sostenimiento de sus políticas sociales saldrían de tres acciones base: a partir de la eliminación de la corrupción, de una política de ‘austeridad republicana’ y de una recaudación de impuestos más efectiva. López Obrador indicó que estaba convencido que estas acciones generarían los recursos necesarios para el impulso de políticas sociales e incluso creación de algunas más, lo que ayudaría a evitar contraer deuda y tener que recurrir a PEMEX.

Además, se comprometió, al igual que el resto de los candidatos, a mantener la estabilidad económica, lo que lo hizo alejarse aún más de su postura del 2006 en donde enfatizaba políticas heterodoxas y populistas (Mayoral, 2012); “y también [...] [se comprometió a respetar] la autonomía del Banco de México”. (Reveles, V., 2014, Capítulo 1). En su programa de gobierno fue reiterativo en cuanto a “mantener bajo control la inflación, pero también incrementar el salario mínimo por encima de ella, buscando la recuperación real del poder adquisitivo de los trabajadores”. (Reveles, V., 2014, Capítulo 1).

Otras propuestas en materia de política social presentadas por el candidato fueron: pensión para adultos mayores de 68 años; pensión para discapacitados; becas para cada estudiante del nivel medio y superior; servicio de salud universal, en donde el servicio médico y las medicinas serían gratuitos; y apoyo para grupos sociales vulnerables, entre los que se encontraban los jóvenes sin empleo ni educación, niños y madres solteras.

Hizo algunas propuestas interesantes en cuanto a reformas estructurales; por ejemplo, en cuanto a política energética se declaró en contra de la apertura de PEMEX y de la CFE a la iniciativa privada, planteando que sería mejor buscar su autosuficiencia y una mayor inversión pública. Respecto a la reforma fiscal se comprometió a no incrementar los impuestos ni gravar IVA a medicinas y alimentos; en este aspecto su propuesta giró en torno a la generación de más impuestos a quienes más ganan y también la eliminación de exenciones de privilegio. Respecto a la reforma laboral fue cuidadoso en no emitir posturas claras ni en sus discursos ni en su programa de gobierno. Hacerlo implicaba tener que pasar por el cuestionamiento al corporativismo, un elemento que durante décadas ha sido un medio de control político eficaz sobre una buena parte de los trabajadores del país⁶⁰.

Es probable que esta postura provenga del tipo de bases sociales que le apoyan. Entre ellas destacan organizaciones como el sindicato de telefonistas, el de los mineros o el de electricistas, organizaciones cuyo funcionamiento interno no se distingue demasiado del de las corporaciones afiliadas al PRI. (Reveles, V., 2014, Capítulo 1).

Respecto al régimen político el programa de gobierno de la coalición Movimiento Progresista habla sobre su reforma en donde, no importando si se opte por un gobierno de gabinete, el semipresidencialismo o el parlamentarismo, “en cualquier caso, el objetivo es establecer mecanismos que propicien la conformación de coaliciones de gobierno y mayorías legislativas estables que contribuyan a la gobernabilidad democrática”. (Propuesta integrada del Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo y del MC-Convergencia de Programa de Gobierno, 2012, p. 5).

Para el fortalecimiento del Poder Judicial, López Obrador y sus aliados buscaron promover la elección democrática de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el fin de que ésta ‘recuperara’ su autonomía. Siguiendo este rubro, la izquierda propuso una ley de partidos para la regulación de su vida interna

[...] pero también para delimitar el alcance de las decisiones de los tribunales y autoridades electorales. Una propuesta explícita del programa de las izquierdas habla de darle el voto a los partidos en el órgano de toma de decisiones de la autoridad electoral, lo que implica en los hechos prácticamente la eliminación de la autonomía de dicho órgano. (Reveles, V., 2014, Capítulo 1).

En materia de seguridad el candidato llegó a ser muy genérico. Arremetió una y otra vez contra la estrategia de seguridad Calderonista; por ello propuso una política global en donde “[...] el desempleo, la pobreza, la desintegración familiar, la pérdida de valores y la ausencia de alternativas”. (Propuesta integrada del Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo y del MC-Convergencia de Programa de Gobierno, 2012, p. 12), principales elementos que han ayudado a alimentar las filas del crimen organizado, serían combatidas por medio de una eficaz formación educativa en materia de respeto a la ley, la coordinación de las instituciones encargadas de la seguridad pública y la exclusión de las Fuerzas Armadas en el combate contra el crimen organizado. Además, fueron abundantes las menciones orales y escritas sobre la importancia del respeto a los derechos humanos para la erradicación de este mal, un elemento importante que muchas organizaciones sociales vieron con buenos ojos.

Para que los crímenes derivados de la estrategia de guerra no quedasen impunes, el candidato perredista propuso la formación de una comisión investigadora, semejante a las correspondientes a la búsqueda de los responsables de los crímenes políticos del pasado. (Reveles, V., 2014, Capítulo 1).

En su plataforma electoral López Obrador da una gran importancia a la participación ciudadana, ya que puso sobre la mesa estas herramientas democráticas para su fortalecimiento: “[...] consulta ciudadana; rendición de cuentas; auditoría social; iniciativa popular; afirmativa ficta; revocación de

mandato; referéndum; plebiscito; la iniciativa de inconstitucionalidad ciudadana, audiencia pública, cabildo a sesión abierta, presupuestos públicos participativos; derecho a voz ciudadana; y acción popular”. (Plataforma Electoral, 2012, p. 11).

Las propuestas del candidato del Movimiento Progresista estuvieron mejor ilustradas en su programa de gobierno que en su discurso (eso incluye a los mítines, pero, sobre todo, y más importante, a los dos debates oficiales en los que participó). Puede notarse una distinción de sus propuestas; pero ni el candidato ni sus aliados supieron comunicar al electorado (Reveles, 2014). Su campaña y sus propuestas se basaron en limpiar la imagen negativa que seguía arrastrando desde 2006, eso terminó por opacar sus puntos fuertes.

4.2.4. Algunas observaciones a las propuestas

Como se aprecia, muchas de las propuestas de los candidatos contenían varias similitudes. Esto ocurre, en buena medida, por la moderación ideológica que manejan sus partidos; moderación que se identifica con una derechizada sociedad mexicana⁶¹. Es por esta característica ideológica que se ha llegado a afirmar que ninguno de los candidatos propuso la modificación del modelo económico; de haberlo hecho correrían el riesgo de ser calificados como ‘radicalistas’, en otras palabras, un ‘peligro’ potencial para la derechizada sociedad mexicana.

En política social no hubo grandes diferencias pues optaron por políticas seguras, ya probadas.

En cuanto al régimen político solo el candidato priísta se mantuvo firme en cuanto al fortalecimiento del presidencialismo para que, a su consideración, la democracia mexicana lograra mejores resultados. Vázquez Mota y López Obrador también se mantuvieron firmes en mantener al presidencialismo. Pero la izquierda no cerraba la posibilidad de modificar este régimen ya que su plataforma electoral llegó a abordar este tema, así como el de la creación de una nueva Constitución; esta postura fue adoptada por López Obrador de forma muy cuidadosa, tanto así que los medios no terminaron por darle mayor relevancia.

Josefina Vázquez Mota, de principio a fin, se mostró a favor de la continuidad de las políticas calderonistas, lo que implicaba seguir el mismo camino macroeconómico y la misma estrategia de seguridad (con ciertas variaciones en cuanto a las estrategias policiales y de inteligencia). Una postura fatal electoralmente hablando, pues la gran mayoría del electorado lo que menos quería era la continuación de la estrategia calderonista.

En cuanto a la postura priísta sobre un presidencialismo fuerte, ésta llegó a preocupar a analistas y a amplios sectores sociales (entre ellos al agitado sector juvenil) por considerarlo un primer aviso para el regreso del autoritarismo; así lo deja ver el doctor Francisco Reveles:

Lo que el priísmo propuso fue, en esencia, optar por la eficacia en la gestión de gobierno, antes que por la representatividad (de todas las fuerzas políticas en el congreso) o la participación (de los ciudadanos en general). El riesgo está en que la conformación de un estado fuerte bien podría significar una regresión autoritaria.

[...] las prácticas de viejas y nuevas generaciones de gobernantes priístas así lo demuestran, empezando por el propio [...] [Enrique Peña Nieto], pues existe la sospecha que una parte de sus votos (grande o pequeña, lo mismo da) provino de un acto para nada democrático: la compra de votos, que significa la compra de conciencias pasando por encima de la voluntad y la dignidad de los ciudadanos [...]. (Reveles, V., 2014, Capítulo 1).

Lo anterior no pudo concretarse durante el periodo reformador 2012-2014 debido, no solo a que el PRI no logró la mayoría absoluta en ninguna de las dos cámaras del Congreso de la Unión, sino también por las convenientes propuestas y complacencias que los partidos de oposición tuvieron con el gobierno electo de Enrique Peña Nieto, un factor que no debe perderse de vista por su gran relevancia para aquel periodo como se verá más adelante.

4.2.5. Resultados electorales y decisión del electorado

Resultados de la elección presidencial

Con la resolución de los juicios de inconformidad dirigidos contra los cómputos distritales de la elección presidencial y la validez de la elección, es que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) llegó a los siguientes resultados:

	Josefina Eugenia Vázquez Mota	Enrique Peña Nieto	Andrés Manuel López Obrador	Gabriel Ricardo Quadri de la Torre	Candidatos no registrados	Votos nulos	Total
Cómputo Distrital	12,786,647	19,226,784	15,896,999	1,150,662	20,907	1,241,154	50,323,153
Porcentaje	25.41%	38.21%	31.59%	2.29%	0.04%	2.47%	100.00%
Cómputo Final	12,732,630	19,158,592	15,848,827	1,146,085	20,625	1,236,857	50,143,616
Porcentaje	25.39%	38.21%	31.61%	31.61	31.61	2.47	100.00
Participación							63.11%

Fuente: TEPJF y Pablo Javier Becerra (Elecciones y Partidos Políticos en México 2012).

Como se observa, el triunfo de Enrique Peña Nieto se consumió. De principio a fin dominó la campaña electoral y su ventaja sobre el segundo lugar, “[...] 6.6 puntos porcentuales, equivalentes a poco más de tres millones de votos [...]” (Becerra, P., 2014, Capítulo 2), fue suficiente como para evitar un conflicto postelectoral.

El descalabro de Josefina Vázquez Mota era visible desde mediados de la campaña cuando cae al tercer lugar respecto a la intención de voto; ninguna de sus propuestas ni el debate en el que tuvo buen desempeño la ayudaron a evitar

caer al tercer lugar. Sus esfuerzos desde un principio fueron en vano pues además de no contar con el apoyo total de su partido, el del propio Calderón, de generar malas negociaciones con integrantes de su partido respecto a la integración de su gabinete y una falta de aprovechamiento respecto a su género (el discurso sobre 'primera presidenta de México' nunca terminó por cuajar), tenía encima una losa pesadísima: el *shock* de origen de Felipe Calderón, un elemento que desestimó al invitar al presidente panista a integrarse a su gobierno de resultar ganadora; con ello la sociedad mexicana la vinculó como la continuación de las políticas calderonistas, muchas de ellas erróneas, entre ellas, por supuesto, la de seguridad. Josefina y su equipo no entendieron que ese camino les conduciría al desastre; y así fue al quedar 6 puntos debajo de López Obrador y 13 puntos respecto a Peña Nieto.

La fuerza que ocupaba el primer lugar pasó al tercero, un golpe durísimo para el primer círculo panista, pero más que nada para Felipe Calderón pues la contienda electoral no se limitó a la elección de un nuevo titular del Ejecutivo, también sirvió (como toda contienda electoral verdaderamente democrática) para la evaluación de su gobierno; un gobierno desgastado por el mencionado *shock*, una situación que el recién gobierno electo peñanietista no podía desaprovechar.

Siguiendo con los resultados electorales de la elección presidencial es interesante considerar los triunfos de los tres principales candidatos en los estados ya que en algunos casos hay resultados sorprendidos. Cabe señalar que los siguientes datos fueron complementados con información del capítulo 2 del libro 'Elecciones y partidos políticos en México 2012'.

Para empezar, tenemos que Enrique Peña Nieto tuvo mayoría de votos en 20 estados, 14 gobernados por gobernadores priístas, 5 por gobernadores panistas y uno gobernado por un perredista. López Obrador ganó 8 entidades, 3 eran gobernadas por priístas, 3 más por perredistas y dos por panistas. Llama la atención la situación de Vázquez Mota ya que obtuvo mayoría de votos solo en 4 estados, de los cuales solo uno era gobernado por el PAN y los otros 3 por

priistas. Como se aprecia, Peña Nieto ganó en varios estados gobernados por el PAN y el PRD, mientras que López Obrador y Vázquez Mota ganaron la mayoría en 6 estados gobernados por el PRI. Además, Peña Nieto quedó en segundo lugar en 12 estados y en ninguno quedó en tercero. López Obrador quedó en segundo en 7 estados y en 17 quedó en tercero. Vázquez Mota, quedó segunda en 13 estados y tercera en 15. Esta situación muestra que solo Peña Nieto fue competitivo en los 32 estados. (Becerra, 2014).

En cuanto a distritos ganados por cada candidato, Peña Nieto ganó 169, López Obrador 89 y Vázquez Mota 42, lo que contrasta fuertemente con los 142 distritos que el candidato de izquierda ganó seis años antes, los 151 de Calderón y los apenas 7 distritos del candidato priista de entonces, Madrazo. (Becerra, P., 2014, Capítulo 2)

Respecto a la evolución de los tres principales partidos y las coaliciones de las que formaron parte en las elecciones presidenciales de 2000, 2006 y 2012 podemos extraer tres situaciones. La primera: el PAN en esas tres elecciones fue perdiendo votos pues entre la elección de 2000 y la de 2012 perdió poco más de tres millones de votos. Segunda: el PRI tuvo un periodo de crisis en cuanto a la captación de votos entre la elección de 2000 y la de 2006, pero tuvo una recuperación sorprendente para la de 2012 pues en ésta, respecto a la de 2006, incrementó en cerca de diez millones su votación, lo que evidentemente ayudó a que volviera a la titularidad del Ejecutivo. Tercera: el PRD aumentó su votación entre 2000 y 2006 en cerca de ocho millones, para el 2012 aumentó muy ligeramente el número de sufragios, poco más de un millón.

	2000	2006	2012
PAN (Votos)	15,989,636	14,916,927	12,732,630
PAN (%)	42.52	35.89	25.39
PRI (Votos)	13,579,718	9,237,000	19,158,592
PRI (%)	36.11	22.23	38.21
PRD (Votos)	6,256,780	14,683,096	15,848,827

PRD (%)	16.64	35.33	31.61
---------	-------	-------	-------

Fuente: INE y Pablo Javier Becerra (Elecciones y Partidos Políticos en México 2012).

Resultados en el Congreso de la Unión

El proceso de elección de los integrantes de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores no obtuvo la importancia ni la cobertura informativa de la que gozó la elección presidencial; pero no por ello fue menos importante ya que estos puestos públicos fueron relevantes para el gobierno de Enrique Peña Nieto debido a su trabajo legislativo, contribuyendo de esta manera a la consolidación del periodo reformador que se comenzaba a gestar.

Respecto a la Cámara de Diputados, su composición partidaria

[...] refleja de manera directa el tipo de elección que se realiza para la formación de cada legislatura. Cuando son elecciones concurrentes hay una tendencia, cuando son elecciones intermedias hay presente otra tendencia. Cada una de estas elecciones va a arrojar resultados distintos en cuanto a la composición de la Cámara Baja. (Favela y Ortiz, 2014, Capítulo 4).

Estas tendencias han sido registradas por los investigadores Alejandro Favela y Roberto Ortiz en el siguiente cuadro.

	LVIII Legislatura 2000-2003	LIX Legislatura 2003-2006	LX Legislatura 2006-2009	LXI Legislatura 2009-2012	LXII Legislatura 2012-2015
PRI	211	201	106	242	212
PAN	206	148	206	142	114
PRD	50	97	125	61	104
PVEM	17	17	17	22	29

PT	8	6	11	14	15
MC/CD*	3	5	18	6	16
NA**			9	8	10
PAS***			5		
PSN****	3				
PAS*****	2				
Sin Partido		26	3	5	
TOTAL	500	500	500	500	500

*Movimiento Ciudadano, antes Convergencia por la Democracia **Nueva Alianza
 Partido Alternativa Socialdemócrata *Partido de la Sociedad Nacionalista
 *****Partido Alianza Social.

Fuente: Alejandro Favela y Roberto Ortiz (Elecciones y Partidos Políticos en México 2012).

Como se puede ver, en las elecciones concurrentes del año 2006 y 2012, el partido que se queda con el Poder Ejecutivo, también consigue la mayoría simple.

Exceptuando la elección concurrente del año 2000 en donde el PAN gana la Presidencia mientras que el PRI gana la mayoría en la Cámara de Diputados, podemos ver que en el 2006 el PAN ganó la presidencia y la mayoría en la Cámara de Diputados, “así como también fue el partido que obtuvo la mayor cantidad de distritos uninominales (136) y la mayor cantidad de diputados plurinominales (70)”. (Favela y Ortiz, 2014, Capítulo 4). Respecto a los resultados del 2012, el PRI ganó la presidencia, “[...] [ganó] en el número de diputados que obtienen curul (212), gana al obtener la mayoría de los distritos uninominales (163) y [...] [fue] segundo lugar en la obtención de diputados plurinominales por si solo (49)”. (Favela y Ortiz, 2014, Capítulo 4); la alianza que mantuvo con el PVEM y con el Panal le daba una buena mayoría en esta Cámara, ya que sumados los diputados de estos tres partidos alcanzaban los 251, lo que le daba en su momento la posibilidad de legislar sin la necesidad de negociar con las otras fuerzas políticas; sin embargo, no contaban con la mayoría para una reforma constitucional, por lo cual era de esperarse que el PAN hubiese sido el partido con

quien pudo haberse aliado para tener las 2/3 partes necesarias en la Cámara de Diputados (mayoría calificada) para una reforma constitucional (Favela y Ortiz, 2014).

En resumen, el resultado de las elecciones de 2012 para la cámara baja siguió el mismo curso que el resultado de la elección presidencial: el PRI siendo la principal fuerza política (212 curules) con el apoyo de sus dos principales aliados, PVEM (29 curules) y Panal (10 curules); el PRD como segunda fuerza (104 curules) con el apoyo del PT (15 curules) y Movimiento Ciudadano (16 curules); y por último tenemos de nuevo al PAN cayendo hasta el tercer lugar ahora en esta Cámara (114 curules). Al tener el PRI una mayoría simple esto le garantizaba al gobierno peñanietista gobernar sin la necesidad de aliados que le cobraran facturas políticas, lo cual al poco tiempo de validadas las elecciones le resultaba aún más irrelevante pues tenía en puerta un acuerdo político que le iba a garantizar algo mejor: una ansiada mayoría calificada, y sin complicadas facturas políticas de por medio.

Respecto a la composición de la Cámara de Senadores, el PRI obtuvo la mayoría con sus 54 senadores (42.12%), acompañados de los 7 senadores (5.46%) del PVEM y un senador más (0.78%) del Panal; estos 62 senadores garantizaron una representación del 48.36% de esta cámara durante la LXII Legislatura. El PAN obtuvo 39 senadores (39%), equivalentes al 30.42% del Senado. El PRD obtuvo 21 senadores (16.38%), acompañados de los 5 senadores (3.90%) del PT y un senador más (0.78%) del Movimiento Ciudadano, lo que como aliados les dio un total de 27 senadores, los cuales representaron un 21.06% de la Cámara Alta. La composición de esta cámara dejaba al PRI y a sus aliados en una clara ventaja a la hora de tener que enfrentar votaciones difíciles. No contaba con una mayoría absoluta, pero contó con una buena posición para que cuando llegado el momento sentarse a negociar con las demás fuerzas opositoras (Favela y Ortiz, 2014).

Comparando la conformación del Senado en las Legislaturas LVIII, LX y LXII tenemos que en cuanto a la primera (año 2000) mantuvo una formación

bipartidista PRI-PAN; en la segunda (año 2006) hubo un emparejamiento entre los tres partidos más importantes, en donde al PAN le correspondió el primer lugar, al PRD el segundo “y al PRI el tercer puesto en cuanto a votación, pero no en cuanto a reparto de escaños, ya que ahí fue PAN primer lugar, PRI segundo lugar y PRD tercer lugar”. (Favela y Ortiz, 2014, Capítulo 4). Y en la tercera (año 2012) “[...] el bloque de senadores del PRI y su partido coaligado el PVEM, [junto con el Panal] suman el [...] [40.70%] de la votación, el PAN obtuvo el 26.28% y el PRD y sus dos coaligados el PT y el MC suman el 27.25%”. (Favela y Ortiz, 2014, Capítulo 4). El siguiente cuadro, producto del trabajo de los investigadores Alejandro Favela y Roberto Ortiz, permite ver de manera más clara la caída del PAN a través de estas legislaturas, en las cuales pasó de ser el partido predominante hasta caer al tercer lugar en la LXII Legislatura, siendo este un elemento más que deja ver el colapso del panismo en la contienda electoral de 2012.

Votación porcentual para la composición del Senado. Legislaturas LVIII-LXII

	LVIII Legislatura	LX Legislatura	LXII Legislatura
PRI	36.75%	28.07%	31.25%
PAN	38.11%	33.55%	26.28%
PRD	18.85%	29.69%	18.56%
PVEM			5.75%
PT			4.66%
NA (Panal)		4.05%	3.70%
CD/MC			4.03%
Total	93.71%	95.36%	94.23%

Fuente: Alejandro Favela y Roberto Ortiz (Elecciones y Partidos Políticos en México 2012).

Decisión del electorado

Los resultados electorales, vistos desde la teoría de la acción social, muestran bien el proceder del electorado mexicano tomando en cuenta la situación tan compleja que vivía el país debido al ya descrito *shock* original del gobierno calderonista. Los electores tuvieron la intención de votar por un cambio de rumbo demostrando con ello su grado de racionalidad, este último elemento se torna importante ya que con él se pueden identificar las acciones sociales presentes en la decisión del electorado.

Tomando en cuenta la circunstancia de *shock* social y teniendo el respaldo de los números finales de la elección es como se ha logrado identificar a los cuatro tipos de acción social.

Primero se identificó una acción racional con arreglo a fines ya que el electorado realizó un proceso intenso de razonamiento antes y durante las campañas electorales; lo hizo tomando en cuenta las circunstancias extremas por las que pasaba el país. Analizó sus opciones, descartó a los que consideraba iban a continuar el modelo de gobierno calderonista (por medio del análisis de las propuestas de los candidatos, de sus mítines, de sus programas de gobierno) y eligió a los representantes que consideraba iban a cambiar el momento tan violento que se vivía en el país, alimentada esta idea por medio de la información exhibida en medios masivos de comunicación.

La acción social con arreglo a valores queda identificada en el momento mismo en que el votante acude a las urnas ya que pudo haber estado motivado por el máximo 'deber' democrático: la emisión de su voto. Estos actores sociales no tomaron en cuenta por completo las consecuencias reales de su acción por lo que el voto se transformó en solo un trámite para cumplir su obligación como ciudadano. Pero en los casos en que llegaron a hacer uso de una razón más estructurada el aspecto ético sale a flote pues el elector pudo haberse decantado por las opciones que consideraba menos dañinas para él y para la sociedad.

La acción afectiva estuvo presente en el electorado en el momento en que este emitía su voto ya que pudo haberse dejado llevar por sus estados sentimentales producto del enojo y del miedo que le generó el *shock* original. Es probable que en el momento haya repasado lo que el gobierno calderonista significó, para él y para los suyos, su forma de gobierno y sus estrategias por lo que solo pudo haber contemplado las tres opciones restantes para ocupar los puestos de gobierno. Es debido a esta acción que puede presentarse un fenómeno que entre el círculo estudioso de los procesos electorales se le denomina como voto de castigo.

Por último, se identificó la acción social tradicional ya que, al voto duro, presente en todos los comicios, se le puede considerar como una actuación tradicional entre el electorado. Estos electores no se guían tanto por los programas de gobierno presentados por los candidatos o por sus antiguas polémicas o por las circunstancias que les rodean como actores sociales, lo hacen por el simple hecho de pertenecer al partido por el cual han votado desde hace mucho tiempo e incluso desde siempre.

Con lo anterior queda claro que las decisiones del electorado mexicano generaron un fuerte descalabro al PAN al perder el Poder Ejecutivo frente al PRI y pasar como tercera fuerza política. En cuanto al futuro gobierno federal de Enrique Peña Nieto comenzaba a perfilarse como un gobierno que necesitaría generar acuerdos y formar consensos con sus opositores por su condición de gobierno sin mayoría absoluta, un elemento que para el último tramo del 2012 llegó a perder importancia.

El PRI en estas elecciones resultó ser el máximo ganador pues no solo retomó la Presidencia de la República, también se quedó con las mayorías en el legislativo: Cámara de Diputados, donde recuperó esa mayoría, y Cámara de Senadores, en donde nunca había perdido la mayoría. Con esta situación el futuro gobierno peñanietista parecía reeditar los tiempos de Salinas de Gortari, en donde la coincidencia política en proyectos neoliberales entre el PRI y el PAN parecía volver a tomar forma (Favela y Ortiz, 2014).

La composición de la Cámara de Diputados y la de Senadores, al momento de validada la elección, dejaba ver que sus miembros (tanto del PRI, de sus aliados y de algunos opositores accesibles) se predisponían a apoyar la política gubernamental de Peña Nieto por esa cercanía negociadora que durante la etapa de transición democrática se presentó entre el PRI y el PAN y algunos momentos un tanto flexibles de los partidos de izquierda.

Este proceso electoral dejó varias lecciones a los partidos políticos. Al PRD le mostró que su dos veces candidato presidencial jamás iba a ayudarlo a conseguir la Presidencia, por el desgaste de la imagen del propio López Obrador o incluso por los conflictos que llegaba a generar este personaje en la vida interna partidista. Al PAN le mostró que el camino que quería seguir su candidata no era el indicado; la intención de la candidata por querer continuar las políticas calderonistas, como se vio, fue una losa tan pesada que al final terminó por sepultarla a ella y a su partido. Ni Vázquez Mota ni su equipo (o incluso hasta su propio partido) supieron leer que el *shock* de la violencia y la inseguridad era lo que menos quería que continuara aquella golpeada sociedad mexicana, la cual encontró la manera más efectiva de castigar a Felipe Calderón y a su partido: quitándoles el Poder Ejecutivo, reduciendo su presencia en ambas cámaras del Congreso de la Unión e incluso quitándoles gubernaturas.

El PRI se llevó la lección más importante: el votante comprendió el peso de su voto pues de la misma forma que puede “darle la mayoría a un partido también se la [...] [puede] quitar. Los ciudadanos le retiraron la confianza al PRI en el año dos mil y ahora una proporción menor a 40% se la vuelve a otorgar”. (Becerra, P., 2014, Capítulo 2). Tanto la mayoría relativa de Enrique Peña Nieto como la proporción de diputados y senadores, en ambos casos por debajo de la mayoría absoluta, le demostró al autodenominado ‘nuevo PRI’ sobre la necesidad de crear acuerdos con otras fuerzas políticas, con el propósito de generar una efectiva gobernabilidad y evitar uno de los muchos males que acompañaron a los dos sexenios panistas: la parálisis legislativa. Esta lectura priísta sobre la necesidad de

acuerdos con otras fuerzas políticas seguramente fue un aspecto seriamente considerado tanto por el Presidente electo como por su equipo de transición; para su fortuna no tuvieron que hacer un gran esfuerzo para buscar acuerdos efectivos con otras fuerzas políticas pues éstas se encargaron de llegar a ellos, y en un momento muy conveniente como se verá a continuación.

4.3. El Pacto por México: una red de *shock*

Una vez que el TEPJF declaró la validez de la elección y a Enrique Peña Nieto Presidente electo, el 31 de agosto de 2012, quedaba atrás un periodo electoral marcado por el *shock* de origen; este elemento le otorgó al gobierno electo legitimidad e incluso un buen margen de maniobra para poder gobernar y sacar adelante las tan ansiadas reformas estructurales que pasadas administraciones no pudieron; pero para que esto pudiera concretarse necesitaba librar un gran obstáculo: la falta de mayoría legislativa.

A partir de 1997, año en el que el PRI pierde la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, comienza el llamado gobierno dividido en donde, como se recordará, los gobiernos federales tuvieron muchos problemas para cumplir con todos los objetivos de su agenda legislativa. Durante este periodo ningún titular del Ejecutivo pudo gobernar con el apoyo de una mayoría de legisladores de su partido político lo que generó un desbalance institucional, el cual produjo una parálisis gubernamental, no total, pero si lo suficientemente amplia como para estancar las iniciativas de reformas estructurales en alguna de las dos cámaras del Congreso de la Unión.

El gobierno electo peñanietista sabía sobre estos antecedentes por lo que no dudó en aprovechar una oferta que la oposición le puso sobre la mesa; un acuerdo político de talla nacional, tan ambicioso que ayudaría a mitigar la parcial parálisis gubernamental y poder sacar adelante un gran número de reformas estructurales estancadas por años. Este acuerdo fue el denominado Pacto por México, que para los fines de este trabajo representa el segundo gran *shock* y el primero ya bajo la

influencia directa del gobierno de Enrique Peña Nieto. Este pacto llegó en un momento tan oportuno que le dio el tiempo suficiente al gobierno electo como a los partidos políticos que lo conformaron prepararlo y delimitar sus alcances; tiempo con el que no contó la aún crispada (e incluso indignada) sociedad mexicana para poder reaccionar a esta polémica estrategia política (elemento característico de la doctrina del *shock*).

Fue presentado ante la nación como un logro democrático, como un elemento necesario para que México siguiera ‘avanzando hacia la modernidad’ y dejara de estancarse en viejos conflictos partidistas, pero la realidad es que formaba parte del *shock* que necesitaba el gobierno de Enrique Peña Nieto para lograr concretar las reformas que diversos sectores exigían en México, entre ellos el internacional. Veamos por qué este pacto, como un elemento de *shock*, fue tan importante para el periodo reformador.

4.3.1. Gestación del segundo gran *shock* durante la transición de gobierno

Entre los meses de la victoria electoral de Enrique Peña Nieto y su toma de protesta como presidente el 1 de diciembre de 2012, los medios de comunicación aún seguían metidos en el análisis de los saldos que habían arrojado los comicios y en los detalles más sobresalientes sobre el cambio de administración del gobierno federal; mientras que la sociedad seguía recibiendo los últimos embates de la administración calderonista y digiriendo (unos más que otros) el regreso del PRI a la silla presidencial. Ni éstos ni ningún otro sector registraban el avance entre las sombras del Pacto por México. Su alto nivel de secrecía jugó un papel importante ya que de eso dependía su viabilidad. Sus integrantes, los cuales no eran más de veinte, sabían esto por lo que no escatimaron en esfuerzos para mantenerlo bajo llave hasta llegada la ‘hora cero’.

Los autores de este importante acuerdo político son dos: el perredista Jesús Ortega Martínez y el priísta José Murat. El artículo “La historia del frágil pacto de

los Cuates” de Álvaro Delgado, publicado por la revista Proceso, describe así el acontecimiento:

[...] el argumento de Ortega fue que Peña Nieto y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no podrían gobernar solos. “Como en Sudáfrica, se necesita un acuerdo nacional”, ilustró Ortega al priista, quien defendió el triunfo de Peña Nieto, aunque aceptó que no se cumplió el objetivo de ganar la mayoría del Congreso. “¿Por qué no se lo platicas a Videgaray?”, le propuso el perredista. Tras una cena a la que se sumó Jesús Zambrano, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) [...], Murat reunió a Videgaray con ellos. El encuentro fue en casa de Murat [...]. Videgaray, coordinador de campaña de Peña Nieto que luego lo sería del equipo de transición [...], se entusiasmó, aceptó que habría poco margen de maniobra para gobernar y coincidió con la situación del país que le describieron Los Chuchos: Un Estado sin control de territorios, con instituciones en crisis y los monopolios controlando la economía. [...]. [...] Videgaray se comprometió a consultarlo de inmediato con Peña Nieto, cuya respuesta llegó en horas: “Le parece muy bien –les dijo–. Instalemos la mesa”. (Delgado, A., 2013).

Esta respuesta casi instantánea fue debido a que tanto el presidente electo como su equipo de trabajo sabían que los números en el Congreso no les permitirían realizar las reformas que querían impulsar al tomar el poder por lo que no se podían dar el lujo de desechar una valiosa oportunidad de negociación con la oposición. “La semilla del Pacto por México, por tanto, como suele suceder en política, fue una combinación del azar junto con un fino olfato político para detectar la oportunidad que ofrecía este singular giro de la rueda de la fortuna”. (López Noriega y Velázquez López-Velarde, 2018, p. 22).

Por su parte, el PRD y sus importantes figuras de izquierda, las cuales ya conocían los primeros esbozos del Pacto, se unieron para intentar convencer a un

hombre emblemático para la izquierda nacional: Andrés Manuel López Obrador. Así describió esta difícil tarea Jesús Ortega Martínez:

[...] [Antes de la calificación de las elecciones por parte del TEPJF (durante la primera semana de agosto)] hubo una reunión en las oficinas de la fundación de la cual era parte el anterior Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard. En esa reunión participaron Marcelo Ebrard, Juan Ramón de la Fuente (exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México), Cuauhtémoc Cárdenas, Manuel Camacho, Jesús Zambrano — entonces presidente del PRD—, Andrés Manuel López Obrador y quien esto escribe. (Figueiras Tapia *et al.*, 2015, p. 22).

Según las palabras de Ortega Martínez, en aquella reunión le fue presentada a López Obrador una propuesta elaborada por los hombres arriba escritos, la cual trataba el tema sobre el aprovechamiento de la gran cantidad de votos registrados en los comicios de julio para generar “un gran acuerdo político nacional que sacara al país de la crisis de carácter estructural [...]”. (Figueiras Tapia *et al.*, 2015, p. 22). El perredista admitió que la protesta realizada por López Obrador en 2006 no fue correcta debido a que solo arrinconó al PRD, aislándolo de las decisiones políticas tomadas por el PRI y el PAN y permitiendo que el primero creciera hasta lograr regresar a la silla presidencial.

Para no repetir dicho error, los seis personajes mencionados solicitaron a Andrés Manuel convocar, “incluso al presidente electo, a un gran acuerdo político nacional”. La tesis del grupo era: “tú, el PRD y el conjunto de estas fuerzas nos vamos a convertir en actores fundamentales”. (Figueiras Tapia *et al.*, 2015, p. 23).

Fiel a sus convicciones (entre las que se encuentran evitar negociaciones con sus adversarios políticos y, en este caso, validar un proceso electoral repleto de compra de votos por parte de Peña Nieto) López Obrador descartó por completo

generar un acuerdo de esa magnitud. Este evento marcó el fin de su relación con el PRD.

Como el resto de los integrantes a dicha reunión estaban convencidos de las propuestas, acordaron: “si no quiere Andrés, no importa, vamos a hacer el planteamiento”.

Así llegó la propuesta a los partidos. En el PAN se dijo: “sí, estamos de acuerdo, se necesitan reformas estructurales, se necesita un gran acuerdo”; al interior del gobierno electo se señaló “sí, efectivamente, reconozco, se necesita un gran acuerdo para profundas reformas que saquen al país de esta crisis estructural”. Y, por lo tanto, no son reformas menores. (Figueiras Tapia *et al.*, 2015, p. 23).

En el programa televisivo ‘Punto de Partida’ conducido por la periodista Denise Maerker el 15 de agosto de 2015, se intentó encontrar el origen del Pacto por medio de una serie de entrevistas realizadas a los gestores del mismo, entre los que se encuentran los perredistas, Manuel Camacho Solís (aunque éste no formó parte de la mesa redactora sí siguió de cerca su desarrollo), Jesús Ortega, Jesús Zambrano y Carlos Navarrete; los panistas Francisco Madero, Santiago Creel y Juan Molinar Horcasitas; los priístas Luis Videgaray, Osorio Chong, Aurelio Nuño y Pedro Joaquín Coldwell, entonces presidente del PRI y posteriormente secretario de Energía (este político no contó con un espacio en dicho programa); el priísta y ex gobernador de Oaxaca, José Murat y el entonces Presidente de la República, Enrique Peña Nieto. Los perredistas se presentaron como los orgullosos autores del Pacto por México bajo la idea de ‘salvar a México’, a la que después se unieron panistas, priístas, y por supuesto, el gobierno electo de Peña Nieto. Durante esta entrevista los actores expresan su convicción por anteponer los intereses nacionales a los partidistas, la necesidad del diálogo cercano y la atenuación de las viejas diferencias con el fin de darle un buen impulso a su ambicioso acuerdo político.

La versión oficial de cómo se había logrado gestar se encontraba en el sitio web del Pacto por México, ya desaparecido. Figueiras Tapia pudo recoger algunos fragmentos de dicho sitio:

Explica que una vez instalado el Congreso de la Unión y calificada la elección, los líderes del equipo de transición de Peña y los presidentes del PRI, PAN y PRD, realizaron diversos acuerdos —inicialmente bilaterales— para abordar los temas de la agenda del cambio de gobierno.

Reconoce la narrativa priísta que en octubre de 2012 hubo un acuerdo entre los líderes de los tres principales partidos políticos y se llegó al acuerdo de que el diagnóstico de la situación de México estaba ya efectuado, “pero que faltaba realizar los cambios que el diagnóstico señalaba”.

De estas y otras coincidencias surgió el compromiso de intentar un gran *Pacto*, sin borrar las diferencias ideológicas, que definiera las bases de un nuevo acuerdo para abarcar los temas social, económico y político. (Figueiras Tapia *et al.*, 2015, p. 56).

El Pacto tomó forma en las veintinueve reuniones previas a su anuncio oficial el 2 de diciembre de 2012. Estas reuniones se realizaron en la casa de José Murat. Las reuniones se realizaron en poco más de cuatro meses con la presencia de los personajes arriba escritos y muy probablemente también con la asistencia del propio Peña Nieto en solo algunas sesiones. Para el equipo de trabajo del presidente electo era esencial reflejar una actitud positiva, propositiva y abierta para obtener el convenio más ambicioso posible. Las tres partes se entendieron de inmediato pues identificaron más coincidencias que divergencias por lo que el diálogo y la redacción de los puntos del Pacto fluyeron. A marchas forzadas lograron generar un acuerdo que ofrecía por lo menos tres ventajas políticas para las tres partes:

[...] concretar una agenda de reformas inclusive más ambiciosa de lo que Peña Nieto y su equipo habían prometido durante la campaña rumbo a la presidencia de la República; dar una muestra de enorme eficacia política al concretar estos ajustes con el apoyo de los dos principales partidos políticos de oposición, y, para los dirigentes de estos partidos opositores, este pacto representó la oportunidad de sacudirse adversarios políticos dominantes dentro de sus propias organizaciones y erigirse en jugadores relevantes en el ajedrez de la política nacional. (López Noriega y Velázquez López-Velarde, 2018, p. 23).

Como ya se mencionó, la secrecía empleada por sus integrantes fue clave para evitar que el acuerdo se descarrilara. Además, esta secrecía era necesaria porque mientras por un lado los partidos opositores acusaban al gobierno electo de la compra masiva de votos, entre otros fraudes electorales, por otro trabajaban estrechamente en la elaboración del Pacto con quienes acusaban directamente ante la opinión pública.

Por ello, si este diálogo salía a la luz pública, les podría haber generado enormes costos políticos sin ningún beneficio. Pero, más allá de las conjeturas, lo cierto es que la discreción fue indispensable para que cuajara el ingrediente netamente político del acuerdo. (López Noriega y Velázquez López-Velarde, 2018, p. 23).

Para el avance del Pacto sus autores definieron algunos acuerdos a seguir:

- Poner énfasis en las reformas que tuvieran impacto directo y significativo en el desarrollo social, la disminución de la desigualdad y la eliminación de la pobreza extrema.
- Enfrentar con decisión los obstáculos que diversos poderes fácticos podrían oponer a reformas y acciones que perjudiquen sus intereses.
- Profundizar la democratización del país con base en tres ejes rectores: el fortalecimiento del estado democrático de derecho; la democratización de

la política, la economía y los derechos sociales, y la participación de los ciudadanos como actores fundamentales, y no sólo como sujetos, en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas. (Figueiras Tapia *et al.*, 2015, p. 57).

Además, se delinearon ocho reglas de funcionamiento, las cuales se tornaron vitales para la gestación del Pacto y para el fortalecimiento de la confianza en cada uno de sus integrantes:

1. Poner todo sobre la mesa desde el principio.
2. Identificar los puntos coincidentes de una visión de país, así fuesen mínimos.
3. Preservar los puntos de convergencia y tener claras las divergencias (ideológicas o de intereses y de márgenes políticos).
4. Ir de lo sencillo a lo complejo, para brindar confianza.
5. Nada negociado hasta que todo esté negociado.
6. Trabajar con absoluta confianza y discreción.
8. Que las coyunturas y la competencia electoral no hagan parar el trabajo de la mesa.
9. El objetivo base: recuperar la soberanía del Estado democrático y enfrentar a poderes que obstruyen desde distintos ángulos su acción y que buscan conservar su poder en detrimento del interés público. (Figueiras Tapia *et al.*, 2015, p. 58).

El jueves 29 de noviembre los protagonistas del Pacto por México organizaron una conferencia de prensa en donde, a manera de prólogo, dieron a conocer este acuerdo político a la sociedad mexicana. Con un formato sin posibilidad de realizar preguntas fue como estos actores dieron a conocer que se preparaba un gran acuerdo para el beneficio de México. El borrador de 34 cuartillas presentado a los medios de comunicación contenía cinco ejes: “Sociedad de derechos”, “Crecimiento económico, empleo y competitividad”, “Seguridad y justicia”, “Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción”, y

“Gobernabilidad democrática”. Además de acuerdos como la creación de una Gendarmería Nacional. La implementación de reformas al sector energético, al sector económico, al sector educativo y al sector laboral. También abordaba las propuestas impulsadas por el PAN (como la Cédula de Identidad Ciudadana y el Registro Nacional de Población), y algunas del PRD (como la licitación de cadenas de radio y televisión, la eliminación de los privilegios fiscales, y la conversión del Distrito Federal en el estado 32 de la República, entre otras).

Lo que más sobresalió de esta conferencia, además del momento histórico que representaba la unión de las tres principales fuerzas políticas del país junto con el gobierno entrante, fue el fugaz esbozo de las reformas estructurales, aquellas que durante años habían quedado estancadas, y en el mejor de los casos sacadas adelante pero con su respectiva mutilación. Con ello el *shock* comenzaba a tomar forma al estilo boliviano, es decir, de forma más institucional.

4.3.2. La influencia de organismos internacionales sobre el gobierno peñanietista

Antes de detallar la siguiente etapa del Pacto es necesario no dejar pasar un tema, el cual se tornó clave para las intenciones reformistas del gobierno peñanietista y que incluso forma parte de la doctrina del *shock*: la discreta injerencia de algunos organismos internacionales en los planes del nuevo gobierno.

Después de validadas las elecciones y entregada la constancia de presidente electo a Peña Nieto, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), le planteó a Peña y a su equipo la necesidad de la aplicación de medidas y ajustes que hicieran de México, de una vez por todas, un país con elevados estándares de bienestar. Es por ello que este organismo entregó el 12 de septiembre al Presidente electo un manual de la serie “Mejores Políticas” titulado “México, mejores políticas para un desarrollo incluyente” el cual ofrecía una serie de recomendaciones para que la futura administración priísta

tomara muy en cuenta. Estos manuales, también llamados *Getting it Right* (hacerlo bien), son dados a sus miembros con la intención de ser “el ABC de qué hacer y qué no” (Figueiras Tapia *et al.*, 2015, p. 70) en cuanto a la implementación de políticas encaminadas a mejorar la calidad de vida de la gente; en el caso mexicano incluso se le calificó como una ‘receta’ que Enrique Peña Nieto debía seguir (Figueiras Tapia, 2015), y así lo hizo. En el documento Ángel Gurría Treviño, Secretario General de la OCDE (encargado de obsequiar personalmente a Peña Nieto este documento) señaló estas recomendaciones que, como se observa, tocan ámbitos estratégicos:

[...] el país tiene que enfrentar una serie de desafíos estructurales y elevar su productividad, implementando reformas económicas en áreas estratégicas. A México le urge construir un sistema fiscal robusto, ágil y redistributivo; un sistema educativo de vanguardia, equitativo, con maestros y escuelas de excelencia; un proceso presupuestario enfocado en los resultados de mediano y largo plazo; un estado de derecho eficaz, justo, y confiable; una nueva ley laboral, más moderna e incluyente; un conjunto de reglamentos e incentivos que promuevan la competencia; un sistema nacional de innovación que estimule el crecimiento por la vía del conocimiento; una estrategia de crecimiento verde; un plan energético estratégico, con una visión de largo plazo; un sistema de salud incluyente, sostenible y de calidad; y nuevos instrumentos para medir el bienestar de los mexicanos y para poder enfocar mejor las políticas públicas. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2012, pp. 3-4).

El fragmento, que resulta ser un resumen del contenido del documento, es claro: la administración peñanietista necesitaba sacar adelante reformas estructurales a la brevedad posible si es que quería ir por el camino del desarrollo, también si quería seguir siendo un miembro de peso para la OCDE y con ello seguir recibiendo su asesoramiento antes y durante su sexenio. Para demostrar su nivel de compromiso con el organismo, el presidente electo al recibir el documento

mencionó: “Este documento será una herramienta para dimensionar los retos que habremos de enfrentar en estos próximos años”, adelantó Peña Nieto”. (Figueiras Tapia *et al.*, 2015, p. 70).

Con la firma de la declaración de intenciones para la colaboración estratégica entre el nuevo gobierno federal y la OCDE y el compromiso de este último para colaborar con los equipos de transición de la nueva administración con la intención de generar un documento de propuestas sobre “Los Desafíos de las Políticas Públicas en México”, que fue la base para la celebración del foro de políticas públicas a cargo de expertos nacionales e internacionales celebrado en la Ciudad de México en enero de 2013, es como se le otorga el discreto nombramiento de asesor (político y económico) a este organismo.

Apenas firmada esta declaración la influencia de la OCDE sobre Peña Nieto se hizo más que evidente cuando éste realizó un viaje a Colombia como presidente electo en septiembre de 2012 ya que en ese entonces “se comprometió a combatir las prácticas monopólicas, porque “van en perjuicio de la población, al encarecer servicios y productos””. (Figueiras Tapia *et al.*, 2015, p. 72); una frase que estaba en sintonía con el punto 13 del manual *Getting it Right*. En ese mismo mes visitó Chile en donde de nuevo hizo uso de algunas frases contenidas en el manual de la OCDE, pero esta vez respecto a la flexibilidad laboral (la cual, en esos momentos, se encontraba siendo discutida en el Congreso por haber sido iniciativa del aún presidente Calderón): “Peña Nieto ya se había referido a este término durante su gira por Chile [...]. Allí anunció que “la reforma laboral (...) permitirá que México tenga mayor flexibilización en el mercado laboral””. (Figueiras Tapia *et al.*, 2015, p. 71). Estas frases contenidas en sus discursos fueron solo el preámbulo de lo que terminaría siendo una especie de relación maestro (OCDE) - discípulo (gobierno de Peña Nieto).

Es probable que tanto Peña Nieto como su equipo de transición y su equipo negociador con los partidos de oposición se hayan inspirado en el manual de la OCDE para verter sus propuestas en el gestante Pacto por México pues gran

parte de sus objetivos dentro de este acuerdo político no poseían claridad en un inicio. Las recomendaciones de dicho manual se la otorgaron. Es por eso que los puntos del Pacto (y que posteriormente se traducirían en reformas estructurales) y los del manual *Getting it Right* son tan parecidos. El manual llegó en un momento tan adecuado que terminó por convencer a Peña Nieto y a su equipo sobre la viabilidad y conveniencia de formar parte del Pacto por México.

En noviembre Ángel Gurría y Peña Nieto de nuevo se ven las caras en un acto público. En aquella ocasión el aún Presidente electo se presenta en la sede de la OCDE en París para ofrecer una conferencia magistral, siendo calificado por Gurría como el “líder de una nueva generación de mexicanos”.

Las piezas se acomodaban en su lugar en el preámbulo del nuevo sexenio. Con una oposición ampliamente colaborativa, con el asesoramiento de un importante organismo internacional (y al que pronto se le sumarían otros) y con una sociedad saliendo de la ‘cruda electoral’ y aún en *shock* por un sexenio de terror, el gobierno peñanietista podía impulsar las reformas estructurales que se propusiese.

A poco más de un mes de haber iniciado el gobierno peñanietista se realizó entre el 9 y 10 de enero de 2013 el ‘Foro México 2013: políticas públicas para un desarrollo incluyente’⁶², organizado por la OCDE, el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal); su objetivo fue el de apoyar al nuevo gobierno y a la sociedad mexicana para que pudieran definir una agenda de políticas públicas para que se detonase el potencial de crecimiento sostenido del país, la atención a las desigualdades y el fortalecimiento de las instituciones mexicanas. En la ceremonia de inauguración Peña Nieto reconoció que México no había crecido lo suficiente, pero tenía el potencial para lograrlo. También anunció que su gobierno trabajaría de cerca con estos cuatro organismos internacionales asegurando lo siguiente:

[...] “no vienen a darnos recetas ni imposiciones, sino a compartir su conocimiento sobre temas que analizan y estudian”. Se dijo convencido de que México tiene oportunidades y por tanto “de ninguna manera vamos a perder ritmo” ni a ser “complacientes” con el ambiente “muy favorable” hacia el clima de cambio y transformación.

Peña Nieto afirmó que su gobierno no será una “luna de miel” y, por el contrario, habrá trabajo constante para impulsar el desarrollo del país, con objetivos y metas claras. (Cardoso, V. y Miranda, J., 2013).

Los representantes de estos cuatro organismos internacionales hablaron sobre lo imperativo que eran los ajustes políticos y económicos para que el país pudiera alcanzar el 6 por ciento de crecimiento anual.

Hasan Tuluy, vicepresidente del BM para América Latina y el Caribe, señaló que para que el país pueda convertirse en el nuevo motor de crecimiento es necesario un Estado más eficiente, más competitividad y mayor inclusión social, agregó que alcanzar 6 por ciento de crecimiento anual es posible.

La secretaria ejecutiva de la Cepal, Alicia Bárcena, explicó que la preocupación por el crecimiento no es sólo un tema económico, sino político.

José Ángel Gurría, secretario general de la OCDE, señaló que “estamos creciendo 4 por ciento con el mundo creciendo a cero y Estados Unidos 2 por ciento. Si el mundo puede contribuir con uno; nosotros podemos contribuir con el otro uno”. (Cardoso, V. y Miranda, J., 2013).

Por su parte el presidente del BID, Luis Alberto Moreno, sostuvo que para impulsar un programa efectivo de políticas públicas que ayudara a promover la inclusión social se requería de una importante movilización de recursos públicos. Por ello señalaba la importancia de una reforma hacendaria:

“En esencia, la reforma hacendaria deberá estar asociada a un arreglo social y fiscal que permita garantizar la demanda, más que genuina, de una protección social plena”. (Cardoso, V. y Miranda, J., 2013).

En este Foro el Secretario General de la OCDE le entregó a Peña Nieto un segundo *Getting It Right* titulado ‘Una agenda estratégica para las reformas en México’, la cual fue elaborada tomando en cuenta las 13 decisiones presidenciales que Enrique Peña Nieto pronunció durante su toma de posesión e incluso los 95 compromisos del Pacto por México. Durante este foro Ángel Gurría agregó lo siguiente:

“Los países que más rápido han avanzado en su proceso de desarrollo son aquellos que han sabido identificar y aprovechar las oportunidades para el cambio. Hoy México tiene las condiciones económicas, el liderazgo ambicioso y decidido de su Presidente, un gabinete competente, un poder legislativo cada vez mejor preparado, más eclético y más dispuesto a pactar y el apoyo total de las principales organizaciones internacionales, como las nuestras, para impulsar las reformas que México necesita”. (OCDE, 2013).

En el prólogo de la agenda se puede leer que el reto al que debía enfrentarse México era el de la generación de políticas concretas a través de los acuerdos históricos creados dentro del ámbito político.

Este estudio tiene el propósito de apoyar a México en ese esfuerzo, aportando análisis, comparaciones y recomendaciones en las áreas en las que se busca promover reformas. (OCDE, 2013, p. 3).

Y continúa el discurso (similar al del *Getting It Right* entregado en septiembre de 2012) sobre las reformas estructurales:

Espero que este trabajo ayude a la administración del Presidente Enrique Peña Nieto a implementar una nueva generación de reformas estructurales de amplio alcance. Al país le urge construir un sistema fiscal ágil y robusto que proporcione una base financiera sólida para enfrentar las necesidades de gasto y los retos económicos y sociales, ayudando a reducir las desigualdades; un sistema educativo de vanguardia; un proceso presupuestario enfocado en resultados de largo plazo; un estado de derecho más eficaz y más justo; un mercado laboral más dinámico e incluyente; un conjunto de incentivos que promuevan la competencia; un sistema nacional de innovación abierto y eficaz; un plan energético con una visión de largo plazo; y un sistema de salud sostenible y de calidad. Éstos son algunos de los principales retos en los que se enfocará la nueva administración. (OCDE, 2013, pp. 3-4).

Si en Chile y en Bolivia el FMI y el BM contribuyeron en buena medida en la reestructura de ambos países, en México la OCDE tuvo un papel relevante; no al nivel de lo que hicieron ambos organismos internacionales en dichos países pero, como se observa, tuvo un importante peso en cuanto a las reformas estructurales las cuales seguían negociando los integrantes del Pacto por México y trabajando rápidamente el Congreso de la Unión. Los dos *Getting It Right* elaborados específicamente para el nuevo sexenio peñanietista deja aún más clara esta situación. En ambos la insistencia por la implementación de reformas estructurales es constante; desde la reforma hacendaria hasta la educativa, de la reforma en telecomunicaciones hasta la energética, de la reforma laboral hasta la reforma en transparencia; éstas y las que se generarían hasta el 2014 (como resultado de las negociaciones del Pacto por México) terminarían por conformar el periodo reformista aplaudido por organismos internacionales y por los medios de comunicación nacionales y extranjeros.

El Gobierno federal priísta de 'nueva generación' contaba con el apoyo y la confianza de la OCDE y del BM (el cual aún en 2013 mantenía el pronóstico de crecimiento de la economía mexicana en un 6%), con sus adversarios políticos a

raya gracias al Pacto por México y mantenía a Estados Unidos en tranquilidad por su buen comportamiento con los organismos internacionales. Mientras que la sociedad mexicana, aún en *shock* y a la expectativa de los movimientos del nuevo gobierno, se mantenía notablemente tranquila, una situación conveniente para el gobierno de Peña Nieto y para sus aliados políticos, por ello no podían desacelerar la gestación de los ajustes estructurales que en los siguientes meses estarían haciéndose realidad.

4.3.3. El *shock* del Pacto por México

La ansiada ‘hora cero’ llegó después de la toma de protesta de Enrique Peña Nieto como Presidente de la República. El 2 de diciembre era presentado de manera oficial el Pacto por México en el icónico Castillo de Chapultepec, un lugar tan alejado físicamente de la sociedad mexicana que ésta tuvo que conformarse con vivir aquel histórico momento a través de la televisión. En esta sorpresiva ceremonia el Pacto fue firmado por el nuevo Presidente, por Gustavo Madero, presidente nacional del PAN, por Cistina Díaz, representante oficial del PRI y por Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD.

Este hecho representó la segunda etapa del Pacto que, de acuerdo con López Noriega y Velázquez López-Velarde (2018), tenía la función de ser “un puente entre el aspecto político y el reto técnico que estaba en puerta: el diseño de las iniciativas de los ajustes constitucionales y legislativos” (p. 24). Para ese momento ya era necesario revelar todo el contenido del Pacto, el nivel de compromiso de cada actor político que lo conformaba y las herramientas necesarias para lograr cada objetivo en él contenido.

El documento final mantenía los cinco ejes del borrador que se habían presentado previamente, lo cual los perfiló como prioridades de agenda: “Sociedad de derechos”, “Crecimiento económico, empleo y competitividad”, “Seguridad y justicia”, “Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción”, y “Gobernabilidad democrática”. Su carácter más específico fueron sus 95

compromisos: 39 orientados al impulso del crecimiento, el empleo y la competitividad; 36 sobre derechos y libertades; 9 tocaron el tema de la gobernabilidad; 8 relacionados con la seguridad y la justicia; y cinco fueron sobre el tema de la transparencia, rendición de cuentas y corrupción. De estos 95 acuerdos, 90 habían quedado comprometidos para iniciarse solo en 2013 lo que habla de la importancia de una actuación rápida para asegurar los éxitos derivados de este acuerdo (una acción que, como se recordará, recomendaba una y otra vez Milton Friedman). “De los compromisos, 35% fueron acciones administrativas que recayeron en la esfera del Poder Ejecutivo y 65% reformas constitucionales y secundarias cuya aprobación dependió del Poder Legislativo”. (López Noriega y Velázquez López-Velarde, 2018, p. 43).

La sorpresa, o *shock* para esta investigación, no era el hecho de ver a los políticos ahí presentes suscribir una serie de compromisos para implementar importantes reformas a las distintas partes del Estado mexicano pues, como se recordará, políticos e incluso importantes empresarios habían intentado lo mismo obteniendo resultados poco relevantes; el verdadero *shock* que trajo el Pacto por México, de acuerdo con López Noriega y Velázquez López-Velarde (2018), fue “la presentación unificada de iniciativas de reforma de gran calado y su rápida ratificación por el Congreso”. (pp. 43-44); respecto a la presentación unificada de iniciativas diversos sectores sociales comenzaron a preguntarse en dónde habían quedado los contrapesos políticos, en dónde había quedado la oposición y la defensa de sus principios y aún más, en dónde quedaba el voto de confianza que cada elector depositó en sus candidatos para hacer frente al gobierno peñanietista. Con una situación de esta magnitud no era difícil imaginar el alto grado de incredulidad, enojo y hasta indignación en estos sectores sociales. Ignorada esta situación, y sus posibles consecuencias negativas, la justificación de los políticos firmantes del Pacto para sacar adelante su acuerdo y sus reformas era similar a la de sus antecesores: México no había podido superar la desigualdad, ni la pobreza, no había podido consolidar sus instituciones, la calidad de vida de sus habitantes había empeorado y el crecimiento económico se

encontraba estancado. Bajo estos argumentos fue como se firmó el Pacto y su finalidad fue la siguiente:

Sentar las bases de un nuevo acuerdo político, económico y social para impulsar el crecimiento económico que genere los empleos de calidad que demandan los mexicanos y construir una sociedad de derechos que ponga fin a las prácticas clientelares, ampliando los derechos y las libertades con transversalidad y perspectiva de género, así como materializando los que ya están consagrados en la Constitución para generar bienestar para toda la población, disminuir la pobreza y la desigualdad social. (López Noriega y Velázquez López-Velarde, 2018, pp. 46-47).

Una vez formalizado el Pacto, desestimadas las críticas sociales, asentado el nuevo gobierno priísta e instalados en sus respectivos puestos los emisarios que Enrique Peña Nieto había mandado a las negociaciones de este acuerdo político, fue inevitable que éstos obtuviesen una ventaja significativa frente a la oposición partidaria e incluso la social debido al trabajo previo, el cual consistió en el acceso a información privilegiada otorgada por los expertos, nacionales e internacionales, en el área energética, educativa, laboral, política-electoral, de medios, económicos, etc.; las pláticas y recomendaciones del aspecto estructural por parte de organismos internacionales (OCDE y Banco Mundial); así como la recolección de información de los poderes fácticos y del sector empresarial. Todo esto realizado con absoluta discreción con la intención de evitar la fuga de información respecto a lo que terminó siendo el Pacto por México.

Durante el tiempo previo a la firma del Pacto y ya instalado el nuevo gobierno la oposición partidaria mostró una buena disciplina, con sus respectivos conflictos internos, pero sin que eso pudiera evitar el avance del Pacto y, por lo tanto, de las reformas estructurales.

Este desempeño de la oposición en la recta final del acuerdo, junto con el vertiginoso ritmo que vendría después para tejer los ajustes institucionales

en la casa legislativa, son el sustrato para una de las críticas centrales a este acuerdo. El Pacto por México, según este dardo, fue en realidad un acuerdo cupular que definió la sustancia de las reformas, relegando el Congreso a simplemente maquilar iniciativas bajo una presión tal que ahogó cualquier intento de deliberación y reflexión sobre tales propuestas. Es decir, la oposición partidista colaboró con tal intensidad en este arreglo que desdibujó una de las responsabilidades democráticas por antonomasia: criticar. (López Noriega y Velázquez López-Velarde, 2018, p. 26).

El Pacto, desde su origen, fue un acuerdo cerrado en el que únicamente el PAN, el PRI y el PRD se comprometieron a aprobar reformas estructurales por unanimidad. El PAN demostró un alto grado de compromiso en ambas cámaras, con algunos desentendidos principalmente entre Ernesto Cordero, coordinador de la fracción panista en la Cámara Alta y Gustavo Madero, los cuales fueron sofocados cuando éste anunció el cese de Cordero en dicho cargo. El PRI, fiel a su estilo, mantuvo una disciplina intachable, además de lograr mantener su alianza con el PVEM quien lo acompañó en todas las reformas. Por último, el PRD fue el partido con más problemas internos, algo que se veía venir pues sus fracciones parlamentarias diferían de su cúpula partidaria por lo que votaban en todas las iniciativas de reformas importantes de manera diferenciada (Figueiras Tapia, 2015).

El gobierno peñanietista iniciaba con el pie derecho. Tenía el apoyo de las cúpulas partidistas las cuales a su vez mantenían cierto control sobre el cuerpo partidista, en especial del alojado en las cámaras del Congreso de la Unión; el apoyo de organismos internacionales (OCDE, Banco Mundial); contaba con una disciplina partidista (priísta) excepcional junto con un gabinete igual de disciplinado; recibía elogios por parte de muchos de los medios de comunicación nacionales y extranjeros; contaba con la llamada 'luna de miel'⁶³ junto con un 'bono' electoral a su favor; y, por supuesto, contaba con las secuelas del *shock* de origen, las cuales estaban lejos de terminar, la presentación del Pacto por México y la desestimación de las distintas críticas sociales así lo dejaban ver.

4.3.4. El inicio del vórtice reformista

Iniciado el periodo presidencial, los integrantes del Pacto por México se esforzaron en estrechar los lazos de trabajo con el Poder Legislativo para poder generar una relación funcional que en los más recientes sexenios no se había podido concretar. Este esfuerzo rindió frutos. En poco menos de 20 meses el Congreso de la Unión aprobó 11 importantes reformas estructurales que transformaron gran parte del entramado jurídico del país: laboral, educativa, Ley de Amparo, telecomunicaciones, en competencia económica, código nacional de procedimientos penales, hacendaria, energética, financiera, política-electoral y en materia de transparencia. Con ello observamos una importante fórmula de la doctrina del *shock* en acción: la importancia de la rapidez con la que se implementan reformas de gran calado; las reformas, como se recordará, contaban con el visto bueno tanto de la OCDE como del Banco Mundial por lo que se cumple una condición más para identificar esta fórmula.

A continuación, se expone a grandes rasgos las reformas así como las fechas en las que se discutieron y promulgaron. Esto con la intención de darnos una idea de la efectiva rapidez con la que trabajaron los más relevantes actores políticos del país.

La primera gran reforma fue la laboral. Según la página de internet del entonces gobierno priísta “Flexibiliza el mercado de trabajo, estimulando la formalidad y facilitando que más jóvenes y mujeres puedan desarrollarse profesionalmente”. (Presidencia de la República EPN, 2014).

La iniciativa a la Ley Federal de Trabajo fue presentada por Felipe Calderón al Congreso el 1 de septiembre de 2012; se discutió del 4 de septiembre al 13 de noviembre quedando aprobada en lo general y en lo particular. El propio Calderón promulgó la reforma el 29 de noviembre, el decreto se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 noviembre 2012, solo un día antes de la toma de

protesta de Enrique Peña Nieto. Si bien esta reforma fue promulgada por el gobierno panista la LXII legislatura, que tuvo lugar entre el 1 de septiembre de 2012 hasta el 30 de agosto de 2015, fue la encargada en sacarla adelante. Durante esta legislatura el voto determinante del PRI provocó que se considerara como parte de las reformas estructurales impulsadas por el gobierno peñanietista. Además, hay que agregar el hecho de que iba acorde con pensamiento de la OCDE (respecto a la flexibilidad laboral) el cual, como se recordará, fue adoptado por Peña Nieto siendo aún presidente electo.

La segunda reforma estructural fue la educativa. “Garantiza el ejercicio del derecho de los niños y jóvenes a una educación integral, incluyente y de calidad que les proporcione herramientas para triunfar en un mundo globalizado”. (Presidencia de la República EPN, 2014).

El resumen ejecutivo de la reforma ofrece este esbozo:

La reforma constitucional en materia educativa dota al Sistema Educativo Nacional de los elementos que impulsen su mejoramiento y fortalezcan la equidad. Asegura la obligación del Estado de garantizar la calidad de la educación pública obligatoria; la creación de un servicio profesional docente; el establecimiento del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, y la constitución del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación —INEE—, como máxima autoridad en materia de evaluación. (Gobierno de la República, 2013).

Ésta fue propuesta por Peña Nieto el 10 de diciembre del 2012; discutida por el legislativo del 10 al 21 de diciembre. Se promulga el 25 de febrero del 2013 y se publica un día después en el DOF. Las leyes reglamentarias se publican el 11 de septiembre del mismo año. Para esta reforma PRI, PAN y PRD en su mayoría votaron a favor.

La tercera reforma fue la Ley de Amparo. “Fortalece el mecanismo más eficaz para evitar o corregir los abusos de los poderes públicos”. (Presidencia de la República EPN, 2014).

El portal de internet ‘Aristegui Noticias’ recuperó un fragmento de la eliminada página de gobierno priísta que detallaba un poco más esta reforma:

[...] “fue hecha para ampliar la protección que el amparo proporciona a los derechos de los ciudadanos, con el propósito de hacer más expedita y eficaz la aplicación de la justicia; simplificar y modernizar los procesos legales, y para fortalecer al Poder Judicial de la Federación”. (Con portal web, presume gobierno de EPN las reformas que impulsó, 2014).

Fue aprobada por la Cámara de Diputados el 12 de febrero de 2013, y por el Senado el 20 de marzo de 2013. Promulgada por Peña Nieto el 1 de abril de 2013 (luego de ser detallada en el marco del Pacto por México) y publicada en el DOF el 2 de abril de 2013. Para esta reforma PRI, PAN y PRD en su mayoría votaron a favor.

La reforma en materia de telecomunicaciones y radiodifusión fue la cuarta en salir a la luz. Así la abordó el portal del gobierno priísta y el resumen ejecutivo:

Fomenta la competencia efectiva en televisión, radio, telefonía e Internet. Así se generarán más y mejores opciones para los consumidores reduciendo los precios de la telefonía, la televisión de paga y el Internet, contribuyendo a cerrar la brecha digital para integrarnos plenamente a la sociedad del conocimiento. (Presidencia de la República EPN, 2014).

De esta forma, se habrán fortalecido las bases para alcanzar un contexto de competencia efectiva, con mayores niveles de cobertura y penetración de los servicios, en condiciones de calidad y buenos precios, en particular

en zonas en donde habitan los sectores de la población menos favorecidos. (Gobierno de la República, 2013).

Fue presentada por Peña Nieto el 11 de marzo de 2013. Avalada el 22 de marzo del mismo año en la Cámara de Diputados y aprobada por la Cámara de Senadores el 30 de abril. Promulgada el 10 de junio de 2013 y publicada en el DOF un día después. Las leyes reglamentarias se publicaron en el DOF el 14 de julio de 2014. Para esta reforma PRI, PAN y PRD en su mayoría votaron a favor.

La quinta reforma sacada adelante fue la de materia en competencia económica. “Regula la relación entre las empresas para asegurar una sana competencia, que se traduzca en mayor variedad de productos y servicios a mejores precios”. (Presidencia de la República EPN, 2014).

El resumen ejecutivo detalla así esta reforma:

El objetivo de la Reforma en Materia de Competencia Económica es fortalecer nuestro sistema de competencia económica a fin de garantizar condiciones de libre competencia y competencia, así como eliminar las barreras que obstaculizan el funcionamiento eficiente de los mercados y que afectan a los consumidores y a todas las empresas, particularmente a las pequeñas y a las medianas. Con esta reforma también se espera impactar los niveles de innovación en todos los sectores de la economía, lo que contribuye también al robustecimiento de la oferta de bienes y servicios en nuestra economía. (Gobierno de la República, 2013).

El 11 de marzo de 2013 el Ejecutivo Federal y los coordinadores de las principales fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión presentaron la iniciativa de reforma. Reforma constitucional procesada del 11 de marzo al 30 de abril de 2013, promulgada el 10 de junio y publicada en el DOF el 11 de junio de 2013. La ley de competencia económica se publicó en el DOF el 23 de mayo 2014. Para esta reforma PRI, PAN y PRD en su mayoría votaron a favor.

La reforma hacendaria fue la sexta en promulgarse. “Incrementa de manera justa la recaudación para que el Estado pueda atender las necesidades prioritarias de la población como son la educación, la seguridad social y la infraestructura. Además, genera nuevos mecanismos para incentivar la formalidad”. (Presidencia de la República EPN, 2014).

Sus objetivos básicos fueron los siguientes:

Una mayor responsabilidad fiscal, en donde se estableció una regla para el balance estructural, para incurrir en déficit presupuestarios en épocas de poco crecimiento económico y, asimismo, superávit en periodos de bonanza;

Un aumento de los recursos fiscales, tras la generalización del IVA, aumentos en el IEPS y tras la eliminación de ciertos privilegios en el ISR; y

Un sistema fiscal más equitativo, buscando que el diseño de los impuestos perjudicaran lo menos posible a los hogares o individuos de menores ingresos (especialmente, al incorporar tasas marginales del 32 y 35%, en el ISR, para los contribuyentes de mayores ingresos). (Cantú, 2015).

Enrique Peña Nieto presenta su iniciativa el 8 de septiembre del 2013. Tras su discusión en la Cámara de Diputados y en el Senado, el 31 de octubre se aprobó la reforma. Fue publicada en tres partes en el DOF el 20 de noviembre, el 9 de diciembre y el 11 de diciembre de 2013. Para esta reforma solo PRI y PRD en su mayoría votaron a favor. El PAN votó en contra en ambas cámaras.

La séptima reforma de gran calado fue la energética. “Garantizará el abasto, a precios competitivos, de energéticos como el petróleo, la luz y el gas natural. Al mismo tiempo, modernizará este importante sector para detonar inversión, crecimiento económico y creación de empleos”. (Presidencia de la República EPN, 2014).

El resumen ejecutivo de esta reforma da una mirada general a su contenido:

Las modificaciones derivadas de la Reforma Energética permitirán modernizar nuestra industria energética, volverla más competitiva y devolverle su carácter de palanca de desarrollo. Con la Reforma Energética se incrementará la renta petrolera del Estado, se impulsará el crecimiento económico, se crearán empleos, se fortalecerá a Pemex y a la CFE, para que los mexicanos tengamos acceso a energéticos y electricidad de menor costo y más competitivos. (Gobierno de la República, 2013).

La iniciativa fue presentada por Peña Nieto el 12 de agosto de 2013. Fue aprobada por el Senado de la República el 11 de agosto de 2013 y por la Cámara de Diputados un día después. El 18 de diciembre de 2013, la reforma fue declarada constitucional por el Poder Legislativo Federal. Fue promulgada el 20 de diciembre de 2013 y publicada en el DOF el mismo día. Las leyes reglamentarias se publicaron en el DOF el 11 de octubre de 2014. Para esta reforma solo PRI y PAN en su mayoría votaron a favor. El PRD votó en contra en ambas cámaras.

La reforma financiera fue la octava reforma promulgada. “Crea las condiciones para que los hogares y las empresas en México cuenten con más crédito y más barato”. (Presidencia de la República EPN, 2014).

En su resumen ejecutivo, se lee lo siguiente:

La Reforma Financiera sienta bases sólidas para que el sector financiero contribuya en mayor medida al desarrollo económico incluyente y hará del crédito un mayor detonador de crecimiento económico en favor de las familias mexicanas.

Con la Reforma Financiera se establece un marco jurídico que promueve la competencia, multiplicando y mejorando las opciones de crédito para los

mexicanos. Asimismo, se fortalece la regulación, la coordinación y el sano desarrollo del sector. El propósito de la Reforma Financiera es claro: que haya más crédito y más barato. (Gobierno de la República, 2014).

Fue presentada por Enrique Peña Nieto el 8 de mayo de 2013. Procesada del 8 de mayo al 26 de noviembre de 2013; promulgada el 9 de enero de 2014 y publicada en el DOF un día después. Para esta reforma solo PRI y PAN en su mayoría votaron a favor. El PRD votó en contra en el Senado.

La novena reforma estructural fue la política-electoral. “Consolida una democracia de resultados al promover una mayor colaboración entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, fomentar la participación ciudadana y brindar mayor certidumbre, equidad y transparencia a los comicios”. (Presidencia de la República EPN, 2014).

El resumen ejecutivo de la reforma expone la siguiente:

[...] fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación los decretos que expiden las leyes generales de Delitos Electorales, de Instituciones y Procedimientos Electorales, y de Partidos Políticos, así como las modificaciones a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. (Gobierno de la República, 2014).

Fue aprobada en la Cámara de Senadores el 3 de diciembre de 2013 y por la Cámara de Diputados dos días después. Su promulgación se da el 31 de enero de 2014; publicada en el DOF el 10 de febrero de 2014. Las leyes reglamentarias se promulgan el 23 de mayo de 2014. Para esta reforma PRI, PAN y PRD en su mayoría votaron a favor.

La décima reforma estructural fue la de materia en transparencia. “Otorgarle autonomía constitucional al IFAI y aumentar sus facultades, facilita la evaluación

del trabajo de los servidores públicos y fomenta la rendición de cuentas”. (Presidencia de la República EPN, 2014).

La página web de Enrique Peña Nieto describe esta reforma de la siguiente forma:

[...] fortaleció el derecho de los ciudadanos a conocer la información pública y a proteger sus datos personales. Gracias a ésta se otorgó autonomía constitucional a los organismos garantes de transparencia y protección de datos personales a nivel federal y de las entidades federativas, y se creó el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. (Peña, s.f.).

Esta reforma derivó de tres iniciativas presentadas por Senadores de los grupos parlamentarios del PRI, PAN y PRD.

El 20 de diciembre de 2012 el Pleno del Senado aprobó el Dictamen y se remitió a la Cámara de Diputados para ser aprobada el 22 de agosto de 2013. El 26 de noviembre se remitió a las legislaturas estatales y el 22 de enero de 2014 se remitió al Ejecutivo Federal para su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF). (Secretaría de la Función Pública, 2014).

Se promulga el 7 de febrero de 2014 y se publica en el DOF el mismo día del mismo año. La ley reglamentaria se publica el 4 de mayo de 2015. Para esta reforma PRI, PAN y PRD en su mayoría votaron a favor.

La onceava y última gran reforma de este periodo fue la del código nacional de procedimientos penales. “Garantiza que todos seremos juzgados con los mismos procedimientos, sin importar el lugar del país en el que nos encontremos”. (Presidencia de la República EPN, 2014).

El portal de Aristegui Noticias recupera el siguiente fragmento respecto a la reforma:

“Es un ordenamiento legal de carácter adjetivo, que regula el proceso penal acusatorio y oral para los delitos del fuero federal y del fuero común en todo el país. Contempla los principios generales del proceso y sus etapas, así como figuras novedosas auxiliares del proceso, como los mecanismos alternativos, las formas anticipadas de terminación del proceso, medidas cautelares y procedimientos especiales”. (Con portal web, presume gobierno de EPN las reformas que impulsó, 2014).

Fue discutida entre el 9 de abril y el 8 de octubre de 2013; fue promulgada por Peña Nieto el 4 de marzo de 2014 y publicada en el DOF un día después. Es de destacar que su aprobación se llevó a cabo en el marco de las diversas acciones llevadas a cabo para implementar de manera integral la Reforma Constitucional en materia penal, la cual fue aprobada en 2008. Para esta reforma PRI, PAN y PRD en su mayoría votaron a favor.

La abrumadora rapidez con la que se implementaron estas reformas trajo consigo una enorme restructuración nunca vista en la vida democrática mexicana pues estas impactaron tanto en la Constitución como en otros ordenamientos jurídicos. “A estas reformas se suman 58 modificaciones a la Constitución; 81 a leyes secundarias; la creación de 21 ordenamientos jurídicos, de los cuales 15 fueron abrogados; la creación de tres nuevas instituciones y un entramado jurídico para 13 instituciones”. (Figueiras Tapia *et al.*, 2015, p. 49). También tomó por sorpresa a varios sectores de la sociedad mexicana que se vieron afectados directamente por estas reformas. Es cierto que éstos se movilizaron para expresar sus inconformidades, pero ellos y buena parte de la sociedad mexicana transitaban por lo que este autor ha denominado ‘*shock’s* de bajo impacto’, los cuales beneficiaron el implacable avance de las reformas estructurales.

4.4. *Shock*'s de bajo impacto

Estos *shock*'s no son tan impactantes como el de un golpe de Estado, o como un cambio radical en el modelo económico de un país, o como el de una guerra (sea por invasión o interna). Son sucesos muy mediáticos que se incrustan en la mente colectiva a tal punto de generar un trauma colectivo que se magnifica por los medios de comunicación actuales. Estos sucesos pueden ser ciertos desastres naturales; la captura de personas altamente influyentes en el escenario político o en el criminal; el levantamiento armado de específicos sectores sociales; robustas protestas sociales con un elevado trasfondo político; un discreto desmantelamiento de instituciones estatales; masacres y desapariciones perpetradas por autoridades civiles militares o por el crimen organizado; escándalos de las más altas esferas políticas; desencuentros con organismos internacionales, etc. Estos sucesos para que sean considerados como *shock*'s deben ocurrir en lapsos de tiempo continuos para que cuando su impacto físico y de mediatización se vean agotados un nuevo *shock* tome su lugar. De esta forma la mente colectiva se mantendrá enfocada en ellos para que otros acontecimientos de gran magnitud puedan seguir desarrollándose.

A continuación, se exponen esta clase de *shock*'s que acontecieron durante los primeros dos años del gobierno peñanietista y que beneficiaron los trabajos del Pacto por México en conjunto con los trabajos legislativos.

4.4.1. Momentos de *shock* en 2013: de la explosión en Torre Ejecutiva Pemex al azote de huracanes

Explosión en la Torre Ejecutiva Pemex. El 30 de enero de 2013 se produjo una gran explosión en el sótano de este complejo administrativo debido a la acumulación de gas metano en combinación con solventes y combustible, de acuerdo con el informe oficial de la Procuraduría General de la República (PGR), en el cual colaboró el Instituto de Geología de la UNAM. “La dependencia también consideró factores como la presencia de microorganismos en las capas del

subsuelo que habrían generado gas metano, así como la presencia de solventes y la presencia de vapores generados por la administración de conexiones eléctricas”. (Arteaga, 2014). Según los resultados del peritaje de la PGR la explosión dejó un saldo de 37 muertos y 101 heridos.

Esta tragedia fue muy mediática tanto por su naturaleza como por el lugar en el que ocurrió que fue nada más y nada menos que en el edificio central de la paraestatal más grande del país. Por ello es catalogado como un acontecimiento que se implantó en la mente colectiva. La información que llegaba a cuenta gotas se extendió durante semanas lo cual abonó a la generación de teorías de todo tipo: desde un atentado terrorista hasta una explosión intencional para exhibir la ineficiencia de la paraestatal y poder así iniciar su privatización.

Surgimiento de autodefensas en Michoacán. La insurrección popular ocurrió el 24 de febrero de 2013 teniendo dos orígenes en Tierra Caliente: una brotó en la tenencia de La Ruana, en Buenavista, de parte del productor de limón Hipólito Mora. En Tepalcatepec su gestor fue el doctor Manuel Mireles. Los motivos fueron los mismos:

[...] cambios institucionales, como el desplazamiento del PRD de la gubernatura en las elecciones de noviembre de 2011 [...]. [...] el crimen organizado pareció adquirir mayor predominancia en la vida social. No sólo en el cultivo y tráfico de drogas, sino también en temas de secuestro y extorsión, además de prácticas cada vez más indignantes para los michoacanos de desposesión de propiedades, abusos, expulsiones, autoexilios, etc. [...] un proceso de ruptura de pactos y alianzas entre quienes participaban directa o indirectamente, forzada o voluntariamente, en el mundo del narcotráfico o eran afectados por éste. (Maldonado, S., 2014).

En ambos poblados la estrategia fue la misma: “detener a los halcones del cártel y desarmar a los policías municipales coludidos con el crimen. Ese día, ambos alzamientos lograron desterrar a los templarios. Así estalló la causa de las

autodefensas”. (Castellanos, 2014). Durante los siguientes meses el gobierno federal y estatal fracasaron en sus intentos por desarmar a las autodefensas que para ese entonces ya se habían extendido por varios municipios. Para el 26 de octubre realizaron la toma simbólica de Apatzingán, ciudad considerada cuartel de Los Caballeros Templarios en la región. Tras estos hechos, el 28 de octubre el procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, convocó al Consejo a una reunión privada. Después del encuentro se inició una coordinación entre fuerzas federales, militares y autodefensas. Para el 27 de enero de 2014 “el gobierno federal firmó con el Consejo un acuerdo para legalizar a las autodefensas como guardias rurales y nombró a Alfredo Castillo como Comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán”. (Castellanos, 2014). El acuerdo no incluyó la entrega de armas, pero si su registro.

Este acontecimiento fue de suma relevancia a nivel nacional no solo por ser un significativo conflicto armado civil sino también porque la opción de la creación de autodefensas la tomaban más en serio municipios de distintos estados castigados por el crimen organizado. Un tema preocupante para el gobierno federal, el cual volcó sus mayores esfuerzos en extinguir, o de menos apaciguar, la llama de la rebelión popular durante sus primeros meses de vida.

Detención de la dirigente magisterial Elba Esther Gordillo. La detención de la líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ocurrió el 26 de febrero de 2013, tres meses después de iniciado el gobierno de Peña Nieto y solo un día después de promulgada la reforma educativa de la cual era opositora. Es detenida en el Aeropuerto de Toluca, y posteriormente trasladada al penal de Santa Martha Acatitla, para enfrentar acusaciones por operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada a la que se le sumaron otros dos procesos penales: defraudación fiscal en octubre de 2013 y defraudación fiscal equiparada en octubre de 2015.

Este arresto causó una gran conmoción en el país ya que los noticieros televisivos y de radio, así como los medios de internet e impresos, cubrieron intensamente la

noticia durante meses. Y no era para menos ya que se trataba de la líder del sindicato magisterial más grande de América Latina “[...] con millón y medio de afiliados”. (México: arrestan a poderosa líder sindical de maestros Elba Esther Gordillo Morales, 2013). Y de la mujer que alcanzó un nivel de influencia política mucho más grande que la de distintos secretarios de educación. Lo impactante de este suceso también se muestra en el análisis que hicieron distintos expertos, tanto nacionales como extranjeros, al comparar su detención con la del dirigente de los trabajadores petroleros, Joaquín Hernández Galicia, ‘La Quina’, en 1989.

Conflicto entre la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el Gobierno de la República. El conflicto entre estos dos actores lo desató la reforma educativa debido al total desacuerdo de los maestros de las distintas secciones de la CNTE en ser evaluados. Enfrentamientos con la policía estatal y federal, bloqueos, plantones, incendios, detenciones y liberaciones de líderes magisteriales, niños sin clases y pérdidas económicas fueron sucesos que marcaron este conflicto y lo grabaron en la mente colectiva, sobre todo en la de los habitantes de las entidades más afectadas por el mismo.

El conflicto inició durante los primeros días de abril del 2013 con una marcha realizada por maestros de educación básica por las principales avenidas de la Ciudad de México. Durante el mismo mes bloquearon durante varios días la Autopista del Sol, en Guerrero. “Además, los profesores incendiaron el 24 de abril de 2013 edificios públicos en Chilpancingo, como la sede del Partido Revolucionario Institucional (PRI)”. (Los hechos que han marcado las protestas de la CNTE contra la reforma educativa, 2016). El 20 de agosto del 2013 causaron destrozos en la sede de la Cámara de Diputados en la Ciudad de México. En el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), realizaron un bloqueo de casi doce horas provocando el retraso de vuelos nacionales e internacionales. Los bloqueos al AICM volvieron a suceder el 5 de septiembre y 1 de octubre de 2013⁶⁴. El plantón en el Zócalo capitalino que duró casi cinco meses terminó el 13 de septiembre de 2013 “cuando elementos de la Policía Federal (PF) se enfrentaron con tanquetas de agua y gas lacrimógeno a este sector del magisterio

para recuperar la plancha del Zócalo”.⁶⁵ (Los hechos que han marcado las protestas de la CNTE contra la reforma educativa, 2016). El 10 de febrero de 2014 en Morelia, Michoacán, el entonces secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, fue agredido por docentes de la CNTE. En Oaxaca a finales del 2014 tomaron transportes públicos e impidieron el acceso al aeropuerto. En Chiapas bloquearon el acceso a Tuxtla Gutiérrez, y cerraron las instalaciones de la planta distribuidora de gas y gasolina de PEMEX.

Huracanes Ingrid y Manuel. En septiembre de 2013 ocurría un hecho histórico que no se veía desde 1958: la interacción de dos huracanes, los cuales generaron un intenso y prolongado temporal de lluvias; por una parte, Ingrid (12 al 17 de septiembre), en el Golfo de México y Manuel (13 al 19 de septiembre) en el Pacífico, hicieron de ese mes el más lluvioso del año. Este extraño evento natural representó uno de los desastres más destructivos de la historia del país con un enorme impacto en términos sociales y económicos, sobre todo en Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Tamaulipas, aunque sus estragos también se hicieron sentir en los estados de Durango, Sinaloa y Nuevo León. El 15 de septiembre, Manuel, ya convertido en huracán, tocó tierra en el puerto de Manzanillo en Colima, un día después, Ingrid impactó en Tamaulipas.

Las cifras oficiales muestran la magnitud del desastre y del por qué estos fenómenos han sido catalogados como auténticos *shock's*:

[...] se le atribuyen 21 entidades con declaratorias de emergencia o desastre y más de 400 municipios declarados en desastre; un estimado de 1 millón 677 mil 636 personas afectadas directamente y 157 defunciones, dentro de las cuales se contabilizan las causadas por deslizamiento de laderas. Tal es el caso de La Pintada, en Guerrero, donde perecieron 71 personas.

El monto económico de los daños estimados, tan sólo en los estados mencionados anteriormente, superó los 31 mil 365 millones de pesos [...].

La infraestructura económica que comprende los sectores de comunicaciones y transportes, la eléctrica y la urbana fueron las más perjudicadas ya que sufrieron el 58% del impacto económico del meteoro. Los sectores sociales (vivienda, salud y educación) acumularon el 34.7%. (Centro Nacional de Prevención de Desastres, 2020).

4.4.2. Momentos de *shock* en 2014: de Joaquín ‘El Chapo’ Guzmán al escándalo inmobiliario

Captura de Joaquín ‘El Chapo’ Guzmán. Luego de haberse mantenido prófugo por más de 13 años, Joaquín ‘El Chapo’ Guzmán, fue recapturado el 22 de febrero de 2014 en un hotel del balneario de Mazatlán, Sinaloa. ‘El Chapo’, a quien se le pudo ver brevemente en el hangar de la Marina en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), fue trasladado en helicóptero al penal de máxima seguridad del Altiplano. Momentos antes Enrique Peña Nieto, a través de su cuenta de Twitter, confirmaba su captura y expresaba su reconocimiento a varias instituciones de seguridad. El procurador de la República, Jesús Murillo Karam, en un mensaje a los medios de comunicación respaldaba lo escrito por Peña Nieto. “La operación, explicó Murillo Karam, tomó varios meses, se realizó en coordinación entre las instancias del gobierno federal y se llevó al cabo por elementos de la Secretaría de Marina”. (Tras 13 años de fuga, cae Joaquín Guzmán Loera, 2014).

La inesperada captura de ‘El Chapo’ fue una innegable victoria para el gobierno de Enrique Peña Nieto, un verdadero acontecimiento mediático, y no era para menos considerando la enorme relevancia de este personaje y su cártel para la vida pública tanto de México como de Estados Unidos⁶⁶.

[...] acumuló una fortuna superior a los mil millones de dólares, de acuerdo con la revista Forbes, que lo incluyó en su lista de las "Personas más Poderosas del Mundo" [...].

El Cártel de Sinaloa se volvió más sangriento y poderoso, controlando gran parte de las lucrativas rutas de tráfico a lo largo de la frontera con Estados Unidos, incluyendo ciudades estratégicas como Tijuana y Ciudad Juárez [...]. (Martínez, 2021).

Matanza de Tlatlaya. En la madrugada del 30 de junio de 2014 en una bodega localizada en Tlatlaya, Estado de México, ocurrió un acontecimiento que marcó para mal al gobierno de Peña Nieto. Un enfrentamiento entre militares y presuntos secuestradores terminó en una ejecución extrajudicial la cual intentó ser ocultada por autoridades estatales, federales y de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). En el lugar 22 civiles fueron asesinados por personal del Ejército. Esto se sabe gracias a que una de las supervivientes declaró que la mayoría de los que se encontraban en esta bodega habían sido asesinados tras un interrogatorio, reforzando esta teoría la investigación realizada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en donde expuso que 15 de los 22 muertos había sido ejecutados por los militares.

Todo ello está contenido en el informe realizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) —publicado el 21 de octubre de 2014—, el cual dio paso a la recomendación 51VG/2014, y que refiere que tras el choque, 15 civiles fueron privados arbitrariamente de su vida por personal militar [...]. (Rosas, 2021).

La CNDH también determinó que el día de los hechos se alteró la escena del crimen con la intención de simular que las muertes habían ocurrido en un contexto de enfrentamiento. Este acontecimiento significó una dura crítica al gobierno peñanietista en relación al uso excesivo de la fuerza cometida por integrantes de la SEDENA. En un principio este acontecimiento no recibió la atención adecuada pero conforme avanzaron los meses la prensa nacional, así como la presión de la CNDH y de organismos internacionales como *Human Rights Watch* y Amnistía Internacional, hicieron que poco a poco se fueran revelando los detalles del

encubrimiento. Un hecho que sin duda fue un verdadero balde de agua fría para la administración priísta ya que la credibilidad que habían estado trabajando desde hacía meses se tambaleaba peligrosamente.

Caso Ayotzinapa. Cuando el gobierno peñanietista seguía sufriendo los estragos que dejó la matanza de Tlatlaya llegó este acontecimiento que acrecentó su crisis. La noche del 26 de septiembre y madrugada del 27 de 2014 en Iguala, Guerrero, estudiantes de la Escuela Normal Rural 'Raúl Isidro Burgos' de Ayotzinapa fueron desaparecidos, siendo uno de los episodios de violación a los derechos humanos más graves en la historia reciente de México. Los estudiantes tomaron autobuses turísticos para trasladarse a la Ciudad de México con motivo de la conmemoración de los acontecimientos del 2 de octubre de 1968.

Según el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, policías municipales de Iguala abrieron fuego contra los estudiantes para impedir que salieran de la ciudad con los autobuses. De esta manera, auxiliados por otras corporaciones y por civiles, los policías lograron cerrar el paso a cinco unidades, tres que transitaban por una calle céntrica y dos que lo hacían por una periférica. (Zuarth, 2020).

Esa misma noche las agresiones contra los estudiantes se extendieron contra la población en general “ya no solo por parte de agentes estatales sino también por civiles que [...] eran parte de la estructura de una organización criminal fuertemente imbricada con las instancias estatales presentes en esa zona de Guerrero, denominada Guerreros Unidos [...]”. (Zuarth, 2020). El saldo de esa noche fue de 43 estudiantes desaparecidos; seis personas ejecutadas, entre las cuales se encontraban tres normalistas y al menos 40 personas heridas. “En total, más de 180 personas fueron víctimas directas de violaciones a derechos humanos esa noche y alrededor de 700 personas resultaron víctimas indirectas, considerando a los familiares de los agraviados”. (Zuarth, 2020). Las investigaciones del gobierno federal dieron como resultado la llamada ‘verdad histórica’, la cual solo acrecentó la indignación de la sociedad al considerarla

simplista y hecha para cerrar el caso sin indagar el grado de colusión entre autoridades estatales, municipales y militares con el crimen organizado de la zona. El caso fue tan complejo e indignante que tuvo que intervenir un grupo independiente de expertos forenses contratados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (el llamado Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes) para poder dar con la verdad y de paso socavar aún más la credibilidad del gobierno priísta.

Como era de esperarse el caso terminó estando en boca de todo el país e incluso en la de varios países del mundo, siendo el *shock* más potente de la administración de Peña Nieto y del cual no se recuperó.

El escándalo inmobiliario de la llamada ‘Casa Blanca’. El 9 de noviembre de 2014 el portal de internet Aristegui Noticias publicó una investigación periodística que terminó por derrumbar la poca credibilidad del gobierno de Peña Nieto. Esta investigación reveló la existencia de una lujosa residencia en Lomas de Chapultepec, valuada en 86 millones de pesos propiedad del presidente. La investigación nace a raíz de la curiosidad de un grupo de periodistas sobre la propiedad en la que fue entrevistada Angélica Rivera, esposa de Peña Nieto, para la revista ¡Hola!, en mayo de 2013. Los periodistas obtuvieron documentos de acceso público y cruzaron los datos con momentos clave de la vida privada y política de Peña Nieto y Rivera. El resultado arrojó que el vendedor de la propiedad fue Grupo Higa, el contratista preferido del primer mandatario ya que este fue beneficiado con contratos por el político desde su época como Gobernador del Estado de México, al mismo tiempo que comenzó a financiar y construir la mansión a gusto de la pareja.

El punto clave fue el fallo para construir el Tren de Alta Velocidad México-Querétaro [...] pues a la fase final de la licitación llegó un único consorcio empresarial, entre las que estaban una paraestatal del Gobierno chino y Grupo Higa. Ese grupo finalmente ganó la multimillonaria obra. El Gobierno mexicano defendió el concurso. Pero tres días antes de darse a conocer la

investigación periodística, el Gobierno canceló de forma abrupta el fallo. (La casa blanca de Enrique Peña Nieto, 2015).

La investigación desató un escándalo que ni la burda explicación de su esposa mediante un video,⁶⁷ ni el reconocimiento del propio Peña Nieto sobre su equivocación, lograron librarlo de los señalamientos de corrupción y conflicto de interés. El escándalo fue tan grande que incluso medios internacionales como *The Wall Street Journal*, *The New York Times*, *The Guardian*, *The Economist*, entre otros, publicaron la investigación, acrecentando la indignación y el descontento de la sociedad mexicana y, por supuesto, aumentando la crisis política del gobierno peñanietista.

Conclusiones generales

Como puede ser apreciado a lo largo de esta exposición, la investigación realizada permitió evidenciar que durante el periodo reformador mexicano de 2012-2014 existió una variante de la multicitada doctrina del *shock*, ya que algunos de sus postulados fueron presentándose a lo largo de esta etapa. Hay que agregar que dicha variante se fue generando a partir de importantes momentos históricos nacionales e internacionales. En cuanto a éstos últimos, tenemos los casos chileno, boliviano e iraquí. El primero fue de suma relevancia debido a que se considera como el primer país en el que la doctrina comenzó a echar raíces por medio del *shock* de la dictadura, al que pronto se le agregó el *shock* económico. Para el caso boliviano, las fórmulas de esta doctrina lograron entrar por una vía más del tipo institucional, evidenciando que ésta no estaba limitada a regímenes autoritarios y que a partir de ese momento las democracias occidentales podían echar mano de ella. En cuanto al caso iraquí, observamos que el *shock* de la

guerra, en su estado más puro, fue lo suficientemente potente como para dismantelar a todo un país e instaurar un modelo económico y político más apegado a las ideas capitalistas occidentales. Estos casos, entre los muchos que describe Naomi Klein en su libro, ayudaron a fortalecer las fórmulas de *shock*, pues pusieron al descubierto su gran adaptabilidad, uno de sus elementos más característico de esta doctrina.

El caso mexicano por supuesto que contribuyó a este fortalecimiento a partir de la entrada del neoliberalismo en nuestro país, es decir, durante el sexenio de Miguel de la Madrid, debido a que las recomendaciones de Milton Friedman (privatizaciones generalizadas, recortes al gasto social, desregulación gubernamental) comenzaron a ganar terreno en distintos ámbitos y a diferentes escalas. Cabe destacar la importancia de este punto, pues dicha fórmula ha facilitado durante décadas la instauración de esta extrema corriente político-económica en los países en los que se ha presentado. Durante el sexenio salinista el neoliberalismo tuvo su máximo apogeo: su momento cumbre fue la firma del TLCAN; continuó una constante línea ascendente en el sexenio zedillista con la privatización de importantes empresas estatales y rescates financieros. En estos tres sexenios no sólo se confirma la presencia de la doctrina del *shock*, sino también su mutación con ayuda de los denominados momentos de *shock*, los cuales fueron de un peso tan considerable que fue inevitable el avance de las reformas estructurales mexicanas de gran calado y corte neoliberal.

Con la alternancia partidista del año 2000 parecía que esta tendencia neoliberal comenzaba a estancarse, en parte por la parcial parálisis legislativa, ya que la falta de mayorías en la Cámara Alta y en la Cámara Baja comenzaban a imposibilitar la generación de reformas estructurales que los organismos internacionales ya exigían para el correcto funcionamiento del libre mercado. Es así como grandes acuerdos políticos comenzaron a gestarse con la inclusión de partidos políticos, empresarios y distintos sectores sociales. Durante el sexenio foxista el primero en desarrollarse fue el Acuerdo Político para el Desarrollo Nacional, el cual fracasó por meros intereses partidarios. Le siguió el Acuerdo Nacional para la Unidad, el

Estado de Derecho, el Desarrollo, la Inversión y el Empleo, poniendo fin a su efímera vida la falta de coordinación entre clase política y el sector empresarial.

Llegado el sexenio calderonista, las grandes reformas estructurales seguían estancadas, por lo que los acuerdos políticos seguían siendo impulsados. Es así como llega la Ley para la Reforma del Estado, que, si bien concretó algunas leyes de relevancia, no cumplió sus principales objetivos debido al desinterés y la falta de iniciativa de la clase política. A esa reforma le siguió el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, pero las turbulencias políticas, así como el desinterés de gobiernos estatales y locales, terminaron por socavarlo.

Uno de los puntos clave de este último acuerdo político tenía que ver con temas de seguridad que para ese momento (mediados de 2008) ya se impregnaba en la mente colectiva mexicana. Y es que, como se recordará, la violencia se desató como producto directo del que aquí fue calificado como el *shock* de origen, nada menos que la llamada guerra contra el crimen organizado. Si para Chile el *shock* de origen fue la dictadura y para Irak la invasión por parte del ejército estadounidense, para el caso mexicano lo fue esta guerra. Este elemento fue clave para entender lo ocurrido durante el periodo reformador peñanietista, ya que, siguiendo la lógica de la doctrina del *shock*, fue el que despejó el camino para el correcto avance de las reformas estructurales. Se clasificó como tal a este *shock* (potenciado por los medios masivos de comunicación) debido al impacto que tuvo sobre la sociedad mexicana, la cual quedó bastante conmocionada por los resultados tan violentos observados día a día. Los resultados de las elecciones presidenciales de 2012 dieron voz a esta sociedad, pues en su mayoría persistía un deseo: que la violencia parara. La elección de Enrique Peña Nieto como presidente lo confirmó.

Validadas las elecciones por las autoridades competentes, Enrique Peña Nieto y su equipo de transición comenzaron a trabajar en sus próximas acciones de gobierno, en especial después de las recomendaciones que la OCDE y el Banco Mundial ofrecieron al gobierno electo. Esta situación fue de importancia, ya que

abonó a la idea sobre la presencia de una variante de la doctrina en México, pues la injerencia de organismos internacionales en los asuntos de un país —en especial de los que están a punto de realizar importantes reformas— es otro de los postulados que maneja la doctrina del *shock*. Si bien en el caso mexicano el Fondo Monetario Internacional no tuvo una presencia tan sólida como en los países en donde se implementó a plenitud la doctrina, esto no fue considerado algo vital para la investigación realizada, ya que no era un punto forzosamente necesario si se observa con detenimiento la obra de Naomi Klein. Quien cumplió con el papel de ‘mentor’ fue precisamente la OCDE. Así lo dejaron ver los manuales (en los que su contenido se hablaba explícitamente sobre la urgencia de la implementación de reformas estructurales) que obsequió a Peña Nieto como presidente electo y posteriormente también ya como presidente en funciones. Pero no sólo la OCDE y el Banco Mundial se le acercaron con la intención de que su gobierno echara a andar las tan anheladas reformas estructurales que durante dos sexenios consecutivos se estancaron, también lo hicieron inesperadamente dos partidos políticos opositores: el PAN y el PRD.

El segundo gran *shock* que iba a beneficiar a este periodo comenzaba a gestarse gracias a la alianza tripartidista PRI-PAN-PRD. Este *shock* fue el llamado Pacto por México, el cual avanzó entre las sombras hasta conseguir lo que los anteriores acuerdos políticos no pudieron: la exitosa creación de reformas estructurales. Ello fue motivo para que en la investigación realizada se considera dicho Pacto como tal debido a lo inesperado que se tornó ver una repentina alianza entre los tres partidos políticos más importantes del país, tan solo unas horas después de que Peña Nieto tomara protesta como presidente. La sociedad mexicana no supo cómo reaccionar ante tal acontecimiento, pues en primera instancia quedaba de manifiesto una especie de subordinación de los partidos de oposición hacia el Poder Ejecutivo; la esperanza de los votantes del PRD y del PAN para que hicieran frente al regreso del PRI en la silla presidencial quedaba hasta ese momento sepultada. También, una especie de incertidumbre rodeó a los militantes y simpatizantes partidarios, al círculo académico, al sector empresarial y por último, aunque nada sorprendente, a los medios masivos de comunicación. El

Pacto por México fue una red de *shock* efímera, pero tuvo la suficiente eficacia como para echar a andar la pesada máquina legislativa para que generara de manera frenética las once reformas estructurales que tanto presumió el gobierno peñanietista y aplaudieron los grandes sectores empresariales y organismos internacionales.

Para que estas grandes reformas avanzaran sin contratiempos, el gobierno mexicano contó con los *shock's* de bajo impacto (elemento que enriquece a las fórmulas tradicionales de la doctrina), en unos casos para su fortuna y en otros para su desgracia. Se ha propuesto, por tanto, llamar así a los *shock's* que, en vez de generar parálisis sociales por medio de un importante acontecimiento (sea por un desastre natural, una guerra, una masacre, alguna modificación económica radical, el cambio de un régimen por otro, etcétera), lo hacen por medio de acontecimientos más moderados, pero en lapsos de tiempo continuos, para que no se agote el impacto en la mente colectiva y así su interés se mantenga exclusivamente en ellos y no en otros acontecimientos igual de relevantes pero con menor impacto mediático.

Al igual que como ocurre con las fórmulas tradicionales de la doctrina, esos impactos son magnificados por los medios de comunicación, logrando así un impacto aún mayor o acumulado, y hasta estridente. Esto, como se adelantó, ocurrió durante el periodo reformador, ya que mientras se discutían y aprobaban las grandes reformas estructurales, los *shock's* se presentaron en esos momentos. Así, mientras se discutía la reforma en materia educativa, ocurría una explosión en la Torre Ejecutiva Pemex, y durante la promulgación de dicha reforma el surgimiento de las autodefensas en Michoacán retumbaba con fuerza en los medios de comunicación. O, mientras ocurría la aprobación de las reformas hacendaria y energética, eran discutidos destructivos huracanes (Ingrid y Manuel) en 2013, que azotaban las costas mexicanas del Pacífico y del Golfo de México. También, mientras se discutía y promulgaba la reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales, se seguía cubriendo la noticia sobre la captura de Joaquín 'El Chapo' Guzmán.

Tres *shock's* ocurridos en 2014 (caso Tlatlaya, caso Ayotzinapa y el escándalo inmobiliario de la llamada Casa Blanca) no coincidieron con la discusión o promulgación de alguna de las reformas señaladas en este trabajo, pero en cambio ayudaron a amortiguar su impacto social. Esto no quiere decir que con ello la indignación y el enojo de los más afectados por estas reformas (como fue el caso de los integrantes de la CNTE o el caso de sectores sociales a favor de la soberanía energética) haya desaparecido, pero sí contribuyeron a distraer la atención de otros amplios sectores sociales.

El caso mexicano, que va desde el sexenio madridista hasta el periodo reformador 2012-2014, ofreció un valioso aporte a la doctrina del *shock*, el cual no debe ser ignorado y debe tomarse con gran seriedad, ya que, de aquí, en especial durante el periodo reformador peñanietista y con todas sus implicaciones, una nueva fórmula de *shock* surgió, lista para actuar a la más mínima oportunidad.

Referencias consultadas

Artículos periodísticos en línea

Aguilar Valenzuela, R, (2013, 18 de junio). “Asesinatos: metodología del conteo”.

El Economista. Recuperado de

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Asesinatos-metodologia-del-conteo-20130619-0012.html>

Arteaga, J. (2014, 30 de enero). “A un año de la explosión en la torre de Pemex”.

Forbes México. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/un-ano-de-la-explosion-en-la-torre-de-pemex/>

Badillo, D. (2018, 10 de diciembre). “La matanza de Acteal, una herida que no ha sanado”. *El economista*. Recuperado de

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/La-matanza-de-Acteal-una-herida-que-no-ha-sanado-20181209-0116.html>

- Beltrán del Río, P. (2018, 7 de agosto). “Diez años exigiendo policías competentes”. *Excélsior*. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/opinion/pascal-beltran-del-rio/diez-anos-exigiendo-policias-competentes/1256977>
- Bran, V. (2019, 22 de julio). “Fobaproa: la deuda heredada”. *Reporte Índigo*. Recuperado de <https://www.reporteindigo.com/indigonomics/fobaproa-la-deuda-heredada-fraude-pago-nuevas-generaciones/>
- Camarena, S. (2012, 10 de junio). “El priista Peña Nieto sobrevive al segundo debate electoral en México”. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2012/06/11/actualidad/1339389512_089683.html
- Cano, A. (2012, 28 de junio). “Los comicios ya no serán mero trámite; ¡vamos a ganar!: afirma López Obrador”. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2012/06/28/politica/006n1pol>
- Cardoso, V. y Miranda, J. (2013, 10 de enero). “Apremian OCDE y BM a México a concretar reformas estructurales”. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2013/01/10/economia/024n1eco>
- Castellanos, L. (2014, 24 de febrero). “Autodefensas: en un año se extienden a 14 municipios”. *El Universal*. Recuperado de <https://archivo.eluniversal.com.mx/primera-plana/2014/impreso/autodefensas-8221limpian-8221-22-de-michoacan-44490.html>
- Cortés, G. (2013, 30 de diciembre). “Revive la semana del levantamiento del EZLN”. *Milenio*. Recuperado de <https://www.milenio.com/politica/revive-la-semana-del-levantamiento-del-ezln>
- Fernández Vega, C. (2005, 30 de septiembre). “Los dueños del dinero ahora quieren gobernar el país”. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2005/09/30/index.php?section=economia&articulo=030o1eco>

- Fernández Vega, C. (2012, 27 de noviembre). "México SA". *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2010/11/27/opinion/026o1eco>
- Flores, L. (2016, 6 de diciembre). "Calderón lanzó la guerra para legitimarse, y su personalidad lo llevó al punto de no retorno". *Sin Embargo*. Recuperado de <https://www.sinembargo.mx/06-12-2016/3122368>
- Garza Ramos, J. (2016, 10 de octubre). "La venganza de Los Zetas en Allende, la masacre que no conocimos". *El País*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2016/10/10/mexico/1476113913_312701.html
- Guerrero Gutiérrez, E. (2017, 9 de octubre). "Una institución inservible". *El Financiero*. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/eduardo-guerrero-gutierrez/una-institucion-inservible>
- Hernández, J. (2014, 17 de febrero). "Estados Unidos, el fenómeno de las "embajadas en venta". *El Universal*. Recuperado de <https://archivo.eluniversal.com.mx/el-mundo/2014/impreso/estados-unidos-el-fenomeno-de-las-8220embajadas-en-venta-8221-85959.html>
- León, M. (2012, 13 de junio). "México, de los países más violentos". *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/primera/39665.html>
- López Obrador, A. M. (2011, 6 de diciembre). "Fundamentos para una república amorosa". *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2011/12/06/opinion/009a1pol>
- Martín, R. (2011, 11 de junio). "El ganador del segundo debate". *El Economista*. Recuperado de <https://www.economista.com.mx/opinion/El-ganador-del-segundo-debate-20120611-0001.html>
- Miranda, J. (2013, 31 de julio). "Los homicidios crecieron 150% en el sexenio de Felipe Calderón". *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2013/07/31/politica/005n1pol>
- Muedano, M. (2012, 12 de enero). "Por crimen, 11% más asesinatos en 2011". *El Universal*. Recuperado de <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/192833.html>

- Prados, L. y Camarena, S. (2012, 14 de julio). “No temo ser llevado al tribunal de La Haya. Actué con respeto a la ley’. Está convencido de que su estrategia contra el narco y su agenda de reformas continuarán”. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2012/07/14/actualidad/1342286287_360991.html
- Ramírez, C. (2020, 10 de junio). “Seguridad estatal y municipal con convenios incumplidos desde 2008”. *El Vigía*. Recuperado de <https://www.elvigia.net/columnas/2020/6/10/seguridad-estatal-municipal-con-convenios-incumplidos-desde-2008-349502.html>
- Riva Palacio, R. (2014, 24 de marzo). “Colosio, el México que no fue”. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2014/03/23/actualidad/1395547268_821984.html
- Robles de la Rosa, L. (2013, 29 de julio). “Olvidan 19 metas del Acuerdo Nacional por la Seguridad”. *Excélsior*. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/07/29/911071>
- Rodríguez, R. (2012, 30 de octubre). “Alcohol, principal adicción en el país”. *El Universal*. Recuperado de <https://archivo.eluniversal.com.mx/primera/40649.html>
- Romero, G. y Román, J. A. (2011, 16 de noviembre). “López Obrador, virtual candidato a la Presidencia”. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2011/11/16/politica/002n1pol>
- Saldierna, G. (2012, 28 de junio). “Calderón será titular de la PGR si gana la Presidencia, anuncia Vázquez Mota”. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2012/06/28/politica/009n1pol>
- Sánchez, A. (2017, 10 de octubre). “La 'receta' de Carlos Slim para el crecimiento de México”. *El Financiero*. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/la-receta-de-carlos-slim-para-el-crecimiento-de-mexico>
- Schettino, M. (2007, 20 de febrero). “Leyes flexibles”. *El Universal*. Recuperado de <https://archivo.eluniversal.com.mx/editoriales/36822.html>

- Sempere, M. (2017, 8 de septiembre). "Ivy League: las 8 universidades más cotizadas de Estados Unidos". *El Economista.es*. Recuperado de <https://www.eleconomista.es/status/noticias/8567926/08/17/Ivy-League-las-8-universidades-mas-cotizadas-de-Estados-Unidos.html>
- S/A. (s.f.). "266 compromisos de EPN". *El Universal*. Recuperado de https://archivo.eluniversal.com.mx/graficos/red_politica/RP-Compromisos/
- S/A. (2007, 14 de septiembre). "408 a favor, 33 en contra y 9 abstenciones". *Milenio*. Recuperado de <https://web.archive.org/web/20071017034011/http://www.milenio.com/index.php/2007/09/14/120840/>
- S/A. (2013, 6 de enero). "Foro México 2013: OCDE, BM, Cepal y BID". *El Economista*. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Foro-Mexico-2013-OCDE-BM-Cepal-y-BID-20130106-0088.html>
- S/A. (2014, 5 de noviembre). "Dieciséis años de acuerdos y marchas por la seguridad". *Milenio*. Recuperado de <https://www.milenio.com/policia/dieciseis-anos-de-acuerdos-y-marchas-por-la-seguridad>
- S/A. (1994, 31 de marzo). "El presidente mexicano sacrifica a su principal colaborador para ayudar al 'destapado' Zedillo". *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/1994/04/01/internacional/765151201_850215.html
- S/A. (2012, 3 de junio). "Fox llama a votar por Peña Nieto; AMLO "está inflado", dice, y el #YoSoy132 es movimiento 'orquestado'". *Sin Embargo*. Recuperado de <https://www.sinembargo.mx/03-06-2012/252794>
- S/A. (2007, 12 de septiembre). "Luz verde a la Reforma Electoral en el Senado". *Milenio.com*. Recuperado de <https://web.archive.org/web/20071017034006/http://www.milenio.com/index.php/2007/09/12/119914/>
- S/A. (2007, 5 de septiembre). "Rechazan analistas y periodistas medidas que impliquen la sumisión del Instituto Federal Electoral a la negociación política de partidos". *La Crónica de Hoy*. Recuperado de <https://www.cronica.com.mx/notas/2007/321243.html#>

- S/A. (2007, 8 de septiembre). "Se perfila un acuerdo para la reforma electoral: Navarrete". *La Jornada*. Recuperado de <https://web.archive.org/web/20070911063709/http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2007/09/08/se-perfila-un-acuerdo-para-la-reforma-electoral-navarrete>
- Zuarth, R. (2020, 23 de septiembre). "¿Qué pasó con los 43 normalistas de Ayotzinapa el 26 de septiembre de 2014?". *El Financiero*. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/que-paso-con-los-43-normalistas-de-ayotzinapa-el-26-de-septiembre-de-2014/>

Artículos de medios de comunicación en línea

- Arturo, A. (2019, 15 de septiembre). "A 11 años del ataque con granadas en Morelia, no hay justicia ni reparación del daño". *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2019/09/ataque-granadazo-morelia-impunidad-detenedos/>
- Bartra, R. (2012, 6 de febrero). "Todos a la derecha". *Letras Libres*. Recuperado de <https://www.letraslibres.com/mexico-espana/todos-la-derecha>
- Becerra, L. y Giménez, R. (2014, 16 de diciembre). "La inseguridad y la crisis de aprobación del Presidente". *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/tanque-pensante/la-inseguridad-y-la-crisis-de-aprobacion-del-presidente/>
- Casillas, D. (2011, 17 de noviembre). "¿Es inmune el DF a la violencia del narco?". *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2011/11/%C2%BFes-inmune-el-df-a-la-violencia-del-narco/>
- Delgado, A. (2013, 27 de abril). "La historia del frágil "Pacto de los Cuates"". *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2013/4/27/la-historia-del-fragil-pacto-de-los-cuates-117554.html>
- Fierro, J. (2012, 25 de junio). "SSP confirma responsabilidad de federales en balacera del AICM". *MVS Noticias*. Recuperado de

<https://mvsnoticias.com/noticias/seguridad-y-justicia/ssp-confirma-responsabilidad-de-federales-en-balacera-del-aicm-680/>

González Anaya, J. (2019, 17 de enero). “El día que el Ejército y la Marina salieron a las calles a combatir el narco”. *Nación 3 2 1*. Recuperado de <https://www.nacion321.com/gobierno/el-dia-que-el-ejercito-salio-a-las-calles-contra-el-crimen>

Lizárraga, D. (2012, 24 de enero). “¿El gobierno contó bien a los muertos? Lo sabremos en 12 años”. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2012/01/el-gobierno-de-calderon-conto-bien-los-muertos-de-2011-lo-sabremos-en-12-anos/>

Llamas García, P. (2012, 28 de septiembre). “Las recomendaciones de la OCDE sobre la educación en México”. *LJA.MX*. Recuperado de <https://www.lja.mx/2012/09/las-recomendaciones-de-la-ocde-sobre-la-educacion-en-mexico-discere/>

Márquez, J. (s.f.). “*Aprobación presidencial*”. Oraculus. Recuperado el 20 de junio de 2020 de <https://oraculus.mx/aprobacion-presidencial/#metodologia> (web dinámica)

Martínez, P. (2021, 20 de junio). “Segunda captura de ‘El Chapo’ fue en Mazatlán”. *La Verdad*. Recuperado de <https://laverdadnoticias.com/crimen/Segunda-captura-de-El-Chapo-fue-en-Mazatlan-20210620-0054.html>

Mayoral Jiménez, I. (2012, 4 de mayo). “Clase media, ‘miel’ para los candidatos”. *Expansión*. Recuperado de <https://expansion.mx/economia/2012/05/04/clase-media-miel-para-los-candidatos>

Olvera, D. (2019, 28 de febrero). “Y con Zedillo, los ferrocarriles y miles de millones fueron para Peñoles, Grupo México y Tribasa”. *Sin Embargo*. Recuperado de <https://www.sinembargo.mx/28-02-2019/3542485>

Ramírez, C. (2019, 12 de octubre). “La guerra de Felipe Calderón contra el narco: el inicio de una espiral de violencia sin fin”. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/10/12/la-guerra-de-felipe-calderon-contra-el-narco-el-inicio-de-una-espiral-de-violencia-sin-fin/>

- Reyes, L. (2011, 28 de junio). "Aguas Blancas, un genocidio que aún espera justicia en México". *Expansión*. Recuperado de <https://expansion.mx/nacional/2011/06/28/aguas-blancas-un-genocidio-que-aun-espera-justicia-en-mexico>
- Roldán, N. y Ureste, M. (2018, 4 de septiembre). "Las obras de infraestructura que prometió Peña Nieto, en opacidad y con retrasos". *Animal Político*. Recuperado de <https://pajaropolitico.com/compromisos-pena-nieto/entrada/obras-infraestructura-retrasos>
- Rosas, O. (2021, 30 de junio). "Tlatlaya, 7 años: "¡Perdonamos su vida, ríndanse!" Y los ejecutaron". *Sin Embargo*. Recuperado de <https://www.sinembargo.mx/30-06-2021/3994283>
- S/A. (2014, 12 de agosto). "Con portal web, presume gobierno de EPN las reformas que impulsó". *Aristegui Noticias*. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/1208/mexico/con-portal-web-presume-gobierno-de-e-pn-las-reformas-que-impulso/>
- S/A. (2012, 27 de noviembre). "Con Zedillo y Fox, antecedentes del Acuerdo Político Nacional". *Aristegui Noticias*. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/2711/mexico/con-zedillo-y-fox-antecedentes-del-acuerdo-politico-nacional/>
- S/A. (2012, 12 de marzo). "El retiro de los asistentes marca la toma de protesta de Vázquez Mota". *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2012/03/el-retiro-de-los-asistentes-marca-la-toma-de-protesta-de-vazquez-mota/>
- S/A. (2014, 1 de febrero). "El secuestro en México aumentó 510% en una década; sólo se denuncian dos de cada 10 casos". *Sin Embargo*. Recuperado de <https://www.sinembargo.mx/01-02-2014/890519>
- S/A. (2014, 22 de febrero). "Tras 13 años de fuga, cae Joaquín Guzmán Loera". *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2014/02/tras-13-anos-de-fuga-cae-joaquin-el-chapo-guzman/>
- S/A. (2019, 20 de diciembre). "A 25 años del Error de diciembre, los mexicanos siguen pagando una deuda heredada". *Infobae*. Recuperado de

- <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/12/20/a-25-anos-del-error-de-diciembre-los-mexicanos-siguen-pagando-una-deuda-heredada/>
- S/A. (2010, 21 de diciembre). “Las maneras de extorsionar de ‘La Familia Michoacana’”. *Vanguardia*. Recuperado de <https://vanguardia.com.mx/lasmanerasdeextorsionardelafamiliamichoacana-616060.html>
- S/A. (2012, 12 de marzo). “Los mexicanos ya no quieren más de lo mismo: Peña Nieto en su toma de protesta”. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2012/03/los-discursos-de-vazquez-mota-y-lopez-obrador-al-asumir-con-candidatos/>
- S/A. (2012, 22 de diciembre). “Masacre en Acteal: 15 años sin justicia”. *BBC Mundo*. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/12/121222_acteal_ezln_chiapas_masacre_mexico_marcos_justicia_an
- S/A. (2013, 27 de febrero). “México: arrestan a poderosa líder sindical de maestros Elba Esther Gordillo Morales”. *BBC Mundo*. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2013/02/130227_ultnot_mexico_sindicalista_ao
- S/A. (2012, 29 de noviembre). “PACTO POR MÉXICO: Documento completo de la última versión”. *Aristegui Noticias*. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/3011/mexico/pacto-por-mexico-conoce-el-documento-completo-de-la-ultima-version/>
- S/A. (2008, 6 de marzo). “Senado aprueba la reforma judicial”. *Expansión*, Recuperado de <https://expansion.mx/actualidad/2008/03/06/senado-aprueba-la-reforma-judicial>
- S/A. (2008, 21 de agosto). “Si no pueden, renuncien: Alejandro Martí; acepta Ebrard reto”. *W Radio*. Recuperado de https://wradio.com.mx/radio/2008/08/21/nacional/1219356960_656286.html
- S/A. (2011, 20 de septiembre). “Pacto Sexenal”. *Expansión*. Recuperado de <https://expansion.mx/expansion/2011/09/14/pacto-sexenal>
- S/A. (2011, 23 de noviembre). “Peña Nieto presentará libro 'México, la gran esperanza’”. *Informador.MX*. Recuperado de

<https://www.informador.mx/Mexico/Pena-Nieto-presentara-libro-Mexico-la-gran-esperanza-20111123-0139.html>

S/A. (2012, 27 de junio). "Últimas encuestas de la campaña: Peña 44.7%; AMLO 28.5% y Josefina 23.8%". *Aristegui Noticias*. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/2706/lomasdestacado/ultimas-encuestas-de-la-campana-pena-44-7-amlo-28-5-y-josefina-23-8/>

Vargas, M. A. y Tolama, J. (2012, 11 de junio). "¿Quién ganó el segundo debate presidencial?". *ADN Político*. Recuperado de <http://m.adnpolitico.com/2012/2012/06/11/quien-gano-el-segundo-debate-presidencial>

Veledíaz, J. (2011, 6 de abril). "Trata de personas, el otro tráfico de los narcos". *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2011/04/trata-de-personas-el-otro-trafico-de-los-narcos/>

Revistas digitales

Aguilar Rivera, J. A. (2004, 1 de enero). "Chiapas, diez años después. De Lenin al indigenismo". *Nexos*. Recuperado de <https://www.nexos.com.mx/?p=11017>

Aguirre Quezada, J. P. (2014). "El secuestro en México. Situación en la última década". *Instituto Belisario Domínguez*, (9), 1-47.
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/1959>

Barrientos del Monte, F. y Añorve Añorve, D. (2014). "México 2013: Acuerdos, reformas y descontento". *Revista de Ciencia Política*, (34)1, 221-247.
<https://doi.org/10.4067/S0718-090X2014000100011>

Beltrán, U. (2015, 1 de marzo). "El desacuerdo con los presidentes (1994-2015)". *Nexos*. Recuperado de <https://www.nexos.com.mx/?p=24307>

Cáceres, O. (2017). "El sistema de información e inteligencia Plataforma México". *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 21, 175-187.
<https://doi.org/10.17141/urvio.21.2017.2916>

Guerrero Gutiérrez, E. (2012, 1 de diciembre). "La estrategia fallida". *Nexos*. Recuperado de <https://www.nexos.com.mx/?p=15083>

- Guerrero Gutiérrez, E. (2009, 1 de septiembre). "Las Tres Guerras". *Nexos*. Recuperado de <https://www.nexos.com.mx/?p=13269>
- Hernández de Gante, A. (2017). "Reforma penal en México: ¿Mayor seguridad o mayor violencia?". *Revista de Derecho*, (16), 137-163. <https://doi.org/10.22235/rd.v2i16.1474>
- Hurtado González, L., E. y Delgado Valdez, J., L. (2013). "La Guerra contra la Delincuencia Organizada durante el sexenio 2006-2012 y el respeto a los Derechos Humanos en México". *Revista de Investigación de la Universidad Simón Bolívar*. (12), 53-68. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4745357>
- Maldonado, S. (2014, enero 14). "Michoacán y las autodefensas: ¿Cómo llegamos aquí?" *Nexos*. Recuperado de <https://redaccion.nexos.com.mx/michoacan-y-las-autodefensas-como-llegamos-aqui/>
- Méndez Soto, P. M. (2014). "Los empresarios en el marco de la comunicación política durante procesos electorales". *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 17, 134-160. [https://doi.org/10.1016/S1870-7300\(14\)70903-2](https://doi.org/10.1016/S1870-7300(14)70903-2)
- Morales Oyarbide, C. (2011). "El fracaso de una estrategia: una crítica a la guerra contra el narcotráfico en México, sus justificaciones y efectos". *Revista Nueva Sociedad*, (231), 6-13. <https://nuso.org/articulo/el-fracaso-de-una-estrategia-una-critica-a-la-guerra-contra-el-narcotrafico-en-mexico-sus-justificaciones-y-efectos/>
- Rodríguez Gómez, R. (2006). "El acuerdo de Chapultepec y la educación". *Instituto de Investigaciones Económicas*. (169). <https://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=266>
- Rosen, J. y Zepeda Martínez, R. (2015). "La Guerra Contra El Narcotráfico En México: Una Guerra Perdida". *Revista Reflexiones*, 94(1), 152-168. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/20889/0>
- Ruiz Rodríguez, V. (2013). "Democracia o partidocracia en México". *Jurídica Ibero*, (43), 97-140. http://revistas.iberomexico.mx/juridica/index.php?id_volumen=1
- Schmidt, S. y Rivera, R. (2015, 14 de septiembre). "La doctrina del shock en México: los neopols en el poder / I". *Forbes México*. Recuperado de

<https://www.forbes.com.mx/la-doctrina-del-shock-en-mexico-los-neopols-en-el-poder-i/>

Schmidt, S. y Rivera, R. (2015, 15 de septiembre). “La doctrina del shock en México: los cambios estructurales / II”. *Forbes México*. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/la-doctrina-del-shock-en-mexico-los-cambios-estructurales-ii/>

Schmidt, S. y Rivera, R. (2015, 16 de septiembre). “La doctrina del shock en México: los beneficiarios / y III”. *Forbes México*. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/la-doctrina-del-shock-en-mexico-los-beneficiarios-y-iii/>

S/A. (2016, 2 de junio). “Los hechos que han marcado las protestas de la CNTE contra la reforma educativa”. *Expansión*. Recuperado de <https://expansion.mx/nacional/2016/06/02/los-hechos-que-han-marcado-las-protestas-de-la-cnte-contra-la-reforma-educativa>

Libros físicos

Aguilar Valenzuela, R. y Castañeda Gutman, J. (2012). *Los saldos del narco: el fracaso de una guerra*. Punto de partida.

Arias, A. (2012) *Felipe Calderón: debilidades y fortalezas de un gobierno*. Gernika.

Camp, R. (2006). *Las élites del poder en México. Perfil de una élite de poder para el siglo XXI*. (Trad. B. Ruiz de la Concha). Siglo XXI. (Trabajo original publicado en 2002).

Cárdenas Sánchez, E (2010). La economía en el dilatado siglo XX, 1929, 2009. En: S. Kunz Ficker (Coord), *Historia económica general de México, de la Colonia a nuestros días*. (pp. 503-548). El Colegio de México.

Duverger, M. (1957). *Los partidos políticos*. (Trad. J. Campos y E. González Pedrero). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1951).

Escalante Gonzalbo, P., García Martínez, B., Jáuregui, L., Zoraida Vázquez, J., Speckman Guerra, E., Garciadiego, J. y Aboites Aguilar, L. (2013). *Nueva historia mínima de México*. El Colegio de México.

- Figueiras Tapia, L., Ortega Martínez, J., Ávila Rosales, C., Cabañas Díaz, P., Sánchez Gudiño, H., Giacoman, P. M., Martínez Trejo, J. M., Sánchez Rivera, R., Solís Lereee, B. y Morlet Corti, Y. (2015). *El Pacto por México y la comunicación política*. Leea Editorial.
- Klein, N. (2007). *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. (Trad. I. Fuentes García, A. Santos, R. Diéguez y A. Caerols). Paidós Ibérica. (Trabajo original publicado en 2007).
- López Noriega, S. y López Velarde, R. V. (2018). *Pacto por México*. Fondo de Cultura Económica.
- Maquiavelo (2013). *El Príncipe*. (Trad. M. A. Granada). Alianza editorial. (Trabajo original publicado en 1532).
- Michels, R. (1969). *Los partidos políticos 2. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. (Trad. E. Molina de Vedia). Amorrurtu Editores. (Trabajo original publicado en 1962).
- Sola, C. (2018). *La Diplomacia Real. Los Viajes A México De Juan Carlos I, Rey De España (1978-2002)*. Marcial Pons.
- Weber, M. (1944). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. (Trad. J. Medina Echavarría, J. Ruara Parella, E. Ímaz, E. García Máynez y J. Ferrater Mora). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1922).

Libros en línea

- Campos, R. (2012). *El juicio ciudadano. Evaluación de la presidencia de Felipe Calderón en México 2006-2012*. Consulta Mitofsky.
<http://www.consulta.mx/index.php/encuestas-e-investigaciones/evaluacion-de-gobierno/item/1254-el-juicio-ciudadano-evaluacion-de-la-presidencia-de-felipe-calderon-en-mexico-2006-2012>
- Larrosa Haro, J. y Becerra Chávez, P. X. (2005). *Elecciones y partidos políticos en México, 2003*. Plaza y Valdés.
cede.izt.uam.mx:8089/cedeSys/faces/cede/page.xhtml?pageld=14&categoryld=2

Larrosa Haro, J., Santiago Castillo, J. y Becerra Chávez, P. X. (2014). *Elecciones y Partidos Políticos en México 2012*. Universidad de Guadalajara.
<http://cede.izt.uam.mx:8089/cedeSys/faces/cede/page.xhtml?pageld=19>

Diccionarios o voces en línea

Bidaurratzaga, E. (s.f.). "Consenso de Washington". Observatorio de Multinacionales en América Latina. Recuperado de
<http://omal.info/spip.php?article4820>

Policonomics. (s.f.). "Laissez-faire". Recuperado de
<https://policonomics.com/es/laissez-faire/>

Organizaciones internacionales

Boughton, J. (2001, octubre). "7 *The Mexican Crisis: No Mountain Too High?*". International Monetary Fund eLibrary. Recuperado de
<https://www.elibrary.imf.org/view/IMF071/06235-9781557759719/06235-9781557759719/ch07.xml?redirect=true>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2013, 9 de enero). "Los países que más rápido han avanzado en su proceso de desarrollo son aquellos que han sabido identificar y aprovechar las oportunidades para el cambio: Ángel Gurría". Recuperado de
<http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/lospaisesquemasrapidohanavanzadoensuprosododesarrollosonaquellosquehansabidoidentificaryaprovecharlasoportunidadesparaelcambioangelgurrria.htm>

Organización no gubernamental

Centro de investigaciones para el desarrollo, A.C. (2008). "Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad". Recuperado de
<http://cidac.org/acuerdo-nacional-por-la-seguridad-la-justicia-y-la-legalidad/>

- Human Rights Watch. (2013). “Los desaparecidos de México. El persistente costo de una crisis ignorada”. Recuperado de <http://www.hrw.org/es/reports/2013/02/20/los-desaparecidos-de-mexico>
- Ortega, J., A. (2010). “Cd. Juárez, por segundo año consecutivo, la ciudad más violenta del mundo”. *Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal*. Recuperado el 30 de junio de 2020, de <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/sala-de-prensa/58-cd-juarez-por-segundo-ano-consecutivo-la-ciudad-mas-violenta-del-mundolink#:~:text=Ju%C3%A1rez%2C%20por%20segundo%20a%C3%B1o%20consecutivo%2C%20la%20ciudad%20m%C3%A1s%20violenta%20de%20mundo,-Jos%C3%A9%20A.&text=Con%20una%20tasa%20de%20191,ciudad%20m%C3%A1s%20violenta%20del%20mundo>
- S/A. (2015). “La casa blanca de Enrique Peña Nieto”. *Fundación Gabo*. Recuperado de <https://premioggm.org/premio-gabo/edicion/2015/trabajos/cobertura/la-casa-blanca-de-enrique-pena-nieto/>

Páginas gubernamentales mexicanas

- Centro de estudios sociales y de opinión pública. Cámara de Diputados. (2014). “Seguridad pública e incidencia delictiva”. Recuperado de <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Opinion-Publica/Carpetas-tematicas-de-opinion-publica/Estadisticas-de-incidencia-delictiva-del-Secretariado-Ejecutivo-del-Sistema-Nacional-de-Seguridad-Publica>
- Centro Nacional de Prevención de Desastres. (2020). “A 7 años del extraordinario fenómeno hidrometeorológico Ingrid y Manuel”. *Gobierno de México*. Recuperado de <https://www.gob.mx/cenapred/articulos/a-7-anos-del-extraordinario-fenomeno-hidrometeorologico-ingrid-y-manuel>
- Instituto Mexicano del Transporte. (1999). “Privatización ferroviaria mexicana: Fechas, hechos y cifras 95-98”. *Gobierno de México*. Recuperado de <https://imt.mx/resumen-boletines.html?IdArticulo=123&IdBoletin=40>

- Presidencia de la República EPN. (2014). “¿Conoces las 11 Reformas?” *Gobierno de México*. Recuperado de <https://www.gob.mx/epn/articulos/conoces-las-11-reformas>
- Secretaría de Gobernación. (2007). “DECRETO por el que se expide la Ley para la Reforma del Estado”. Diario oficial de la federación. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4975043&fecha=13/04/2007
- Secretaría de Gobernación. (2012). “Cómputo final, calificación jurisdiccional de la elección, declaración de validez y de presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos”. Diario oficial de la federación. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5267061&fecha=06/09/2012
- Secretaría de Gobernación. (2008). “Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad”. Diario oficial de la federación. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5057719&fecha=25/08/2008
- Secretaría de la Función Pública. (2014). “Reforma en materia de Transparencia” *Gobierno de México*. Recuperado de <https://www.gob.mx/sfp/articulos/reforma-en-materia-de-transparencia-7726>
- Villatoro Velázquez J.A., Medina Mora M.E., Fleiz Bautista C., Téllez Rojo M.M., Mendoza Alvarado L.R., Romero Martínez M., Gutiérrez Reyes J.P., Castro Tinoco M., Hernández Ávila M., Tena Tamayo C., Alvear Sevilla C. y Guisa Cruz V. (2011). “Encuesta Nacional de Adicciones 2011: Reporte de Drogas”. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; Instituto Nacional de Salud Pública; Secretaría de Salud. Recuperado de <https://encuestas.insp.mx/ena/ena2011.php>

Documentos gubernamentales

- Gobierno de la República. (2013). *Reforma de Competencia Económica*. (p. 3). Ciudad de México: Gobierno de la República.
- Gobierno de la República. (2013). *Reforma de Educativa*. (p. 3). Ciudad de México: Gobierno de la República.

Gobierno de la República. (2013). *Reforma en Materia de Telecomunicaciones*. (p. 21). Ciudad de México: Gobierno de la República.

Gobierno de la República. (2013). *Reforma Energética*. (p. 23). Ciudad de México: Gobierno de la República.

Gobierno de la República. (2013). *Reforma Financiera*. (p. 6). Ciudad de México: Gobierno de la República.

Gobierno de la República. (2013). *Reforma Política-electoral*. (p. 3). Ciudad de México: Gobierno de la República.

Páginas de opinión y análisis de resultados

Consulta Mitofsky. (2012). “Décima Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México”. Recuperado de <https://www.mucd.org.mx/encuesta-percepcion-inseguridad-ciudadana-mitofsky-mucd/>

Consulta Mitofsky. (2012). “Décima Primer Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México”. Recuperado de <https://www.mucd.org.mx/encuesta-percepcion-inseguridad-ciudadana-mitofsky-mucd/>

De las Heras, M. (s.f.). “48%: ‘Calderón gobierno regular, no ha hecho gran cosa’. 62%: ‘Calderón no resuelve inseguridad porque no quiere o no puede’”. De las Heras. Demotecnia. [Archivo PDF]. Recuperado de http://www.opinamexico.org/opinion/Demotecnia_Evaluacion_del_Presidente_Calderon_Febrero_2009.pdf

GEA-ISA. (2009). “Escenarios Políticos 2007-2009, Cambio y Continuidad. Segunda Encuesta Nacional GEA-ISA”. [Archivo PDF]. Recuperado de <http://www.opinamexico.org/opinion/GIMX0905p.pdf>

S/A. (s.f.). “Encuestas de opinión”. Recuperado de http://www.opinamexico.org/encuestas_op.php

Parametria. (2012, 4 de febrero). “El impacto de la percepción de seguridad en la votación”. Recuperado de <http://www.parametria.com.mx/estudios/el-impacto-de-la-percepcion-de-seguridad-en-la-votacion/>

Páginas web

Cantú, R. (2015). *Reforma Hacendaria: a un año de su implementación*. Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A. C. Recuperado de <https://ciep.mx/reforma-hacendaria-a-un-ano-de-su-implementacion/>

Peña, E. (s.f.). *Reformas en Acción*. Enrique Peña Nieto. Recuperado de <http://www.epn.mx/reformas/>

Zalazar, R. J. (s.f.). "UNIDAD III: La Organización como Estructura Burocrática". Eumed.net. Recuperado de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2011e/1090/unidad3.html>

Organismos públicos autónomos en México

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). "Conjunto de datos: Defunciones por homicidios". Recuperado de https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?proy=

Instituto Nacional Electoral. (s.f.). "Plataformas electorales 2012". Recuperado de https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Plataformas_electorales/historico.html

Tesis

Vázquez Moyers, A. (2014). "La guerra contra el narcotráfico en el sexenio de Calderón. Análisis de discurso". [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Querétaro]. <http://ri-ng.uaq.mx/handle/123456789/745>

Videos de YouTube

Canal Once. (2014, 4 de junio). "Espiral - Max Weber: Economía y Sociedad" [Video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=NAQvdw5Ds54>

Campus Educativo a Distancia. (2016, 15 de febrero). “Max Weber 1” [Video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=T3BWnUWbpgU>

Noticieros Televisa. (2013, 26 de agosto). “La historia del Pacto por México (Parte 1)” [Video]. YouTube. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=K_JfLE4DOaQ&t=524s

Noticieros Televisa. (2013, 26 de agosto). “La historia del Pacto por México (Parte 2)” [Video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=7TpxLLb4gAs&t=890s>

Sociología Patagonia 2015. (2017, 8 de junio). “Weber 1 por Fernando Becerra” [Video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=HB1WDcxH3Q8>

Notas

¹ Esta adecuación de sentido es la relación existente entre el sentido subjetivo y el sentido objetivo, la cual el científico u observador realiza con el objetivo de hacer posible la comprensión de la acción social.

² De hecho, Weber hace una distinción entre acción social (la conducta que tiene intencionalidad de ir dirigida hacia otras personas) y relación social (la respuesta [por parte de otro individuo] a esa conducta a través de otra acción social).

³ Este término es utilizado para referirse al hecho de que dos partidos políticos que habitualmente se oponen entre sí acuerdan o trabajan juntos para obtener mejores resultados.

⁴ Hasta 1936, el Partido Radical ejercía un verdadero *leadership* en el seno del Bloque de las Izquierdas, porque era el mayor partido de la coalición. En 1936, el *leadership* cayó en manos del Partido Socialista, porque había pasado al primer lugar. (Duverger, 1957, p. 370).

⁵ Duverger utiliza este término para referirse al liderazgo.

⁶ Esta privatización se refiere a la injerencia de empresas multinacionales en los asuntos del ejército, en este caso del estadounidense. El gobierno estadounidense otorgó una serie de contratos a estas empresas para que se hicieran cargo de la alimentación de sus tropas en suelo iraquí, de su vestimenta, de la construcción de viviendas temporales en las bases militares, de atención médica y hasta de dirigir sus operaciones, entre otras. Esta situación la ilustra bien Naomi Klein en el capítulo 13 ‘Terapia de *shock* en Estados Unidos. La burbuja de seguridad de la patria’.

⁷ El corresponsal J. Jaime Hernández del periódico El Universal explica quiénes fueron estos personajes:

Durante la campaña presidencial de George W. Bush, su principal operador, Karl Rove, creó la figura de 'Los Pioneros de Bush', un selecto grupo de contribuyentes que le allanaron el camino a la presidencia a golpe de talonario.

En 2001, después de una reñida campaña presidencial, Bush recompensó a 19 de estos 'pioneros' designándolos embajadores en algunas de las capitales más disputadas en Europa y Asia. (Hernández, 2014).

⁸ Esta contrarrevolución es el desmantelamiento metódico del sistema de compromisos, equilibrios y controles del modelo económico de Keynes.

⁹ La página web Policonomics dice que el *laissez-faire* es "una expresión francesa que se traduce como "dejar hacer" o "dejar pasar", esto es, dejar que las cosas se desarrollen por sí mismas". (Policonomics, s.f.).

¹⁰ La Agencia de EE. UU. para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) es una agencia federal independiente responsable de planificar y administrar la asistencia económica y humanitaria en el mundo.

¹¹ Estas palabras, según Naomi Klein, provienen de Ernesto Fontaine, licenciado de Chicago y profesor de la Universidad Católica de Chile.

¹² *Report of the Chilean National Commission on Truth and Reconciliation*, 1, trad. de Phillip E. Berryman, *Notre Dame, University of Notre Dame Press*, 1993, p. 153; Kornbluh, P. (2003). *The Pinochet File: A Declassified Dossier on Atrocity and Accountability*. New Press. pp. 153-154.

¹³ Según Naomi Klein estos números han sido objeto de debate porque el gobierno militar se dedicó a encubrir y negar sus crímenes. En los siguientes artículos periodísticos se puede indagar más sobre este asunto: Kandell, J. (11 de diciembre de 2006). Augusto Pinochet, 91, *Dictador Who Ruled by Terror in Chile, Dies*. *New York Times*; Bethell, L. (1993). *Chile Since Independence*. Cambridge University Press, p. 178; Cornwell, R. (11 de diciembre de 2006). *The General Willing to Kill His People to Win the Battle against Communism*. *Independent*.

¹⁴ Naomi Klein señala en sus notas que el único arancel de Pinochet fue una tarifa de un 10% a las importaciones, cosa que no constituye una barrera al comercio sino un impuesto de importación de poca monta. André Gunder Frank. *Economic Genocide in Chile: Monetarist Theory Versus Humanity*, Nottingham, Reino Unido, *Spokesman Books*, 1976, pág. 81.

¹⁵ Constable y Valenzuela, *A Nation of Enemies*. pp. 197-198.

¹⁶ Piñera, J. (2004). "Wealth through Ownership: Creating Property Rights in Chilean Mining", *Cato Journal*, 24(3), pág. 296.

¹⁷ Esta actualización, como se mencionó con anterioridad, se llevó a cabo en suelo estadounidense durante los primeros pasos de la administración de George W. Bush. Un ejemplo claro proviene de la presencia de un corporativismo enorme (recordemos que es un elemento característico de la doctrina del *shock*) que tuvo lugar durante prácticamente todo el periodo presidencial de Bush. Otro elemento más claro tiene que ver con el entonces secretario de Defensa, Donald Rumsfeld; este personaje intentó llevar a cabo una 'transformación general' del ejército estadounidense mediante la introducción del *branding* y el sistema de subcontratación, además de declararle la guerra a la burocracia del Pentágono; ¿el propósito de esta guerra?

Adelgazar lo más posible a aquella burocracia, ineficiente e innecesaria según su desarrollado pensamiento empresarial.

¹⁸ Naomi Klein explica que la oleada de libre mercado pasó de largo en la región debido a distintas razones, las de mayor peso son: los países más ricos (Kuwait, los Emiratos, Arabia Saudí) mantenían enormes reservas de petróleo, no poseían deudas y lograron mantenerse al margen del control del FMI (el 84% de la economía de Arabia Saudí, escribe Klein, se encontraba controlada por el Estado). Irak, con una enorme deuda consecuencia de su guerra con Irán, se vio atada debido a las estrictas sanciones: no solo no habría 'libre mercado', escribe Klein, sino que desaparecería virtualmente todo tipo de comercio legal.

¹⁹ Estas cifras, tanto de la guerra del golfo como las de la invasión de Irak, la doctora Klein las recopiló de los trabajos de Norman Friedman "*Desert Victory: The War for Kuwait*", Annapolis, Maryland, *Naval Institute Press* de 1991 y del libro de Michael R. Gordon y Bernard E. Trainor, "*Cobra II: The Inside Story of the Invasion and Occupation of Iraq*" del año 2006.

²⁰ Naomi Klein especifica que uno de los noticieros que se adjudicó el papel principal para transmitir aquellos ataques fue CNN. Esto, en mi opinión, tuvo que ver con el hecho de ser la principal cadena de noticieros de Estados Unidos, por lo tanto, llegaba a más hogares estadounidenses sedientos de información y ahogados en su nacionalismo.

²¹ Este es un manual de interrogación de la CIA el cual abogaba más por una tortura psicológica que física debido a su efectividad.

²² La razón oficial revelada por Estados Unidos para explicar la destrucción de la red telefónica de esta ciudad fue la de impedir que Sadam lograra comunicarse con sus principales comandantes.

²³ FEMA es la Agencia Federal para la Gestión de Emergencias, un organismo responsable de gestionar las catástrofes, incluidos los ataques terroristas.

²⁴ Este estudio es propiedad de Gilbert Burnham titulado *Mortality after the 2003 Invasion of Iraq: A Cross-Sectional Cluster Sample Survey*.

²⁵ Las líneas concesionadas al finalizar 1998 cubrían 22,130 kilómetros de vía, que es aproximadamente el 84% de la red ferroviaria y el 95% del sistema ferroviario nacional.

²⁶ Cuando Ernesto Zedillo privatizó los ferrocarriles, a los tres meses de dejar el cargo de presidente se fue a trabajar a la principal empresa ferrocarrilera de Estados Unidos, *Union Pacific Corporation*, acción natural para un tecnócrata consolidado como él pero que en realidad representa un abierto conflicto de interés.

²⁷ López Noriega y Velázquez López-Velarde (2018) mencionan que el acuerdo "contempló 34 compromisos y 13 acciones inmediatas" (p. 63); Las reformas contempladas en este acuerdo eran la reforma energética, la fiscal, de telecomunicaciones y laboral.

²⁸ Según el artículo de Roberto Rodríguez Gómez titulado "El acuerdo de Chapultepec y la educación", estas actividades tuvieron que ver con la segunda etapa del acuerdo: En la segunda mitad de febrero se dio el banderazo de salida a la segunda etapa del Acuerdo, consistente en ampliar la base social del mismo mediante su presentación en varias ciudades del país. El activismo del grupo promotor ha rendido dividendos. En esta segunda fase, varios gobiernos estatales se han sumado, entre ellos los de Zacatecas, Durango, Nuevo León, Tamaulipas, Guerrero, Morelos, Tabasco, Oaxaca, Michoacán, Veracruz, Yucatán, Chihuahua, Durango, Coahuila, Baja California y Sinaloa. Además, un número importante de cámaras empresariales, gremios profesionales, asociaciones, instituciones culturales, universidades, así como ciudadanos en lo personal.

²⁹ De acuerdo con artículo de Perla Myrell Méndez Soto, “Los empresarios en el marco de la comunicación política durante procesos electorales”, la influencia del sector empresarial en las elecciones no es nueva: En el norte del país, durante los procesos electorales de 1985 para elegir a los gobernadores de Nuevo León y Sonora, se presencié la participación de los empresarios como candidatos tanto del Partido de la Revolución Institucional (PRI) como del Partido Acción Nacional (PAN); pero los empresarios no sólo participaron como candidatos, sino también como generadores de campañas políticas que impulsaban la observación electoral, el respeto al voto y el rechazo al fraude.

³⁰ El empresario Alejandro Martí, padre del menor Fernando quien fue secuestrado y asesinado, llamó de manera enérgica a las autoridades a trabajar contra la inseguridad y luchar para abatir la impunidad y la corrupción. "Si no pueden renuncien, pero no sigamos usando las oficinas de gobierno, no sigan recibiendo un sueldo por no hacer nada porque eso también es corrupción", fueron sus palabras en el acto del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

³¹ En el caso del gobierno calderonista, como se vio, hubo tres reformas, pero solo un par logró llevar a buen puerto: la Reforma Electoral (producto de la Ley para la Reforma del Estado) y la Reforma Laboral en el ocaso de su sexenio y a manera de ‘regalo’ para el gobierno peñanietista. Aunque es necesario señalar que esta última reforma fue sacada adelante por la LXII Legislatura y sostenida por el propio gobierno peñanietista, evitando así su desplome. Más adelante se detallará esta situación. La tercera reforma fue la reforma constitucional en materia penal que, como se dijo, avanzó de manera gradual a través de varios años.

³² Según López y Velázquez (2018) “Aunque la evidencia demuestra que los gobiernos sin mayoría desde 1997 no han producido una parálisis legislativa total, las iniciativas de ley sobre reformas estructurales permanecieron estancadas en el Poder Legislativo hasta finales del año 2012”. (p. 70).

³³ Un ejemplo de esto es que la mayoría de los ciudadanos estuvo en desacuerdo con la reforma hacendaria y energética en el momento de su aprobación en el Congreso. (Barrientos y Añorve, 2014).

³⁴ Un ejemplo claro es el caso del cartel de los Zetas (talón de Aquiles del gobierno calderonista). Para mediados del sexenio foxista este aún brazo armado del Cartel del Golfo (separado de éste en el año 2010) crecía de manera acelerada por medio del incremento en su nivel de violencia e incursión en otro tipo de delitos. Estos fueron algunos detalles de los cuales estaba al tanto el entrante gobierno de Calderón, alimentando su creencia en la necesidad de actuar de forma agresiva con este tipo de organizaciones criminales.

³⁵ Los primeros resultados de la Operación Conjunta Michoacán (los cuales consistieron en oleadas de arrestos y decomisos de droga y armas) contribuyeron a bajar los niveles de violencia en este estado, el cual, para 2006 “[...] se había convertido en el estado más violento de México: al cierre de ese año trágico se habían registrado 526 ejecuciones”. (Guerrero, 2012). Para 2007 “se registraron 328 ejecuciones en Michoacán, 38% menos que el año anterior. En 2008 hubo 289: un descenso de 45% con respecto a 2006”. (Guerrero, 2012).

³⁶ Al respecto la misma *Human Rights Watch* documentó varios casos sobre torturas y asesinatos por parte de las Fuerzas Armadas contra civiles inocentes con la excusa de que éstos eran integrantes del narcotráfico. Esta investigación lleva por nombre “Impunidad Uniformada. Uso indebido de la justicia militar en México para investigar abusos cometidos durante operativos contra el narcotráfico y de seguridad pública”, disponible en su página de internet: <https://www.hrw.org/es/report/2009/04/29/impunidad-uniformada/uso-indebido-de-la-justicia-militar-en-mexico-para-investigar>

³⁷ Afirmación respaldada por el propio Felipe Calderón en una entrevista que le fue realizada por el periódico El País en el año 2012, a meses de dejar el gobierno. Parte de su respuesta fue la siguiente:

[...] seguramente debe haber habido violaciones de los derechos humanos por parte de las Fuerzas Armadas y de la Policía. Pero estas han sido, excepcionales, no sistemáticas. De los miles y miles de operaciones que realizan las Fuerzas Armadas (patrullas, detenciones *in fraganti*, decomisos de droga...) los casos que se han llegado a denunciar son significativamente excepcionales. (Prados y Camarena, 2012).

³⁸ Al respecto, Aguilar (2013) escribió: “En aquel momento, varios analistas, entre ellos yo, planteamos la posibilidad de que se cerraba para que al fin del sexenio no quedara dato oficial, después del fracaso de la guerra, sobre el número de este tipo de asesinatos”.

³⁹ Según escribe el medio Sin Embargo (2014):

En la última década [desde 2004 hasta 2014], el delito se incrementó 510%. Uno de los principales factores que impulsaron su crecimiento, de acuerdo con distintos análisis sobre el tema, es que desde hace cinco años [de 2009 a 2014] los grandes grupos del crimen organizado encontraron en el secuestro una forma de financiar sus actividades. Grupos como los Zetas, la familia Michoacana y los Caballeros Templarios, entre otros, han diversificados sus actividades más allá del narcotráfico.

⁴⁰ Según escribe en su nota periodística (Veledíaz, 2011)

La primera pista que se conoció de manera pública sobre el tráfico de mujeres “de prepago” provenientes de Colombia surgió en octubre del 2009, cuando tropas del ejército pertenecientes a la décima zona militar con sede en Durango, aseguraron un rancho llamado “Las Trancas” [...] en una de las recámaras apareció un “catálogo” con fotografías de mujeres que representaba la agencia de “relaciones públicas Élite Asociados”. De los nombres de quienes ahí estaban, al paso de los meses se pudo conocer que algunas eran cantantes, otras habían trabajado como presentadoras de televisión en ciudades colombianas y unas más eran edecanes y modelos.

⁴¹ Dos casos muy sonados fueron la masacre de Allende, Piedras Negras y otros municipios aledaños como Acuña, Nava o Villa Unión en Coahuila, durante la primavera de 2011, crimen cometido por los Zetas en el que perdieron la vida varias decenas de personas y otras fueron secuestradas. Y el ataque perpetrado con granadas en septiembre de 2008 en contra de las personas que festejaban el Grito de Independencia en el zócalo de Morelia, Michoacán, con un saldo de 8 muertos y 130 heridos; un crimen que no se ha resuelto del todo debido a la opacidad del sistema de justicia michoacano y la ineficiencia en las investigaciones. Hasta la actualidad, se piensa que los autores sean parte de la Familia Michoacana o de los Zetas.

⁴² La entonces Secretaría de Seguridad Pública Federal (SSP-Federal) reveló que dos policías federales coludidos con una red de tráfico de drogas los responsables de asesinar a los tres elementos de esa misma corporación en la Terminal 2 del AICM; “[...] dicha red operaba en el aeropuerto capitalino con la complicidad de más servidores públicos, tanto locales como federales, todos ellos asignados a labores de vigilancia en la terminal aérea”. (Fierro, 2012).

⁴³ Los informes, recabados por el medio Animal Político, hablan sobre la situación del narcotráfico en la Ciudad de México: “[...] la presencia de los grupos delincuenciales en la capital implica desde reuniones para acordar negocios, ubicación de casas de seguridad y guaridas, hasta asesinatos violentos”. (Casillas, 2011).

También señalan la presencia de cárteles en la capital, muchos de los cuales tuvieron una importante presencia durante el sexenio calderonista:

“De acuerdo con un informe de la PGR presentado en 2008, los grupos delincuenciales de La Federación, Los Arellano Félix, Los Zetas y Los Amezcua Contreras tienen presencia en la capital del país. Un reporte de la Policía Federal publicado este año [refiriéndose al 2011] señala que hoy son siete las organizaciones vinculadas con el narcotráfico las que están operando en el Distrito Federal.

Éstas son La Familia Michoacana, el cártel de Sinaloa, Los Zetas –ya sin el cártel del Golfo-, el cártel de Juárez, el del Golfo y el del Pacífico Sur [...].

En el caso específico de la Ciudad de México, la agencia especializada en seguridad [Stratfor] asevera que el cártel de Sinaloa, liderado por “El Chapo” Guzmán, es el grupo que se ha expandido hacia la capital del país.

A principios de octubre [de 2011], el periódico La Crónica publicó, con base en informes de la Policía Federal, que se ha detectado la presencia del cártel de Sinaloa en las delegaciones Álvaro Obregón e Iztacalco del Distrito Federal”. (Casillas, 2011).

⁴⁴ Desde 2007, México Unido Contra la Delincuencia A.C. y Consulta Mitofsky han medido la percepción ciudadana alrededor de la inseguridad, sus efectos, sus coyunturas y la evaluación sobre la actuación de las autoridades a través de encuestas trimestrales. La Décima Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México tuvo una importancia especial, puesto que es la primera que se realizó en el sexto y último año de un gobierno, en este caso del Presidente Felipe Calderón.

⁴⁵ Este sitio realiza una búsqueda permanente de resultados de encuestas para la serie histórica de aprobación presidencial en México. Su objetivo es construir un banco de datos confiable para análisis e investigaciones académicas.

⁴⁶ Según escriben Becerra, L. y Giménez, R. (2014) “Para Noviembre de 2012 el 59% de la población señalaba la inseguridad como principal problema según la encuesta del periódico Reforma”.

⁴⁷ Esta transformación obedeció a las nuevas reglas que se establecieron en las democracias occidentales a partir de la última década del siglo XX y a los objetivos de la política internacional de las potencias occidentales, particularmente Estados Unidos: a partir de entonces, la democracia se convertía en el ideal a defender pues garantizaba el funcionamiento de la economía de mercado.

⁴⁸ Este experimentado político priísta (que anteriormente se desempeñó como subsecretario de gobernación, gobernador de su estado y como diputado) en la Cámara de Senadores “mostró ampliamente sus dotes de negociador y su capacidad de interlocución con todas las fuerzas políticas, gracias a lo cual empujó la ley para la reforma del estado y la reforma electoral de 2007-2008”. (Becerra, P., 2014, Capítulo 2).

⁴⁹ En este acto enfatizó que México no se resignaba a seguir viviendo “bajo una estela de miedo y estancamiento”. Y agregó que México ‘ya no quiere más de lo mismo, requiere regresar al camino de la paz, la armonía y el crecimiento económico’ [...].” (Los mexicanos ya no quieren más de lo mismo: Peña Nieto en su toma de protesta, 2012).

⁵⁰ Pese a que los miles de panistas provenientes de todo el país llegaron al lugar desde antes de las 10:30 horas, la candidata electa del PAN llegó después de las 12:00 horas. Ante los incandescentes rayos del

sol del mediodía, cuando inició su discurso, luego de rendir protesta, buena parte de los más de 36 mil asistentes ya empezaban a retirarse, notándose espacios vacíos en las gradas. Al momento de emitir su discurso, el líder panista Gustavo Madero, quien acompañó a Vázquez Mota, fue abucheado y la salida de los militantes panistas del Estadio Azul ya era imparable; fue ese ambiente en el que enmarcó el mensaje de la candidata electa del PAN. (El retiro de los asistentes marca la toma de protesta de Vázquez Mota, 2012).

⁵¹ Las cinco preguntas formuladas en el sondeo fueron:

1. ¿Cuál es su opinión respecto a....? –con la ayuda de una tarjeta que se presentaba al encuestado.

Nodo dio una diferencia de 8.97 puntos y Covarrubias de 4.6 en favor de Ebrard.

2.-Si los candidatos a la Presidencia en 2012 fueran los siguientes (presentaban cinco nombres), ¿usted por quién votaría?

Nodo dio 9.2 y Covarrubias 9.6 en favor de López Obrador.

3. ¿Por quién o quiénes nunca votaría?

Nodo dio 18.8 y Covarrubias 14.4, resultado que benefició a Ebrard.

4. ¿A quién de los (cinco) personajes que aparecen en la tarjeta preferiría usted como presidente?

Nodo reportó 15.3 y Covarrubias 18.06 en favor de López Obrador.

5. ¿Entre Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard, a quién preferiría como presidente de la República?

Nodo reportó 2.5 y Covarrubias 7.07 en favor de López Obrador. (Romero G. & Román, J., 2011).

⁵² Días antes de la jornada electoral la mayoría de los medios publicaron sondeos de opinión sobre las preferencias electorales, en las que el candidato del PRI-PVEM apareció como puntero, seguido de Andrés Manuel López Obrador. En tercer lugar, apareció la abanderada de Acción Nacional, Josefina Vázquez Mota. Aquí algunos de estos medios: Grupo Reforma colocó en primer lugar a Enrique Peña Nieto, con el 41%, seguido por López Obrador, con 31%; Josefina Vázquez Mota, 24% y el representante del Panal 4%. En la medición realizada por Buendía&Laredo/ El Universal / The Dallas Morning News, Peña Nieto, se mantuvo a la cabeza con el 41.2%. Mientras que López Obrador ocupó el segundo lugar con el 23.8%, seguido por la candidata del blanquiazul con 20.6%. El 12.4 por ciento no declaró preferencia electoral. En otra medición realizada por Grupo Milenio y GEA/ISA se informó que Peña Nieto llevaba una ventaja de 18.6 puntos, ya que contó con el 46.7 por ciento; López Obrador 28.1 por ciento; Vázquez Mota 22.6 por ciento y Gabriel Quadri 2.6 por ciento.

⁵³ Al respecto diversos medios de comunicación la daban por ganadora (entre ellos El País y Grupo Reforma), otros la ubicaban por debajo solo de Peña Nieto, y otros más por debajo de éste y de López Obrador. Existieron muchas diferencias, pero en lo que coincidieron la mayoría de estos medios era en que su desempeño fue el más sobresaliente en este ejercicio.

⁵⁴ Según Consulta Mitofsky en enero de 2012 su aprobación era del 52%; para junio había caído al 37%. Para BGC Telefónica en enero de ese mismo año su aprobación era del 61%; para junio cayó al 56%.

⁵⁵ Según las palabras del doctor en Ciencia Política, Francisco Reveles Vázquez, el candidato Enrique Peña Nieto fue más allá ya que también manifestó su intención de fortalecer al presidencialismo (Reveles, 2014, Capítulo 1).

⁵⁶ En esta plataforma se lee: “El PRI está decidido a retomar los rumbos y la iniciativa perdidos y forjar una política exterior que proyecte a México en todas sus potencialidades y promueva nuestros intereses vitales”. (Plataforma Electoral Federal y Programa de Gobierno 2012-2018, 2012, p. 55).

⁵⁷ Durante su campaña hizo algunas referencias hacia el combate a la corrupción dentro de esta paraestatal. Además, no se atrevió a hablar sobre la situación de su sindicato.

⁵⁸ Respecto al aborto la candidata “se declaró en favor del derecho a la vida desde el momento de la concepción hasta la muerte”. (Reveles, V., 2014, Capítulo 1). Esta postura concordaba con las de las corrientes panistas y los grupos sociales más conservadores en México, lo que, después de todo, no la hacía ver ‘diferente’.

⁵⁹ Respecto a este elemento Obrador señaló algunos de sus fundamentos: “. . . nuestra propuesta para lograr el renacimiento de México tiene el propósito de hacer realidad el progreso con justicia y, al mismo tiempo, auspiciar una manera de vivir, sustentada en el amor a la familia, al prójimo, a la naturaleza y a la patria”. (López, 2012).

⁶⁰ Sin embargo, la plataforma electoral de la coalición Movimiento Progresista afirma que el gobierno no apoyaría los cacicazgos sindicales: “Habrà plena libertad sindical. El gobierno no intervendrá en la vida interna de los sindicatos y tampoco se respaldará desde el gobierno a dirigentes vitalicios, antidemocráticos y corruptos. Para que se entienda bien, no habrá cacicazgos”. (Plataforma Electoral, 2012, p. 52).

⁶¹ Al respecto, Roger Bartra en su artículo ‘Todos a la derecha’, explica que la derechización se encuentra presente en los tres principales partidos políticos nacionales. Incluso llega al extremo de afirmar que este espectro ideológico también se encuentra presente en buena parte de la sociedad mexicana, lo que pudo haber ayudado al regreso del PRI al Poder Ejecutivo.

⁶² Días antes la directora del gabinete de la OCDE, Gabriela Ramos, apuntó que los organismos internacionales organizarían el encuentro para definir conjuntamente una agenda de alto impacto en apoyo a México.

Recordó que, como presidente electo, Peña Nieto firmó una carta de intención con la OCDE como una muestra de confianza para que este organismo lo acompañe en el proceso de cambio de México con el diseño de políticas públicas, aportando sus conocimientos y experiencia internacional sobre diferentes temas.

Así, dijo, el Foro México 2013 es parte de la alianza estratégica entre la OCDE y la nueva administración para acercarle todo su conocimiento sobre la situación, políticas y retos económicos y sociales que tiene el país, y apoyarlo en la toma de decisiones y la integración un programa de gobierno efectivo y aportarle las buenas prácticas de otras regiones. (Foro México 2013: OCDE, BM, Cepal y BID, 2013).

⁶³ El primer año de un gobierno en el que los presidentes hacen uso de su popularidad y de la esperanza que representa para una gran parte de la sociedad para impulsar grandes cambios que modifiquen sustancialmente varios aspectos del Estado mexicano.

⁶⁴ La Cámara del Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México estimó que las protestas provocaron pérdidas de 650 millones de pesos (mdp) por ventas no realizadas, con 1 millón 800,000 horas hombre de trabajo y afectaciones a unos 28,000 comercios de la zona centro-oriente del Distrito Federal. (Los hechos que han marcado las protestas de la CNTE contra la reforma educativa, 2016).

⁶⁵ En el operativo fueron detenidas 30 personas, “de los cuales prácticamente ninguno es maestro”, lo que habla de grupos infiltrados, dijeron las autoridades de la Ciudad de México. 17 policías resultaron heridos, 15 de ellos con golpes y dos que fueron trasladados al hospital.

⁶⁶ La DEA lo colocó en la lista de los criminales más buscados del mundo ocupando el puesto número uno después de la muerte de Osama Bin Laden. Incluso fue designado como el “enemigo público número 1” de la ciudad de Chicago.

⁶⁷ Mediante un video, Angélica Rivera aseguró ser la propietaria del inmueble, el cual dijo, adquirió con el dinero producto de 25 años de su trabajo como actriz en Televisa.